HISTORIA

DEL

Levantamiento, Guerra y Revolucion

DE ESPAÑA

POR

EL CONDE DE TORENO.

TOMO I.

Madrid:

IMPRENTA DE DON TOMAS JORDAN,

1835.

.....quis nescit, primam esse historiæ legem, ne quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non audeat? ne qua suspicio gratiæ sit in scribendo? ne qua simultatis?

Cicero. *De Oratore. Lib.* 2, c. 15.

RESUMEN

DEL

LIBRO PRIMERO.

TURBACION *de los tiempos.—Flaqueza de España.—Política de Francia.—Paz de Presburgo.—Destronamiento de la casa de Nápoles.—Tratos de paz con Inglaterra.—Rómpense estas negociaciones.—Tambien otras con Rusia.—Preparativos de guerra.—Tropas españolas que van á Toscana.—Izquierdo: dinero que dá á Napoleon.—Enfado del príncipe de la Paz contra Napoleon.—Sus sospechas.—Piensa ligarse con Inglaterra.—Envía allá á Don Agustin de Argüelles.—Proclama del 5 de octubre.—Discúlpase con Napoleon.—Proyectos contra España.—Los dos partidos que dividen el palacio español.—Entretiénese á Izquierdo en Paris.—Mr. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid.—Secretos manejos con el partido del*

principe de Asturias.—Tropas españolas que van al Norte.—Paz de Tilsit.—Tropas francesas que se juntan en Bayona.—Portugal.—Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa.—Se retiran de aquella corte.—18 de octubre de 1807 cruza el Bidasoa la primera division francesa.—27 de octubre, tratado de Fontainebleau.—Causa del Escorial.—Marcha de Junot hácia Portugal.—Entrada en Portugal, 19 de noviembre de 1807.—Llegada á Abrantes, 23 de noviembre.—Proclama del príncipe regente de Portugal, 22 de noviembre.—Instancia de Lord Strangford para que se embarque.—29 de noviembre dá la vela la familia real portuguesa.—30 de noviembre, entrada de Junot en Lisboa.—Entrada de los españoles en Portugal.—16 de noviembre, viage de Napoleon á Italia.—Reina de Etruria.—Carta de Cárlos IV á Napoleon.—Dudas de Napoleon sobre su conducta respecto de España.—22 de diciembre, Dupont en Irun.—9 de enero de 1808, entrada del cuerpo de Moncey.—24 de id., publicaciones del Monitor.—1.º de febrero de 1808, proclama de Junot.—Forma nueva regencia, de que se nombra presidente.—Gravosa contribucion extraordinaria.—Envia á Francia una division portuguesa.—16 de febrero, toma de la ciudadela de Pamplona.—Entra Duhesme en Cataluña.—Llega á Barcelona.—28 de febrero, sorpresa de la ciudadela de Barcelona.—Id. sorpresa de Monjuich.—18 de marzo, ocupacion de San Fernando de Figueras.—5 de marzo, entrega de San Sebastian.—7 de febrero, órden para que la escuadra de Cartagena vaya á Tolon.—Desaso-

siego de la corte de Madrid.—Conducta ambigua de Napoleon. — Sobresalto del príncipe de la Paz. — Llegada á Madrid de Izquierdo. — Sale Izquierdo el 10 de marzo para París. — Tropas francesas que continuaron entrando en España.—Murat nombrado general en gefe del ejército francés en España.—Piensa la corte de Madrid en partir para Andalucía. — Providencias que toma.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO PRIMERO.

La turbacion de los tiempos, sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremecido hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones. Empobrecida y desgobernada España, hubiera al parecer debido antes que ninguna ser azotada de los recios temporales que á otras habian afligido y revuelto. Pero viva aun la memoria de su poderio, apartada al ocaso y en el continente Europeo postrera de las tierras, habiase mantenido firme y conservado casi intacto su vasto y desparramado imperio. No poco y por desgracia habian con-

Turbacion de los tiempos.

tribuido á ello la misma condescendencia y baja humillacion de su gobierno, que ciegamente sometido al de Francia, fuese democrático, consular ó monárquico, dejábale éste disfrutar en paz hasta cierto punto de aparente sosiego, con tal que quedasen á merced suya las escuadras, los ejércitos y los caudales que aun restaban á la ya casi aniquilada España.

Flaqueza de España.

Mas en medio de tanta sumision, y de los trastornos y continuos vaivenes que trabajaban á Francia, nunca habian olvidado sus muchos y diversos gobernantes la política de Luis XIV, procurando atar al carro de su suerte la de la nacion española. Forzados al principio á contentarse con tratados que estrechasen la alianza, preveian no obstante que cuanto mas onerosos fuesen aquellos para una de las partes contratantes, tanto menos serian para la otra estables y duraderos.

Política de Francia.

Menester pues era que para darles la conveniente firmeza se aunasen ambas naciones, asemejándose en la forma de su gobierno, ó confundiéndose bajo la direccion de personas de una misma familia, segun que se mudaba y trastrocaba en Francia la constitucion del estado. Asi era que apenas aquel gabinete tenia un respiro, susurrábanse proyectos varios, juntábanse en Bayona tropas, enviábanse expediciones contra Portugal, ó aparecian muchos y claros indicios de querer entrometerse en los asuntos interiores de la península hispana.

Crecia este deseo ya tan vivo á proporcion que las armas francesas afianzaban fuera la prepotencia de su patria, y que dentro se restable-

cian la tranquilidad y buen órden. A las claras empezó á manifestarse cuando Napoleon ciñendo sus sienes con la corona de Francia, fundadamente pensó que los Borbones sentados en el solio de España mirarian siempre con ceño, por sumisos que ahora se mostrasen, al que habia empuñado un cetro que de derecho correspondia al tronco de donde se derivaba su rama. Confirmáronse los recelos del francés despues de lo ocurrido en 1805, al terminarse la campaña de Austria con la paz de Presburgo.

Paz de Presburgo.

Desposeido por entonces de su reino Fernando IV de Nápoles, hermano de Cárlos de España, habia la corte de Madrid rehusado durante cierto tiempo asentir á aquel acto y reconocer al nuevo soberano José Bonaparte. Por natural y justa que fuese esta resistencia, sobremanera desazonó al emperador de los franceses, quien hubiera sin tardanza dado quizá señales de su enojo, si otros cuidados no hubiesen fijado su mente y contenido los ímpetus de su ira.

Destronamiento de la casa de Nápoles.

En efecto la paz ajustada con Austria estaba todavía lejos de extenderse á Rusia, y el gabinete prusiano, de equívoca é incierta conducta, desasosegaba el suspicaz ánimo de Napoleon. Si tales motivos eran obstáculo para que éste se ocupase en cosas de España, lo fueron tambien por extremo opuesto las esperanzas de una pacificacion general, nacidas de resultas de la muerte de Pitt. Constantemente habia Napoleon achacado á aquel ministro, finado en enero de 1806, la continuacion de la guerra, y como la paz era el deseo de todos hasta en Francia, forzoso le fue á su gefe no atropellar opinion tan acredi-

Tratos de paz con Inglaterra.

tada, cuando habia cesado el alegado pretexto, y entrado á componer el gabinete inglés Mr. Fox y Lord Grenville con los de su partido.

Juzgábase que ambos ministros, sobre todo el primero, se inclinaban á la paz, y se aumentó la confianza al ver que despues de su nombramiento se habia entablado entre los gobiernos de Inglaterra y Francia activa correspondencia. Dió principio á ella Fox valiéndose de un incidente que favorecia su deseo. Las negociaciones duraron meses, y aun estuvieron en Paris como plenipotenciarios los Lores Yarmouth y Lauderdale. Dificultoso era en aquella sazon un acomodamiento á gusto de ambas partes. Napoleon en los tratos mostró poco miramiento respecto de España, pues entre las varias proposiciones hizo la de entregar la isla de Puerto-Rico á los ingleses, y las Baleares á Fernando IV de Nápoles, en cambio de la isla de Sicilia que el último cederia á José Bonaparte.

Rómpense estas negociaciones.

Correspondió el remate á semejantes propuestas, á las que se agregaba el irse colocando la familia de Bonaparte en reinos y estados, como tambien el establecimiento de la nueva y famosa confederacion del Rin. Rompiéronse pues las negociaciones, anunciando Napoleon como principal razon la enfermedad de Fox y su muerte acaecida en setiembre de 1806. Por el mismo término caminaron las entabladas tambien con Rusia, habiendo desaprobado públicamente el emperador Alejandro el tratado que á su nombre habia en Paris concluido su plenipotenciario Mr. d' Oubril.

Tratado con otras con Rusia.

Aun en el tiempo en que andaban las plá-

ticas de paz, dudosos todos y aun quizá poco afectos á su conclusion, se preparaban á la prosecucion de la guerra. Rusia y Prusia ligábanse en secreto, y querian que otros estados se uniesen á su causa. Napoleon tampoco se descuidaba, y aunque resentido por lo de Nápoles con el gabinete de España, disimulaba su mal ánimo, procurando sacar de la ciega sumision de este aliado cuantas ventajas pudiese.

Preparativos de guerra.

De pronto, y al comenzar el año de 1806, pidió que tropas españolas pasasen á Toscana á reemplazar las francesas que la guarnecian. Con eso lisonjeando á las dos córtes, á la de Florencia porque consideraba como suya la guardia de españoles, y á la de Madrid por ser aquel paso muestra de confianza, conseguia Napoleon tener libre mas gente, y al mismo tiempo acostumbraba al gobierno de España á que insensiblemente se desprendiese de sus soldados. Accedió el último á la demanda, y en principios de marzo entraron en Florencia de 4 á 5000 españoles mandados por el teniente general Don Gonzalo O-farril.

Tropas españolas que van á Toscana.

Como Napoleon necesitaba igualmente otro linage de auxilios, volvió la vista para alcanzarlos á los agentes españoles residentes en Paris. Descollaba entre todos Don Eugenio Izquierdo, hombre sagaz, travieso y de amaño, á cuyo buen desempeño estaban encomendados los asuntos peculiares de Don Manuel Godoy príncipe de la Paz, disfrazados bajo la capa de otras comisiones. En vano hasta entonces se habia desvivido dicho encargado por sondear respecto de su valedor los pensamientos del Emperador

Izquierdo: dinero que dió á Napoleon.

de los franceses. Nunca habia tenido otra respuesta sino promesas y palabras vagas. Mas llegó mayo de 1806, y creciendo los apuros del gobierno francés para hacer frente á los inmensos gastos que ocasionaban los preparativos de guerra, reparó este en Izquierdo, y le indicó que la suerte del príncipe de la Paz mereceria la particular atencion de Napoleon, si se le acudia con socorros pecuniarios. Gozoso Izquierdo y lleno de satisfaccion, brevemente y sin estar para ello autorizado, aprontó 24 millones de francos* pertenecientes á la caja de consolidacion de Madrid, segun convenio que firmó el 10 de mayo. Aprobó el de la Paz la conducta de su agente, y contando ya con ser ensalzado á mas eminente puesto en trueque del servicio concedido, hizo que en nombre de Cárlos IV se confiriesen en 26 del mismo mayo* á dicho Izquierdo plenos poderes para que ajustase y concluyese un tratado.

(* Ap. n. 1.)

(* Ap. n. 2.)

Pero Napoleon, dueño de lo que queria y embargados sus sentidos con el nublado que del norte amagaba, difirió entrar en negociacion hasta que se terminasen las desavenencias con Prusia y Rusia. Ofendió la tardanza al príncipe de la Paz, receloso en todos tiempos de la buena fé de Napoleon, y temió de él nuevos engaños. Afirmáronle en sus sospechas diversos avisos que por entonces le enviaron españoles residentes en Paris; opúsculos y folletos que debajo de mano fomentaba aquel gobierno, y en que se anunciaba la entera destruccion de la casa de Borbon, y en fin el dicho mismo del emperador de que «si Cárlos IV no queria recono-

Fidelidad del príncipe de la Paz con Napoleon.

Sus sospechas.

»cer á su hermano por rey de Nápoles, su suce»sor le reconoceria."

Tal cúmulo de indicios que progresivamente vinieron á despertar las zozobras y el miedo del valido español, se acrecentaron con las noticias é informes que le dió Mr. de Strogonoff nombrado ministro de Rusia en la corte de Madrid, quien habia llegado á la capital de España en enero de 1806.

Pienza ligarse con Inglaterra.

Animado el príncipe de la Paz con los consejos de dicho ministro, y mal enojado contra Napoleon, inclinábase á formar causa comun con las potencias beligerantes. Parecióle no obstante ser prudente, antes de tomar resolucion definitiva, buscar arrimo y alianza en Inglaterra. Siendo el asunto espinoso y pidiendo sobre todo profundo sigilo, determinó enviar á aquel reino un sugeto que dotado de las convenientes prendas, no excitase el cuidado del gobierno de Francia. Recayó la eleccion en Don Agustin de Argüelles que tanto sobresalió años adelante en las córtes congregadas en Cádiz. Rehusaba el nombrado admitir el encargo por proceder de hombre tan desestimado como era entonces el príncipe de la Paz; pero instado por Don Manuel Sixto Espinosa director de la consolidacion, con quien le unian motivos de amistad y de reconocimiento, y vislumbrando tambien en su comision un nuevo medio de contribuir á la caida del que en Francia habia destruido la libertad pública, aceptó al fin el importante encargo confiado á su zelo.

Envia allí á Don Agustin de Argüelles.

Ocultóse á Argüelles * lo que se trataba con Strogonoff, y tan solo se le dió á entender que

(* Ap. n. 3)

era forzoso ajustar paces con Inglaterra, sino se queria perder toda la América en donde acababa de tomar á Buenos-Aires el general Beresford. Recomendóse en particular al comisionado discrecion y secreto, y con suma diligencia saliendo de Madrid á últimos de setiembre, llegó á Lisboa sin que nadie, ni el mismo embajador conde de Campo-Alange, trasluciese el verdadero objeto de su viage. Disponíase Don Agustin de Argüelles á embarcarse para Inglaterra, cuando se recibió en Lisboa una desacordada proclama del príncipe de la Paz, fecha 5 * de octubre, en la que apellidando la nacion á guerra sin designar enemigo, despertó la atencion de las naciones extrañas, principalmente de Francia. Desde entonces miró Argüelles como inutil la continuacion de su viage y asi lo escribió á Madrid; mas sin embargo ordenósele pasar á Lóndres, en donde su comision no tuvo resulta, asi por repugnar al gobierno inglés tratos con el príncipe de la Paz, ministro tan desacreditado é imprudente, como tambien por la mudanza que en dicho príncipe causaron los sucesos del norte.

Su proclama de 5 de octubre. (* Ap. n. 4.)

Alli Napoleon habiendo abierto la campaña en octubre de 1806, en vez de padecer descalabros habia entrado victorioso en Berlin, derrotando en Jena el ejército prusiano. Al ruido de sus triunfos atemorizada la corte de Madrid y sobre todo el privado, no hubo medio que no emplease para apaciguar el entonces justo y fundado enojo del emperador de los franceses, quien no teniendo por concluida la guerra en tanto que la Rusia no viniese á partido, fingió quedar satisfecho

Desvíase con Napoleon.

con las disculpas que se le dieron, y renovó aunque lentamente las negociaciones con Izquierdo.

Mas no por eso dejaba de meditar cuál seria el mas acomodado medio para posesionarse de España, y evitar el que en adelante se repitiesen amagos como el del 5 de octubre. Columbró desde luego ser para su propósito feliz incidente andar aquella corte dividida entre dos parcialidades, la del príncipe de Asturias y la de Don Manuel Godoy. Habian nacido estas de la inmoderada ambicion del último, y de los temores que habia infundido ella en el ánimo del primero. Sin embargo estuvieron para componerse y disiparse en el tiempo en que habia resuelto el de la Paz unirse con Inglaterra y las otras potencias del norte; creyendo este con razon que en aquel caso era necesario acortar su vuelo, y conformarse con las ideas y política de los nuevos aliados. Para ello, y no exponer su suerte á temible caida, habia el valido imaginado casar al príncipe de Asturias [viudo desde mayo de 1806] con Doña María Luisa de Borbon, hermana de su muger Doña María Teresa, primas ambas del rey é hijas del difunto infante Don Luis. El pensamiento fue tan adelante que se propuso al príncipe el enlace. Mas Godoy veleidoso é inconstante, variadas que fueron las cosas del norte, mudó de dictámen volviendo á soñar en ideas de engrandecimiento. Y para que pasaran á realidad condecoróle el rey en 13 de enero de 1807 con la dignidad de almirante de España é Indias, y tratamiento de Alteza.

Proyectos contra España.

Los dos partidos que dividen el palacio español.

Veníale bien á Napoleon que se aumentase la division y el desórden en el palacio de Madrid.

Intereses de Izquierdo en París.

Atento á aprovecharse de semejante discordia, al paso que en Paris se traía entretenido á Izquierdo y al partido de Godoy, se despachaba á España para tantear el del príncipe de Asturias á Mr. de Beauharnais, quien como nuevo embajador presentó sus credenciales á últimos de diciembre de 1806. Empezó el recien llegado á dar pasos, mas fueron lentos hasta meses despues que llevando visos de terminarse la guerra del norte, juzgó Napoleon que se acercaba el momento de obrar.

Mr. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid.

Presentósele en la persona de Don Juan Escoiquiz conducto acomodado para ayudar sus miras. Antiguo maestro del príncipe de Asturias vivia como confinado en Toledo, de cuya catedral era canónigo y dignidad, y de donde por órden de S. A. con quien siempre mantenia secreta correspondencia, habia regresado á Madrid en marzo de 1807. Conferencióse mucho entre él y sus amigos sobre el modo de atajar la ambicion de Godoy, y sacar al príncipe de Asturias de situacion que conceptuaban penosa, y aun arriesgada.

Habian imaginado sondear al embajador de Francia, y de resultas supieron por Don Juan Manuel de Villena gentil hombre del príncipe de Asturias, y por Don Pedro Giraldo brigadier de ingenieros, maestro de matemáticas del príncipe é infantes, y cuyos sugetos estaban en el secreto, hallarse Mr. de Beauharnais pronto á entrar en relaciones con quien S. A. indicase. Dudóse si la propuesta encubria ó no engaño; y para asegurarse unos y otros, convínose en una pregunta y seña que recíprocamente se harian en

Secretos manejos con el partido del príncipe de Asturias.

la corte el príncipe y el embajador. Cerciorados de no haber falsedad y escogido Escoiquiz para tratar, presentó á este en casa de dicho embajador el duque del Infantado, con pretexto de regalarle un ejemplar de su poema sobre la conquista de Méjico. Entablado conocimiento entre Mr. de Beauharnais y el maestro del príncipe, avistáronse un dia de los de julio y á las dos de la tarde en el Retiro. La hora, el sitio y lo caluroso de la estacion les daba seguridad de no ser notados.

Hablaron allí sosegadamente del estado de España y Francia, de la utilidad para ambas naciones de afianzar su alianza en vínculos de familia, y por consiguiente de la conveniencia de enlazar al príncipe Fernando con una princesa de la sangre imperial de Napoleon. El embajador convino con Escoiquiz en los mas de los puntos, particularmente en el último, quedando en darle posterior y categórica contestacion. Siguiéronse á este paso otros mas ó menos directos, pero que nada tuvieron de importante hasta que en 30 de setiembre escribió Mr. de Beauharnais una carta á Escoiquiz, en la que rayando las expresiones de que *no bastaban cosas vagas*, sino que se necesitaba una *segura prenda (une garantie)*, daba por lo mismo á entender que aquellas salian de boca de su amo. Movido de esta insinuacion se dirigió el príncipe de Asturias en 11 de octubre al emperador francés, en términos que, segun veremos muy luego, hubiera podido resultar grave cargo contra su persona.

Hasta aqui llegaron los tratos del embajador

Beauharnais con Don Juan Escoiquiz, cuyo principal objeto se enderezaba á arreglar la union del príncipe Fernando con una sobrina de la emperatriz, ofrecida despues al duque de Aremberg. Todo da indicio de que el embajador obró segun instrucciones de su amo; y si bien es verdad que este desconoció como suyos los procedimientos de aquel, no es probable que se hubiera Mr. de Beauharnais expuesto con soberano tan poco sufrido á dar pasos de tamaña importancia sin previa autorizacion. Pudo quizá excederse; quizá el interes de familia le llevó á proponer para esposa una persona con quien tenia deudo; pero que la negociacion tomó origen en Paris lo acredita el haber despues sostenido el emperador á su representante.

Tropas españolas que van al Norte.

Sin embargo tales pláticas tenian mas bien traza de entretenimiento que de séria y deliberada determinacion. Ibale mejor al arrebatado temple de Napoleon buscar por violencia ó por malos artes el cumplimiento de lo que su política ó su ambicion le sugería. Asi fue que para remover estorbos é irse preparando á la ejecucion de sus proyectos, de nuevo pidió al gobierno español auxilio de tropas; y conformándose Carlos IV con la voluntad de su aliado, decidió en marzo de 1807 que una division unida con la que estaba en Toscana, y componiendo juntas un cuerpo de 14,000 hombres, se dirigiese al norte de Europa. * De este modo menguaban cada dia en España los recursos y medios de resistencia.

(* Ap. n. 5.)

Entretanto Napoleon habiendo continuado con feliz progreso la campaña emprendida contra las armas combinadas de Prusia y Rusia, ha-

bia en 8 de julio siguiente concluido la paz en Tilsit. Algunos se han figurado que se concertaron allí ambos emperadores ruso y francés acerca de asuntos secretos y árduos, siendo uno entre ellos el de dejar á la libre facultad del último la suerte de España. Hemos consultado en materia tan grave respetables personages, y que tuvieron principal parte en aquellas conferencias y tratos. Sin interes en ocultar la verdad, y lejos ya del tiempo en que ocurrieron, han respondido á nuestras preguntas que no se habia entonces hablado sino vagamente de asuntos de España; y que tan solo Napoleon quejándose con acrimonia de la proclama del príncipe de la Paz, añadia á veces que los españoles luego que le veian ocupado en otra parte, mudaban de lenguage y le inquietaban. Paz de Tilsit.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que con la paz asegurado Napoleon de la Rusia á lo menos por de pronto, pudo con mas desahogo volver hácia el mediodia los inquietos ojos de su desapoderada ambicion. Pensó desde luego disfrazar sus intentos con la necesidad de extender á todas partes el sistema continental [cuyas bases habia echado en su decreto de Berlin de febrero del mismo año], y de arrancar á Inglaterra á su antiguo y fiel aliado el rey de Portugal. Era en efecto muy importante para cualquiera tentativa ó plan contra la península someter á su dominio á Lisboa, alejar á los ingleses de los puertos de aquella costa, y tener un pretexto al parecer plausible con que poder internar en el corazon de España numerosas fuerzas.

Para dar principio á su empresa promovió

muy particularmente las negociaciones entabladas con Izquierdo, y á la sombra de aquellas y del tratado que se discutia, empezó en agosto de 1807 á juntar en Bayona un ejército de 25,000 hombres con el título de cuerpo de observacion de la Gironda, nombre con que cautelosamente embozaba el gobierno francés sus hostiles miras contra la península española. Dióse el mando de aquella fuerza á Junot, quien embajador en Portugal en 1805 habia desamparado la pacífica mision para acompañar á su caudillo en atrevidas y militares empresas. Ahora se preparaba á dar la vuelta á Lisboa, no ya para ocupar su antiguo puesto, sino mas bien para arrojar del trono á una familia augusta que le habia honrado con las insignias de la órden de Cristo.

Tropas francesas que se juntan en Bayona.

Aunque no sea de nuestro propósito entrar en una relacion circunstanciada de los graves acontecimientos que van á ocurrir en Portugal, no podemos menos de darles aqui algun lugar como tan unidos y conexos con los de España. En Paris se examinaba con Izquierdo el modo de partir y distribuirse aquel reino, y para que todo estuviese pronto el dia de la conclusion del tratado, ademas de la reunion de tropas á la falda del Pirineo, se dispuso que negociaciones seguidas en Lisboa abriesen el camino á la ejecucion de los planes en que conviniesen ambas potencias contratantes. Comenzóse la urdida trama por notas que en 12 de agosto pasaron el encargado de negocios francés Mr. de Rayneval y el embajador de España conde de Campo-Alange. Decian en ellas que tenian la órden de pedir sus pasaportes y declarar la guerra á Portugal si pa-

Portugal.

Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa.

ra el 1.° de setiembre próximo el príncipe regente no hubiese manifestado la resolucion de romper con la Inglaterra, y de unir sus escuadras con las otras del continente para que juntas obrasen contra el comun enemigo: se exigia ademas la confiscacion de todas las mercancias procedentes de origen británico, y la detencion como rehenes de los súbditos de aquella nacion. El príncipe regente de acuerdo con Inglaterra respondió que estaba pronto á cerrar los puertos á los ingleses, y á interrumpir toda correspondencia con su antiguo aliado; mas que en medio de la paz confiscar todas las mercancias británicas, y prender á extrangeros tranquilos, eran providencias opuestas á los principios de justicia y moderacion que le habian siempre dirigido. Los representantes de España y Francia no habiendo alcanzado lo que pedian [resultado conforme á las verdaderas intenciones de sus respectivas córtes], partieron de Lisboa antes de comenzarse octubre, y su salida fue el preludio de la invasion.

Se retiran de aquella corte.

Todavía no estaban concluidas las negociaciones con Izquierdo; todavía no se habia cerrado tratado alguno, cuando Napoleon impaciente, lleno del encendido deseo de empezar su proyectada empresa, é informado de la partida de los embajadores, dió órden á Junot para que entrase en España, y el 18 de octubre cruzó el Bidasoa la primera division francesa á las órdenes del general Delaborde, época memorable, principio del tropel de males y desgracias, de perfidias y heróicos hechos que sucesivamente nos va á desdoblar la historia. Pasada

18 de octubre: cruza el Bidasoa la primera division francesa.

la primera division, la siguieron la segunda y la tercera mandadas por los generales Loison y Travot, con la caballería, cuyo gefe era el general Kellerman. En Irun tuvo órden de recibir y obsequiar á Junot Don Pedro Rodriguez de la Buria, encargo que ya habia desempeñado en la otra guerra con Portugal. Las tropas francesas se encaminaron por Burgos y Valladolid hácia Salamanca, á cuya ciudad llegaron veinticinco dias despues de haber entrado en España. Por todas partes fueron festejadas y bien recibidas, y muy lejos estaban de imaginarse los solícitos moradores del tránsito la ingrata correspondencia con que iba á pagárseles tan esmerada y agasajadora hospitalidad.

27 de octubre, tratado de Fontainebleau.

Tocaron mientras tanto á su cumplido término las negociaciones que andaban en Francia, y el 27 de octubre en Fontainebleau se firmó entre Don Eugenio Izquierdo y el general Duroc gran mariscal de palacio del emperador francés, un tratado * compuesto de catorce artículos con una convencion anexa comprensiva de otros siete. Por estos conciertos se trataba á Portugal del modo como antes otras potencias habian dispuesto de la Polonia, con la diferencia que entonces fueron iguales y poderosos los gobiernos que entre sí se acordaron, y en Fontainebleau tan desemejantes y desproporcionados, que al llegar al cumplimiento de lo pactado, repitiéndose la conocida fábula del leon y sus partijas, dejóse á España sin nada, y del todo quiso hacerse dueño su insaciable aliado. Se estipulaba por el tratado que la provincia de Entre-Duero-y-Miño se daria en toda propiedad y so-

(* Ap. n. 6.)

beranía con título de Lusitania septentrional al rey de Etruria y sus descendientes, quien á su vez cederia en los mismos términos dicho reino de Etruria al emperador de los franceses; que los Algarbes y el Alentejo igualmente se entregarian en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, con la denominacion de príncipe de los Algarbes, y que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa quedarian como en secuestro hasta la paz general, en cuyo tiempo podrian ser cambiadas por Gibraltar, la Trinidad ó alguna otra colonia de las conquistadas por los ingleses; que el emperador de los franceses saldria garante á S. M. C. de la posesion de sus estados de Europa al mediodia de los Pirineos, y le reconoceria como emperador de ambas Américas á la conclusion de la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años. La convencion que acompañaba al tratado circunstanciaba el modo de llevar á efecto lo estipulado en el mismo: 25,000 hombres de infantería francesa y 3000 de caballería habian de entrar en España, y reuniéndose á ellos 8000 infantes españoles y 3000 caballos, marchar en derechura á Lisboa, á las órdenes ambos cuerpos del general francés, esceptuándose solamente el caso en que el rey de España ó el príncipe de la Paz fuesen al sitio en que las tropas aliadas se encontrasen, pues entonces á estos se cederia el mando. Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa debian ser administradas, y exigírseles las contribuciones en favor y utilidad de Francia. Y al mismo tiempo que una division de 10,000 hombres de tropas españolas tomase po-

sesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño, con la ciudad de Oporto, otra de 6000 de la misma nacion ocuparia el Alentejo y los Algarbes, y asi aquella primera provincia como las últimas habian de quedar á cargo para su gobierno y administracion de los generales españoles. Las tropas francesas, alimentadas por España durante el tránsito, debian cobrar sus pagas de Francia. Finalmente se convenia en que un cuerpo de 40,000 hombres se reuniese en Bayona el 20 de noviembre, el cual marcharia contra Portugal en caso de necesidad, y precedido el consentimiento de ambas potencias contratantes.

En la conclusion de este tratado Napoleon, al paso que buscaba el medio de apoderarse de Portugal, nuevamente separaba de España otra parte considerable de tropas, como antes habia alejado las que fueron al norte, é introducia sin ruido y solapadamente las fuerzas necesarias á la ejecucion de sus ulteriores y todavía ocultos planes, y lisonjeando la inmoderada ambicion del privado español, le adormecia y le enredaba en sus lazos, temeroso de que desengañado á tiempo y volviendo de su deslumbrado encanto, quisiera acudir al remedio de la ruina que le amenazaba. Ansioso el príncipe de la Paz de evitar los vaivenes de la fortuna, aprobaba convenios que hasta cierto punto le guarecian de las persecuciones del gobierno español en cualquiera mudanza. Quizá veia tambien en la compendiosa soberanía de los Algarbes el primer escalon para subir á trono mas elevado. Mucho se volvió á hablar en aquel tiempo del criminal proyecto que años atras se aseguraba haber concebido Ma-

ría Luisa arrastrada de su ciega pasion, contando con el apoyo del favorito. Y no cabe duda que acerca de variar de dinastía se tanteó á varias personas, llegando á punto de buscar amigos y parciales sin disfraz ni rebozo. Entre los solicitados fue uno el coronel de Pavía Don Tomas de Jauregui, á quien descaradamente tocó tan delicado asunto Don Diego Godoy: no faltaron otros que igualmente le promovieron. Mas los sucesos agolpándose de tropel, convirtieron en humo los ideados é imprévidos intentos de la ciega ambicion.

Tal era el deseado remate á que habian llegado las negociaciones de Izquierdo, y tal habia sido el principio de la entrada de las tropas francesas en la península, cuando un acontecimiento con señales de suma gravedad fijó en aquellos dias la atencion de toda España.

Crusa del Escorial.

Vivia el príncipe de Asturias alejado de los negocios y solo, sin influjo ni poder alguno, pasaba tristemente los mejores años de su mocedad sujeto á la monótona y severa etiqueta de palacio. Aumentábase su recogimiento por los temores que infundia su persona á los que entonces dirigian la monarquía; se observaba su conducta, y hasta los mas inocentes pasos eran atentamente acechados. Prorumpia el príncipe en amargas quejas, y sus expresiones solian á veces ser algun tanto descompuestas. A ejemplo suyo los criados de su cuarto hablaban con mas desenvoltura de lo que era conveniente, y repetidos, aun quizá alterados al pasar de boca en boca, aquellos dichos y conversaciones avivaron mas y mas el ódio de sus irreconciliables enemi-

gos. No bastaba sin embargo tan ligero proceder para empezar una informacion judicial; solamente dió ocasion á nuevo cuidado y vigilancia. Redoblados uno y otro, al fin se notó que el príncipe secretamente recibia cartas, que muy ocupado en escribir velaba por las noches, y que en su semblante daba indicio de meditar algun importante asunto. Era suficiente cualquiera de aquellas sospechas para despertar el interesado zelo de los asalariados que le rodeaban, y una dama de la servidumbre de la reina le dió aviso de la misteriosa y extraña vida que traía su hijo. No tardó el rey en estar advertido, y estimulado por su esposa dispuso que se recogiesen todos los papeles del desprevenido Fernando. Asi se ejecutó, y al dia siguiente 29 de octubre, á las seis y media de la noche, convocados en el cuarto de S. M. los ministros del despacho y Don Arias Mon gobernador interino del consejo, compareció el príncipe, se le sometió á un interrogatorio, y se le exigieron explicaciones sobre el contenido de los papeles aprehendidos. En seguida su augusto padre, acompañado de los mismos ministros y gobernador con grande aparato y al frente de su guardia, le llevó á su habitacion, en donde despues de haberle pedido la espada, le mandó que quedase preso, puestas centinelas para su custodia: su servidumbre fue igualmente arrestada.

Al ver la solemnidad y aun semejanza del acto, hubiera podido imaginarse el atónito expectador que en las lúgubres y suntuosas bóvedas del Escorial iba á renovarse la deplorable y trágica escena que en el alcázar de Madrid ha-

bia dado al orbe el sombrío Felipe II; pero otros eran los tiempos, otros los actores y muy otra la situacion de España.

Se componian los papeles hasta entonces aprehendidos al príncipe * de un cuadernillo escrito de su puño de algo mas de doce hojas, de otro de cinco y media, de una carta de letra disfrazada y sin firma fecha en Talavera á 18 de marzo, y reconocida despues por de Escoiquiz, de cifra y clave para la correspondencia entre ambos, y de medio pliego de números, cifras y nombres que en otro tiempo habian servido para la comunicacion secreta de la difunta princesa de Asturias con la reina de Nápoles su madre. Era el cuadernillo de las doce hojas una exposicion al rey, en la que despues de trazar con colores vivos la vida y principales hechos del príncipe de la Paz, se le acusaba de graves delitos, sospechándole del horrendo intento de querer subir al trono y de acabar con el rey y toda la real familia. Tambien hablaba Fernando de sus persecuciones personales, mencionando entre otras cosas el haberle alejado del lado del rey, sin permitirle ir con él á caza, ni asistir al despacho. Se proponian como medios de evitar el cumplimiento de los criminales proyectos del favorito, dar al príncipe heredero facultad para arreglarlo todo, á fin de prender al acusado y confinarle en un castillo. Igualmente se pedia el embargo de parte de sus bienes, la prision de sus criados, de Doña Josefa Tudó y otros, segun se dispusiese en decretos que el mismo príncipe presentaria á la aprobacion de su padre. Indicábase como medida prévia, y pa-

(* Ap. n. 7

ra que el rey Cárlos examinase la justicia de las quejas, una batida en el Pardo ó Casa de Campo, en que acudiese el príncipe, y en donde se oirian los informes de las personas que nombrase S. M., con tal que no estuviesen presentes la reina ni Godoy: asimismo se suplicaba que llegado el momento de la prision del valido, no se separase el padre del lado de su hijo, para que los primeros ímpetus del sentimiento de la reina no alterasen la determinacion de S. M.; concluyendo con rogarle encarecidamente que en caso de no acceder á su peticion, le guardase secreto, pudiendo su vida si se descubriese el paso que habia dado, correr inminente riesgo. El papel de cinco hojas y la carta eran como la anterior obra de Escoiquiz; se insistia en los mismos negocios, y tratando de oponerse al enlace antes propuesto con la hermana de la princesa de la Paz, se insinuaba el modo de llevar á cabo el deseado casamiento con una parienta del emperador de los franceses. Se usaban nombres fingidos, y suponiéndose ser consejos de un fraile, no era extraño que mezclando lo sagrado con lo profano se recomendase ante todo como asi se hacia, implorar la divina asistencia de la Vírgen. En aquellas instrucciones tambien se trataba de que el príncipe se dirigiese á su madre interesándola como reina y como muger, cuyo amor propio se hallaba ofendido con los ingratos desvios de su predilecto favorito. En el concebir de tan desvariada intriga ya despunta aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego, de que nos dará desgraciadamente en el curso de esta historia sobradas pruebas el ca-

nónigo Escoiquiz. En efecto admira como pensó que un príncipe mozo é inexperto habia de tener mas cabida en el pecho de su augusto padre que una esposa y un valido, dueños absolutos por hábito y aficion del perezoso ánimo de tan débil monarca. Mas de los papeles cogidos al príncipe, si bien se advertia al examinarlos grande anhelo por alcanzar el mando y por intervenir en los negocios del gobierno, no resultaba proyecto alguno formal de destronar al rey, ni menos el atroz crimen de un hijo que intenta quitar la vida á su padre. A pesar de eso fueron causa de que se publicase el famoso decreto de 30 de octubre, que como importante lo insertaremos á la letra. Decia pues: «Dios que vela sobre las »criaturas no permite la ejecucion de hechos »atroces cuando las víctimas son inocentes. Asi »me ha librado su omnipotencia de la mas inau»dita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos todos »conocen muy bien mi cristiandad y mis cos»tumbres arregladas; todos me aman y de to»dos recibo pruebas de veneracion, cual exije »el respeto de un padre amante de sus hijos. Vi»via yo persuadido de esta verdad, cuando una »mano desconocida me enseña y descubre el mas »enorme y el mas inaudito plan que se trazaba »en mi mismo palacio contra mi persona. La »vida mia que tantas veces ha estado en riesgo, »era ya una carga para mi sucesor que preocu»pado, obcecado y enagenado de todos los prin»cipios de cristiandad que le enseñó mi paternal »cuidado y amor, habia admitido un plan para »destronarme. Entonces yo quise indagar por »mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en

»su mismo cuarto hallé en su poder la cifra »de inteligencia é instrucciones que recibia de »los malvados. Convoqué al exámen á mi go»bernador interino del consejo, para que aso»ciado con otros ministros practicasen las dili»gencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella »resultan varios reos cuya prision he decre»tado, asi como el arresto de mi hijo en su ha»bitacion. Esta pena quedaba á las muchas que »me afligen; pero asi como es la mas dolorosa, »es tambien la mas importante de purgar, é in»terin mando publicar el resultado, no quiero »dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, »que será menor con las muestras de su lealtad. »Tendréislo entendido para que se circule en »la forma conveniente. En San Lorenzo á 30 de »octubre de 1807.=Al gobernador interino del »consejo." Este decreto se aseguró despues que era de puño del príncipe de la Paz: asi lo atestiguaron cuatro secretarios del rey, mas no obra original en el proceso.

Por el mismo tiempo escribió Cárlos IV al emperador Napoleon dándole parte del acontecimiento del Escorial. En la carta despues de indicarle cuán particularmente se ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion del comun enemigo [asi llamaba á los ingleses], y despues de participarle cuán persuadido habia estado hasta entonces de que todas las intrigas de la reina de Nápoles [expresiones notables] se habian sepultado con su hija, entraba á anunciarle la terrible novedad del dia. No solo le comunicaba el designio que suponia á su hijo de querer destronarle, sino que añadia el nuevo

y horrendo de haber maquinado contra la vida de su madre, por cuyos enormes crímenes manifestaba el rey Cárlos que debia el príncipe heredero ser castigado y revocada la ley que le llamaba á suceder en el trono, poniendo en su lugar á uno de sus hermanos; y por último concluia aquel monarca pidiendo la asistencia y consejos de S. M. I. La indicacion estampada en esta carta de privar á Fernando del derecho de sucesion, tal vez encubria miras ulteriores del partido de Godoy y la reina; desbaratadas, si las hubo, por obstáculos imprevistos entre los cuales puede contarse una ocurrencia que debiendo agravar la suerte del príncipe y sus amigos, si la recta imparcialidad hubiera gobernado en la materia, fue la que salvó á todos ellos de un funesto desenlace. Dieron ocasion á ella los temores del real preso y el abatimiento en que le sumió su arresto.

El dia 30 á la una de la tarde, luego que el rey habia salido á caza pasó el príncipe un recado á la reina para que se dignase ir á su cuarto, ó le permitiera que en el suyo le expusiese cosa del mayor interés: la reina se negó á uno y á otro, pero envió al marqués Caballero ministro de Gracia y Justicia. Entonces bajo su firma declaró el príncipe haber dirigido con fecha de 11 de octubre una carta [la misma de que hemos hablado] al emperador de los franceses, y haber expedido en favor del duque del Infantado un decreto todo de su puño con fecha en blanco y sello negro, autorizándole para que tomase el mando de Castilla la Nueva luego que falleciese su padre: declaró ademas

ser Escoiquiz el autor del papel copiado por S. A., y los medios de que se habian valido para su correspondencia: hubo de resultas varios arrestos. En la carta reservada á Napoleon le
Ap. n. 8.) manifestaba el príncipe * «el aprecio y respeto »que siempre habia tenido por su persona, le »apellidaba *héroe mayor que cuantos le habian »precedido;* le pintaba la opresion en que le habian puesto; el abuso que se hacia del corazon »recto y generoso de su padre; le pedia para »esposa una princesa de su familia, rogándole »que allanase las dificultades que se ofrecieran; »y concluia con afirmarle que no accederia, antes bien se opondria con invencible constancia »á cualquiera casamiento, siempre que no precediese el consentimiento y aprobacion positiva »de S. M. I. y R." Estas declaraciones espontáneas en que tan gravemente comprometia el príncipe á sus amigos y parciales, perjudicáronle en el concepto de algunos; su edad pasaba de los veintitrés años; y ya entonces mayor firmeza fuera de desear en quien habia de ceñirse las sienes con corona de reinos tan dilatados. El decreto expedido á favor del Infantado hubiera por sí solo acarreado en otros tiempos la perdicion de todos los comprometidos en la causa; por nulas se hubieran dado las disculpas alegadas, y el temor de la próxima muerte de Cárlos IV y los recelos de las ambiciosas miras del valido antes bien se hubieran tenido como agravantes indicios que admitidose como descargos de la acusacion. Semejantes precauciones de dudosa interpretacion aun entre particulares, en los palacios son crímenes de estado cuando no

llegan á cumplida ejecucion y acabamiento. Con mas razon se hubiera dado por tal la carta escrita á Napoleon; pero esta carta en que un príncipe, un español á escondidas de su padre y soberano legítimo se dirige á otro extrangero, le pide su apoyo, la mano de una señora de su familia, y se obliga á no casarse en tiempo alguno sin su anuencia; esta carta salvó á Fernando y á sus amigos.

No fue asi en la causa de Don Cárlos de Viana: aquel príncipe de edad de cuarenta años, sábio y entendido, amigo de Ausias March, con derecho inconcuso al reino de Navarra, creyó que no se excedia en dar por si los primeros pasos para buscar la union con una infanta de Castilla. Bastó tan ligero motivo para que el fiero Don Juan su padre le hiciese en su segunda prision un cargo gravísimo por su inconsiderada conducta. Probó Don Cárlos haber antes declarado que no se casaria sin preceder la aprobacion de su padre: ni aun entonces se amansó la orgullosa altivez de Don Juan, que miraba la independencia y derechos de la corona atropellados y ultrajados por los tratos de su hijo.

Ahora en la sometida y acobardada corte del Escorial, al oir que el nombre de Napoleon andaba mezclado en las declaraciones del príncipe, todos se estremecieron y anhelaron poner término á tamaño compromiso: imaginándose que Fernando habia obrado de acuerdo con el soberano de Francia, y que habia osado con su arrimo meterse en la arriesgada empresa. El poder inmenso de Napoleon, y las tropas que

habiendo empezado á entrar en España amenazaban de cerca á los que se opusiesen á sus intentos, arredraron al generalísimo Godoy, y resolvió cortar el comenzado proceso. Mas y mas debió confirmarle en su propósito un plie-
Ap. n. 9.) go que desde Paris * en 11 de noviembre le escribió Izquierdo. En él insertaba este una conferencia que habia tenido con Champagny, en la cual el ministro francés exigió de órden del emperador que *por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto se hablase ni se publicase en este negocio cosa que tuviese alusion al emperador ni á su embajador*. Vacilante todavía el ánimo de Napoleon sobre el modo de ejecutar sus planes respecto de España, no queria aparecer á vista de Europa partícipe en los acontecimientos del Escorial.

Antes de recibir el aviso de Izquierdo, le fue bastante al príncipe de la Paz saber las nuevas declaraciones del real preso para pasar al sitio desde Madrid, en donde como amalado habia permanecido durante el tiempo de la prision. Hacia resolucion con su viage de cortar una causa, cuyo giro presentaba un nuevo y desagradable semblante: vió á los reyes, se concertó con ellos, y ofreció arreglar asunto tan espinoso. Yendo pues al cuarto del príncipe se le presentó como mediador, y le propuso que aplacase la cólera de sus augustos padres, pidiéndoles con arrepentimiento contrito el mas sumiso perdon: para alcanzarle indicó como oportuno medio el que escribiese dos cartas cuyos borradores llevaba consigo. Fernando copió las cartas. Sus desgracias y el profundo ódio

que habia contra Godoy no dejaron lugar á penosas reflexiones, y aun la disculpa halló cabida en ánimos exclusivamente irritados contra el gobierno y manejos del favorito. Ambas cartas se publicaron con el decreto de 5 de noviembre, y por lo curioso é importante de aquellos documentos merecen que íntegramente aqui se inserten. «La voz de la naturaleza [decia el de»creto al consejo] desarma el brazo de la ven»ganza, y cuando la inadvertencia reclama la »piedad, no puede negarse á ello un padre amo»roso. Mi hijo ha declarado ya los autores del »plan horrible que le habian hecho concebir »unos malvados: todo lo ha manifestado en for»ma de derecho, y todo consta con la escrupulo»sidad que exige la ley en tales pruebas: su ar»repentimiento y asombro le han dictado las »representaciones que me ha dirigido y siguen:

SEÑOR:

«Papá mio: he delinquido, he faltado á »V. M. como rey y como padre; pero me ar»repiento, y ofrezco á V. M. la obediencia mas »humilde. Nada debia hacer sin noticia de V. M.; »pero fui sorprendido. He delatado á los culpa»bles, y pido á V. M. me perdone por haberle »mentido la otra noche, permitiendo besar sus »reales pies á su reconocido hijo. = Fernan»do. = San Lorenzo 5 de noviembre de 1807."

SEÑORA:

«Mamá mia: estoy muy arrepentido del »grandísimo delito que he cometido contra mis »padres y reyes, y asi con la mayor humildad

»le pido á V. M. se digne interceder con papá »para que permita ir á besar sus reales pies á su »reconocido hijo. = Fernando. = San Lorenzo »5 de noviembre de 1807."

«En vista de ellos y á ruego de la reina mi »amada esposa perdono á mi hijo, y le volveré »á mi gracia cuando con su conducta me dé »pruebas de una verdadera reforma en su frágil »manejo; y mando que los mismos jueces que »han entendido en la causa desde su principio, »la sigan, permitiéndoles asociados si los nece»sitaren, y que concluida me consulten la sen»tencia ajustada á la ley, segun fuesen la gra»vedad de delitos y calidad de personas en quie»nes recaigan; teniendo por principio para la »formacion de cargos las respuestas dadas por »el príncipe á las demandas que se le han he»cho; pues todas estan rubricadas y firmadas de »mi puño, asi como los papeles aprehendidos »en sus mesas, escritos por su mano; y esta pro»videncia se comunique á mis consejos y tri»bunales, circulándola á mis pueblos, para que »reconozcan en ella mi piedad y justicia, y ali»vien la afliccion y cuidado en que les puso mi »primer decreto; pues en él verán el riesgo de »su soberano y padre que como á hijos los ama, »y asi me corresponden. Tendreislo entendido »para su cumplimiento. = San Lorenzo 5 de »noviembre de 1807."

Presentar á Fernando ante la Europa entera como príncipe débil y culpado; desacreditarle en la opinion nacional, y perderle en el ánimo de sus parciales; poner á salvo al embajador francés, y separar de todos los incidentes de la

causa á su gobierno, fue el principal intento que llevó Godoy y su partido en la singular reconciliacion de padre é hijo. Alcanzó hasta cierto punto su objeto; mas el público aunque no enterado á fondo echaba á mala parte la solícita mediacion del privado, y el odio hácia su persona en vez de mitigarse tomó nuevo incremento.

Para la prosecucion de la causa contra los demas procesados nombró el rey en el dia 6 una junta compuesta de Don Arias Mon, Don Sebastian de Torres y Don Domingo Camponanes del consejo real, y señaló como secretario á Don Benito Arias Prada alcalde de corte. El marqués Caballero que en un principio se mostró riguroso, y tanto que habiendo manifestado delante de los reyes ser el príncipe por *siete capítulos* reo de pena capital, obligó á la ofendida reina á suplicarle que se acordase que el acusado era su hijo; el mismo Caballero arregló el modo de seguir la causa, y descartar de ella todo lo que pudiera comprometer al príncipe y embajador francés; rasgo propio de su ruin condicion. Formada la sumaria fue elegido para fiscal de la causa Don Simon de Viegas, y se agregaron á los referidos jueces para dar la sentencia otros ocho consejeros. El fiscal Viegas pidió que se impusiese la pena de traidores señalada por la ley de partida á Don Juan Escoiquiz y al duque del Infantado, y otras extraordinarias por infidelidad en el ejercicio de sus empleos al conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, y otras personas de la servidumbre del príncipe de Asturias. Continuó el proceso hasta

enero de 1808, en cuyo dia 25 los jueces no conformándose con la acusacion fiscal, absolvieron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos. Sin embargo el rey por sí y gubernativamente confinó y envió á conventos, fortalezas ó destierros á Escoiquiz y á los duques del Infantado y de San Cárlos y á otros varios de los complicados en la causa: triste privilegio de toda potestad suprema que no halla en las leyes justo límite á sus desafueros.

Tal fue el término del ruidoso y escandaloso proceso del Escorial. Con dificultad se resguardarán de la severa censura de la posteridad los que en él tomaron parte, los que le promovieron, los que le fallaron; en una palabra, los acusados, los acusadores y los mismos jueces. Vemos á un rey precipitarse á acusar en público á su hijo del horrendo crimen de querer destronarle sin pruebas, y antes de que un detenido juicio hubiese sellado con su fallo tamaña acusacion. Y para colmo de baldon en medio de tanta flaqueza y aceleramiento se nos presenta como ángel de paz y mediador para la concordia el malhadado favorito, principal orígen de todos los males y desavenencias: consejero y autor del decreto de 30 de octubre comprometió con suma ligereza la alta dignidad del rey: promovedor de la concordia y del perdon pedido y alcanzado, quiso desconceptuar al hijo sin dar realce ni brillo á los sentimientos generosos de un apiadado padre. Fue tambien desusado, y podemos decir ilegal el modo de proceder en la causa. Segun la sentencia que con una relacion

preliminar se publicó al subir Fernando al trono, no se hizo mérito en su formacion ni de algunas de las declaraciones espontáneas del príncipe, ni de su carta á Napoleon, ni de las conferencias con el embajador francés; á lo menos asi se infiere del definitivo fallo dado por el tribunal. Dificil seria acertar con el motivo de tan extraño silencio, si no nos lo hubieran ya explicado los temores que entonces infundia el nombre de Napoleon. Mas si la politica descubre la causa del extraordinario modo de proceder, no por eso queda intacta y pura la austera imparcialidad de los magistrados: un proceso despues de comenzado no puede amoldarse al antojo de un tribunal, ni descartarse á su arbitrio los documentos ó pruebas mas importantes. Entre los jueces habia respetables varones cuya integridad habia permanecido sin mancilla en el largo espacio de una honrosa carrera, si bien hasta entonces negocios de tal cuantía no se habian puesto en el crisol de su severa equidad. Fuese equivocacion en su juicio, ó fuese mas bien por razon de estado, lo cierto es que en la prosecucion y término de la causa se apartaron de las reglas de la justicia legal, y la ofrecieron al público manca y no cumplidamente formada ni llevada á cabo. Se contaban tambien en el número de jueces algunos amigos y favorecidos del privado, como lo era el fiscal Viegas. Al ver que se separaron en su voto de la opinion de éste, aunque ya circunscripta á ciertas personas, hubo quien creyera que el nombre de Napoleon y los temores de la nube que se levantaba en el Pirineo, pesaron mas en la flexi-

ble balanza de su justicia que los empeños de la antigua amistad. Es de temer que su conciencia perpleja con lo escabroso del asunto y lo árduo de las circunstancias no se haya visto bastantemente desembarazada, y cual convenia, de aquel sobresalto que ya antes se habia apoderado del blando y asustadizo ánimo de los cortesanos.

Esta discordia en la familia real, esta division en los que gobernaban siempre perjudicial y dolorosa, lo era mucho mas ahora en que una perfecta union debiera haber estrechado á todos para desconcertar las siniestras miras del gabinete de Francia, y para imponerle con la íntima concordia el debido respeto. Ciegos unos y otros buscaron en él amistad y arrimo; y desconociendo el peligro comun, le animaron con sus disensiones á la prosecucion de falaces intentos: alucinamiento general á los partidos que no aspiran sino á cebar momentáneamente su saña, olvidándose de que á veces con la ruina de su contrario el mismo vencedor facilita y labra la suya propia.

Marcha de Junot hácia Portugal.

Favorecido por la deplorable situacion del gobierno español, fue el francés adelante en su propósito, y confiado en ella aceleró mas bien que detuvo la marcha de Junot hácia Portugal. Dejamos á aquel general en Salamanca, adonde habia llegado en los primeros dias de noviembre, recibiendo de allí á poco órden ejecutiva de Napoleon para que no difiriese la continuacion de su empresa bajo pretexto alguno ni aun por falta de mantenimientos, *pudiendo* 20,000 *hombres*, segun decia, *vivir por todas partes aun en el desierto.* Estimulado Junot con tan

premioso mandato, determinó tomar el camino mas breve sin reparar en los tropiezos ni obstáculos de un terreno para él del todo desconocido. Salió el 12 de Salamanca, y tomando la vuelta de Ciudad-Rodrigo y el puerto de Perales, llegó á Alcántara al cabo de cinco dias. Reunido allí con algunas fuerzas españolas á las órdenes del general Don Juan Carrafa, atravesaron los franceses el Erjas, rio fronterizo, y llegaron á Castello-Branco sin habérseles opuesto resistencia. Prosiguieron su marcha por aquel fragoso pais, y encontrándose con terreno tan quebrado y de caminos poco trillados, quedaron bien pronto atras la artillería y los bagages. Los pueblos del tránsito pobres y desprevenidos no ofrecieron ni recursos ni abrigo á las tropas invasoras, las que acosadas por la necesidad y el hambre cometieron todo linage de excesos contra moradores desacostumbrados de largo tiempo á las calamidades de la guerra. Desgraciadamente los españoles que iban en su compañía imitaron el mal ejemplo de sus aliados, muy diverso del que les dieron las tropas que penetraron por Badajoz y Galicia, si bien es verdad que asistieron á estas menos motivos de desórden é indisciplina.

Entrada en Portugal: 19 de noviembre de 1807.

La vanguardia llegó el 23 á Abrantes distante 25 leguas de Lisboa. Hasta entonces no habia recibido el gobierno portugués aviso cierto de que los franceses hubieran pasado la frontera: inexplicable descuido, pero propio de la dejadez y abandono con que eran gobernados los pueblos de la península. Antes de esto y verificada la salida de los embajadores, habia el

Llegada á Abrantes: 23 de noviembre

gabinete de Lisboa buscado algun medio de acomodamiento, condescendiendo mas y mas con los deseos que aquellos habian mostrado á nombre de sus córtes: era el encontrarle tanto mas difícil, cuanto el mismo ministerio portugués estaba entre sí poco acorde. Dos opiniones políticas le dividian; una de ellas la de contraer amistad y alianza con Francia como medida la mas propia para salvar la actual dinastía y aun la independencia nacional; y otra la de estrechar los antiguos vínculos con la Inglaterra, pudiendo asi levantar de los mares allá un nuevo Portugal, si el de Europa tenia que someterse á la irresistible fuerza del emperador francés. Seguia la primera opinion el ministro Araujo, y contaba la segunda como principal cabeza al consejero de estado Don Rodrigo de Sousa Coutiño. Se inclinaba muy á las claras á la última el príncipe regente, si á ello no se oponia el bien de sus súbditos y el interés de su familia. Despues de larga incertidumbre se convino al fin en adoptar ciertas medidas contemporizadoras, como si con ellas se hubiera podido satisfacer á quien solamente deseaba simulados motivos de usurpacion y conquista. Para ponerlas en ejecucion sin gran menoscabo de los intereses británicos, se dejó que tranquilamente diese la vela el 18 de octubre la factoría inglesa, la cual llevó á su bordo respetables familias extrangeras con cuantiosos caudales.

Proclama del príncipe regente de Portugal á 22 de noviembre

A pocos dias, el 22 del mismo mes, se publicó una proclama prohibiendo todo comercio y relacion con la Gran Bretaña, y declarando que S. M. F. accedia á la causa general del Con-

tinente. Cuando se creia satisfacer algun tanto con esta manifestacion al gabinete de Francia, llegó á Lisboa apresuradamente el embajador portugués en Paris, y dió aviso de cómo habia encontrado en España el ejército imperial, dirigiéndose á precipitadas marchas hácia la embocadura del Tajo. Azorados con la nueva los ministros portugueses, vieron que nada podia ya bastar á conjurar la espantosa y amenazadora nube, sino la admision pura y sencilla de lo que España y Francia habian pedido en agosto. Se mandaron pues secuestrar todas las mercancías inglesas, y se pusieron bajo la vigilancia pública los súbditos de aquella nacion residentes en Portugal. La órden se ejecutó lentamente y sin gran rigor, mas obligó al embajador inglés Lord Strangford á irse á bordo de la escuadra que cruzaba á la entrada del puerto á las órdenes de Sir Sidney Smith. Muy duro fue al príncipe regente tener que tomar aquellas medidas: virtuoso y timorato las creia contrarias á la debida proteccion, dispensada por anteriores tratados á laboriosos y tranquilos extrangeros: la cruel necesidad pudo solo forzarle á desviarse de sus ajustados y severos principios. Aumentáronse los recelos y las zozobras con la repentina arribada á las riberas del Tajo de una escuadra rusa, la cual devuelta del Archipiélago fondeó en Lisboa, no habiendo permitido los ingleses al almirante Siniavin que la mandaba, entrar á invernar en Cádiz: lo que fue obra del acaso, se atribuyó á plan premeditado, y á conciertos entre Napoleon y el gabinete de San Petersburgo.

Para dar mayor valor á lo acordado el go-

bierno portugués despachó á Paris en calidad de embajador extraordinario al marqués de Marialva, con el objeto tambien de proponer el casamiento del príncipe de Beira con una hija del gran duque de Berg. Inútiles precauciones: los sucesos se precipitaron de manera que Marialva no llegó ni á pisar la tierra de Francia.

Instancia de Lord Strangford para que se embarque.

Noticioso Lord Strangford de la entrada en Abrantes del ejército francés, volvió á desembarcar, y reiterando al príncipe regente los ofrecimientos mas amistosos de parte de su antiguo aliado, le aconsejó que sin tardanza se retirase al Brasil, en cuyos vastos dominios adquiriria nuevo lustre la esclarecida casa de Braganza. Don Rodrigo de Sousa Coutiño apoyó el prudente dictamen del embajador, y el 26 de noviembre se anunció al pueblo de Lisboa la resolucion que la corte habia tomado de trasladar su residencia á Rio-Janeiro hasta la conclusion de la paz general. Sir Sidney Smith, célebre por su resistencia en San Juan de Acre, queria poner á Lisboa en estado de defensa; pero este arranque digno del elevado pecho de un marino intrépido, si bien hubiera podido retardar la marcha de Junot, y aun destruir su fatigado ejército, al fin hubiera inutilmente causado la ruina de Lisboa, atendiendo á la profunda tranquilidad que todavía reinaba en derredor por todas partes.

El príncipe Don Juan nombró antes de su partida un consejo de regencia compuesto de cinco personas, á cuyo frente estaba el marqués de Abrantes, con encargo de no dar al ejército francés ocasion de queja, ni fundado mo-

tivo de que se alterase la buena armonía entre ambas naciones. Se dispuso el embarco para el 27, y S. A. el príncipe regente traspasado de dolor salió del palacio de Ayuda conmovido, trémulo y bañado en lágrimas su demudado rostro: el pueblo colmándole de bendiciones le acompañaba en su justa y profunda afliccion. La princesa su esposa, quien en los preparativos del viage mostró aquel caracter y varonil energía que en otras ocasiones menos plausibles ha mostrado en lo sucesivo, iba en un coche con sus tiernos hijos, y dió órdenes para pasarlos á bordo, y tomar otras convenientes disposiciones con presencia de ánimo admirable. Al cabo de 16 años de retiro y demencia apareció en público la reina madre, y en medio del insensible desvarío de su locura quiso algunos instantes como volver á recobrar la razon perdida. Molesto y lamentable espectáculo con que quedaron rendidos á profunda tristeza los fieles moradores de Lisboa: dudosos del porvenir olvidaban en parte la suerte que les aguardaba, dirigiendo al cielo fervorosas plegarias por la salud y feliz viage de la real familia. La inquietud y el desasosiego creció de punto al ver que por vientos contrarios la escuadra no salia del puerto.

Al fin el 29 dió la vela, y tan oportunamente que á las diez de aquella misma noche llegaron los franceses á Socaven, distante dos leguas de Lisboa. Junot desde su llegada á Abrantes habia dado nueva forma á la vanguardia de su desarreglado ejército, y habia tratado de superar los obstáculos que con las grandes avenidas retardaban echar un puente para pasar el

29 de noviembre: da la vela la familia real portuguesa.

Cécere. Antes que los ingenieros hubieran podido concluir la emprendida obra, ordenó que en barcas cruzasen el rio parte de las fuerzas de su mando, y con diligencia apresuró su marcha. Ahora ofrecia el pais mas recursos, pero á pesar de la fertilidad de los campos, de los muchos víveres que proporcionó Santaren, y de la mejor disciplina, el número de soldados rezagados era tan considerable, que las deliciosas quintas de las orillas del Tajo, y las solitarias granjas fueron entregadas al saco, y pilladas como lo habia sido el pais que media entre Abrantes y la frontera española.

30 de noviembre: entrada de Junot en Lisboa.

Amaneció el 30 y vió Lisboa entrar por sus muros al invasor extrangero; dia de luto y desoladora afliccion: otros años lo habia sido de festejos públicos y general regocijo, como víspera del dia en que Pinto Ribeiro y sus parciales arrojando á los españoles habian aclamado y ensalzado á la casa de Braganza; época sin duda gloriosa para Portugal, sumamente desgraciada para la union y prosperidad del conjunto de los pueblos peninsulares. Seguia á Junot una tropa flaca y estropeada, molida con las forzadas marchas, sin artillería, y muy desprovista: muestra poco ventajosa de las temidas huestes de Napoleon. Hasta la misma naturaleza pareció tomar parte en suceso tan importante, habiendo aunque ligeramente temblado la tierra. Junot arrebatado por su imaginacion, y aprovechándose de este incidente, en tono gentílico y supersticioso daba cuenta de su expedicion escribiendo al ministro Clarke: «Los »dioses se declaran en nuestro favor: lo vatici-

»na el terremoto que atestiguando su omnipo-»tencia no nos ha causado daño alguno." Con mas razon hubiera podido contemplar aquel fenómeno graduándole de présago anuncio de los males que amenazaban á los autores de la agresion injusta de un estado independiente.

Conservó Junot por entonces la regencia que antes de embarcarse habia nombrado el príncipe, pero agregando á ella al francés Hermann. Sin contar mucho con la autoridad nacional resolvió por sí imponer al comercio de Lisboa un empréstito forzoso de dos millones de cruzados, y confiscar todas las mercancías británicas, aun aquellas que eran consideradas como de propiedad portuguesa. El cardenal patriarca de Lisboa, el inquisidor general y otros prelados publicaron y circularon pastorales en favor de la sumision y obediencia al nuevo gobierno; reprensibles exhortos, aunque hayan sido dados por impulso é insinuaciones de Junot. El pueblo agitado dió señales de mucho descontento, cuando el 13 vió que en el arsenal se enarbolaba la bandera extrangera en lugar de la portuguesa. Apuró su sufrimiento la pomposa y magnífica revista que hubo dos dias despues en la plaza del Rocio: allí dió el general en gefe gracias á las tropas en nombre del emperador, y al mismo tiempo se tremoló en el castillo con veinticinco cañonazos repetidos por todos los fuertes la bandera francesa. Universal murmullo respondió á estas demostraciones del extrangero, y hubiérase seguido una terrible explosion, si un hombre audaz hubiera osado acaudillar á la multitud conmovida. La presencia

de la fuerza armada contuvo el sentimiento de indignacion que aparecia en los semblantes del numeroso concurso; solo en la tarde con motivo de haber preso á un soldado de la policía portuguesa, se alborotó el populacho, quiso sacarle de entre las manos de los franceses, y hubo de una y otra parte muertes y desgracias. El tumulto no se sosegó del todo hasta el dia siguiente por la mañana, en que se ocuparon las plazas y puntos importantes con artillería y suficientes tropas.

Entrada de los españoles en Portugal.

Al comenzar diciembre, no completa todavía su division, Don Francisco María Solano marqués del Socorro, se apoderó sin oposicion de Yelbes, despues de haber consultado su comandante al gobierno de Lisboa. Antes de entrar en Portugal habia recomendado á sus tropas por medio de una proclama la mas severa disciplina; conservóse en efecto, aunque obligado Socorro á poner en ejecucion las órdenes arbitrarias de Junot, causaba á veces mucho disgusto en los habitantes, manifestando sin embargo en todo lo que era compatible con sus instrucciones, desinterés y leable integridad. Al mismo tiempo creyéndose dueño tranquilo del pais, empezó á querer transformar á Setúbal en otra Salento, ideando reformas en que generalmente mas bien mostraba buen deseo, que profundos conocimientos de administracion y de hombre de estado. Sus experiencias no fueron de larga duracion.

Por Tomar y Coimbra se dirigieron á Oporto algunos cuerpos de la division de Carrafa, los que sirvieron para completar la del general

Don Francisco Taranco, quien por aquellos primeros dias de diciembre cruzó el Miño con solos 6000 hombres, en lugar de los 10,000 que era el contingente pedido: modelo de prudencia y cordura, mereció Taranco el agradecimiento y los elogios de los habitantes de aquella provincia. El portugués Accursio das Neves alaba en su historia la severa disciplina del ejército, la moderacion y prudencia del general Taranco, y añade: «el nombre de este general »será pronunciado con eterno agradecimiento »por los naturales, testigos de su dulzura é in»tegridad; tan sincero en sus promesas como »Junot pérfido y falaz en las suyas." Agrada oir el testimonio honroso que por boca imparcial ha sido dado á un gefe bizarro, amante de la justicia y de la disciplina militar, al tiempo que muy diversas escenas se representaban lastimosamente en Lisboa.

16 de noviembre: viage de Napoleon á Italia.

Así iban las cosas de Portugal, entretanto que Bonaparte despues de haberse detenido unos dias por las ocurrencias del Escorial, salió al fin para Italia el 16 de noviembre. Era uno de los objetos de su viage poner en ejecucion el artículo del tratado de Fontainebleau, por el que la Etruria ó Toscana era agregada al imperio de Francia. Gobernaba aquel reino como regenta desde la muerte de su esposo la infanta Doña María Luisa, quien ignoraba el traspaso hecho sin su anuencia de los estados de su hijo. Y no habiendo precedido aviso alguno ni confidencial de sus mismos padres los reyes de España, la regenta se halló sorprendida el 23 de noviembre con haberla comunicado el

ministro francés D'Aubusson que era necesario se preparase á dejar sus dominios, estando para ocuparlos las tropas de su amo el emperador, en virtud de cesion que le habia hecho España.

Reina de Etruria.

Aturdida la reina con la singularidad é importancia de tal nueva, apenas daba crédito á lo que veia y oia, y por de pronto se resistió al cumplimiento de la desusada intimacion; pero insistiendo con mas fuerza el ministro de Francia, y propasándose á amenazarla, se vió obligada la reina á someterse á su dura suerte; y con su familia salió de Florencia el 1.° de diciembre. Al paso por Milan tuvo vistas con Napoleon: alegrábase del feliz encuentro confiando hallar alivio á sus penas, mas en vez de consuelos solo recibió nuevos desengaños. Y como sino bastase para oprimirla de dolor el impensado despojo del reino de su hijo, acrecentó Napoleon los disgustos de la desvalida reina, achacando la culpa del estipulado cambio al gobierno de España. Es tambien de advertir que despues de abultarle sobremanera lo acaecido en el Escorial, le aconsejó que suspendiese su viage, y aguardase en Turin ó Niza el fin de aquellas disensiones; indicio claro de que ya entonces no pensaba cumplir en nada lo que dos meses antes habia pactado en Fontainebleau. Siguió sin embargo la familia de Parma, desposeida del trono de Etruria, su viage á España, á donde iba á ser testigo y partícipe de nuevas desgracias y trastornos. Asi en dos puntos opuestos, y al mismo tiempo, fueron despojadas de sus tronos dos esclarecidas estirpes: una quizá para siempre, otra

para recobrarle con mayor brillo y gloria.

Aun estaba en Milan Napoleon cuando contestó á una carta de Cárlos IV recibida poco antes, en la que le proponia este monarca enlazar á su hijo Fernando con una princesa de la familia imperial. Asustado como hemos dicho el príncipe de la Paz con ver complicado el nombre francés en la causa del Escorial, parecióle oportuno mover al rey á dar un paso que suavizara la temida indignacion del emperador de los franceses. Incierto este en aquel tiempo sobre el modo de enseñorearse de España, no desechó la propuesta, antes bien la aceptó afirmando en su contestacion no haber nunca recibido carta alguna del príncipe de Asturias; disimulo en la ocasion lícito y aun atento. Debió sin duda inclinarse entonces Bonaparte al indicado casamiento, habiéndosele formalmente propuesto en Mántua á su hermano Luciano, á quien tambien ofreció allí el trono de Portugal, olvidándose ó mas bien burlándose de lo que poco antes habia solemnemente pactado, como varias veces nos lo ha dado ya á entender con su conducta. Luciano ó por desvío, ó por no confiar en las palabras de Napoleon, no admitió el ofrecido cetro, mas no desdeñó el enlace de su hija con el heredero de la corona de España, enlace que á pesar de la repugnancia de la futura esposa, hubiera tenido cumplido efecto si el emperador francés no hubiera alterado ó mudado su primitivo plan.

Carta de Cárlos IV á Napoleon.

Dudas de Napoleon sobre su conducta respecto de España

Llena empero de admiracion que en la importantísima empresa de la península anduviese su prevenido ánimo tan vacilante y dudoso.

Una sola idea parece que hasta entonces se habia grabado en su mente; la de mandar sin embarazo ni estorbos en aquel vasto pais, confiando á su feliz estrella ó á las circunstancias el conseguir su propósito y acertar con los medios. Asi á ciegas y con mas frecuencia de lo que se piensa suele revolverse y trocarse la suerte de las naciones.

De todos modos era necesario contar con poderosas fuerzas para el fácil logro de cualquiera plan que á lo último adoptase. Con este objeto se formaba en Bayona el segundo cuerpo de observacion de la Gironda, en tanto que el primero atravesaba por España. Constaba de 24,000 hombres de infantería, nuevamente organizada con soldados de la conscripcion de 1808 pedida con anticipacion, y de 3500 caballos sacados de los depósitos de lo interior de Francia, con los que se formaron regimientos provisionales de coraceros y cazadores. Mandaba en gefe el general Dupont, y las tres divisiones en que se distribuia aquel cuerpo de ejército estaban á cargo de los generales Barbon, Vedel y Malher, y al del piamontés Fresia la caballería. Empezó á entrar en España sin convenio anterior ni conformidad del gabinete de Francia con el nuestro, con arreglo á lo prevenido en la convencion secreta de Fontainebleau: infraccion precursora de otras muchas. Dupont llegó á Irun el 22 de diciembre, y en enero estableció su cuartel general en Valladolid, con partidas destacadas camino de Salamanca, como si hubiera de dirigirse hácia los linderos de Portugal. La conducta del nuevo ejército fue

22 de diciembre Dupont en Irun.

mas indiscreta y arrogante que la del primero, y daba indicio de lo que se disponia. Estimulaba con su ejemplo el mismo general en gefe, cuyo comportamiento tocaba á veces en la raya del desenfreno. En Valladolid echó por fuerza de su habitacion á los marqueses de Ordoño en cuya casa alojaba, y al fin se vieron obligados á dejársela toda entera á su libre disposicion: tal era la dureza y malos tratos, mayormente sensibles por provenir de quien se decia aliado, y por ser en un pais en donde era transcurrido un siglo con la dicha de no haber visto ejército enemigo, con cuyo nombre en adelante deberá calificarse al que los franceses habian metido en España.

No se habian pasado los primeros dias de enero sin que pisase su territorio otro tercer cuerpo compuesto de 25,000 hombres de infantería y 2700 caballos, que habia sido formado de soldados bisoños, trasladados en posta á Burdeos de los depósitos del norte. Principió á entrar por la frontera el 9 del mismo enero, siendo capitaneado por el mariscal Moncey, y con el nombre de cuerpo de observacion de las costas del océano: era el general Harispe gefe de estado mayor; mandaba la caballería Grouchi, y las respectivas divisiones Musnier de la Converserie, Morlot y Gobert. Prosiguió su marcha hasta los lindes de Castilla, como si no hubiera hecho otra cosa que continuar por provincias de Francia, prescindiendo de la anuencia del gobierno español, y quebrantando de nuevo y descaradamente los conciertos y empeños con él contraidos.

9 de enero: Entrada del cuerpo de Moncey.

Inquietaba á la corte de Madrid la conducta extraña é inexplicable de su aliado, y cada dia se acrecentaba su sobresalto con los desaires que en Paris recibian Izquierdo y el embajador príncipe de Maserano. Napoleon dejaba ver mas á las claras su premeditada resolucion, y á veces despreciando altamente al príncipe de la Paz, censuraba con acrimonia los procedimientos de su administracion. Desatendia de todo punto sus reclamaciones, y respondiendo con desden al manifestado deseo de que se mudase al embajador Beauharnais á causa de su oficiosa diligencia en el asunto del proyectado casamiento, dió por último en el Monitor de 24 de enero un auténtico y público testimonio del olvido en que habia echado el tratado de Fontainebleau y al mismo tiempo dejó traslucir las tramas que contra España urdia. Se insertaron pues en el diario de oficio dos exposiciones del ministro Champagny, una atrasada del 21 de octubre, y otra mas reciente del 2 de enero de aquel año. La primera se publicó, digámoslo asi, para servir de introduccion á la segunda, en la que despues de considerar al Brasil como colonia inglesa, y de congratularse el ministro de que por lo menos se viese Portugal libre del yugo y fatal influjo de los enemigos del Continente, concluia con que intentando estos dirigir expediciones secretas hácia los mares de Cádiz, la península entera fijaría la atencion de S. M. I. Acompañó á las exposiciones un informe no menos notable del ministro de la guerra Clarke con fecha de 6 de enero, en el que se trataba de demostrar la necesidad de exigir la conscripcion de 1809 para

Publicaciones del Monitor 24 de enero de 1808.

formar el cuerpo de observacion del océano, sobre el que nada se habia hablado ni comunicado anteriormente al gobierno español: inútil es recordar que el sumiso senado de Francia concedió pocos dias despues el pedido alistamiento. Puestas de manifiesto cada vez mas las torcidas intenciones del gabinete de Saint-Cloud, llegamos ya al estrecho en que todo disfraz y disimulo se echó á un lado, y en que cesó todo género de miramientos.

1.° de febrero de 1808: proclama de Junot.

En 1.° de febrero hizo Junot saber al público por medio de una proclama «que la casa de Braganza habia cesado de reinar, y que el emperador Napoleon habiendo tomado bajo su proteccion el hermoso pais de Portugal, queria que fuese administrado y gobernado *en su totalidad* á nombre suyo y por el general en gefe de su ejército." Asi se desvanecieron los sueños de soberanía del deslumbrado Godoy, y se frustraron á la casa de Parma las esperanzas de una justa y debida indemnizacion. Junot se apoderó del mando supremo á nombre de su soberano, extinguió la regencia elegida por el príncipe Don Juan antes de su embarco, reemplazándola con un consejo de regencia de que él mismo era presidente. Y para colmar de amargura á los portugueses y aumentar, si era posible, su descontento, publicó en el mismo dia un decreto de Napoleon, dado en Milan á 23 de diciembre, por el que se imponia á Portugal una contribucion extraordinaria de guerra de cien millones de francos, como redencion, decia, de todas las propiedades pertenecientes á particulares; se secuestraban tambien todos los bienes y hereda-

Forma nueva regencia de que se nombra presidente.

Gravosa contribucion extraordinaria.

mientos de la familia real, y de los hidalgos que habian seguido su suerte. Con estas arbitrarias disposiciones trataba á Portugal, que no habia hecho insulto ni resistencia alguna, como pais conquistado, y le trataba con dureza digna de la edad media. Gravar extraordinariamente con cien millones de francos á un reino de la extension y riqueza de Portugal, al paso que con la adopcion del sistema continental se le privaba de sus principales recursos, era lo mismo que decretar su completa ruina y aniquilamiento. No ascendia probablemente á tanto la moneda que era necesaria para los cambios y diaria circulacion, y hubiera sido materialmente imposible realizar su pago si Junot convencido de las insuperables dificultades que se ofrecian para su pronta é inmediata exaccion, no hubiera fijado plazos, y acordado ciertas é indispensables limitaciones. De ofensa mas bien que de suave consuelo pudiera graduarse el haber trazado al márgen de destructoras medidas un cuadro lisonjero de la futura felicidad de Portugal, con la no menos halagüeña esperanza de que nuevos Camoens nacerian para ilustrar el parnaso lusitano. A poder reanimarse las muertas cenizas del cantor de Gama, solo hubieran tomado vida para alentar á sus compatriotas contra el opresor extrangero, y para excitarlos vigorosamente á que no empañasen con su sumision las inmortales glorias adquiridas por sus antepasados hasta en las regiones mas apartadas del mundo.

Todavía no habia llegado el oportuno momento de que el noble orgullo de aquella nacion abiertamente se declarase; pero queriendo

con el silencio exprimir de un modo significativo los sentimientos que abrigaba en su generoso pecho, tres fueron los solos habitantes de Lisboa que iluminaron sus casas en celebridad de la mudanza acaecida.

Los temores que á Junot infundia la injusticia de sus procedimientos, le dictaron acelerar la salida de las pocas y antiguas tropas portuguesas que aun existian, y formando de ellas una corta division de apenas 10,000 hombres, dió el mando al marqués de Alorna, y no se habia pasado un mes cuando tomaron el camino de Valladolid. Gran número desertó antes de llegar á su destino.

Envia á Francia una division portuguesa.

Clara ya y del todo descubierta la política de Napoleon respecto de Portugal, disponian en tanto los fingidos aliados de España dar al mundo una señalada prueba de alevosía. Por las estrechuras de Roncesvalles se encaminó hácia Pamplona el general D'Armagnac con tres batallones, y presentándose repentinamente delante de aquella plaza, se le permitió sin obstáculo alojar dentro sus tropas: no contento el francés con esta demostracion de amistad y confianza, solicitó del virey marqués de Vallesantoro meter en la ciudadela dos batallones de suizos, socolor de tener recelos de su fidelidad. Negóse á ello el virey alegando que no le era lícito acceder á tan grave propuesta sin autoridad de la corte: adecuada contestacion y digna del debido elogio, si la vigilancia hubiera correspondido á lo que requeria la crítica situacion de la plaza. Pero tal era el descuido, tal el incomprensible abandono, que hasta dentro de la misma ciudadela

iban todos los dias los soldados franceses á buscar sus raciones, sin que se tomasen ni las comunes precauciones de tiempo de paz. No asi desprevenido el general D'Armagnac se habia de antemano hospedado en casa del marqués de Besolla, porque situado aquel edificio al remate de la esplanada y en frente de la puerta principal de la ciudadela, podia desde allí con mas facilidad acechar el oportuno momento para la ejecucion de su alevoso designio. Viendo frustrado su primer intento con la repulsa del virey, ideó el francés recurrir á un vergonzoso ardid. Uno á uno y con estudiada disimulacion mandó que en la noche del 15 al 16 de febrero pasasen con armas á su posada cierto número de granaderos, al paso que en la mañana siguiente soldados escogidos, guiados bajo disfraz por el gefe de batallon Robert, acudieron á la ciudadela á tomar los víveres de costumbre. Nevaba, y bajo pretexto de aguardar á su gefe empezaron los últimos á divertirse tirándose unos á otros pellas de nieve: distrajeron con el entretenimiento la atencion de los soldados españoles, y corriendo y jugando de aquella manera se pusieron algunos sobre el puente levadizo para impedir que le alzasen. A poco y á una señal convenida se abalanzaron los restantes al cuerpo de guardia, desarmaron á los descuidados centinelas, y apoderándose de los fusiles del resto de la tropa colocados en el armero, franquearon la entrada á los granaderos ocultos en casa de D'Armagnac, á los que de cerca siguieron todos los demas. La traicion se ejecutó con tanta celeridad que apenas habia recibido la primera noticia el desavi-

16 de febrero: toma de la ciudadela de Pamplona.

sado virey, cuando ya los franceses se habian del todo posesionado de la ciudadela. D'Armagnac le escribió entonces, á manera de satisfaccion, un oficio en que al paso que se disculpaba con la necesidad, lisonjeábase de que en nada se alteraria la buena armonía propia de dos fieles aliados: género de mofa con que hacia resaltar su fementida conducta.

Entra Duhesme en Cataluña.

Por el mismo tiempo se habia reunido en los Pirineos orientales una division de tropas italianas y francesas, compuesta de 11,000 hombres de infantería y 1700 de caballería: en 4 de febrero tomó en Perpiñan el mando el general Duhesme, quien en sus memorias cuenta solo disponibles 7000 soldados: á sus órdenes estaban el general italiano Lecchi y el francés Chabran. A pocos dias penetraron por la Junquera dirigiéndose á Barcelona con intento, decian, de proseguir su viage á Valencia. Antes de avistar los muros de la capital de Cataluña recibió Duhesme una intimacion del capitan general conde de Ezpeleta, sucesor por aquellos dias del de Santa Clara para suspender su marcha hasta tanto que consultase á la corte. Completamente ignoraba ésta el envio de tropas por el lado oriental de España, ni el embajador francés habia siquiera informado de la novedad, tanto mas importante cuanto Portugal no podia servir de capa á la reciente expedicion. Duhesme lejos de arredrarse con el requerimiento de Ezpeleta, contestó de palabra con arrogancia que á todo evento llevaria á cabo las órdenes del emperador, y que sobre el capitan general de Cataluña recaeria la responsabilidad de cualquiera de-

savenencia. Celebró un consejo el conde de Ezpeleta, y en él se acordó permitir la entrada en Barcelona á las tropas francesas. Asi lo realizaron el 13 de aquel mes quedando no obstante en poder de la guarnicion española Monjuich y la ciudadela. Pidió Duhesme que en prueba de buena armonía se dejase á sus tropas alternar con las nacionales en la guardia de todas las puertas. Falto de instrucciones y temeroso de la enemistad francesa accedió Ezpeleta con harta si bien disculpable debilidad á la imperiosa demanda, colocando Duhesme en la puerta principal de la misma ciudadela una compañía de granaderos, en cuyo puesto habia solamente 20 soldados españoles. Pesaroso el capitan general de haber llevado tan allá su condescendencia, rogó al francés que retirase aquel piquete; pero muy otras eran las intenciones del último, no contentándose ya con nada menos que con la total ocupacion. Andaba tambien Duhesme mas receloso á causa de la llegada á Barcelona del oficial de artillería Don Joaquin Osma, á quien suponia enviado con especial encargo de que se velase á la conservacion de la plaza, probable conjetura en efecto si en Madrid hubiera habido sombra de buen gobierno; mas era tan al contrario, que Osma habia sido comisionado para facilitar á los aliados cuanto apeteciesen, y para recomendar la buena armonía y mejor trato. Solo se le insinuó en instruccion verbal que procurase de paso indagar en las conversaciones con los oficiales cuál fuese el verdadero objeto de la expedicion, como si para ello hubiera habido necesidad de correr hasta Barce-

Llega á Barcelona.

lona, y de despachar expresamente un oficial de explorador.

Trató en fin Duhesme de apoderarse por sorpresa de la ciudadela y de Monjuich el 28 de febrero: fue estimulado con el recibo aquel mismo dia de una carta escrita en Paris por el ministro de la Guerra, en la que le suponia dueño de los fuertes de Barcelona; tácito modo de ordenar lo que á las claras hubiera sido inícuo y vergonzoso. Para adormecer la vigilancia de los españoles esparcieron los franceses por la ciudad que se les habia enviado la órden de continuar su camino á Cádiz, mentirosa voz que se hacia mas verosimil con la llegada del correo recibido. Dijeron tambien que antes de la partida debian revistar las tropas, y con aquel pretexto las juntaron en la esplanada de la ciudadela, apostando en el camino que de alli va á la Aduana un batallon de vélites italianos, y colocando la demas fuerza de modo que llamase hácia otra parte la atencion de los curiosos. Hecha la reseña de algunos cuerpos se dirigió el general Lecchi, con grande acompañamiento de estado mayor, del lado de la puerta principal de la ciudadela, y aparentando comunicar órdenes al oficial de guardia se detuvo en el puente levadizo para dar lugar á que los vélites, cuya derecha se habia apoyado en la misma estacada, avanzasen cubiertos por el rebellin que defiende la entrada: ganaron de este modo el puente embarazado con los caballos, despues de haber arrollado al primer centinela, cuya voz fue apagada por el ruido de los tambores franceses que en las bóvedas resonaban. Entonces penetró Lec-

28 de febrero: sorpresa de la ciudadela de Barcelona.

chi dentro del recinto principal con su numerosa comitiva, le siguió el batallon de vélites y la compañia de granaderos, que ya de antemano montaba la guardia en la puerta principal, reprimió á los 20 españoles, obligados á ceder al número y á la sorpresa: cuatro batallones franceses acudieron despues á sostener al que primero habia entrado á hurtadillas, y acabaron de hacerse dueños de la ciudadela. Dos batallones de guardias españolas y walonas la guarnecian; pero llenos de confianza oficiales y soldados habian ido á la ciudad á sus diversas ocupaciones, y cuando quisieron volver á sus puestos encontraron resistencia en los franceses, quienes al fin se lo permitieron despues de haber tomado escrupulosas precauciones. Los españoles pasaron luego la noche y casi todo el siguiente dia formados enfrente de sus nuevos y molestos huéspedes; é inquietos estos con aquella hostil demostracion, lograron que se diese órden á los nuestros de acuartelarse fuera, y evacuar la plaza. Santilly comandante español asi que vió tan desleal proceder, se presentó á Lecchi como prisionero de guerra, quien osando recordarle la amistad y alianza de ambas naciones, al mismo tiempo que arteramente quebrantaba todos los vínculos, le recibió con esmerado agasajo.

Sorpresa de Monjuich: 28 de febrero.

Entretanto y á la hora en que parte de la guarnicion habia bajado á la ciudad, otro cuerpo francés se avanzaba hácia Monjuich. La situacion elevada y descubierta de este fuerte impidió á los extrangeros tocar sin ser vistos el pie de los muros. Al aproximarse se alzó el puente levadizo, y en balde intimó el comandante fran-

cés Floresti que se le abriesen las puertas: alli mandaba Don Mariano Alvarez. Desconcertado Dubesme en su doloso intento recurrió á Ezpeleta, y poniendo por delante las órdenes del emperador le amenazó tomar por fuerza lo que de grado no se le rindiese. Atemorizado el capitan general ordenó la entrega: dudó Alvarez un instante; mas la severidad de la disciplina militar, y el sosiego que todavía reinaba por todas partes, le forzaron á obedecer al mandato de su gefe. Sin embargo habiéndose conmovido algun tanto Barcelona con la alevosa ocupacion de la ciudadela, se aguardó á muy entrada la noche para que sin riesgo pudiesen los franceses entrar en el recinto de Monjuich.

Irritados á lo sumo con semejantes y repetidas perfidias los generosos pechos de los militares españoles, se tomaron esquisitas providencias para evitar un compromiso, y dejando en Barcelona á los guardias españolas y walonas con la artillería, se mandó salir á Villafranca al regimiento de Extremadura.

18 de marzo: ocupacion de San Fernando de Figueras.

Al paso por Figueras habia Dubesme dispuesto que se detuviese alli alguna de su gente, alegando especiosos pretextos. Durante mas de un mes permanecieron dichos soldados tranquilos, hasta que ocupados todos los fuertes de Barcelona trataron de apoderarse de la ciudadela de San Fernando con la misma ruin extratagema empleada en las otras plazas. Estando los españoles en vela acudieron á tiempo á la sorpresa y la impidieron; mas el gobernador anciano y tímido dió permiso dos dias despues al mayor Piat para que encerrase dentro 200 conscriptos, bajo cuyo

nombre metió el francés soldados escogidos, los cuales con otros que á su sombra entraron se enseñorearon de la plaza el 18 de marzo, despidiendo muy luego el corto número de españoles que la guarnecian.

5 de marzo: entrega de S. Sebastian.

Pocos dias antes habia caido en manos de los falsos amigos la plaza de San Sebastian: era su gobernador el brigadier español Daiguillon, y comandante del fuerte de Santa Cruz el capitan Douton. Advertido aquel por el cónsul de Bayona de que Murat gran duque de Berg le habia indicado en una conversacion cuán conveniente seria para la seguridad de su ejército la ocupacion de San Sebastian, dió parte de la noticia al duque de Mahon comandante general de Guipúzcoa, recien llegado de Madrid. Inmediatamente consultó este al príncipe de la Paz, y antes de que hubiera habido tiempo para recibir contestacion, el general Monthion gefe de estado mayor de Murat escribió á Daiguillon participándole como el gran duque de Berg habia resuelto que los depósitos de infantería y caballería de los cuerpos que habian entrado en la península se trasladasen de Bayona á San Sebastian, y que fuesen alojados dentro, debiendo salir para aquel destino del 4 al 5 de marzo. Apenas habia el gobernador abierto esta carta cuando recibió otra del mismo gefe avisándole que los depósitos, cuya fuerza ascenderia á 350 hombres de infantería y 70 de caballería, saldrian antes de lo que habia anunciado. Comunicados ambos oficios al duque de Mahon, de acuerdo con el gobernador y con el comandante del fuerte, respondió el mismo duque rogando al de Berg

que suspendiese su resolucion hasta que le llegase la contestacion de la corte, y ofreciendo entretanto alojar con toda comodidad fuera de la plaza y del alcance del cañon los depósitos de que se trataba. Ofendido el príncipe francés de la inesperada negativa escribió por sí mismo en 4 de marzo una carta altiva y amenazadora al duque de Mahon, quien no desdiciendo entonces de la conducta propia de un descendiente de Crillon, replicó dignamente y reiteró su primera respuesta. Grande sin embargo era su congoja y arriesgada su posicion, cuando la flaca condescendencia del príncipe de la Paz, y la necesidad en que habia estrechado á éste su culpable ambicion, sacaron á todos los gefes de San Sebastian de su terrible y crítico apuro. Al márgen del oficio que en consulta se le habia escrito puso el generalísimo Godoy de su mismo puño, fecha 3 de marzo «que ceda el gobernador la pla»za, pues no tiene medio de defenderla; pero »que lo haga de un modo amistoso segun lo han »practicado los de las otras plazas, sin que para »ello hubiese ni tantas razones ni motivos de es»cusa como en San Sebastian." De resultas ocupó con los depósitos la plaza y el puerto el general Thouvenot.

He aqui el modo insidioso con que en medio de la paz y de una estrecha alianza se privó á España de sus plazas mas importantes: perfidia atroz, deshonrosa arteria en guerreros envejecidos en la gloriosa profesion de las armas, agena é indigna de una nacion grande y belicosa. Cuando leemos en la juiciosa historia de Coloma el ingenioso ardid con que Fernando Tello Por-

tocarrero sorprendió á Amiens, notamos en la atrevida empresa agudeza en concebirla, bizarría en ejecutarla y loable moderacion al alcanzar el triunfo. La toma de aquella plaza, llave entonces de la frontera de Francia del lado de la Picardía, y cuya sorpresa, segun nos dice Sully, oprimió de dolor á Enrique IV, era legítima: guerra encarnizada andaba entre ambas naciones, y era lícito al valor y á la astucia buscar laureles que no se habian de mancillar con el quebrantamiento de la buena fé y de la lealtad. El bastardo proceder de los generales franceses no solo era escandaloso por el tiempo y por el modo, sino que tambien era tanto menos disculpable cuanto era menos necesario. Dueño el gobierno francés de la débil voluntad del de Madrid le hubiera bastado una mera insinuacion, sin acudir á la amenaza, para conseguir del obsequioso y sumiso aliado la entrega de todas las plazas, como lo ordenó con la de San Sebastian.

7 de febrero: órden para que la escuadra de Cartagena vaya á Tolon.

Tampoco echó Napoleon en olvido la marina, pidiendo con ahinco que se reuniesen con sus escuadras las españolas. En consecuencia dióse el 7 de febrero la órden á Don Cayetano Valdés, que en Cartagena mandaba una fuerza de seis navíos, de hacerse á la vela dirigiendo su rumbo á Tolon. Afortunadamente vientos contrarios, y, segun se cree, el patriótico zelo del comandante, impidieron el cumplimiento de la órden, tomando la escuadra puerto en las Baleares.

Hechos de tal magnitud no causaron en las provincias lejanas de España impresion profunda. Ignorábanse en general, ó se atribuian á

amaños de Godoy: lo dificultoso y escaso de las comunicaciones, la servidumbre de la imprenta, y la estremada reserva del gobierno no daban lugar á que la opinion se ilustrase, ni á que se formase juicio acertado de los acaecimientos. En dias como aquellos recoge el poder absoluto con creces los frutos de su imprevision y desafueros. Tambien los pueblos, si no son envueltos en su ruina, al menos participan bastantemente de sus desgracias; como si la Providencia quisiera castigarlos de su indolencia y culpable sufrimiento.

Desasosiego de la corte de Madrid.

Por lo demas la corte estaba muy inquieta, y se asegura que el príncipe de la Paz fue de los que primero se convencieron de la mala fé de Napoleon, y de sus depravados intentos: disfrazábalos sin embargo este, ofreciendo á veces en su conducta una alternativa hija quizá de su misma vacilacion é incertidumbre: pues al paso que proyectaba y ponia en práctica hacerse dueño de todo Portugal y de las plazas de la frontera, sin miramiento á tratados ni alianzas, no solo regalaba á Cárlos IV en los primeros dias de febrero, en prueba de su íntima amistad, quince caballos de coche, sino que asimismo le escribia amargas quejas por no haber reiterado la peticion de una esposa imperial para el príncipe de Asturias: y si bien no era union esta apetecible para Godoy, por lo menos no indicaba Bonaparte con semejante demostracion querer derribar del trono la estirpe de los Borbones. Dudas y zozobras asaltaban de tropel la mente del valido, cuando la repentina llegada por el mes de febrero de su confidente

Conducta ambigua de Napoleon.

Sobresalto del príncipe de la Paz.

Llegada á Madrid de Izquierdo.

Don Eugenio Izquierdo acabó de perturbar su ánimo. En la numerosa corte que le tributaba continuado y lisonjero incienso, prorumpia en expresiones propias de hombre desatentado y descompuesto. Hablaba de su grandeza, de su poderío; usaba de palabras poco recatadas, y parecia presentir la espantosa desgracia que como en sombra ya le perseguia. Interpretábase de mil maneras la apresurada venida de Izquierdo, y nada por entonces pudo traslucirse, sino que era de tal importancia, y anunciadora de tan malas nuevas, que los reyes y el privado despavoridos preparábanse á tomar alguna impensada y extraordinaria resolucion.

Por una nota que despues en 24 de marzo escribió Izquierdo *, y por lo que hemos oido á personas con él conexionadas, podemos fundadamente inferir que su mision ostensible se dirigia á ofrecer de un modo informal ciertas ideas al exámen del gobierno español, y á hacer sobre ellas varias preguntas; pero que el verdadero objeto de Napoleon fue infundir tal miedo en la corte de Madrid, que la provocase á imitar á la de Portugal en su partida, resolucion que le desembarazaba del engorroso obstáculo de la familia real, y le abria facil entrada para apoderarse sin resistencia del vacante y desamparado trono español. Las ideas y preguntas arriba indicadas fueron sugeridas por Napoleon y escritas por Izquierdo. Reducíanse con corta variacion á las que él mismo extendió en la nota antes mencionada de 24 de marzo, y que recibida despues del levantamiento de Aranjuez, cayó en manos de los adversarios de Godoy.

(* Apéndice, 11.)

Eran pues las proposiciones en ella contenidas: 1.ª Comercio libre para españoles y franceses en sus respectivas colonias. 2.ª Trocar las provincias del Ebro allá con Portugal, cuyo reino se daria en indemnizacion á España. 3.ª Un nuevo tratado de alianza ofensiva y defensiva. 4.ª Arreglar la sucesion al trono de España: y 5.ª Convenir en el casamiento del príncipe de Asturias con una princesa imperial: el último artículo no debia formar parte del tratado principal. Es inutil detenerse en el exámen de estas proposiciones que hubieran ofrecido materia á reflexiones importantes, si hubieran sido objeto de algun tratado ó séria discusion. Admira no obstante la confianza ó mas bien el descaro con que se presentaron sin hacerse referencia al tratado de Fontainebleau, para cuya entera anulacion no habia España dado ni ocasion ni pretexto. La mision de Izquierdo produjo el deseado efecto; y aunque el 10 de marzo salió para Paris con nuevas instrucciones y carta de Cárlos IV, habianse ya perdido las esperanzas de evitar el terrible golpe que amenazaba.

Sale Izquierdo el 10 de marzo para Paris.

El gobierno francés no habia interrumpido el envio sucesivo de tropas y oficiales, y en el mes de marzo se formó un nuevo cuerpo llamado de observacion de los Pirineos occidentales que ascendia á 19,000 hombres, sin contar con 6000 de la guardia imperial, en cuyo número se distinguian mamelucos, polacos y todo género y variedad de uniformes propios á excitar la viva imaginacion de los españoles. Se encomendó esta fuerza al mando de Bessieres duque de Istria: parte de los cuerpos se acabaron de or-

Tropas francesas que continuaron entrando en España.

ganizar dentro de la península, y era continuado su movimiento y ejercicio.

Habia ya en el corazon de España, aun no incluyendo los de Portugal, 100,000 franceses, sin que á las claras se supiese su verdadero y determinado objeto, y cuya entrada, segun dejamos dicho, habia sido contraria á todo lo que solemnemente se habia estipulado entre ambas naciones. Faltaban á los diversos cuerpos en que estaba distribuido el ejército francés un general en gefe, y recayó la eleccion en Murat, gran duque de Berg, con título de lugarteniente del emperador, de quien era cuñado. Llegó á Bayona en los primeros dias de marzo, solo y sin acompañamiento; pero le habian precedido y le seguian oficiales sueltos de todas graduaciones, quienes debian encargarse de organizar y disciplinar los nuevos alistados que continuamente se remitian á España. Llegó Murat á Burgos el 13 de marzo, y en aquel dia dió una proclama á sus soldados «para que tratasen á los españoles, »nacion por tantos títulos estimable, como tra»tarian á los franceses mismos; queriendo so»lamente el emperador el bien y felicidad de »España."

Murat nombrado general en gefe del ejército francés en España.

Tantas tropas y tan numerosos refuerzos que cada dia se internaban mas y mas en el reino; tanta mala fé y quebrantamiento de solemnes promesas, el viage de Izquierdo y sus temores; tanto cúmulo en fin de sospechosos indicios impelieron á Godoy á tomar una pronta y decisiva resolucion. Consultó con los reyes y al fin les persuadió lo urgente que era pensar en trasladarse del otro lado de los mares. Pareció

Piensa la corte de Madrid en partir para Andalucía.

Providencias que toma.

antes oportuno, como paso prévio, adoptar el consejo dado por el príncipe de Castel-franco de retirarse á Sevilla, desde donde con mas descanso se pondrian en obra y se dirigirian los preparativos de tan largo viage. Para remover todo género de tropiezos se acordó formar un campo en Talavera, y se mandó á Solano que de Portugal se replegase sobre Badajoz. Estas fuerzas con las que se sacarian de Madrid, debian cubrir el viage de SS. MM., y contener cualquiera movimiento que los franceses intentaran para impedirle. Tambien se mandó á las tropas de Oporto, cuyo digno general Taranco habia fallecido allí de un cólico violento, que se volviesen á Galicia; y se ofició á Junot para que permitiese á Carrafa dirigirse con sus españoles hácia las costas meridionales, en donde los ingleses amenazaban desembarcar; artificio, por decirlo de paso, demasiado grosero para engañar al general francés. Fue igualmente muy fuera de propósito enviar á Dupont un oficial de estado mayor para exigirle aclaracion de las órdenes que habia recibido, como si aquel hubiera de comunicarlas, y como si en caso de contestar con altanería estuviera el gobierno español en situacion de reprimir y castigar su insolencia.

Tales fueron las medidas preliminares que Godoy miró como necesarias para el premeditado viage; pero inesperados trastornos desbarataron sus intentos, desplomándose estrepitosamente el edificio de su valimiento y grandeza.

RESUMEN

DEL

LIBRO SEGUNDO.

PRIMEROS *indicios del viage de la corte.—Orden para que la guarnicion de Madrid pase á Aranjuez.—Proclama de Cárlos IV de* 16 *de abril.—Conducta del embajador de Francia y de Murat.—Síntomas de una conmocion.—Primera conmocion de Aranjuez.—Decreto de Cárlos IV: prision de Don Diego Godoy.—Continua la agitacion y temores de otra conmocion.—Segunda conmocion de Aranjuez.—Prision de Godoy.—Retrato de Godoy.—Tercer alboroto de Aranjuez.—Abdicacion de Cárlos IV el* 19 *de marzo.—Conmocion de Madrid del* 19 *y* 20 *de marzo.—Alborotos de las provincias.—Juicio sobre la abdicacion de Cárlos IV.—Ministros del nuevo monarca.—Escoiquiz.—El duque del Infantado.—El duque de San Cárlos.—Primeras providencias del nuevo reinado.—Proceso del príncipe de la Paz y de otros,* 23 *de*

marzo.—Grandes enviados para obsequiar á Murat y á Napoleon.—Avanza Murat hácia Madrid.—Entrada de Fernando en Madrid en 24 de marzo.—Conducta impropia de Murat.—Opinion de España sobre Napoleon.—Juicio sobre la conducta de Napoleon.—Propuesta de Napoleon á su hermano Luis.—Correspondencia entre Murat y los reyes Padres.—Juicio sobre la protesta.—Siguen los tratos entre Murat y los reyes padres.—Desasosiego en Madrid.—Llega Escoiquiz á Madrid en 28 de marzo.—Fernan Nuñez en Tours.—Entrega de la espada de Francisco I.—Carta de Napoleon á Murat.—Viage del infante Don Cárlos.—Llegada á Madrid del general Savary.—Aviso de Hervas.—10 de abril: salida del rey para Burgos.—Nombramiento de una junta suprema.—Sobre el viage del rey.—Llega el rey el 12 de abril á Burgos.—Llega á Vitoria el 14.—Escribe Fernando á Napoleon: contesta este en 17 de abril.—Seguridad que da Savary.—Tentativas ó proposiciones para que el rey se escape.—Proclama al partir el rey de Vitoria.—Sale de Vitoria el 19 de abril.—20 de abril: entrada del rey en Bayona.—Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres.—Pasan los reyes padres al Escorial.—Entrega de Godoy en 20 de abril.—Quejas y tentativas de Murat.—Reclama Cárlos IV la corona, y anuncia su viage á Bayona.—Inquietud en Madrid.—Alboroto en Toledo.—En Burgos.—Conducta altanera de Murat.—Conducta de la junta, y medidas que propone.—Creacion de una junta que la sustituya.—Llegada á Madrid de D. Justo Ibar-

navarro.—Posicion de los franceses en Madrid. —Revistas de Murat.—Pide la salida para Francia del infante Don Francisco y reina de Etruria.—2 de mayo.—Salida de los infantes para Francia el 3 y el 4.—Llega Napoleon á Bayona.—Se anuncia á Fernando que renuncie.—Conferencias de Escoiquiz y Cevallos.—Llegada de Cárlos IV á Bayona.—Come con Napoleon.—Comparece Fernando delante de su padre.—Condiciones de Fernando para su renuncia.—No se conforma el padre.—Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre.—Renuncia Cárlos IV en Napoleon.—Cárlos IV y María Luisa.—Renuncia de Fernando como príncipe de Asturias.—La reina de Etruria.—Planes de evasion.—Se interna en Francia á la familia real de España.—Inaccion de la junta de Madrid.—Murat presidente de la junta.—Equívoca conducta de la junta.—Napoleon piensa dar la corona de España á José.—Diputacion de Bayona.—Medidas de precaucion de Murat.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO SEGUNDO.

Los habitadores de España alejados de los negocios públicos, y gozando de aquella aparente tranquilidad propia de los gobiernos despóticos, estaban todavia agenos de preveer la avenida de males que, rebalsando en su suelo como en campo barbechado, iban á cubrirle de espantosas ruinas. Madrid sin embargo agitado ya con voces vagas é inquietadoras, creció en desasosiego con los preparativos que se notaron de largo viage en casa de Doña Josefa Tudó, particular amiga del príncipe de la Paz, y con la salida de este para Aranjuez el dia 13 de

Primeros indicios del viage de la corte.

marzo. Sin aquel incidente no hubiera la última ocurrencia llamado tanto la atencion, teniendo el valido por costumbre pasar una semana en Madrid, y otra en el sitio en que habitaban SS. MM., quienes de mucho tiempo atrás se detenian solamente en la capital dos meses del año, y aun en aquel al trasladarse en diciembre del Escorial á Aranjuez, no tomaron allí su habitual descanso, retraidos por el universal disgusto á que habia dado ocasion el proceso del príncipe de Asturias.

Vióse muy luego cuán fundados eran los temores públicos; porque al llegar al sitio el príncipe de la Paz, y despues de haber conferenciado con los reyes, anunció Cárlos IV á los ministros del despacho la determinacion de retirarse á Sevilla. A pesar del sigilo con que se quisieron tomar las primeras disposiciones, se traslució bien pronto el proyectado viage, y acabaron de cobrar fuerza las voces esparcidas con las órdenes que se comunicaron para que la mayor parte de la guarnicion de Madrid se trasladase á Aranjuez. Prevenido para su cumplimiento el capitan general de Castilla Don Francisco Javier Negrete, se avistó en la mañana del 16 con el gobernador del consejo el coronel Don Cárlos Velasco, dándole cuenta de la salida de las tropas en todo aquel dia, en virtud de un decreto del generalísimo almirante; y previniéndole al propio tiempo de parte del mismo publicar un bando que calmase la turbacion de los ánimos. No bastándole al gobernador la órden verbal, exigió de Don Cárlos Velasco que la extendiese por escrito, y con ella

Orden para que la guarnicion de Madrid pase á Aranjuez.

se fue al consejo, en donde se acordó, como medida prévia y antes de obedecer el expresado mandato, que se expusiesen reverentemente á S. M. las fatales consecuencias de un viage tan precipitado. Aplaudióse la determinacion del consejo, aunque nos parece no fue del todo desinteresada, si consideramos la incierta y precaria suerte que, con la temida emigracion mas allá de los mares de la dinastía reinante, habia de caber á muchos de sus servidores y empleados. Asi se vió que hombres que como el marqués Caballero en los dias de prosperidad habian sido sumisos cortesanos, fueron los que con mas empeño aconsejaron al rey que desistiese de su viage.

Fuese influjo de aquellas representaciones, ó fuese mas bien el fundado temor á que daba lugar el público descontento, el rey trató momentáneamente de suspender la partida, y mandó circular un decreto á manera de proclama que comenzaba por la desusada fórmula de «amados vasallos mios.» La gente ociosa y festiva comparaba por la novedad el encabezamiento de tan singular publicacion al comenzar de ciertas y famosas relaciones que en sus comedias nos han dejado el insigne Calderon y otros ingenios de su tiempo; si bien no asistia al ánimo bastante serenidad para detenerse al exámen de las mudanzas é innovaciones del estilo. Tratábase en la proclama de tranquilizar la pública agitacion, asegurándose en ella que la reunion de tropas no tenia por objeto ni defender la persona del rey, ni acompañarle en un viage que solo la malicia habia supuesto preciso: se insis-

Proclama de Carlos IV de 16 de abril. (Véase el Ap. lib. 2, n. 1.)

tia en querer persuadir que el ejército del emperador de los franceses atravesaba el reino con ideas de paz y amistad, y sin embargo se daba á entender que en caso de necesidad estaba el rey seguro de las fuerzas que le ofrecerian los pechos de sus amados vasallos. Bien que con este documento no hubiese sobrado motivo de satisfaccion y alegría, la muchedumbre que leia en él una especie de retractacion del intentado viage se mostró gozosa y alborozada. En Aranjuez apresuradamente se agolparon todos á palacio dando repetidos vivas al rey y á la familia real, que juntos se asomaron á recibir las lisonjeras demostraciones del entusiasmado pueblo. Mas como se notó que en la misma noche del 16 al 17 habian salido las tropas de Madrid para el sitio en virtud de las anteriores órdenes que no habian sido revocadas, duró poco y se acibaró presto la comun alegría.

Opinion sobre el viage.

Entonces se desaprobó generalmente la resolucion tomada por la corte de retirarse hácia las costas del mediodia, y de cruzar el atlántico en caso urgente. Pero ahora que con fria imparcialidad podemos ser jueces desapasionados, nos parece que aquella resolucion al punto á que las cosas habian llegado era conveniente y acertada, ya fuese para prepararse á la defensa, ó ya para que se embarcase la familia real. Desprovisto el erario, corto en número el ejército é indisciplinado, ocupadas las principales plazas, dueño el extrangero de varias provincias, no podia en realidad oponérsele otra resistencia fuera de la que opusiese la nacion, declarándose con unanimidad y energía. Para tantear este so-

lo y único recurso, la posicion de Sevilla era favorable, dando mas treguas al sorprendido y azorado gobierno. Y si, como era de temer, la nacion no respondia al llamamiento del aborrecido Godoy ni del mismo Cárlos IV, era para la familia real mas prudente pasar á América que entregarse á ciegas en brazos de Napoleon. Siendo pues esta determinacion la mas acomodada á las circunstancias, Don Manuel Godoy en aconsejar el viage obró atinadamente, y la posteridad no podrá en esta parte censurar su conducta; pero le juzgará sí gravemente culpable en haber llevado como de la mano á la nacion á tan lastimoso apuro, ora dejándola desguarnecida para la defensa, ora introduciendo en el corazon del reino tropas extrangeras deslumbrado con la imaginaria soberanía de los Algarbes. El reconcentrado odio que habia contra su persona fue tambien causa que al llegar al desengaño de las verdaderas intenciones de Napoleon se le achacase que de consuno con este habia procedido en todo: asercion vulgar, pero tan generalmente creida en aquella sazon que la verdad exige que abiertamente la desmintamos. Don Manuel Godoy se mantuvo en aquellos tratos fiel á Cárlos IV y á María Luisa, sus firmes protectores, y no anduvo desacordado en preferir para sus soberanos un cetro en los dominios de América, mas bien que exponerlos, continuando en España, á que fuesen destronados y presos. Ademas Godoy no habiendo olvidado la manera destemplada con que en los últimos tiempos se habia Napoleon declarado contra su persona, recelábase de alguna dañada in-

tencion, y temia ser víctima ofrecida en holocausto á la venganza y público aborrecimiento. Bien es verdad que fue depues su libertador el mismo á quien consideraba enemigo, mas debiólo á la repentina mudanza acaecida en el gobierno, por la cual fueron atropellados los que confiadamente aguardaban del francés amistad y amparo, y protegido el que se estremecia al ver que su ejército se acercaba: tan inciertos son los juicios humanos.

Agitacion de Madrid y Aranjuez. Conducta del embajador de Francia y de Murat.

Averiguada que fue la traslacion de las tropas de la capital al sitio, volviéronse á agitar extraordinariamente las poblaciones de Madrid y Aranjuez con todas las de los alrededores. En el sitio contribuia no poco á sublevar los ánimos la opinion contraria al viage que pública y decididamente mostraba el embajador de Francia; sea que ignorase los intentos de su amo y siguiera abrigando la esperanza del soñado casamiento, ó sea que tratara de aparentar: nos inclinamos á lo primero. Mas su opinion al paso que daba brios á los enemigos del viage para oponerse á él, servia tambien de estímulo y espuela á sus partidarios para acelerarle, esperando unos y temiendo otros la llegada de las tropas francesas que se adelantaban. En efecto Murat dirigia por Aranda su marcha hácia Somosierra y Madrid, y Dupont por su derecha se encaminaba á ocupar á Segovia y el Escorial. Este movimiento hecho con el objeto de impeler á la familia real, intimidándola á precipitar su viage, vino en apoyo del partido del príncipe de Asturias, alentándole con tanta mas razon cuanto parecia darse la mano con el modo de

explicarse del embajador. Murat en su lenguage descubria incertidumbre, imputándose entonces á disimulo lo que tal vez era ignorancia del verdadero plan de Napoleon. Al despues tan malogrado Don Pedro Velarde comisionado para acompañarle y cumplimentarle, le decia en Buitrago en 18 de marzo que al dia siguiente recibiria instrucciones de su gobierno; que no sabia si pasaria ó no por Madrid, y que al continuar su marcha á Cádiz probablemente publicaria en San Agustin las miras del emperador encaminadas al bien de España.

Avisos anteriores á este y no menos ambiguos ponian á la corte de Aranjuez en extremada tribulacion. Sin embargo es de creer que cuando el 16 dió el rey la proclama en que públicamente desmentia las voces de viage, dudó por un instante llevarle ó no á efecto, pues es mas justo atribuir aquella proclama á la perplejidad y turbacion propias de aquellos dias, que al premeditado pensamiento de engañar bajamente á los pueblos de Madrid y Aranjuez. Continuando no obstante los preparativos de viage, y siendo la desconfianza en los que gobernaban fuera de todo término, se exparció de nuevo y repentinamente en el sitio que la salida de SS. MM. para Andalucía se realizaria en la noche del 17 al 18. La curiosidad junto probablemente con oculta intriga habia llevado á Aranjuez de Madrid y sus alrededores muchos forasteros cuyos semblantes anunciaban siniestros intentos: las tropas que habian ido de la capital participaban del mismo espíritu, y ciertamente hubieran podido sublevarse sin instigacion especial. Asegu-

Síntomas de una conmocion.

róse entonces que el príncipe de Asturias habia dicho á un guardia de corps en quien confiaba «esta noche es el viage, y yo no quiero ir," y se añadió que con el aviso cobraron mas resolucion los que estaban dispuestos á impedirle. Nosotros tenemos entendido que para el efecto advirtió S. A. á Don Manuel Francisco Jáuregui amigo suyo, quien como oficial de guardias pudo facilmente concertarse con sus compañeros de inteligencia ya con otros de los demas cuerpos. Prevenidos de esta manera, el alboroto hubiera comenzado al tiempo de partir la familia real; una casualidad le anticipó.

Primera conmocion de Aranjuez.

Puestos todos en vela rondaba voluntariamente el paisanage durante la noche, capitaneándole disfrazado, bajo nombre de tio Pedro, el inquieto y bullicioso conde del Montijo, cuyo nombre en adelante casi siempre estará mezclado con los ruidos y asonadas. Andaba asimismo patrullando la tropa, y unos y otros custodiaban de cerca, y observaban particularmente la casa del príncipe de la Paz. Entre once y doce salió de ella muy tapada Doña Josefa Tudó, llevando por escolta á los guardias de honor del generalísimo: quiso una patrulla descubrir la cara de la dama, la cual resistiéndolo excitó una ligera reyerta, disparando al aire un tiro uno de los que estaban presentes. Quien afirma fue el oficial Tuyols que acompañaba á Doña Josefa para que vinieran en su ayuda, quien el guardia Merlo para avisar á los conjurados. Lo cierto es que estos lo tomaron por una señal, pues al instante un trompeta apostado al intento tocó á caballo, y la tropa corrió á los diversos

puntos por donde el viage podia emprenderse. Entonces y levantándose terrible estrépito, gran número de paisanos, otros transformados en tales, criados de palacio y monteros del infante Don Antonio, con muchos soldados desbandados, acometieron la casa de Don Manuel Godoy, forzaron su guardia, y la entraron como á saco, escudriñando por todas partes, y buscando en balde al objeto de su enfurecida rabia. Creyóse por de pronto que á pesar de la extremada vigilancia se habia su dueño salvado por alguna puerta desconocida ó escusada, y que ó habia desamparado á Aranjuez, ú ocultádose en palacio. El pueblo penetró hasta lo mas escondido, y aquellas puertas antes solo abiertas al favor, á la hermosura y á lo mas brillante y escojido de la corte, dieron franco paso á una soldadesca desenfrenada y tosca, y á un populacho sucio y desaliñado, contrastando tristemente lo magnífico de aquella mansion con el descuidado arreo de sus nuevos y repentinos huéspedes. Pocas horas habian transcurrido cuando desapareció tanta desconformidad, habiendo sido despojados los salones y estrados de sus suntuosos y ricos adornos para entregarlos al destrozo y á las llamas. Repetida y severa leccion que á cada paso nos da la caprichosa fortuna en sus continuados vaivenes. El pueblo si bien quemó y destruyó los muebles y objetos preciosos, no ocultó para sí cosa alguna, ofreciendo el ejemplo del desinterés mas acendrado. La publicidad siendo en tales ocasiones un censor inflexible, y uniéndose á un cierto linage de generoso entusiasmo, enfrena al mismo desórden, y pone coto á algu-

nos de sus excesos y demasías. Las veneras, los collares y todos los distintivos de las dignidades supremas á que Godoy habia sido ensalzado, fueron preservados y puestos en manos del rey; poderoso indicio de que entre el populacho habia personas capaces de distinguir los objetos que era conveniente respetar y guardar, y aquellos que podian ser destruidos. La princesa de la Paz mirada como víctima de la conducta doméstica de su marido, y su hija fueron bien tratadas y llevadas á palacio tirando la multitud de su berlina. Al fin restablecida la tranquilidad volvieron los soldados á sus cuarteles, y para custodiar la saqueada casa se pusieron dos compañías de guardias españolas y walonas con alguna mas tropa que alejase al populacho de sus avenidas.

Decreto de Cárlos IV. Prision de D. Diego Godoy. (* Ap. lib. 2, n. 2.) (* Ap. lib. 2, n. 3.)

La mañana del 18 dió el rey * un decreto exonerando al príncipe de la Paz de sus empleos de generalísimo y almirante, y permitiéndole escoger el lugar de su residencia. * Tambien anunció á Napoleon esta resolucion que en gran manera le sorprendió. El pueblo arrebatado de gozo con la novedad corrió á palacio á victorear á la familia real que se asomó á los balcones conformándose con sus ruegos. En nada se turbó aquel dia el público sosiego sino por el arresto de Don Diego Godoy, quien despojado por la tropa de sus insignias fue llevado al cuartel de guardias españolas, de cuyo cuerpo era coronel: pernicioso ejemplo entonces aplaudido y despues desgraciadamente renovado en ocasiones mas calamitosas.

Parecia que desbaratado el viage de la real

familia y abatido el príncipe de la Paz, eran ya cumplidos los deseos de los amotinados; mas todavía continuaba una terrible y sorda agitacion. Los reyes temerosos de otra asonada, mandaron á los ministros del despacho que pasasen la noche del 18 al 19 en palacio. Por la mañana el príncipe de Castel-franco y los capitanes de guardias de Corps, conde de Villariezo y marqués de Albudeite, avisaron personalmente á SS. MM. que dos oficiales de guardias con la mayor reserva y bajo palabra de honor acababan de prevenirles que para aquella noche un nuevo alboroto se preparaba mayor y mas recio que el de la precedente. Habiéndoles preguntado el marqués Caballero si estaban seguros de su tropa, respondieron encogiéndose de hombros «que solo el príncipe de Asturias podia compo»nerlo todo." Pasó entonces Caballero á verse con S. A., y consiguió que trasladándose el cuarto de sus padres les ofreciese que impediria por medio de los segundos gefes de los cuerpos de la casa real la repeticion de nuevos alborotos, como tambien el que mandaria á varias personas, cuya presencia en el sitio era sospechosa, que regresasen á Madrid, disponiendo al mismo tiempo que criados suyos se esparciesen por la poblacion para acabar de aquietar el desasosiego que aun subsistia. Estos ofrecimientos del príncipe dieron cuerpo á la sospecha de que en mucha parte obraban de concierto con él los sediciosos, no habiendo habido de casual sino el momento en que comenzó el bullicio, y tal vez el haber despues ido mas allá de lo que en un principio se habian propuesto.

Continúa la agitacion y temores de otra conmocion.

Tomadas aquellas determinaciones no se pensaba en que la tranquilidad volveria á perturbarse, é inesperadamente á las diez de la mañana se suscitó un nuevo y estrepitoso tumulto. El príncipe de la Paz, á quien todos creian lejos del sitio, y los reyes mismos camino de Andalucía, fue descubierto á aquella hora en su propia casa. Cuando en la noche del 17 al 18 habian sido asaltados sus umbrales, se disponia á acostarse, y al ruido, cubriéndose con un capote de bayeton que tuvo á mano, cogiendo mucho oro en sus bolsillos y tomando un panecillo de la mesa en que habia cenado, trató de pasar por una puerta escondida á la casa contigua que era la de la duquesa viuda de Osuna. No le fue dado fugarse por aquella parte, y entonces se subió á los desvanes, y en el mas desconocido se ocultó metiéndose en un rollo de esteras. Allí permaneció desde aquella noche por el espacio de 36 horas privado de toda bebida y con la inquietud y desvelo propio de su crítica y angustiada posicion. Acosado de la sed tuvo al fin que salir de su molesto y desdichado asilo. Conocido por un centinela de guardias walonas que al instante gritó á las armas, no usó de unas pistolas que consigo traia, fuera cobardía ó mas bien desmayo con el largo padecer. Sabedor el pueblo de que se le habia encontrado se agolpó hácia su casa, y hubiera allí perecido si una partida de guardias de Corps no le hubiese protegido á tiempo. Condujéronle estos á su cuartel, y en el tránsito acometiéndole la gente con palas, estacas y todo género de armas é instrumentos procuraba matarle ó herirle buscando camino á

Segunda commocion de Aranjuez. Prision de Godoy.

sus furibundos golpes por entre los caballos y los guardias, quienes escudándole le libraron de un trágico y desastroso fin. Para mayor seguridad, creciendo el tumulto, aceleraron los guardias el paso, y el desgraciado preso en medio y apoyándose sobre los arzones de las sillas de dos caballos seguia su levantado trote bijadeando, sofocado y casi llevado en vilo. La travesía considerable que desde su casa habia al parage adonde le conducian, sobre todo teniendo que cruzar la espaciosa plazuela de San Antonio, hubiera dado mayor facilidad al furor popular para acabar con su vida, si temerosos los que le perseguian de herir á alguno de los de la escolta no hubiesen asestado sus tiros de un modo incierto y vacilante. Asi fue que aunque magullado y contuso en varias partes de su cuerpo, solo recibió una herida algo profunda sobre una ceja. En tanto avisado Cárlos IV de lo que pasaba ordenó á su hijo que corriera sin tardanza y salvara la vida de su malhadado amigo. Llegó el príncipe al cuartel adonde le habian traido preso, y con su presencia contuvo á la multitud. Entonces diciéndole Fernando que le perdonaba la vida, conservó bastante serenidad para preguntarle á pesar del terrible trance «si era ya »rey" á lo que le respondió «todavia no, pero »luego lo seré." Palabras notables y que demuestran cuán cercana creia su exaltacion al solio. Aquietado el pueblo con la promesa que el príncipe de Asturias le reiteró muchas veces de que el preso seria juzgado y castigado conforme á las leyes, se dispersó y se recogió cada uno tranquilamente á su casa. Godoy desposeido de su

grandeza volvió adonde habia habitado antes de comenzarse aquella, y maltratado y abatido quedó entregado en su soledad á su incierta y horrenda suerte. Casi todos á excepcion de los reyes padres le abandonaron, que la amistad se eclipsa al llegar el nublado de la desgracia. Y aquel á cuyo nombre la mayor parte de la monarquia todavía temblaba, echado sobre unas pajas y hundido en la amargura, era quizá mas desventurado que el mas desventurado de sus habitantes. Así fue derrocado de la cumbre del poder este hombre que de simple guardia de Corps se alzó en breve tiempo á las principales dignidades de la corona, y se vió condecorado con sus órdenes y distinguido con nuevos y exorbitantes honores. ¿Y cuáles fueron los servicios para tanto valimiento; cuáles los singulares hechos que le abrieron la puerta y le dieron suave y fácil subida á tal grado de sublimada grandeza? Pesa el decirlo. La desenfrenada corrupcion y una privanza fundada, ¡oh baldon! en la profanacion del tálamo real. Menester seria que retrocediésemos hasta Don Beltran de la Cueva para tropezar en nuestra historia con igual mancilla, y aun entonces si bien aquel valido de Enrique IV principió su afortunada carrera por el modesto empleo de page de lanza, y se encaminó como Godoy por la senda del deshonor régio, nunca remontó su vuelo á tan desmesurada altura, teniendo que partir su favor con Don Juan Pacheco, y cederle á veces al temido y fiero rival.

Retrato de Godoy.

Don Manuel Godoy habia nacido en Badajoz en 12 de mayo de 1767, de familia noble

pero pobre. Su educacion habia sido descuidada; profunda era su ignorancia. Naturalmente dotado de cierto entendimiento, y no falto de memoria, tenia facilidad para enterarse de los negocios puestos á su cuidado. Vario é inconstante en sus determinaciones deshacia en un dia y livianamente lo que en otro sin mas razon habia adoptado y aplaudido. Durante su ministerio de estado, á que ascendió en los primeros años de su favor, hizo convenios solemnes con Francia perjudiciales y vergonzosos; primer origen de la ruina y desolacion de España. Desde el tiempo de la escandalosa campaña de Portugal mandó el ejército con el título de generalísimo; no teniendo á sus ojos la ilustre profesion de las armas otro atractivo ni noble cebo que el de los honores y sueldos; nunca se instruyó en los ejercicios militares; nunca dirigió ni supo las maniobras de los diversos cuerpos; nunca se acercó al soldado ni se informó de sus necesidades ó reclamaciones; nunca en fin organizó la fuerza armada de modo que la nacion en caso oportuno pudiera contar con un ejército pertrechado y bien dispuesto, ni él con amigos y partidarios firmes y resueltos: asi la tropa fue quien primero le abandonó. Reducíase su campo de instruccion á una mezquina parada que algunas veces ofrecia delante de su casa á manera de espectáculo á los ociosos de la capital y á sus bajos y por desgracia numerosos aduladores: ridículo remedo de las paradas que en Paris solia tener Napoleon. Tan pronto protejia á los hombres de saber y respeto, tan pronto los humillaba. Al paso que fomentaba una cien-

cia particular, ó creaba una cátedra, ó sostenia alguna mejora, dejaba que el marqués Caballero, enemigo declarado de la ilustracion y de los buenos estudios, imaginase un plan general de instruccion pública para todas las universidades incoherente y poco digno del siglo, permitiéndole tambien hacer en los códigos legales omisiones y alteraciones de suma importancia. Aunque confinaba lejos de la corte y desterraba á cuantos creia desafectos suyos ó le desagradaban, ordinariamente no llevaba mas allá sus persecuciones ni fue cruel por naturaleza: solo se mostró inhumano y duro con el ilustre Jovellanos. Sórdido en su avaricia vendia como en pública almoneda los empleos, las magistraturas, las dignidades, los obispados, ya para si, ya para sus amigas, ó ya para saciar los caprichos de la reina. La hacienda fue entregada á arbitristas mas bien que á hombres profundos en este ramo, teniéndose que acudir á cada paso á ruinosos recursos para salir de los continuos tropiezos causados por el derroche de la corte y por gravosas estipulaciones. Desembozado y suelto en sus costumbres dió ocasion á que entre el vulgo se pusiese en crédito el esparcido rumor de estar casado con dos mugeres: habiéndose dicho que era una Doña María Teresa de Borbon prima carnal del rey, que fue considerada como la verdadera, y otra Doña Josefa Tudó su particular amiga, de buena índole y de condicion apacible, y tan aficionada á su persona que quiso consignar en la gracia que se le acordó de condesa de *Castillo-fiel* el timbre de su incontrastable fidelidad. Conteniale á veces

en sus prontos y violentos arrebatos. Godoy en el último año llegó al ápice de su privanza, habiendo recibido con la dignidad de grande almirante el tratamiento de alteza, distincion no concedida antes en España á ningun particular. Su fausto fue extremado, su acompañamiento espléndido, su guardia mejor vestida y arreada que la del rey: honrado en tanto grado por su soberano fue acatado por casi todos los grandes y principales personages de la monarquía. ¡Qué contraste verle ahora y comparar su suerte con aquella en que aun brillaba dos dias antes! Situacion que recuerda la del favorito Eutropio que tan elocuentemente nos pinta uno de los primeros padres de la Iglesia griega. * «Todo »pereció, dice; una ráfaga de viento soplando »reciamente despojó aquel árbol de sus hojas, y »nos le mostró desnudo y conmovido hasta en »su raiz..... ¿quién habia llegado á tanta excel»situd? ¿No aventajaba á todos en riquezas? ¿no »habia subido á las mayores dignidades? ¿No le »temian todos y temblaban á su nombre? Y ahora mas miserable que los hombres que estan »presos y aherrojados; mas necesitado que el »último de los esclavos y mendigos, solo vé agu»das armas vueltas contra su persona; solo vé »destruccion y ruina, los verdugos y el cami»no de la muerte." Pasmosa semejanza y tal que en otros tiempos hubiera llevado visos de sobrehumana profecía.

(* San Juan Chrisostomo ap. Lib. 2 n. 45)

Encerrado el príncipe de la Paz en el cuartel de guardias de Corps, y retirado el pueblo, como hemos dicho, á instancias y en virtud de las promesas que le hizo el príncipe de Asturias,

Tercer motin violento de Aranjuez.

se mantuvo quieto y sosegado, hasta que á las dos de la tarde un coche con seis mulas á la puerta de dicho cuartel movió gran bulla, habiendo corrido la voz que era para llevar al preso á la ciudad de Granada. El pueblo en un instante cortó los tirantes de las mulas y descompuso y estropeó el coche.

Abdicacion de Cárlos IV el 19 de marzo.

El rey Cárlos y la reina María Luisa sobrecogidos con las nuevas demostraciones del furor popular, temieron peligrase la vida de su desgraciado amigo. El rey achacoso y fatigado con los desusados bullicios, persuadido ademas por las respetuosas observaciones de algunos que en tal aprieto le representaron como necesaria la abdicacion en favor de su hijo, y sobre todo creyendo juntamente con su esposa que aquella medida seria la sola que podria salvar la vida á Don Manuel Godoy, resolvió convocar para las siete de la noche del mismo dia 19 á todos los ministros del despacho y renunciar en su presencia la corona, colocándola en las sienes del príncipe heredero. Este acto fue concebido en los términos siguientes: «Como * los achaques »de que adolezco no me permiten soportar por »mas tiempo el grave peso del gobierno de mis »reinos, y me sea preciso para reparar mi salud »gozar en un clima mas templado de la tran»quilidad de la vida privada, he determinado »despues de la mas seria deliberacion abdicar »mi corona en mi heredero y mi muy caro hi»jo el príncipe de Asturias. Por tanto es mi real »voluntad que sea reconocido y obedecido co»mo rey y señor natural de todos mis reinos y »dominios. Y para que este mi real decreto dé

(* Ap. lib. 2, n. 5.)

»libre y espontánea abdicacion, tenga su éxito »y debido cumplimiento, lo comunicareis al »consejo y demas á quien corresponda.=Dado »en Aranjuez á 19 de marzo de 1808.=Yo el »rey.=A Don Pedro Cevallos."

Divulgada por el sitio la halagüeña noticia, fue indecible el contento y la alegría; y corriendo el pueblo á la plazuela de palacio, al cerciorarse de tamaño acontecimiento unánimemente prorumpió en víctores y aplausos. El príncipe despues de haber besado la mano á su padre se retiró á su cuarto en donde fue saludado como nuevo rey por los ministros, grandes y demas personas que alli asistian.

Conmocion de Madrid del 19 y 20 de marzo.

En Madrid se supo en la tarde del 19 la prision de Don Manuel Godoy, y al anochecer se agrupó y congregó el pueblo en la plazuela del Almirante, asi denominada desde el ensalzamiento de aquel á esta dignidad, y sita junto al palacio de los duques de Alba. Allí levantando gran gritería con *vivas* al rey y *mueras* contra la persona del derribado valido, acometieron los amotinados su casa inmediata al parage de la reunion, y arrojando por las ventanas muebles y preciosidades, quemáronlo todo sin que nada se hubiese robado ni escondido. Despues distribuidos en varios bandos, y saliendo otros de puntos distintos con hachas encendidas repitieron la misma escena en varias casas, y señaladamente recibieron igual quebranto en las suyas la madre del príncipe de la Paz, su hermano Don Diego, su cuñado marqués de Branciforte, los ex-ministros Alvarez y Soler, y Don Manuel Sixto Espinosa, conservándose en me-

dio de las bulliciosas asonadas una especie de órden y concierto.

Siendo universal el júbilo con la caida de Godoy, fue colmado entre los que supieron á las once de la noche que Cárlos IV habia abdicado. Pero como era tarde la noticia no cundió bastantemente por el pueblo hasta el dia siguiente domingo, confirmándose de oficio por carteles del consejo que anunciaban la exaltacion de Fernando VII. Entonces el entusiasmo y gozo creció á manera de frenesí, llevando en triunfo por todas las calles el retrato del nuevo rey, que fue al último colocado en la fachada de la Villa. Continuó la algazara y la alegría toda aquella noche del 20; pero habiéndose ya notado en ella varios excesos fueron inmediatamente reprimidos por el consejo, y por órden suya cesó aquel nuevo género de regocijos.

Alborotos en las provincias.

En las mas de las ciudades y pueblos del reino hubo tambien fiesta y motin, arrastrando el retrato de Godoy que los mismos pueblos habian á sus expensas colocado en las casas consistoriales: si bien es verdad que ahora su imágen era abatida y despedazada con general consentimiento, y antes habian sido muy pocos los que la habian erigido y reverenciado buscando por este medio empleos y honores en la única fuente de donde se derivaban las gracias: el pueblo siempre reprobó con expresivo murmullo aquellas lisonjas de indignos conciudadanos.

Juicio sobre la abdicacion de Cárlos IV.

Fue tal el gusto y universal contento, ya con la caida de Don Manuel Godoy y ya tambien con la abdicacion de Cárlos IV, que nadie reparó entonces en el modo con que este último

é importante acto se habia celebrado, y si habia sido ó no concluido con entera y cumplida libertad: todos lo creian asi llevados de un mismo y general deseo. Sin embargo graves y fundadas dudas se suscitaron despues. Por una parte Cárlos IV se habia mostrado á veces propenso á alejarse de los negocios públicos, y Maria Luisa en su correspondencia declara que tal era su intencion cuando su hijo se hubiera casado con una princesa de Francia. Confirmó su propósito Cárlos al recibir al cuerpo diplomático con motivo de su abdicacion, pues dirigiendo la palabra á Mr. de Strogonoff ministro de Rusia, le dijo: «En mi vida he hecho cosa con »mas gusto." Pero por otra parte es de notar que la renuncia fue firmada en medio de una sedicion, no habiendo Cárlos IV en la víspera de aquel dia dado indicio de querer tan pronto efectuar su pensamiento, porque exonerando al príncipe de la Paz del mando del ejército y de la marina se encargó el mismo rey del manejo supremo. En la mañana del 19 tampoco anunció cosa alguna relativa á su próxima abdicacion; y solo al segundo alboroto en la tarde y cuando creyó juntamente con la reina poner á salvo por aquel medio á su caro favorito, resolvió ceder el trono y retirarse á vida particular. El público lejos de entrar en el exámen de tan espinosa cuestion, censuró amargamente al consejo, porque conforme á su formulario habia pasado á informe de sus fiscales el acto de la abdicacion: tambien se le reprendió con severidad por los ministros del nuevo rey, ordenándole que inmediatamente lo publicase,

como lo verificó el 20 á las tres de la tarde. El consejo obró de esta manera por conservar la fórmula con que acostumbraba proceder en sus determinaciones, y no con ánimo de oponerse y menos aun con el de reclamar los antiguos usos y prácticas de España. Para lo primero ni tenia interés, ni le era dado resistir al torrente del universal entusiasmo manifestado en favor de Fernando; y para lo segundo pertinaz enemigo de córtes ó de cualquiera representacion nacional, mas bien se hubiera mostrado opuesto que inclinado á indicar ó promover su llamamiento. Sin embargo para desvanecer todo linage de dudas, conveniente hubiera sido repetir el acto de la abdicacion de un modo mas solemne y en ocasion mas tranquila y desembarazada. Los acontecimientos que de repente sobrevinieron pudieron servir de fundada disculpa á aquella omision; mas parándonos á considerar quiénes eran los íntimos consejeros de Fernando, cuáles sus ideas y cuál su posterior conducta, podemos afirmar sin riesgo que nunca hubieran para aquel objeto congregado córtes, graduando su convocacion de intempestiva y peligrosa. Con todo su celebracion á ser posible hubiera puesto á la renuncia de Cárlos IV [conformándose con los antiguos usos de España] un sello firme é incontrastable de legitimidad. Congregar córtes para asunto de tanta gravedad fue constante costumbre nunca olvidada en las muchas renuncias que hubo en los diferentes reinos de España. Las de Doña Berenguela y la intentada por Don Juan I en Castilla; la de Don Ramiro el monge en Aragon

con todas las otras mas ó menos antiguas fueron ejecutadas y cumplidas con la misma solemnidad, hasta que la introduccion de dinastías extrangeras alteró práctica tan fundamental, siendo al parecer lamentable prerogativa de aquellos príncipes atropellar nuestros fueros, conservar nuestros vicios, y olvidándose de lo bueno que en su patria dejaban, traernos solamente lo perjudicial y nocivo. Así fue que en las dos célebres cesiones de Cárlos I y Felipe V no se llamó á córtes ni se guardaron las antiguas formalidades. Verdad es que no hubo ni en una ni en otra asomo de violencia, y á la de * Cárlos I celebrada en Bruselas públicamente con gran pompa y aparato asistieron además muchos grandes. La de Felipe V fue mas silenciosa, poniendo en esta parte nuestros monarcas mas y mas en olvido la respetable antigüedad segun que se acercaban á nuestro tiempo. El rey dijo que obraba * «con consentimiento y de conformidad »con la reina su muy cara y muy amada esposa.» Singular modo de autorizar acto de tanta trascendencia y de interés tan general. La opinion entonces á pesar de estar reprimida no quedó satisfecha, pues los «jurisperitos y los mismos »del consejo real *, nos dice el marqués de San »Felipe, veian que no era válida la renuncia »no hecha con acuerdo de sus vasallos..... pero »nadie replicó, pues al consejo real no se le »preguntó sobre la validacion de la renuncia, »sino se le mandó que obedeciese el decreto...» Ahora lo mismo: ni á nadie se le preguntó cosa alguna, ni nadie replicó esperándolo todo de la caida de Godoy y del ensalzamiento de Fer-

(* Ap. lib. 2, n. 6.)

(* Ap. lib. 2, n. 7.)

(* Ap. lib. 2, n. 8.)

nando: imprevision propia de las naciones que entregándose ciegamente á la sola y casual sucesion de las personas, no buscan en las leyes é instituciones el sólido fundamento de su felicidad.

Ministros del nuevo monarca

Exaltado al solio Fernando VII del nombre, conservó por de pronto á los mismos ministros de su padre, pero sucesivamente removió á los mas de ellos. Fue el primero que estuvo en este caso Don Miguel Cayetano Soler, dotado de cierto despejo, y que encargado de la hacienda fue mas bien arbitrista que hombre verdaderamente entendido en aquel ramo. Se puso en su lugar á Don Miguel José de Azanza antiguo virey de Méjico, quien confinado en Granada gozaba del concepto de hombre de mucha probidad. Quedó en estado Don Pedro Cevallos con decreto honorífico para que no le perjudicase su enlace con una prima hermana del príncipe de la Paz. Teníanle en el reinado anterior por cortesano dócil, estaba adornado de cierta instruccion, y si bien no descuidó los intereses personales y de familia, pasó en la corrompida corte de Cárlos IV por hombre de bien. Se notó posteriormente en su conducta propension fácil á acomodarse á varios y encontrados gobiernos. Continuó al frente de la marina Don Francisco Gil y Lemus, anciano respetable y de carácter entero y firme. Sucedió á pocos dias en guerra al enfermizo y ceremonioso Don Antonio Olaguer Feliu el general Don Gonzalo Ofárril recien venido de Toscana, en donde habia mandado una division española. Gozaba créditos de hombre de saber y de mas aventajado

militar. Empezó por nombrársele director general de artillería, y elevado al ministerio fue acometido de una enfermedad grave que causó vivo y general sentimiento: tanta era la opinion de que gozaba, la cual hubiera conservado intacta si la suerte de que todos se lamentaban hubiera terminado su carrera. El marqués Caballero ministro de gracia y justicia, enemigo del saber, servidor atento y solícito de los caprichos licenciosos de la reina, perseguidor del mérito y de los hombres esclarecidos, habia sido hasta entonces universalmente despreciado y aborrecido. Viendo en marzo á qué lado se inclinaba la fortuna, varió de lenguage y de conducta, y en tanto grado que se le creyó por algun tiempo autor en parte de lo acaecido en Aranjuez: debió á su oportuna mudanza habérsele conservado en su ministerio durante algunos dias. Pero perseguido por su anterior desconcepto y ofreciendo poca confianza, pasó en cambio de su puesto á ser presidente de uno de los consejos: contribuyó mucho á su separacion el haber maliciosamente retardado cuatro dias el despacho de la órden que llamaba á Madrid de su confinamiento á Don Juan Escoiquiz. Entró en el despacho de gracia y justicia Don Sebastian Piñuela ministro anciano del consejo. Se alzaron los destierros á Don Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrus y al sábio y virtuoso Don Gaspar Melchor de Jovellanos, víctima la mas desgraciada y con mas saña perseguida en la privanza de Godoy. Tambien fueron llamados todos los individuos comprendidos en la causa del Escorial, mereciendo entre ellos

particular mencion Don Juan Escoiquiz, el duque del Infantado y el de San Cárlos.

Escoiquiz. Era Don Juan Escoiquiz hijo de un general y natural de Navarra. Educado en la casa de pages del rey prefirió al estruendo de las armas el quieto y pacífico estado eclesiástico, y obtuvo una canongía en la catedral de Zaragoza de donde pasó á ser maestro del príncipe de Asturias. En el nuevo y honroso cargo en vez de formar el tierno corazon de su augusto discípulo infundiendo en él máximas de virtud y tolerancia; en vez de enriquecer su mente y adornarla de útiles y adecuados conocimientos, se ocupó mas bien en intrigas y enredos de corte agenos de su estado, y sobre todo de su magisterio. Queriendo derribar á Godoy se atrajo su propia desgracia y se le alejó de la enseñanza del príncipe, dándole en la iglesia de Toledo el arcedianato de Alcaraz. Desde allí continuó sus secretos manejos, hasta que al fin de resultas de la causa del Escorial se le confinó al convento del Tardon. Aficionado á escribir en prosa y verso no descolló en las letras mas que en la política. Tradujo del inglés con escaso númen el paraiso perdido de Milton, y de sus obras en prosa debe en particular mencionarse una defensa que publicó del tribunal de la inquisicion; parto torcido de su poco venturoso ingenio. Fue siempre ciego admirador de Bonaparte, y creciendo de punto su obcecacion comprometió con ella al príncipe su discípulo, y sepultó al reino en un abismo de desgracias. Presumido y ambicioso, somero en su saber, sin conocimiento práctico del corazon humano y menos de la corte y de los gobiernos ex-

traños, se imaginó que cual otro Jimenez de Cisneros desde el rincon de su coro de Toledo saliendo de nuevo al mundo, regiria la monarquia y sujetaría á la extrecha y limitada esfera de su comprension la extensa y vasta del indomable emperador de los franceses. Condecorado con la gran cruz de Cárlos III fue nombrado por el nuevo rey consejero de Estado, y como tal asistió á las importantes discusiones de que hablaremos muy pronto. El duque del Infantado dado al estudio de algunas ciencias, fomentador en sus estados de la industria y de ciertas fábricas, gozaba de buen nombre, realzado por su riqueza, por el lustre de su casa, y principalmente por las persecuciones que su desapego al príncipe de la Paz le habian acarreado. Como coronel ahora de guardias españolas y presidente del consejo real tomó parte en los árduos negocios que ocurrieron, y no tardó en descubrir la flojedad y distraccion de su ánimo, careciendo de aquella energia y asidua aplicacion que se requiere en las materias graves. Tan cierto es que hombres cuyo concepto ha brillado en la vida privada ó en tiempos serenos, se eclipsan si son elevados á puesto mas alto, ó si alcanzan dias turbulentos y borrascosos. Dió la América el ser al duque de San Cárlos, quien despues de haber hecho la campaña contra Francia en 1793, fue nombrado ayo del príncipe de Asturias, y desterrado al fin de la corte con motivo de la causa del Escorial. La reina María Luisa decia que era el mas falso de todos los amigos de su hijo; pero sin atenernos ciegamente á tan parcial testimonio, cierto es que durante la privanza de Godoy no mostró

El duque del Infantado.

El duque de San Cárlos.

respecto del favorito el mismo desvío que el duque del Infantado, y solícito lisonjero buscó en su genealogía el modo de entroncarse y emparentar con el ídolo á quien tantos reverenciaban. Escojido para mayordomo mayor en lugar del marqués de Mos, estuvo especialmente á su cargo, junto con el del Infantado y Escoiquiz, dirigir la nave del estado en medio del recio temporal que habia sobrevenido, é inexperto y desavisado la arrojó contra conocidos escollos tan desatentadamente como sus compañeros.

Primeras providencias del nuevo reinado.

Fueron las primeras providencias del nuevo reinado ó poco importantes ó dañosas al interés público, empezándose ya entonces el fatal sistema de echar por tierra lo actual y existente, sin otro exámen que el de ser obra del gobierno que habia antecedido. Se abolía la superintendencia general de policía creada el año anterior, y se dejaba resplandeciente y viva la horrible inquisicion. Permitíase en los sitios y bosques reales la destruccion de alimañas, y se suspendia la venta del séptimo de los bienes eclesiásticos concedida y aprobada dos años antes por bula del Papa: medida necesaria y urgentísima en España, obstruida en su prosperidad con la embarazosa trava del casi total estancamiento de la propiedad territorial; medida que, repetimos, hubiera convenido mantener con firmeza, cuidando solamente de que se invirtiese el producto de la venta en procomunal. Se suprimió tambien un impuesto sobre el vino con el objeto de halagar á los contribuyentes, como si abandonando el verdadero y sólido interés del estado no fuera muy reprensible dejarse llevar de una mal

entendida y efímera popularidad. Pero aquellas providencias fueran ó no oportunas, apenas fijaron la atencion de España, inquieto el ánimo con el cúmulo de acontecimientos que unos en pos de otros sobrevinieron y se atropellaron.

Proceso del príncipe de la Paz y de otros 23 de marzo.

El príncipe de la Paz en la mañana del 23 de marzo habia sido trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, escoltándole los guardias de corps á las órdenes del marqués de Castelar comandante de alabarderos, y allí fue puesto en juicio. Fuéronlo igualmente su hermano Don Diego, el ex-ministro Soler, Don Luis Viguri antiguo intendente de la Habana, el corregidor de Madrid Don José Marquina, el tesorero general Don Antonio Noriega, el director de la caja de consolidacion Don Miguel Sixto Espinosa, Don Simon de Viegas fiscal del consejo, y el canónigo Don Pedro Estala distinguido como literato. Para procesar á muchos de ellos no hubo otro motivo que el de haber sido amigos de Don Manuel Godoy, y haberle tributado esmerado obsequio; delito, si lo era, en que habian incurrido todos los cortesanos y algunos de los que todavía andaban colocados en dignidades y altos puestos. Se confiscaron por decreto del rey los bienes del favorito, aunque las leyes del reino entonces vigentes autorizaban solo el embargo y no la confiscacion, puesto que para imponer la última pena debia preceder juicio y sentencia legal, no exceptuándose ni aquellos casos en que el individuo era acusado del crímen de lesa magestad. Ademas conviene advertir que no obstante la justa censura que merecia la ruinosa administracion de Godoy, en un gobierno

como el de Cárlos IV, que no reconocia límite ni freno á la voluntad del soberano, dificilmente hubiera podido hacérsele ningun cargo grave, sobre todo habiendo seguido Fernando por la pésima y trillada senda que su padre le habia dejado señalada. El valido habia procedido en el manejo de los negocios públicos autorizado con la potestad indefinida de Cárlos IV, no habiéndosele puesto coto ni medida, y lejos de que hubiese aquel soberano reprobado su conducta despues de su desgracia, insistió con firmeza en sostenerle y en ofrecer á su caido amigo el poderoso brazo de su patrocinio y amparo. Situacion muy diversa de la de Don Alvaro de Luna desamparado y condenado por el mismo rey á quien debia su ensalzamiento. Don Manuel Godoy escudado con la voluntad expresa y absoluta de Cárlos, solo otra voluntad opresora é ilimitada podia atropellarle y castigarle; medio legalmente atroz é injusto, pero debido pago á sus demasías, y correspondiente á las reglas que le habian guiado en tiempo de su favor.

Grandes enviados para obsequiar á Murat y á Napoleon.

Pasados los primeros dias de ceremonia y públicos regocijos se volvieron los ojos á los huéspedes extrangeros que insensiblemente se aproximaban á la capital. La nueva corte soñando felicidades y pensando en efectuar el tan ansiado casamiento de Fernando con una princesa de la sangre imperial de Francia, se esmeró en dar muestras de amistad y afecto al emperador de los franceses y á su cuñado Murat gran duque de Berg. Fue al encuentro de este para obsequiarle y servirle el duque del Parque, y salieron en busca del deseado Napoleon, con el

mismo objeto los duques de Medinaceli y de Frias, y el conde de Fernan-Nuñez.

Ya hemos indicado como las tropas francesas se avanzaban hácia Madrid. El 15 de marzo habia Murat salido de Burgos, continuando despues su marcha por el camino de Somosierra. Traia consigo la guardia imperial, numerosa artillería y el cuerpo de ejército del mariscal Moncey, al que reemplazaba el de Bessieres en los puntos que aquel iba desocupando. Dupont tambien se avanzaba por el lado de Guadarrama con toda su fuerza, á excepcion de una division que dejó en Valladolid para observar las tropas españolas de Galicia. Se habia con particularidad encargado á Murat que se hiciera dueño de la cordillera que divide las dos Castillas, antes que se apoderase de ella Solano ú otras tropas; igualmente se le previno que interceptara los correos, con otras instrucciones secretas, cuya ejecucion no tuvo lugar á causa de la sumisa condescendencia de la nueva corte.

Avanza Murat hácia Madrid.

Murat inquieto y receloso con lo acaecido en Aranjuez no quiso dilatar mas tiempo la ocupacion de Madrid, y el 23 entró en la capital llevando delante, con deseo de excitar la admiracion, la caballería de la guardia imperial, y lo mas escogido y brillante de su tropa, y rodeado él mismo de un lujoso séquito de ayudantes y oficiales de estado mayor. No correspondia la infantería á aquella primera y ostentosa muestra, constando en general de conscriptos y gente bisoña. El vecindario de Madrid, si bien ya temeroso de las intenciones de los fran-

ceses, no lo estaba á punto que no los recibiese afectuosamente, ofreciéndoles por todas partes refrescos y agasajos. Contribuia no poco á alejar la desconfianza el traer á todos embelesados las importantes y repentinas mudanzas sobrevenidas en el gobierno. Solo se pensaba en ellas y en contarlas y referirlas una y mil veces; ansiando todos ver con sus propios ojos y contemplar de cerca al nuevo rey, en quien se fundaban lisonjeras é ilimitadas esperanzas, tanto mayores cuanto asi descansaba el ánimo fatigado con el infausto desconcierto del reinado anterior.

Entrada de Fernando en Madrid en 24 de marzo.

Fernando cediendo á la impaciencia pública señaló el dia 24 de marzo para hacer su entrada en Madrid. Causó el solo aviso indecible contento, saliendo á aguardarle en la víspera por la noche numeroso gentío de la capital, y concurriendo al camino con no menor diligencia y afan todos los pueblos de la comarca. Rodeado de tan nuevo y grandioso acompañamiento llegó á las Delicias, desde donde por la puerta de Atocha entró en Madrid á caballo, siguiendo el paseo del Prado, y las calles de Alcalá y Mayor hasta palacio. Iban detrás y en coche los infantes Don Cárlos y Don Antonio. Testigos de aquel dia de placer y holganza, nos fue mas facil sentirle que nos será dar de él ahora una idea perfecta y acabada. Horas enteras tardó el rey Fernando en atravesar desde Atocha hasta palacio: con escasa escolta, por dó quiera que pasaba, estrechado y abrazado por el inmenso concurso, lentamente adelantaba el paso, tendiéndosele al encuentro las capas con deseo de que fueran holladas por su caballo: de las ventanas se tre-

molaban los pañuelos, y los vivas y clamores saliendo de todas las bocas se repetian y resonaban en plazuelas y calles, en tablados y casas, acompañados de las bendiciones mas sinceras y cumplidas. Nunca pudo monarca gozar de triunfo mas magnífico ni mas sencillo; ni nunca tampoco contrajo alguno obligacion mas sagrada de corresponder con todo ahinco al amor desinteresado de súbditos tan fieles.

Conducta impropia de Murat.

Murat obscurecido y olvidado con la universal alegría, procuró recordar su presencia con mandar que algunas de sus tropas maniobrasen en medio de la carrera por donde el rey habia de pasar. Desagradó órden tan inoportuna en aquel dia, como igualmente el que no estando satisfecho con el alojamiento que se le habia dado en el Buen-Retiro, por sí y militarmente sin contar con las autoridades se hubiese mudado á la antigua casa del príncipe de la Paz, inmediata al convento de Doña María de Aragon. Acontecimientos eran estos de leve importancia, pero que influyeron no poco en indisponer los ánimos del vecindario. Aumentóse el disgusto á vista del desvio que mostró el mismo Murat con el nuevo rey, desvio imitado por el embajador Beauharnais, único individuo del cuerpo diplomático que no le habia reconocido. La corte disculpaba á entrambos con la falta de instrucciones, debida á lo impensado de la repentina mudanza; mas el pueblo comparando el anterior lenguaje de dicho embajador amistoso y solícito con su fria actual indiferencia, atribuia la súbita transformacion á causa mas fundamental. Asi fue que la opinion, respecto de los france-

ses, de dia en dia fue trocándose y tomando distinto y contrario rumbo.

Opinion de España sobre Napoleon.

Hasta entonces, si bien algunos se recelaban de las intenciones de Napoleon, la mayor parte solo veia en su persona un apoyo firme de la nacion y un protector sincero del nuevo monarca. La perfidia de la toma de las plazas ú otros sucesos de dudosa interpretacion, los achacaban á viles manejos de Don Manuel Godoy ó á justas precauciones del emperador de los franceses. Equivocado juicio sin duda, mas nada extraño en un pais privado de los medios de publicidad y libre discusion que sirven para ilustrar y rectificar los extravios de las opiniones. De cerca habian todos sentido las demasias de Godoy, y de Napoleon solo y de lejos se habian visto sus pasmosos hechos y maravillosas campañas. Los diarios de España, ó mas bien la miserable gaceta de Madrid, eco de los papeles de Francia, y unos y otros esclavizados por la censura prévia, describian los sucesos y los amoldaban á gusto y sabor del que en realidad dominaba acá y allá de los Pirineos. Por otra parte el clero español habiendo visto que Napoleon habia levantado los derribados altares, preferia su imperio y señorío á la irreligiosa y perseguidora dominacion que le habia precedido. No perdian los nobles la esperanza de ser conservados y mantenidos en sus privilegios y honores por aquel mismo que habia creado órdenes de caballería, y erigido una nueva nobleza en la nacion en donde pocos años antes habia sido abolida y proscripta. Miraban los militares como principal fundamento de su gloria y

engrandecimiento al afortunado caudillo, que para ceñir sus sienes con la corona no habia presentado otros abuelos ni otros títulos que su espada y sus victorias. Los hombres moderados, los amantes del órden y del reposo público cansados de los excesos de la revolucion, respetaban en la persona del emperador de los franceses al severo magistrado que con vigoroso brazo habia restablecido concierto en la hacienda y arreglo en los demas ramos. Y si bien es cierto que el edificio que aquel habia levantado en Francia no estribaba en el duradero cimiento de instituciones libres, valladar contra las usurpaciones del poder, habia entonces pocos en España y contados eran los que extendian tan allá sus miras.

Napoleon bien informado del buen nombre con que corria en España, cobró aliento para intentar su atrevida empresa, posible y hacedera á haber sido conducida con tino y prudente cordura. Para alcanzar su objeto dos caminos se le ofrecieron, segun la diversidad de los tiempos. Antes de la sublevacion de Aranjuez la partida y embarco para América de la familia reinante era el mejor y mas acomodado. Sin aquel impensado trastorno, huérfana España y abandonada de sus reyes hubiera saludado á Napoleon como príncipe y salvador suyo. La nueva dominacion facilmente se hubiera afianzado, si adoptando ciertas mejoras hubiera respetado el noble orgullo nacional y algunas de sus anteriores costumbres y aun preocupaciones. Acertó pues Napoleon cuando vió en aquel medio el camino mas seguro de enseño-

Juicio sobre la conducta de Napoleon.

rearse de España, procediendo con grande desacuerdo desde el momento en que desbaratado por el acaso su primer plan, no adoptó el único y obvio que se le ofrecia en el casamiento de Fernando con una princesa de la familia imperial: hubiera hallado en su protegido un rey mas sumiso y reverente que en ninguno de sus hermanos. Cuando su viage á Italia, no habia Napoleon desechado este pensamiento, y continuó en el mismo propósito durante algun tiempo, si bien con mas tibieza. El ejemplo de Portugal le sugirió mas tarde la idea de repetir en España lo que su buena suerte le habia proporcionado en el pais vecino. Afirmóse en su arriesgado intento despues que sin resistencia se habia apoderado de las plazas fuertes, y despues que vió á su ejército internado en las provincias del reino. Resuelto á su empresa nada pudo ya contenerle.

Esperaba con impaciencia Napoleon el aviso de haber salido para Andalucía los reyes de España, á la misma sazon que supo el importante é inesperado acontecimiento de Aranjuez. Desconcertado al principio con la noticia, no por eso quedó largo tiempo indeciso; y obstinado y tenaz en nada alteró su primera determinacion. Claramente nos lo prueba un importante documento. Habia el sábado en la noche 26 de marzo recibido en Saint-Cloud un correo con las primeras ocurrencias de Aranjuez, y otro pocas horas despues con la abdicacion de Cárlos IV. Hasta entonces solo él era sabedor de lo que contra España maquinaba: sin compromiso y sin ofensa del amor propio hubiera

Propuesta de Napoleon á su hermano Luis.

podido variar su plan. Sin embargo al dia siguiente, el 27 del mismo, decidido á colocar en el trono de España á una persona de su familia, escribió con aquella fecha á su hermano Luis rey de Holanda. * «El rey de España acaba de abdicar la corona, habiendo sido preso el príncipe de la Paz. Un levantamiento habia empezado á manifestarse en Madrid, cuando mis tropas estaban todavía á cuarenta leguas de distancia de aquella capital. El gran duque de Berg habrá entrado allí el 23 con 40,000 hombres, deseando con ansia sus habitantes mi presencia. Seguro de que no tendré paz sólida con Inglaterra sino dando un grande impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España..... En tal estado he pensado en *ti* para colocarte en dicho trono...., Respóndeme categóricamente cuál sea tu opinion sobre este proyecto. Bien ves que no es sino proyecto, y aunque tengo 100,000 hombres en España, es posible por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince dias, ó que ande mas despacio siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España, ¿lo admites? ¿Puedo contar contigo?...." Luis rehusó la propuesta. Documento es este importantísimo, porque fija de un modo auténtico y positivo desde qué tiempo habia determinado Napoleon mudar la dinastía de Borbon, estando solo incierto en los medios que convendria emplear para el logro de su proyecto. Tambien por estos dias conferencian-

(* Ap. lib. 2, n. 9.)

do con Izquierdo le preguntó, si los españoles le querrian como á soberano suyo. Replicóle aquel con oportunidad plausible: «con gusto y »entusiasmo admitirán los españoles á V. M. »por su monarca, pero despues de haber renun»ciado á la corona de Francia." Imprevista respuesta y poco grata á los delicados oidos del orgulloso conquistador. Continuando pues Napoleon en su premeditado pensamiento, y pareciéndole que era ya llegado el caso de ponerle en ejecucion, trató de aproximarse al teatro de los acontecimientos, habiendo salido de Paris el 2 de abril con direccion á Burdeos.

En tanto Murat retrayéndose de la nueva corte anunciaba todos los dias la llegada de su augusto cuñado. En palacio se preparaba la habitacion imperial, adornábase el retiro para bailes, y un aposentador enviado de Paris lo disponia y arreglaba todo. Para despertar aun mas la viva atencion del público se enseñaba hasta el sombrero y botas del deseado emperador. Bien que en aquellos preparativos y anuncios hubiese de parte de los franceses mucho de aparente y falso, es probable que sin el trastorno causado por el movimiento de Aranjuez, Napoleon hubiera pasado á Madrid. Sorprendido con la súbita mudanza determinó buscar en Bayona ocasion que desenredase los complicados asuntos de España. Ofreciósela oportuna una correspondencia entablada entre Murat y los reyes padres, y á que dió origen el ardiente deseo de libertar á Don Manuel Godoy, y poner su vida fuera de todo riesgo. Fue mediadora en la correspondencia la reina de Etruria, y Murat considerán-

Correspondencia entre Murat y los reyes padres

dola como conveniente al final desenlace de los intentos de Napoleon, cualesquiera que ellos fuesen, no desaprovechó la dichosa coyuntura que la casualidad le ofrecia. De ella provino la famosa protesta de Cárlos IV contra su abdicacion, sirviendo de base dicho acto á todas las renuncias y procedimientos que tuvieron despues lugar en Bayona.

* Nació aquella correspondencia poco despues del dia 19 de marzo. Ya en el 22 las dos reinas madre é hija escribian con eficacia en favor del preso Godoy, manifestando la de España que estaba su felicidad cifrada en acabar tranquilamente sus dias con su esposo y el único *amigo* que *ambos* tenian. Con igual fecha lo mismo pedia Cárlos IV, añadiendo que se iban á Badajoz. Es de notar el contexto de dichas cartas en las que todavía no se hablaba de haber protestado el rey padre contra la abdicacion hecha en el dia 19, ni de asunto alguno conexo con paso de tanta gravedad. Sin embargo cuando en 1810 publicó el Monitor esta correspondencia, insertó antes de las enunciadas cartas del 22 otra en que se hace mencion de aquel acto como de cosa consumada; pero el haberse omitido en ella la fecha, diciendo al mismo tiempo la reina que á nada aspiraba sino á alejarse con su esposo y Godoy todos tres juntos de intrigas y mando, escita contra dicha carta vehementes sospechas, ó de que se omitió la fecha por haber sido posteriormente escrita á la del 22, ó lo que es tambien verosimil que se intercaló el pasage en que se habla de haber protestado, no aviniéndose con este acto é im-

(* Ap. n. 10.

plicando mas bien contradiccion los deseos de la reina allí manifestados. La protesta apareció con la fecha del 21; mas las cartas del 22 con otras aserciones encontradas que se notan en la correspondencia, prueban que en la dicha protesta se empleó una supuesta y anticipada fecha, y que Cárlos no tuvo determinacion fija de extender aquel acto hasta pasados tres dias despues de su abdicacion.

La lectura atenta de toda la correspondencia, y lo que hemos oido á personas de autoridad, nos induce á creer que Cárlos IV se resolvió á formalizar su protesta despues de las vistas que el 23 tuvieron él y su esposa con el general Monthion gefe del estado mayor de Murat. De cualquiera modo que dicho general nos haya pintado su conferencia, y bien que haya querido indicarnos que los reyes padres estaban decididos de antemano á protestar contra su abdicacion, lo cierto es que hasta aquel dia Cárlos IV no se habia dirigido á Napoleon, y entonces lo hizo comunicándole cómo se habia visto forzado á renunciar, «cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia »sublevada le habian dado á conocer bastante la »necesidad de escoger entre la vida ó la muer»te; pues [añadia] esta última se hubiera seguido »á la de la reina." Concluia poniendo enteramente su suerte en las manos de su poderoso aliado. Acompañaba á la carta el acto de la pro-
(* Ap. n. 11.) testa asi concebido. * «Protesto y declaro que »todo lo que manifiesto en mi decreto del 19 de »marzo, abdicando la corona en mi hijo, fue »forzado por precaver mayores males y la efu-

»sion de sangre de mis queridos vasallos, y por »tanto de ningun valor. = Yo el rey. = Aran»juez 21 de marzo de 1808."

Del cúmulo de pruebas que hemos tenido á la vista en un punto tan delicado é importante, conjeturamos fundadamente que Cárlos, cuya abdicacion fue considerada por la generalidad como un acto de su libre y espontánea voluntad, y la cual el mismo monarca de carácter indolente y flojo dió momentáneamente con gusto; abandonado despues por todos, solo y no acatado cual solia cuando empuñaba el cetro, advirtió muy luego la diferencia que media entre un soberano reinante y otro desposeido y retirado. Fuéle doloroso en su triste y solitaria situacion comparar lo que habia sido y lo que ahora era, y dió bien pronto indicio de pesarle su precipitada resolucion. El arrepentimiento de haber renunciado fue en adelante tan constante y tan sincero, que no solo en Bayona mostraba á las claras la violencia que se habia empleado contra su persona, sino que todavía en Roma en 1816 repetia á cuantos españoles iban á verle y en quienes tenia confianza, que su hijo no era legítimo rey de España, y que solo él Cárlos IV era el verdadero soberano. No menos ahondaba y quebrantaba el corazon de la reina el triste recuerdo de su perdido influjo y poderío: andaba despechada con la ingratitud de tantos mudables cortesanos antes en apariencia partidarios adictos y afectuosos, y grandemente la atribulaban los riesgos que cercaban á su idolatrado amigo. Ambos, en fin, sintieron el haber descendido del trono, acusándose á sí mismos de la

sobrada celeridad con que habian cedido á los temores de una violenta sublevacion. No fueron los primeros reyes que derramaron lágrimas tardías en memoria de su antiguo y renunciado poder.

Pesarosos Cárlos y María Luisa y dispuestos sus ánimos á deshacer lo que inconsideradamente habian ofrecido y ejecutado el dia 19, vislumbraron un rayo de halagüeña esperanza al ver el respeto y miramiento con que eran tratados por los principales gefes del ejército extrangero. Entonces pensaron seriamente en recobrar la perdida autoridad, fundando mas particularmente su reclamacion en la razon poderosa de haber abdicado en medio de una sedicion popular y de una sublevacion de la soldadesca. Murat sino fue quien primero sugirió la idea, al menos puso gran conato en sostenerla, porque con ella fomentando la desunion de la familia real, minaba por su cimiento la legitimidad del nuevo rey, y ofrecia á su gobierno un medio plausible de entrometerse en las disensiones interiores, mayormente acudiendo á buscar el anciano y desposeido Cárlos reparo y ayuda en su aliado el emperador de los franceses.

Siguen los tratos entre Murat y los reyes padres.

Murat al paso que urdia aquella trama ó que por lo menos ayudaba á ella, no cesaba de anunciar la próxima llegada de Napoleon, insinuando mañosamente á Fernando por medio de sus consejeros cuán conveniente sería que para allanar cualesquiera dificultades que se opusiesen al reconocimiento, saliera á esperar á su augusto cuñado el emperador. Por su parte el nuevo gobierno procuraba con el mayor esfuerzo gran-

jear la voluntad del gabinete de Francia. Ya en 20 de marzo se mandó al consejo * publicar que Fernando VII lejos de mudar el sistema político de su padre respecto de aquel imperio, pondria su esmero en estrechar los preciosos vínculos de amistad y alianza que entre ambos subsistian, encargándose con especialidad recomendar al pueblo que tratase bien y acogiese con afecto al ejército francés. Se despacharon igualmente órdenes á las tropas de Galicia que habian dejado á Oporto, para que volviesen á aquel punto, y á las de Solano, que estaban ya en Extremadura en virtud de lo últimamente dispuesto por Godoy, se les mandó que retrocediesen á Portugal. Estas sin embargo se quedaron por la mayor parte en Badajoz, no cuidándose Junot de tener cerca de sí soldados cuya conducta no merecia su confianza. (* Ap. n. 12.)

El pueblo español entre tanto empezaba cada dia á mirar con peores ojos á los extrangeros, cuya arrogancia crecia segun que su morada se prolongaba. Continuamente se suscitaban empeñadas riñas entre los paisanos y los soldados franceses, y el 27 de marzo de resultas de una mas acalorada y estrepitosa, estuvo para haber en la plazuela de la Cebada una grande conmocion, en la que hubiera podido derramarse mucha sangre. La corte acongojada queria sosegar la inquietud pública, ora por medio de proclamas, ora anunciando y repitiendo la llegada de Napoleon que pondria término á las zozobras é incertidumbre. Era tal en este punto su propio engaño que en 24 de marzo se avisó al público de oficio * «que S. M. tenia noticia que (* Ap. n. 13.)

»dentro de dos dias y medio á tres llegaria el »emperador de los franceses....." Asi ya no solamente se contaban los dias sino las horas mismas: ansiosa impaciencia, desvariada en el modo de expresarse, y afrentosa en un gobierno cuyas providencias hubieran podido descansar en el seguro y firme apoyo de la opinion nacional.

Llega Escoiquiz á Madrid en 28 de marzo.

¡Cosa maravillosa! Cuanto mas se iban en Madrid desengañando todos y comprendiendo los fementidos designios del gabinete de Francia, tanto mas ciego y desatentado se ponia el gobierno español. Acabó de perderle y descarriarle el 28 de marzo con su llegada Don Juan de Escoiquiz, quien no veia en Napoleon sino al esclarecido, poderoso y heróico defensor del rey Fernando y sus parciales. Deslumbrado con la opinion que de sí propio tenia, creyó que solo á él le era dado acertar con los oportunos medios de sacar airoso y triunfante de la embarazosa posicion á su augusto discípulo, y cerrando los oidos á la voz pública y universal, llamó hácia su persona una severa y terrible responsabilidad. Causa asombro, repetimos, que los engaños y arterias advertidos por el mas ínfimo y rudo de los españoles se ocultasen y obscureciesen á Don Juan Escoiquiz y á los principales consejeros del rey, quienes por el puesto que ocupaban y por la sagacidad que debia adornarles, hubieran debido descubrir antes que ningun otro las asechanzas que se les armaban. Pero los sucesos que en gran manera concurrian á excitar su desconfianza, eran los mismos que los confortaban y aquietaban. Tal fue el pliego de

Izquierdo, de que hablamos en el libro anterior. Las proposiciones en él inclusas, y por las que nada menos se trataba que de ceder las provincias del Ebro allá, y de arreglar la sucesion de España, sobre la cual dentro del reino nadie habia tenido dudas, no despertaron las dormidas sospechas de Escoiquiz ni de sus compañeros. Atentos solo á la propuesta indicada en el mismo pliego de casar á Fernando con una princesa, pensaron que todo iba á componerse amistosamente, llevando tan allá Escoiquiz y los suyos el extravio de su mente, que en su *Idea sencilla* no se detiene en asentar «que su »opinion conforme con la del consejo del rey »habia sido que las intenciones mas perjudicia»les que podian recelarse del gobierno francés, »eran las del trueque de las provincias mas allá »del Ebro por el reino de Portugal, ó tal vez »la cesion de la Navarra;" como si la cesion ó pérdida de cualquiera de estas provincias no hubiera sido clavar un agudo puñal en una parte muy principal de la nacion, desmembrándola y dejándola expuesta á los ataques que contra ella intentase dirigir á mas salva su poderoso vecino.

El contagio de tamaña ceguedad habia cundido entre algunos cortesanos, y hubo de ellos quienes sirvieron por su credulidad al entretenimiento y burla de los servidores de Napoleon. Se aventajó á todos el conde de Fernan-Nuñez, quien para merecer primero las albricias dejando atrás á los que con él habian ido á recibir al emperador de los franceses, se adelantó á toda diligencia hasta Tours. No distante de aquella ciudad cruzándose en el camino con Mr. Baus-

Fernan-Nuñez en Tours

set, prefecto del palacio imperial, le preguntó con viva impaciencia si estaba ya cerca la novia del rey Fernando, sobrina del emperador. Respondióle aquel que tal sobrina no era del viage ni habia oido hablar de novia ni de casamiento. Tomando entonces Fernan-Nuñez en su ademan un compuesto y misterioso semblante, atribuyó la respuesta del prefecto imperial ó á estudiado disimulo ó á que no estaba en el importante secreto. No dejan estos hechos por leves que parezcan de pintar los hombres que con su obcecacion dieron motivo á grandes y trascendentales acontecimientos.

Lejos Murat de contribuir con su conducta á ofuscar á los ministros del rey, obraba de manera que mas bien ayudaba al desengaño que á mantener la lisonjera ilusion. Continuaba siempre en sus tratos con la reina de Etruria y los reyes padres, no ocupándose en reconocer á Fernando, ni en hacerle siquiera una visita de mera ceremonia y cumplido. A pesar de su desvío bastaba que mostrase el menor deseo para que los ministros del nuevo rey se afanasen por complacerle y servirle. Asi fue que habiendo manifestado á Don Pedro Cevallos cuánto le agradaria tener en su poder la espada de Francisco I depositada en la real armería, le fue al instante entregada en 4 de abril, siendo llevada con gran pompa y acompañamiento y presentada por el marqués de Astorga en calidad de caballerizo mayor. Al par que en sus anteriores procedimientos se portó en este paso el gobierno español débil y sumisamente, el francés dejó ver estrecheza de ánimo en una de-

Entrega de espada de Francisco I.

manda agena de una nacion famosa por sus hazañas y glorias militares, como si los triunfos de Pavía y el inmortal trofeo ganado en buena guerra, y que adquirieron á España sus ilustres hijos Diego de Avila y Juan de Urbieta pudieran nunca borrarse de la memoria de la posteridad.

Napoleon no estaba del todo satisfecho de la conducta de Murat. En una carta que le escribió en 29 de marzo le manifestaba sus temores, y con diestra y profunda mano le trazaba cuanto habia complicado los negocios el acontecimiento de Aranjuez. * Este documento si fue escrito del modo que despues se ha publicado, muestra el acertado tino y extraordinaria prevision del emperador francés, y que la precipitacion y equivocados informes de Murat perjudicaron muy mucho al pronto y feliz éxito de su empresa. Sin embargo además de las instrucciones que aparecen por la citada carta, debió de haber otras por el mismo tiempo que indicasen ó expresasen mas claramente la idea de llevar á Francia los príncipes de la real familia; pues Murat siguiendo en aquel propósito y no atreviéndose á insistir inmediatamente en sus anteriores insinuaciones de que Fernando fuese al encuentro de Napoleon, propuso como muy oportuna la salida al efecto del infante Don Cárlos, en lo cual conviniendo sin dificultad la corte, partió el infante el 5 de abril. No habian pasado muchos dias ni aun tal vez horas cuando Murat poco á poco volvió á renovar sus ruegos para que el rey Fernando se pusiese tambien en camino y halagase con tan amistoso paso á su

Carta de Napoleon á Murat: viage del infante Don Cárlos.

(*Ap. n. 14.)

amigo el emperador Napoleon. El embajador francés apoyaba lo mismo y con particular eficacia, habiendo en fin claramente descubierto que la política de su amo en los asuntos de España era muy otra de la que antes se habia figurado.

Llegada á Madrid del general Savary.

Pero viendo el rey Fernando que su hermano el infante no habia encontrado en Burgos á Napoleon y proseguia adelante sin saber cuál seria el término de su viage, vacilaba todavía en su resolucion. Sus consejeros andaban divididos en sus dictámenes: Cevallos se oponia á la salida del rey hasta tanto que se supiera de oficio la entrada en España del emperador francés. Escoiquiz constante en su desvario sostenia con empeño el parecer contrario, y á pesar de su poderoso influjo hubiera difícilmente prevalecido en el ánimo del rey, si la llegada á Madrid del general Savary no hubiese dado nuevo peso á sus razones y cambiado el modo de pensar de los que hasta entonces habian estado irresolutos é inciertos. Savary general de division y ayudante de Napoleon, iba á Madrid con el encargo de llevar á Fernando á Bayona, adoptando para ello cuantos medios estimase convenientes al logro de la empresa. Juzgóse que era la persona mas acomodada para desempeñar tan árdua comision, encubriendo bajo un exterior militar y franco profunda disimulacion y astucia. Apenas, por decirlo asi, apeado, solicitó audiencia particular de Fernando, la cual concedida manifestó con aparente sinceridad «que venia de »parte del emperador para cumplimentar al rey »y saber de S. M. únicamente si sus sentimien-

»tos con respecto á la Francia eran conformes »con los del rey su padre, en cuyo caso el em»perador prescindiendo de todo lo ocurrido no »se mezclaria en nada de lo interior del reino, »y reconoceria desde luego á S. M. por rey de »España y de las Indias." Fácil es acertar con la contestacion que daria una corte no ocupada sino en alcanzar el reconocimiento del emperador de los franceses. Savary anunció la próxima llegada de su soberano á Bayona, de donde pasaria á Madrid, insistiendo poco despues en que Fernando saliese á recibirle, con cuya determinacion probaria su particular anhelo por estrechar la antigua alianza que mediaba entre ambas naciones, y asegurando que la ausencia seria tanto menos larga cuanto que se encontraria en Burgos con el mismo emperador. El rey vencido con tantas promesas y palabras, resolvió al fin condescender con los deseos de Savary, sostenido y apoyado por los mas de los ministros y consejeros españoles.

Cierto que el paso del general francés hubiera podido hacer titubear al hombre mas tenaz y firme si otros indicios poderosos no hubieran contrapesado su aparente fuerza. Ademas era sobrada precipitacion antes de saberse el viage de Napoleon á España de un modo auténtico y de oficio, exponer la dignidad del rey á ir en busca suya, habiéndose hasta entonces comunicado su venida solo de palabra é indirectamente. Con mayor lentitud y circunspeccion hubiera convenido proceder en negocio en que se interesaban el decoro del rey, su seguridad y la suerte de la nacion, principalmente cuan-

do tantas perfidias habian precedido, cuando Murat tenia conducta tan sospechosa, y cuando en vez de reconocer á Fernando cuidaba solamente de continuar sus secretos manejos con la antigua corte. Mas el deslumbrado Escoiquiz proseguia no viendo las anteriores perfidias, y achacaba las intrigas de Murat á actos de pura oficiosidad, contrarios á las intenciones de Napoleon. Sordo á la voz del pueblo, sordo al consejo de los prudentes, sordo á lo mismo que se conversaba en todo el ejército extrangero, en corrillos y plazas, se mantuvo porfiadamente en su primer dictámen y arrastró al suyo á los mas de los ministros, dando al mundo la prueba mas insigne de terca y desvariada presuncion, probablemente aguijada por ardiente deseo de ambiciosos crecimientos.

Aviso de Hervas.

Hubo aun para recelarse el que Don José Martinez de Hervas, quien como español y por su conocimiento en la lengua nativa habia venido en compañía del general Savary, avisó que se armaba contra el rey alguna celada, y que obraria con prudente cautela desistiendo del viage ó difiriéndole. Pero ¡oh colmo de ceguedad! los mismos que desacordadamente se fiaban en las palabras de un extrangero, del general Savary, tuvieron por sospechosa la loable advertencia del leal español. Y como si tantos indicios no bastasen, el mismo Savary dió ocasion á nuevos recelos con pedir de órden del emperador que se pusiese en libertad al enemigo declarado é implacable del nuevo gobierno, al odiado Godoy. Incomodó sin embargo la intempestiva solicitud, y hubiera tal vez perjudi-

cado al resuelto viage, si el francés á ruego del Infantado y Ofárril no hubiera abandonado su demanda.

Firmes pues en su propósito los consejeros de Fernando y conducidos por un hado adverso, señalaron el dia 10 de abril para su partida, en cuyo dia salió S. M. tomando el camino de Somosierra para Burgos. Iban en su compañía Don Pedro Cevallos ministro de estado, los duques del Infantado y San Cárlos, el marqués de Muzquiz, Don Pedro Labrador, Don Juan de Escoiquiz, el capitan de guardias de Corps conde de Villariezo, y los gentiles hombres de cámara marqués de Ayerbe, de Guadalcázar, y de Feria. La víspera habia escrito Fernando á su padre pidiéndole una carta para el emperador con súplica de que asegurase en ella los buenos sentimientos que le asistian, queriendo seguir las mismas relaciones de amistad y alianza con Francia que se habian seguido en su anterior reinado. Cárlos IV ni le dió la carta, ni le contestó, con achaque de estar ya en cama: precursora señal de lo que en secreto se proyectaba.

10 de abril: salida del rey para Burgos.

Antes de su salida dispuso el rey Fernando que se nombrase una junta suprema de gobierno presidida por su tio el infante Don Antonio y compuesta de los ministros del despacho, quienes á la sazon eran Don Pedro Cevallos de estado, que acompañaba al rey; Don Francisco Gil y Lemus de marina; Don Miguel José de Azanza de hacienda; Don Gonzalo Ofárril de guerra, y Don Sebastian Piñuela de gracia y justicia. Esta junta segun las instrucciones verbales del rey debia entender en todo lo gubernati-

Nombramiento de una junta suprema.

vo y urgente, consultando en lo demas con S. M.

Sobre el viage del rey.

En tanto que el rey con sus consejeros va camino de Bayona, será bien que nos detengamos á considerar de nuevo resolucion tan desacertada. La pintura triste que para disculparse traza Escoiquiz en su obra acerca de la situacion del reino, seria juiciosa si en aquel caso se hubiese tratado de medir las fuerzas militares de España y sus recursos pecuniarios con los de Francia, á la manera de una guerra de ejército á ejército y de gobierno á gobierno. Le estaba bien al príncipe de la Paz calcular fundado en aquellos datos como quien no tenia el apoyo nacional; mas la posicion de Fernando era muy otra, siendo tan extraordinario el entusiasmo en favor suyo que un ministro hábil y entendido no debia en aquel caso dirigirse por las reglas ordinarias de la fria razon, sino contar con los esfuerzos y patriotismo de la nacion entera, la cual se hubiera alzado unánimemente á la voz del rey, para defender sus derechos contra la usurpacion extrangera; y las fuerzas de una nacion levantada en cuerpo son tan grandes é incalculables á los ojos de un verdadero estadista, como lo son las fuerzas vivas á las del mecánico. Asi lo pensaba el mismo Napoleon, quien en la carta á Murat del 29 de marzo arriba citada decia: «La revolucion de 20 de marzo prueba »que hay energía en los españoles. Habrá que »lidiar contra un pueblo nuevo lleno de valor, »y con el entusiasmo propio de hombres á quie»nes no han gastado las pasiones políticas....." y mas abajo..... «se harán levantamientos en »masa que eternizarán la guerra....." Acertado

y perspicaz juicio que forma pasmoso contraste con el superficial y poco atinado de Escoiquiz y sus secuaces. Era ademas dar sobrada importancia á un paso de puro ceremonial para concebir la idea que la política de un hombre como Napoleon en asunto de tal cuantía hubiera de moderarse ó alterarse por encontrar al rey algunas leguas mas ó menos lejos; antes bien era propio para encender su ambicion un viage que mostraba imprevision y extremada debilidad. Se cede á veces en política á un acto de fortaleza heróica, nunca á míseros y menguados ruegos.

Llega el rey el 12 de abril á Burgos.

El rey en su viage fue recibido por las ciudades, villas y lugares del tránsito con inexplicable gozo, haciendo á competencia sus moradores las demostraciones mas señaladas de la lealtad y amor que los inflamaban. Entró en Burgos el 12 de abril sin que hubiese allí ni mas léjos noticia del emperador francés. Deliberóse en aquella ciudad sobre el partido que debia tomarse, de nuevo reiteró sus promesas y artificios el general Savary, y de nuevo se determinó que prosiguiese el rey su viage á Vitoria. Y he aquí que los mismos y mal aventurados consejeros que sin tratado alguno ni formal negociacion, y solo por meras é indirectas insinuaciones habian llevado á Fernando hasta Burgos, le llevan tambien á Vitoria, y le traen de monte en valle y de valle en monte en busca de un soberano extrangero mendigando con desdoro su reconocimiento y ayuda, como si uno y otro fuera necesario y decoroso á un rey que habiendo subido al solio con universal consentimiento, afianzaba su po-

der y legitimidad sobre la sólida é incontrastable base del amor y unánime aprobacion de sus pueblos.

Llegó el rey á Vitoria el 14. Napoleon que habia permanecido en Burdeos algunos dias, salió de allí á Bayona, en donde entró en la noche del 14 al 15, de lo que noticioso el infante Don Cárlos, hasta entonces detenido en Tolosa, pasó á aquella plaza. Savary sabiendo que el emperador se aproximaba á la frontera, y viendo que ya no le era dado por mas tiempo continuar con fruto sus artificios sino acudia á algun otro medio, resolvió pasar á Bayona llevando consigo una carta de Fernando para Napoleon. * No tardó en recibirse la respuesta estando con ella de vuelta en Vitoria el dia 17 el mismo Savary, y la cual estaba concebida en términos que era suficiente por sí sola á sacar de su error á los mas engañados. En efecto la carta respondia á la última de Fernando, y en parte tambien á la que le habia escrito en 11 de octubre del año pasado. Sembrada de verdades expresadas con cierta dureza, no se soltaba en ella prenda que empeñase á Napoleon á cosa alguna: lo dejaba todo en dudas dando solo esperanzas sobre el ansiado casamiento. Notábase con especialidad en su contexto el injurioso aserto que Fernando «no te»nia otros derechos al trono que los que le ha»bia transmitido su madre:» frase altamente afrentosa al honor de la reina, y no menos indecorosa al que la escribia que ofensiva á aquel á quien iba dirigida. Pero una carta tan poco circunspecta, tan altanera y desembozada embelesó al canónigo Escoiquiz, quien se recreaba con

Escribe Fernando á Napoleon: contesta este en 17 de abril.

(*Ap. n. 16.)

la vaga promesa del casamiento. Por entonces vimos lo que escribia á un amigo suyo desde Vitoria, y le faltaban palabras con que dar gracias al Todopoderoso por el feliz éxito que la carta de Napoleon pronosticaba á su viage. Realmente rayaba ya en demencia su continuada obcecacion.

Savary auxiliado con la carta aumentó sus esfuerzos y concluyó con decir al rey «me dexo cortar la cabeza si al cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona no le ha reconocido el emperador por rey de España y de las »Indias..... Por sostener su empeño empezará »probablemente por darle el tratamiento de al»teza; pero á los cinco minutos le dará mages»tad, y á los tres dias estará todo arreglado, y »S. M. podrá restituirse á España inmediatamen»te.....» Engañosas y pérfidas palabras que acabaron de decidir al rey á proseguir su viage hasta Bayona.

Tentativas ó proposiciones para que el rey se escape.

Sin embargo hubo españoles mas desconfiados ó cautos que no dando crédito á semejantes promesas, propusieron varios medios para que el rey se escapase. Todavia hubiera podido conseguirse en Vitoria ponerle en salvo, aunque los obstáculos crecian de dia en dia. Los franceses habian redoblado su vigilancia, y no contentos con los 4000 hombres que ocupaban á Vitoria á las órdenes del general Verdier, habian aumentado la guarnicion especialmente con caballería enviada de Burgos. Savary tenia órden de arrebatar al rey por fuerza en la noche del 18 al 19 si de grado no se mostraba dispuesto á pasar á Francia. Cuidadoso con no faltar á su mandato, estando muy sobreaviso hacia rondar y observar

la casa donde el rey habitaba. A pesar de su esmerado zelo la evasion se hubiera facilmente ejecutado á haberse Fernando resuelto á abrazar aquel partido. Don Mariano Luis de Urquijo que habia ido de Bilbao á cumplimentarle á su paso por Vitoria, propuso de acuerdo con el alcalde Urbina un medio para que de noche se fugase disfrazado. Hubo tambien otros y varios proyectos, mas entre todos es digno de particular mencion como el mejor y mas asequible el propuesto por el duque de Mahon. Era pues que saliendo el rey de Vitoria por el camino de Bayona, y dando confianza á los franceses con la direccion que habia tomado, siguiera asi hasta Vergara, en cuyo pueblo abandonando la carretera real torciese del lado de Durango y se encaminase al puerto de Bilbao. Añadia el duque que la evasion seria protegida por un batallon del inmemorial del rey residente en Mondragon, y de cuya fidelidad respondia. Escoiquiz con quien siempre nos encontraremos cuando se trate de alejar al rey de Bayona y librarle de las armadas asechanzas, dijo: «que no era necesario habiendo S. M. recibido grandes pruebas »de amistad de parte del emperador." Eran las *grandes pruebas* la consabida carta. El de Mahon no por eso dejó de insistir la misma víspera de la salida para Bayona, habiéndose aumentado las sospechas de todos con la llegada de 300 granaderos á caballo de la guardia imperial. Mas al querer hablar, poniéndole la mano en la boca, pronunció Escoiquiz estas notables palabras: «es negocio concluido, mañana salimos para Ba»yona: se nos han dado todas las seguridades que »podiamos desear."

Tratóse en fin de partir. Sabedor el pueblo se agrupó delante del alojamiento del rey, cortó los tirantes de las mulas, y prorumpió en voces de amor y lealtad para que el rey escuchase sus fundados temores. * Todo fue en vano. Apaciguándose el bullicio á duras penas, se publicó un decreto en que afirmaba el rey «estar cierto »de la sincera y cordial amistad del emperador »de los franceses, y que antes de cuatro ó seis »dias darian gracias á Dios y á la prudencia de »S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba."

Proclama al partir el rey de Vitoria.

(*Ap. n. 16.)

Partió el rey de Vitoria el 19 de abril y en el mismo llegó á Irun casi solo, habiéndose quedado atras el general Savary por habérsele descompuesto el coche. Se albergó en casa del señor Olazábal sita fuera de la villa, en donde habia de guarnicion un batallon del regimiento de Africa, decidido á obedecer rendidamente las órdenes de Fernando. La providencia á cada paso parecia querer advertirle del peligro, y á cada paso le presentaba medios de salvacion. Mas un ciego instinto arrastraba al rey al horroroso precipicio. Savary tuvo tal miedo de que la importante presa se le escapase, á la misma sazon que ya la tenia asegurada, que llegó á Irun asustado y despavorido.

Sale de Vitoria el 19 de abril.

El 20 cruzó el rey y toda la comitiva el Bidasoa, y entró en Bayona á las diez de la mañana de aquel dia. Nadie le salió á recibir al camino á nombre de Napoleon. Mas allá de San Juan de Luz encontró á los tres grandes de España comisionados para felicitar al emperador francés, quienes dieron noticias tristes, pues la víspera por la mañana habian oido al mismo de su

20 de abril: Entrada del rey en Bayona.

propia boca que los Borbones nunca mas reinarian en España. Ignoramos por qué no anduvieron mas diligentes en comunicar al rey el importante aviso, que podria descansadamente haberle alcanzado en Irun: quizá se lo impidió la vigilancia de que estaban cercados. Abatió el ánimo de todos lo que anunciaron los grandes, echando tambien de ver el poco aprecio que á Napoleon merecia el rey Fernando en el modo solitario con que le dejaba aproximarse á Bayona, no habiendo salido persona alguna elevada en dignidad á cumplimentarle y honrarle, hasta que á las puertas de la ciudad misma se presentaron con aquel objeto el príncipe de Neufchatel y Duroc gran mariscal de palacio. Admiró en tanto grado á Napoleon ver llegar á Fernando sin haberle especialmente convidado á ello, que al anunciarle un ayudante su próximo arribo exclamó: «¿cómo?..... ¿viene?..... no, no es posible....." Aun no conocia personalmente á los consejeros de Fernando.

Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres.

Despues de la partida del rey prosiguiendo Murat en su principal propósito de apoyar las intrigas que se preparaban en la enemistad y despecho de los reyes padres, avivó la correspondencia que con ellos habia entablado. Hasta entonces no habian conferenciado juntos, siendo sus ayudantes y la reina de Etruria el conducto por donde se entendian. Mucho desagradaron los secretos tratos de la última, á los que particularmente la arrastró el encendido deseo de conseguir un trono para su hijo, aunque sus esfuerzos fueron vanos. En la correspondencia despues de ocuparse en el asunto que mas interesaba á Mu-

rat y su gobierno, esto es, el de la protesta de Cárlos IV, llamó á la reina y á su esposo intensamente la atencion la desgraciada suerte de su amigo Godoy, *del pobre príncipe de la Paz*, con cuyo epiteto á cada paso se le denomina en las cartas de María Luisa. Duda el discurso al leer esta correspondencia, si es mas de maravillar la constante pasion de la reina por el favorito, ó la ciega amistad del rey. Confundian ambos su suerte con la del desgraciado á punto que decia la reina «si no se salva el príncipe de la Paz, y si »no se nos concede su compañía, moriremos el »rey mi marido y yo." Es digna de la atenta observacion de la historia mucha parte de aquella correspondencia, y señaladamente lo son algunas cartas de la reina madre. Si se prescinde del enfado y acrimonía con que estan escritas ciertas cláusulas, da su contexto mucha luz sobre los importantes hechos de aquel tiempo, y en él se pinta al vivo y con colores por desgracia harto verdaderos el carácter de varios personages de aquel tiempo. Posteriores acontecimientos nos harán ver lastimosamente con cuánta verdad y conocimiento de los originales trazó la reina María Luisa algunos de estos retratos. Los reyes padres habian desde marzo continuado en Aranjuez, teniendo para su guardia tropas de la casa real. Tambien habia fuerza francesa á las órdenes del general Watier, socolor de proteger á los reyes y continuar dando mayor peso á la idea de haberse ejercido contra ellos particular violencia en el acto de la abdicacion. El 9 de abril pasaron al Escorial por insinuacion de Murat con el intento de aproximarlos al camino de Fran-

Pasan los reyes padres al Escorial.

cia. No tuvieron allí otra guardia mas que la de las tropas francesas y los carabineros reales.

En Madrid apenas habia salido el rey cuando Murat pidió con ahinco á la junta que se le entregase á Don Manuel Godoy, afirmando que así se lo habia ofrecido Fernando la víspera de su partida en el cuarto de la reina de Etruria: aserccion tanto mas dudosa cuanto si bien allí se encontraron, parece cierto que nada se dijeron, retenidos por no querer ni uno ni otro ser el primero á romper el silencio. Resistiéndose la junta á dar libertad al preso, amenazó Murat conque emplearia la fuerza si al instante no se le ponia en sus manos. Afanábase por ser dueño de Godoy, considerándole necesario instrumento para influir en Bayona en las determinaciones de los reyes padres, á quienes por otra parte en las primeras vistas que tuvo con ellos en el Escorial uno de aquellos dias les habia prometido su libertad. La junta se limitó por de pronto á mandar al consejo con fecha del 13 que suspendiese el proceso intentado contra Don Manuel Godoy hasta nueva órden de S. M., á quien se consultó por medio de Don Pedro Cevallos. La posicion de la junta realmente era muy angustiada, quedando expuesta á la indignacion pública si le soltaba, ó á las iras del arrebatado Murat si le retenia. Don Pedro Cevallos contestó desde Vitoria que se habia escrito al emperador ofreciendo usar con Godoy de generosidad perdonándole la vida, siempre que fuese condenado á la pena de muerte. Bastóle esta contestacion á Murat para insistir en 20 de abril en la soltura del preso con el objeto de enviarle á Francia, y

Entrega de Godoy en 20 de abril.

con engaño y despreciadora befa decia á su nombre el general Belliard en su oficio: * « El gobier- (*Ap. n. 17.)
»no y la nacion española solo hallarán en esta »resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del inte»rés que toma por la España, porque alejando »al príncipe de la Paz quiere quitar á la male»volencia los medios de creer posible que Cár»los IV volviese el poder y su confianza al que »debe haberla perdido para siempre." ¡Asi se escribia á una autoridad puesta por Fernando y que no reconocia á Cárlos IV! La junta accedió á lo último á la demanda de Murat, habiéndose opuesto con firmeza el ministro de marina Don Francisco Gil y Lémus. Mucho se motejó la condescendencia de aquel cuerpo; sin embargo eran tales y tan espinosas las circunstancias que con dificultad se hubiera podido estorbar con éxito la entrega de Don Manuel Godoy. Acordada que ésta fue, se dieron las convenientes órdenes al marqués de Castelar, quien antes de obedecer, temeroso de algun nuevo artificio de los franceses, pasó á Madrid á cerciorarse de la verdad de boca del mismo infante presidente. El pundonoroso general al oir la confirmacion de lo que tenia por falso hizo dejacion de su destino, suplicando que no fuesen los guardias de Corps quienes hiciesen la entrega, sino los granaderos provinciales. El bueno del infante le replicó que «en aquella entrega consistia el que su sobrino »fuese rey de España:" á cuya poderosa razon cedió Castelar, y puso en libertad al preso Godoy á las 11 de la noche del mismo dia 20, entregándole en manos del coronel francés Martel. Sin detencion tomaron el camino de Ba-

yona, adonde llegó Godoy con la escolta francesa el 26, habiéndosele reunido poco despues su hermano Don Diego. Se albergó aquel en una quinta que le estaba preparada á una legua de la ciudad, y á poco tuvo con Napoleon una larga conferencia. El rey si bien no desaprobó la conducta de la junta, tampoco la aplaudió, elogiando de propósito al consejo que se habia opuesto á la entrega. En asunto de tanta gravedad procuraron todos sincerar su modo de proceder; entre ellos se señaló el marqués de Castelar apreciable y digno militar, quien envió para informar al rey no menos que á tres sugetos, á su segundo el brigadier Don José Palafox, á su hijo el marqués de Belveder y al ayudante Butron. Asi y como milagrosamente se libró Godoy de una casi segura y desastrada muerte.

Quejas y tentativas de Murat.

En todos aquellos dias no habia cesado Murat de incomodar y acosar á la junta con sus quejas é infundadas reclamaciones. El 16 habia llamado á Ofárril para lamentarse con acrimonia ó ya de asesinatos, ó ya de acopios de armas que se hacian en Aragon. Eran éstos meros pretextos para encaminar su plática á asunto mas serio. Al fin le declaró el verdadero objeto de la conferencia. Era pues que el emperador no reconocia en España otro rey sino á Cárlos IV, y que habiendo para ello recibido órdenes suyas iba á publicar una proclama que manuscrita le dió á leer. Se suponia extendida por el rey padre, asegurando en ella haber sido forzada su abdicacion, como asi se lo habia comunicado á su aliado el emperador de los franceses, con cuya aprobacion y arrimo volveria á sentarse en

el solio. Absorto Ofárril con lo que acababa de oir informó de ello á la junta, la cual de nuevo comisionó al mismo en compañía de Azanza para apurar mas y mas las razones y el fundamento de tan extraña resolucion. Murat acompañado del conde de Laforest se mantuvo firme en su propósito, y solo consintió en aguardar la última contestacion de la junta que verbalmente y por los mismos encargados respondió: « 1.° Que »Cárlos IV y no el gran duque debia comuni»carle su determinacion. 2.° Que comunicada »que le fuese se limitaria á participarla á Fer»nando VII: y 3.° Pedia que estando Cárlos IV »próximo á salir para Bayona se guardase el ma»yor secreto y no ejerciese durante el viage nin»gun acto de soberanía." En seguida pasó Murat al Escorial, y poniéndose de acuerdo con los reyes padres * escribió Cárlos IV á su hermano el infante Don Antonio una carta en la que aseguraba haber sido forzada su abdicacion del 19 de marzo, y que en aquel mismo dia habia protestado solemnemente contra dicho acto. Ahora reiteraba su primera declaracion confirmando provisionalmente á la junta en su autoridad como igualmente á todos los empleados nombrados desde el 19 de marzo último, y anunciaba su próxima salida para ir á encontrarse con su aliado el emperador de los franceses. Es digno de reparo que en aquella carta expresase Cárlos IV haber protestado solemnemente el 19, cuando despues dató su protesta del 21, cuya fecha ya antes advertimos envolvia contradiccion con cartas posteriores escritas por el mismo monarca. Prueba notable y nueva de la precipitacion

(* Apen. 18.)

Reclama Cárlos IV la corona, y anuncia su viage á Bayona.

conque en todo se procedió, y del poco concierto que entre sí tuvieron los que arreglaron aquel negocio; puesto que fuera la protesta extendida en el dia de la abdicacion ó fuéralo despues, siendo Cárlos IV y sus confidentes los dueños y únicos sabedores de su secreto, hubieran por lo menos debido coordinar unas fechas cuya contradiccion habia de desautorizar acto de tanta importancia, mayormente cuando la legitimidad ó fuerza de la protesta no dimanaba de que se hubiese realizado el 19, el 21 ó el 23, sino de la falta de libre voluntad conque aseguraban ellos habia sido dada la abdicacion. Respecto de lo cual como se habia verificado en medio de conmociones y bullicios populares, solo Cárlos IV era el único y competente juez, y no habiendo variado su situacion en los tres dias sucesivos á punto que pudiera atribuirse su silencio á completa conformidad, siempre estaba en el caso de alegar fundadamente que cercado de los mismos riesgos no habia osado extender por escrito un acto que descubierto hubiera sobremanera comprometido su persona y la de su esposa. En nada de eso pensaron; creyeron de mas al parecer detenerse en cosas que imaginaron leves, bastándoles la protesta para sus premeditados fines. Cárlos IV despues de haber remitido igual acto á Napoleon, en compañía de la reina y de la hija del príncipe de la Paz se puso en camino para Bayona el dia 25 de abril, escoltado por tropas francesas y carabineros reales, los mismos que le habian hecho la guardia en el Escorial. Fácil es figurarse cuán atribulados debieron quedar el infante y la junta con

novedades que obscurecian y encapotaban mas y mas el horizonte político.

La salida de Godoy, las conferencias de Murat con los reyes padres, la arrogancia y modo de explicarse de gran parte de los oficiales franceses y de su tropa, aumentaban la irritacion de los ánimos, y á cada paso corria riesgo de alterarse la tranquilidad pública de Madrid y de los pueblos que ocupaban los extrangeros. Un incidente agravó en la capital estado tan crítico. Murat habia ofrecido á la junta guardar reservada la protesta de Cárlos IV, pero á pesar de su promesa no tardó en faltar á ella, ó por indiscrecion propia, ó por el mal entendido zelo de sus subalternos. El dia 20 de abril se presentó al consejo el impresor Eusebio Alvarez de la Torre para avisarle que dos agentes franceses habian estado en su casa con el objeto de imprimir una proclama de Cárlos IV. Ya habia corrido la voz por el pueblo, y en la tarde hubiera habido una grande conmocion, si el consejo de antemano no hubiese enviado al alcalde de casa y corte Don Andrés Romero, quien sorprendió á los dos franceses Funiel y Ribat con las pruebas de la proclama. Quiso el juez arrestarlos, mas ni consintieron ellos en ir voluntariamente, ni en declarar cosa alguna sin órden prévia de su gefe el general Grouchy gobernador francés de Madrid. Impaciente el pueblo se agolpó á la imprenta, y temiendo el alcalde que al sacarlos fuesen dichos franceses víctimas del furor popular, los dejó allí arrestados hasta la determinacion del consejo, el cual no osando tomar sobre sí la resolucion, acudió á

Inquietud en Madrid.

la junta que, no queriendo tampoco comprometerse, dispuso ponerlos en libertad, exigiendo solamente de Murat nueva promesa de que en adelante no se repetirian iguales tentativas. Tan débiles é irresolutas andaban las dos autoridades, en quienes se libraba entonces la suerte y el honor nacional. La libertad de Godoy y el caso sucedido en la imprenta, al parecer poco importante, fueron acontecimientos que muy particularmente indispusieron el espíritu público contra los franceses. En el último claramente aparecia el deseo de reponer en el trono á Cárlos IV, y renovar asi las crueles y recientes llagas del anterior reinado; y con el primero se arrancaba de manos de la justicia y se daba suelta al objeto odiado de la nacion entera.

Alboroto en Toledo.

No se circunscribia á Madrid la pública inquietud. En Toledo el dia 21 de abril se turbó tambien la tranquilidad por la imprudencia del ayudante general Marcial Tomás, que habia salido enviado á aquella ciudad con el objeto de disponer alojamientos para la tropa francesa. Esplicábase sin rebozo contra el ensalzamiento de Fernando VII, afirmando que Napoleon habia decidido restablecer en el trono á Cárlos IV. Esparcidos por el vecindario semejantes rumores, se amotinó el pueblo agavillándose en la plaza de Zocodover, y paseando armado por las calles el retrato de Fernando, á quien todos tenian que saludar ó acatar, fueran franceses ó españoles. La casa del corregidor Don José Joaquin de Santa María, y las de los particulares Don Pedro Segundo y Don Luis del Castillo

fueron acometidas y públicamente quemados sus muebles y efectos, achacándose á estos sugetos afecto al valido y á Cárlos IV: crímen entonces muy grave en la opinion popular. Duró el tumulto dos dias. Le apaciguó el cabildo y la llegada del general Dupont, quien con la suficiente fuerza pasó el 26 de Aranjuez á aquella ciudad. Iguales ruidos y alborotos hubo en Burgos por aquellos dias de resultas de haber detenido los franceses á un correo español. El intendente marqués de la Granja estuvo muy cerca de perecer á manos del populacho, y hubo con esta ocasion varios heridos. En Burgos.

Apoyado en aquellos tumultos provocados por la imprudencia ú osadía francesa, y seguro por otra parte de que Fernando habia atravesado la frontera, levantó Murat su imperioso y altanero tono, encareciendo agravios é importunando con sus peticiones. Guardaba con la junta, autoridad suprema de la nacion, tan poco comedimiento que en ocasiones graves procedia sin contar con su anuencia. Asi fue que queriendo Bonaparte congregar en Bayona una diputacion de españoles, para que en tierra extraña tratase de asuntos interiores del reino, á manera de la que antes habia reunido en Leon respecto de Italia; y habiendo Murat comunicado dicha resolucion á la junta gubernativa á fin de que nombrase sugetos y arreglase el modo de convocacion; al tiempo que esta en medio de sus angustias entraba en deliberacion acerca de la materia, llegó á su noticia que el gran duque Murat habia por sí escojido al intento ciertas personas, quienes rehusando pasar á Fran- Conducta altanera de Murat.

cia sin órden ó pasaporte de su gobierno, le obligaron á dirigirse á la misma junta para obtenerlos. Diólos aquella, creciendo en debilidad á medida que el francés crecia en insolencia.

Conducta de la junta y medidas que propone.

Mas adelante volveremos á hablar de la reunion que se indicaba para Bayona. Ahora conviene que paremos nuestra atencion en la conducta de la junta suprema, autoridad que quedó al frente de la nacion y la gobernó hasta que grandes y gloriosos levantamientos limitaron su flaca dominacion á Madrid y puntos ocupados por los franceses. A pesar de no haber sido su mando muy duradero varió en su composicion, ya por el número de sugetos que despues se le agregaron, ya por la mudanza y alteracion sustancial que experimentó al entrar Murat á presidirla. Nos ceñiremos por de pronto al espacio de su gobernacion, que comprende hasta los primeros dias de mayo, en cuyo tiempo se componia de las personas antes indicadas bajo la presidencia del infante Don Antonio, asistiendo con frecuencia á sus sesiones el príncipe de Castel-franco, el conde de Montarco y Don Arias Mon gobernador del consejo. Se agregaron en 1.° de mayo por resolucion de la misma junta todos los presidentes y decanos de los consejos, y se nombró por secretario al conde de Casavalencia. En su dificil y ardua posicion hostigada de un lado por un gefe extrangero impetuoso y altivo, y reprimida de otro con las incertidumbres y contradicciones de los que habian acompañado al rey á Bayona, puede encontrar disculpa la flojedad y desmayo con que generalmente obró durante todos aquellos dias. Hu-

biérase tambien achacado su indecision al modo restricto con que Fernando la habia autorizado á su partida, si Don Pedro Cevallos no nos hubiera dado á conocer que para acudir al remedio de aquel olvido ó falta de prevision, se le habia enviado á dicha junta desde Bayona una real órden para «que ejecutase cuanto convenia »al servicio del rey y del reino, y que al efec»to usase de todas las facultades que S. M. des»plegaria si se hallase dentro de sus estados." Parece ser que el decreto fue recibido por la junta, y en verdad que con él tenia ancho campo para proceder sin trabas ni miramiento. Sin embargo constante en su timidez é irresolucion no se atrevió á tomar medida alguna vigorosa sin consultar de nuevo al rey. Fueron despachados con aquel objeto á Bayona Don Evaristo Perez de Castro y Don José de Zayas: llegó el primero sin tropiezo á su destino; detúvose al segundo en la raya. Susurróse entonces que una persona bien enterada del itinerario del último lo habia revelado para entorpecer su mision: no fue asi con Perez de Castro, quien encubrió á todos el camino ó extraviada vereda que llevaba. La junta remitia por dichos comisionados cuatro preguntas acerca de las cuales pedia instrucciones. «1.ª Si convenia autorizar »á la junta á substituirse en caso necesario en »otras personas, las que S. M. designase, para »que se trasladasen á parage en que pudiesen »obrar con libertad, siempre que la junta lle»gase á carecer de ella. 2.ª Si era la voluntad de »S. M. que empezasen las hostilidades, el modo »y tiempo de ponerlo en ejecucion. 3.ª Si de-

»bia ya impedirse la entrada de nuevas tropas »francesas en España, cerrando los pasos de la »frontera. 4.ª Si S. M. juzgaba conducente que »se convocasen las córtes, dirijiendo su real de»creto al consejo, y en defecto de este [por ser »posible que al llegar la respuesta de S. M. no »estuviera ya en libertad de obrar] á cualquie»ra chancillería ó audiencia del reino."

Creacion de una junta que la substituya.

Preguntas eran estas con que mas bien daba indicio la junta de querer cubrir su propia responsabilidad, que de desear su aprobacion. Con todo habiendo dentro de su seno individuos sumamente adictos al bien y honor de su patria, no pudieron menos de acordarse con oportunidad algunas resoluciones, que ejecutadas con vigor hubieran sin duda influido favorablemente en el giro de los negocios. Tal fue la de nombrar una junta que substituyese á la de Madrid, llegado el caso de carecer esta de libertad. Propuso tan acertada providencia el firme y respetable Don Francisco Gil y Lémus, impelido y alentado por una reunion oculta de buenos patriotas que se congregaban en casa de su sobrino Don Felipe Gil Taboada. Fueron los nombrados para la nueva junta el conde de Ezpeleta capitan general de Cataluña que debia presidirla, Don Gregorio García de la Cuesta capitan general de Castilla la Vieja, el teniente general Don Antonio de Escaño, Don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar y hasta tanto que llegase de Mallorca, Don Juan Perez Villamil, y Don Felipe Gil Taboada. El punto señalado para su reunion era Zaragoza, y el último de los nombrados salió para dicha ciudad

en la mañana misma del aciago 2 de mayo, en compañía de Don Damian de la Santa que debia ser secretario. Luego veremos cómo se malogró la ejecucion de tan oportuna medida.

Los individuos que en la junta de Madrid propendian á no esponer á riesgo sus personas abrazando un activo y eficaz partido, se apoyaban en el mismo titubear de los ministros y consejeros de Bayona, quienes ni entre sí andaban acordes, ni sostenian con uniformidad y firmeza lo que una vez habian determinado. Hemos visto antes como Don Pedro Cevallos habia expedido un decreto autorizando á la junta para que obrase sin restriccion ni traba alguna; de lo que hubiéramos debido inferir cuán resuelto estaba á sobrellevar con fortaleza los males que de aquel decreto pudieran originarse á su persona y á los demas españoles que rodeaban al rey. Pues era tan al contrario, que el mismo Don Pedro envió á decir á la junta en 23 de abril por Don Justo Ibarnavarro oidor de Pamplona, que llegó á Madrid en la noche del 29 *, «que no se hiciese novedad en la conducta tenida con los franceses para evitar funestas consecuencias contra el rey, y cuantos españoles »[porque no se olvidaban] acompañaban á S. M.» El mencionado oidor, despues de contar lo que pasaba en Bayona, tambien anunció de parte de S. M. «que estaba resuelto á perder primero la »vida que á acceder á una inicua renuncia.... y »que con esta seguridad procediese la junta:» aserciou algun tanto incompatible con el encargo de Don Pedro Cevallos. Siendo tan grande la vacilacion de todos, siendo tantas y tan

Llegada á Madrid de Don Justo Ibarnavarro.

(*Ap. n. 19.)

frecuentes sus contradicciones, fue mas facil que despues cada uno descargase su propia responsabilidad, echándose recíprocamente la culpa. Por consiguiente si en este primer tiempo procedió la junta de Madrid con duda y perplejidad, las circunstancias eran harto graves para que no sea disimulable su indecisa y á veces débil conducta, examinándola á la luz de la rigurosa imparcialidad.

Posicion de los franceses en Madrid.

La fuerte y hostil posicion de los franceses era tambien para desalentar al hombre mas brioso y arrojado. Tenian en Madrid y sus alrededores 25,000 hombres, ocupando el Retiro con numerosa artillería. Dentro de la capital estaba la guardia imperial de á pie y de á caballo con una division de infantería mandada por el general Musnier, y una brigada de caballería. Las otras divisiones del cuerpo de observacion de las costas del océano á las órdenes del mariscal Moncey, se hallaban acantonadas en Fuencarral, Chamartin, convento de San Bernardino, Pozuelo y la casa de Campo. En Aranjuez, Toledo y el Escorial habia divisiones del cuerpo de Dupont, de suerte que Madrid estaba ocupado y circundado por el ejército extrangero, al paso que la guarnicion española constaba de poco mas de 3000 hombres, habiéndose insensiblemente disminuido desde los acontecimientos de marzo. Mas el vecindario, en lugar de contener y reprimir su disgusto, le manifestaba cada dia mas á cara descubierta y sin poner ya límites á su descontento. Eran extraordinarias la impaciencia y la agitacion, y ora delante de la imprenta real para aguardar la publi-

cacion de una gaceta, ora delante de la casa de correos para saber noticias, se veian constantemente grupos de gente de todas clases. Los empleados dejaban sus oficinas, los operarios sus talleres, y hasta el delicado sexo sus caseras ocupaciones para acudir á la puerta del Sol y sus avenidas, ansiosos de satisfacer su noble curiosidad: interés loable y señalado indicio de que el fuego patrio no se habia aun extinguido en los pechos españoles.

Revistas de Murat.

Murat por su parte no omitia ocasion de ostentar su fuerza y sus recursos para infundir pavor en el ánimo de la desasosegada multitud. Todos los domingos pasaba revista de sus tropas en el paseo del Prado, despues de haber oido misa en el convento de Carmelitas descalzos calle de Alcalá. La demostracion religiosa acompañada de la estrepitosa reseña, lejos de conciliar los ánimos ó de arredrarlos, los llenaba de enfado y enojo. No se creia en la sinceridad de la primera tachándola de impio fingimiento, y se veia en la segunda el deliberado propósito de insultar y de atemorizar con estudiada apariencia á los pacíficos, si bien ofendidos moradores. De una y otra parte fue creciendo la irritacion siendo por ambas extremada. El español tenia á vilipendio el orgullo y desprecio con que se presentaba el extrangero, y el soldado francés temeroso de una oculta trama anhelaba por salir de su situacion penosa, vengándose de los desaires que con frecuencia recibia. A tal punto habia llegado la agitacion y la cólera, que al volver Murat el domingo 1.° de mayo de su acostumbrada revista, y á su

paso por la puerta del Sol fue escarnecido y silbado con escándalo de su comitiva por el numeroso pueblo que allí á la sazon se encontraba. Semejante estado de cosas era demasiado violento para que se prolongase, sin haber de ambas partes un abierto y declarado rompimiento. Solo faltaba oportuna ocasion, la cual desgraciadamente se ofreció muy luego.

Pide la salida para Francia del infante Don Francisco y reina de Etruria.

El 30 de abril presentó Murat una carta de Cárlos IV para que la reina de Etruria y el infante Don Francisco pasasen á Bayona. Se opuso la junta á la partida del infante, dejando á la reina que obrase segun su deseo. Reiteró Murat el 1.° de mayo la demanda acerca del infante, tomando á su cuidado evitar á la junta cualquiera desazon ó responsabilidad. Tratóse largamente en ella si se habia ó no de acceder: los pareceres anduvieron muy divididos, y hubo quien propuso resistir con la fuerza. Consultóse acerca del punto con Don Gonzalo Ofárril como ministro de la guerra, quien trazó un cuadro en tal manera triste, si bien cierto, de la situacion de Madrid apreciada militarmente, que no solo arrastró á su opinion la de la mayoria, sino que tambien se convino en contener con las fuerzas nacionales cualquiera movimiento del pueblo. Hasta ahora la junta habia sido débil é indecisa: en adelante menos atenta á sus sagrados deberes irá poco á poco uniéndose y estrechándose con el orgulloso invasor. Resuelto pues el viage de la reina de Etruria conforme á su libre voluntad, y el del infante Don Francisco por consentimiento de la junta, se señaló la mañana siguiente para su partida.

Amaneció en fin el 2 de mayo, dia de amarga recordacion, de luto y desconsuelo, cuya dolorosa imágen nunca se borrará de nuestro afligido y contristado pecho. Un présago é inexplicable desasosiego pronosticaba tan aciago acontecimiento, ó ya por aquel presentir obscuro que á veces antecede á las grandes tribulaciones de nuestra alma, ó ya mas bien por la esparcida voz de la próxima partida de los infantes. Esta voz y la suma inquietud excitada por la falta de dos correos de Francia, habian llamado desde muy temprano á la plazuela de palacio numeroso concurso de hombres y mugeres del pueblo. Al dar las nueve subió en un coche con sus hijos la reina de Etruria, mirada mas bien como princesa extrangera que como propia, y muy desamada por su continuo y secreto trato con Murat: partió sin oponérsele resistencia. Quedaban todavía dos coches, y al instante corrió por la multitud que estaban destinados al viage de los dos infantes Don Antonio y Don Francisco. Por instantes crecia el enojo y la ira, cuando al oir de la boca de los criados de palacio que el niño Don Francisco lloraba y no queria partir, se enternecieron todos, y las mugeres prorumpieron en lamentos y sentidos sollozos. En este estado y alterados mas y mas los ánimos, llegó á palacio el ayudante de Murat Mr. Augusto Lagrange encargado de ver lo que alli pasaba, y de saber si la inquietud popular ofrecia fundados temores de alguna conmocion grave. Al ver al ayudante, conocido como tal por su particular uniforme, nada grato á los ojos del pueblo, se persuadió este que era venido alli para sacar por fuerza á los

2 de mayo.

infantes. Siguióse un general susurro, y al grito de una mugerzuela: *que nos los llevan,* fue embestido Mr. Lagrange por todas partes, y hubiera perecido á no haberle escudado con su cuerpo el oficial de walonas Don Miguel Desmaisieres y Florez; mas subiendo de punto la gritería y ciegos todos de rabia y desesperacion, ambos iban á ser atropellados y muertos si afortunadamente no hubiera llegado á tiempo una patrulla francesa que los libró del furor de la embravecida plebe. Murat prontamente informado de lo que pasaba envió sin tardanza un batallon con dos piezas de artillería: la proximidad á palacio de su alojamiento facilitaba la breve ejecucion de su órden. La tropa francesa llegada que fue al parage de la reunion popular, en vez de contener el alboroto en su orígen, sin prévio aviso ni determinacion anterior, hizo una descarga sobre los indefensos corrillos, causando asi una general dispersion, y con ella un levantamiento en toda la capital, porque derramándose con celeridad hasta por los mas distantes barrios los prófugos de palacio, cundió con ellos el terror y el miedo, y en un instante y como por encanto se sublevó la poblacion entera.

Acudieron todos á buscar armas, y con ansia á falta de buenas se aprovechaban de las mas arrinconadas y enmohecidas. Los franceses fueron impetuosamente acometidos por do quiera que se les encontraba. Respetáronse en general los que estaban dentro de las casas ó iban desarmados, y con vigor se ensañaron contra los que intentaban juntarse con sus cuerpos ó hacian fuego. Los hubo que arrojando las armas é implo-

rando clemencia se salvaron, y fueron custodiados en parage seguro. ¡Admirable generosidad en medio de tan ciego y justo furor! El gentio era inmenso en la calle Mayor, de Alcalá, de la Montera y de las Carretas. Durante algun tiempo los franceses desaparecieron, y los inexpertos madrileños creyeron haber alcanzado y asegurado su triunfo; pero desgraciadamente fue de corta duracion su alegría.

Los extrangeros prevenidos de antemano, y estando siempre en vela, recelosos por la pública agitacion de una populosa ciudad, apresuradamente se avalanzaron por las calles de Alcalá y carrera de San Gerónimo barriéndola con su artillería, y arrollando á la multitud la caballería de la guardia imperial á las órdenes del gefe de escuadron Daumesnil. Señaláronse en crueldad los lanceros polacos y los mamelucos, los que conforme á las órdenes de los generales de brigada Guillot y Daubrai forzaron las puertas de algunas casas, ó ya porque desde dentro hubiesen tirado, ó ya porque asi lo fingieron para entrarlas á saco y matar á cuantos se les presentaban. Asi asaltando entre otras la casa del duque de Hijar en la carrera de San Gerónimo arcabucearon delante de sus puertas al anciano portero. Estuvieron tambien próximos á experimentar igual suerte el marqués de Villamejor y el conde de Talara, aunque no habian tomado parte en la sublevacion. Salváronlos sus alojados. El pueblo combatido por todas partes fue rechazado y disperso, y solo unos cuantos siguieron defendiéndose y aun atacaron con sobresaliente bizarría. Entre ellos los hubo que

vendiendo caras sus vidas se arrojaron en medio de las filas francesas hiriendo y matando hasta dar el postrer aliento: hubo otros que parapetándose en las esquinas de las calles iban de una en otra haciendo continuado y mortífero fuego: algunos tambien en vez de huir aguardaban á pie firme, ó asestaban su último y furibundo golpe contra el gefe ú oficial conocido por sus insignias. ¡Estériles esfuerzos de valor y personal denuedo!

La tropa española permanecia en sus cuarteles por órden de la junta y del capitan general Don Francisco Javier Negrete, furiosa y encolerizada, mas retenida por la disciplina. Entretanto paisanos sin resguardo ni apoyo se precipitaron al parque de artillería, en el barrio de las Maravillas, para sacar los cañones y resistir con mas ventaja. Los artilleros andaban dudosos en tomar ó no parte con el pueblo, á la misma sazon que cundió la voz de haber sido atacado por los franceses uno de los otros cuarteles. Decididos entonces y puestos al frente Don Pedro Velarde y D. Luis Daoiz abrieron las puertas del parque, sacaron tres cañones y se dispusieron á rechazar al enemigo, sostenidos por los paisanos y un piquete de infantería á las órdenes del oficial Ruiz. Al principio se cogieron prisioneros algunos franceses, pero poco despues una columna de estos de los acantonados en el convento de San Bernardino se avanzó mandada por el general Lefranc, trabándose de ambos lados una porfiada refriega. El parque se defendió valerosamente, menudearon las descargas, y allí quedaron tendidos número crecido de

enemigos. De nuestra parte perecieron bastantes soldados y paisanos: el oficial Ruiz fue desde el principio gravemente herido. Don Pedro Velarde feneció atravesado de un balazo: y escaseando ya los medios de defensa con la muerte de muchos, y aproximándose denodadamente los franceses á la bayoneta, comenzaron los nuestros á desalentar y quisieron rendirse. Pero cuando se creía que los enemigos iban á admitir la capitulacion se arrojaron sobre las piezas, mataron á algunos, y entre ellos traspasaron desapiadadamente á bayonetazos á Don Luis Daoiz, herido antes en un muslo. Asi terminaron su carrera los ilustres y beneméritos oficiales Daoiz y Velarde: honra y gloria de España, dechado de patriotismo, servirán de ejemplo á los amantes de la independencia y libertad nacional. El reencuentro del parque fue el que costó mas sangre á los franceses, y en donde hubo resistencia mas ordenada.

Entretanto la débil junta azorada y sorprendida pensó en buscar remedio á tamaño mal. Ofárril y Azanza habiendo recorrido inútilmente los alrededores de palacio, y no siendo escuchados de los franceses, montaron á caballo y fueron á encontrarse con Murat, quien desde el principio de la sublevacion para estar mas desembarazado y mas á mano de dar órdenes, ya á las tropas de afuera, ya á las de adentro, se colocó con el mariscal Moncey y principales generales fuera de puertas en lo alto de la cuesta de San Vicente. Llegaron alli los comisionados de la junta, y dijeron al gran duque que si mandaba suspender el fuego y les daba para acom-

pañarlos uno de sus generales se ofrecian á restablecer la tranquilidad. Accedió Murat y nombró al efecto al general Harispe. Juntos los tres pasaron á los consejos, y asistidos de individuos de todos ellos se distribuyeron por calles y plazas, y recorriendo las principales alcanzaron que la multitud se aplacase con oferta de olvido de lo pasado y reconciliacion general. En aquel paseo se salvó la vida á varios desgraciados, y señaladamente á algunos traficantes catalanes á ruego de Don Gonzalo Ofárril.

Retirados los españoles, todas las bocacalles y puntos importantes fueron ocupados por los franceses, situando particularmente en las encrucijadas cañones con mecha encendida.

Aunque sumidos todos en dolor profundo, se respiraba algun tanto con la consoladora idea de que por lo menos haria pausa la desolacion y la muerte. ¡Engañosa esperanza! A las tres de la tarde una voz lúgubre y espantosa empezó á correr con la celeridad del rayo. Afirmábase que españoles tranquilos habian sido cogidos por los franceses y arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol y la iglesia de la Soledad, manchando con su inocente sangre las gradas del templo. Apenas se daba crédito á tamaña atrocidad, y conceptuábanse falsos rumores de ilusos y acalorados patriotas. Bien pronto llegó el desengaño. En efecto, los franceses despues de estar todo tranquilo habian comenzado á prender á muchos españoles, que en virtud de las promesas creyeron poder acudir libremente á sus ocupaciones. Prendiéronlos con pretexto de que llevaban armas: muchos no las tenian, á

otros solo acompañaba ó una navaja ó unas tijeras de su uso. Algunos fueron arcabuceados sin dilacion, otros quedaron depositados en la casa de correos y en los cuarteles. Las autoridades españolas fiadas en el convenio concluido con los gefes franceses, descansaban en el puntual cumplimiento de lo pactado. Por desgracia fuimos de los primeros á ser testigos de su ciega confianza. Llevados á casa de Don Arias Mon gobernador del consejo con deseo de librar la vida á Don Antonio Oviedo, quien sin motivo habia sido preso al cruzar de una calle, nos encontramos con que el venerable anciano, rendido al cansancio de la fatigosa mañana, dormia sosegadamente la siesta. Enlazados con él por relaciones de paisanage y parentesco, conseguimos que se le despertase, y con dificultad pudimos persuadirle de la verdad de lo que pasaba, respondiendo á todo que una persona como el gran duque de Berg no podia descaradamente faltar á su palabra..... ¡tanto repugnaba el falso proceder á su acendrada probidad! Cerciorado al fin, procuró aquel digno magistrado reparar por su parte el grave daño, dándonos tambien á nosotros en propia mano la órden para que se pusiese en libertad á nuestro amigo. Sus laudables esfuerzos fueron inútiles, y en balde fueron nuestros pasos en favor de Don Antonio Oviedo. A duras penas penetrando por las filas enemigas con bastante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa, llegamos á la casa de correos donde mandaba por los españoles el general Sesti. Le presentamos la órden del gobernador, y friamente nos contestó que para evitar

las continuadas reclamaciones de los franceses, les habia entregado todos sus presos y puéstolos en sus manos: asi aquel italiano al servicio de España retribuyó á su adoptiva patria los grados y mercedes con que le habia honrado. En dicha casa de correos se habia juntado una comision militar francesa con apariencias de tribunal; mas por lo comun sin ver á los supuestos reos, sin oirles descargo alguno ni defensa los enviaba en pelotones unos en pos de otros para que pereciesen en el Retiro ó en el Prado. Muchos llegaban al lugar de su horroroso suplicio ignorantes de su suerte; y atados de dos en dos, tirando los soldados franceses sobre el monton, caian ó muertos ó mal heridos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpitaban. Aguardaron á que pasase el dia para aumentar el horror de la trágica escena. Al cabo de veinte años nuestros cabellos se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, solo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañon que de cuando en cuando y á lo lejos se oia y resonaba. Recogidos los madrileños á sus hogares lloraban la cruel suerte que habia cabido ó amenazaba al pariente, al deudo ó al amigo. Nosotros nos lamentábamos de la suerte del desventurado Oviedo, cuya libertad no habíamos logrado conseguir, á la misma sazon que pálido y despavorido le vimos impensadamente entrar por las puertas de la casa en donde estábamos. Acababa de deber la vida á la generosidad de un oficial francés movido de sus ruegos y de su inocencia, expresados en la

lengua extraña con la persuasiva elocuencia que le daba su crítica situacion. Atado ya en un patio del retiro, estando para ser arcabuceado le soltó, y aun no habia salido Oviedo del recinto del palacio cuando oyó los tiros que terminaron la larga y horrorosa agonía de sus compañeros de infortunio. Me he atrevido á entreteger con la relacion general un hecho que si bien particular, dá una idea clara y verdadera del modo bárbaro y cruel con que perecieron muchos españoles, entre los cuales habia sacerdotes, ancianos y otras personas respetables. No satisfechos los invasores con la sangre derramada por la noche, continuaron todavía en la mañana siguiente pasando por las armas á algunos de los arrestados la víspera, para cuya ejecucion destinaron el cercado de la casa del príncipe Pio. Con aquel sangriento suceso se dió correspondiente remate á la empresa comenzada el 2 de mayo, dia que cubrirá eternamente de baldon al caudillo del ejército francés, que friamente mandó asesinar, atraillados sin juicio ni defensa á inocentes y pacíficos individuos. Lejos estaba entonces de preveer el orgulloso y arrogante Murat que años despues cogido, sorprendido y casi atraillado tambien á la manera de los españoles del 2 de mayo, seria arcabuceado sin detenidas formas y á pesar de sus reclamaciones, ofreciendo en su persona un señalado escarmiento á los que ostentan hollar impunemente los derechos sagrados de la justicia y de la humanidad.

Difícil seria calcular ahora con puntualidad la pérdida que hubo por ambas partes. El con-

sejo interesado en disminuirla la rebajó á unos 200 hombres del pueblo. Murat aumentando la de los españoles redujo la suya acortándola el Monitor á unos 80 entre muertos y heridos. Las dos relaciones debieron ser inexactas por la sazon en que se hicieron y el diverso interés que á todos ellos movia. Segun lo que vimos y atendiendo á lo que hemos consultado despues y al número de heridos que entraron en los hospitales, creemos que aproximadamente puede computarse la pérdida de unos y otros en 1200 hombres.

Calificaron los españoles el acontecimiento del 2 de mayo de trama urdida por los franceses, y no faltaron algunos de estos que se imaginaron haber sido una conspiracion preparada de antemano por aquellos: suposiciones falsas y desnudas ambas de sólido fundamento. Mas desechando los rumores de entonces, nos inclinamos sí á que Murat celebró la ocasion que se le presentaba y no la desaprovechó, jactándose como despues lo hizo de haber humillado con un recio escarmiento la fiereza castellana. Bien pronto vió cuán equivocado era su precipitado juicio. Aquel dia fue el origen del levantamiento de España contra los franceses, contribuyendo á ello en gran manera el concurso de forasteros que habia en la capital con motivo del advenimiento al trono de Fernando VII. Asustados estos y horrorizados, volvieron á sus casas difundiendo por todas las provincias la infausta nueva y excitando el ódio y la abominacion contra el cruel y fementido extrangero.

Profunda tristeza y abatimiento señalaron

el dia 3. Las tiendas y las casas cerradas, las calles solitarias y recorridas solamente por patrullas francesas ofrecian el aspecto de una ciudad desierta y abandonada. Murat mandó fijar en las esquinas una proclama * digna de Atila, respirando sangre y amenazas, con lo que la indignacion, si bien reconcentrada entonces, tomó cada vez mayor incremento y braveza.

Dia 3.

(* Ap. n. 26)

Aterrado asi el pueblo de Madrid, se fue adelante en el propósito de trasladar á Francia toda la real familia, y el mismo dia 3 salió para Bayona el infante Don Francisco. No se habia pasado aquella noche sin que el conde de Laforest y Mr. Freville indicasen en una conferencia secreta al infante Don Antonio la conveniencia y necesidad de que fuese á reunirse con los demas individuos de su familia, para que en presencia de todos se tomasen de acuerdo con el emperador las medidas convenientes al arreglo de los negocios de España. Condescendió el infante consternado con los sucesos precedentes, y señaló para su partida la madrugada del 4, habiéndose tomado un coche de viage de la duquesa viuda de Osuna, á fin de que caminase mas disimuladamente. Dirigió antes de su salida un papel ó decreto [no sabemos qué nombre darle] á Don Francisco Gil y Lémus como vocal mas antiguo de la junta y persona de su particular confianza. Aunque temamos faltar á la gravedad de la historia, lo curioso del papel asi en la sustancia como en la forma exige que le insertemos aqui literalmente. «Al señor Gil.= A »la junta para su gobierno la pongo en su noti»cia como me he marchado á Bayona de órden

Salida de los infantes para Francia el 3 y el 4.

»del rey, y digo á dicha junta que ella sigue »en los mismos términos como si yo estuviese »en ella.=Dios nos la dé buena.= A Dios, se»ñores, hasta el valle de Josafat.=Antonio Pas»cual." Basta esta carta del buen infante Don Antonio Pascual para congeturar cuán superior era á sus fuerzas la pesada carga que le habia encomendado su sobrino. Habia sido siempre reputado por hombre de partes poco aventajadas, y en los breves dias de su presidencia no ganó ni en concepto ni en estimacion. La reina María Luisa le graduaba en sus cartas de hombre de muy *poco talento y luces*, agregábale además la calidad de *cruel*. El juicio de la reina en su primera parte era conforme á la opinion general; pero en lo de *cruel*, á haberse entonces sabido, se hubiera atribuido á injusta calificacion de enemistad personal. Por desgracia la saña con que aquel infante se expresó el año de 1814 contra todos los perseguidos y proscriptos, confirmó triste y sobradamente la justicia é imparcialidad con que la reina habia bosquejado su carácter. Aqui acabó por decirlo asi la primera época de la junta de gobierno, hasta cuyo tiempo si bien se echa de menos energía y la conveniente prevision, falta disculpable en tan delicada crisis, no se nota en su conducta connivencia ni reprensibles tratos con el invasor extrangero. En adelante su modo de proceder fue variando y enturbiándose mas y mas. Pero ya es tiempo de que volvamos los ojos á las escenas no menos lamentables que al mismo tiempo se representaban en Bayona.

Napoleon al dia siguiente de su llegada el 16

de abril, dió audiencia en aquella ciudad á una diputacion de portugueses enviada para cumplimentarle, y les ofreció conservar su independencia, no desmembrando parte alguna de su territorio ni agregándolos tampoco á España. No pudo verle el infante Don Cárlos por hallarse indispuesto; mas Napoleon pasó á visitar en persona á Fernando una hora despues de su arribo, el que se verificó como hemos dicho el dia 20. El recien llegado bajó á recibirle á la puerta de la calle, en donde habiéndose estrechamente abrazado estuvieron juntos corto rato, y solamente se tocaron en la conversacion puntos indiferentes. Fernando fue convidado á comer para aquella misma tarde con el emperador, y á la hora señalada yendo en carruages imperiales con su comitiva, fue conducido al palacio de Marrac donde Napoleon residia. Salióle este á recibir hasta el estribo del coche, etiqueta solo usada con las testas coronadas. En la mesa evitó tratarle como príncipe ó como rey. Acabada la comida permanecieron poco tiempo juntos, y se despidieron quedando los españoles muy contentos del agasajo con que habian sido tratados, y renaciendo en ellos la esperanza de que todo iba á componerse bien y satisfactoriamente. Vuelto Fernando á su posada entró en ella muy luego el general Savary con el inesperado mensage de que el emperador habia resuelto irrevocablemente derribar del trono la estirpe de los Borbones, sustituyendo la suya, y que por consiguiente S. M. I. exigia que el rey en su nombre y en el de toda su familia renunciase la corona de España é Indias en favor de

Llega Napoleon á Bayona.

la dinastía de Bonaparte. No se sabe si debe sorprender mas la resolucion en sí misma y el tiempo y ocasion de anunciarla, ó la serenidad del mensagero encargado de dar la noticia. No habian transcurrido aun cinco dias desde que el general Savary habia respondido con su cabeza de que el emperador reconoceria al príncipe de Asturias por rey si hiciese la demostracion amistosa de pasar á Bayona; y el mismo general encargábase ahora no ya de poner dudas ó condiciones á aquel reconocimiento, sino de intimar al príncipe y á su familia el despojo absoluto del trono heredado de sus abuelos. ¡Inaudita audacia! Aguardar tambien para notificar la terrible decision de Napoleon el momento en que acababa de darse á los príncipes de España pruebas de un bueno y amistoso hospedage, fue verdaderamente rasgo de inútil y exquisita inhumanidad, apenas creible á no habérnoslo trasmitido testigos oculares. Los héroes del político florentino César Borja y Oliveretto di Fermo en sus crueldades y excesos parecidos en gran manera á este de Napoleon, hallaban por lo menos cierta disculpa en su propia debilidad y en ser aquella la senda por donde caminaban los príncipes y estados de su tiempo. Mas el hombre colocado al frente de una nacion grande y poderosa, y en un siglo de costumbres mas suaves nunca podrá justificar ó paliar siquiera ni su aleve resolucion, ni el modo odioso é inoportuno de comunicarla.

Se anuncia á Fernando que renuncie

Despues del intempestivo y desconsolador anuncio, tuvieron acerca del asunto Don Pedro Cevallos y Don Juan Escoiquiz importantes con-

Conferencias de Escoiquiz y Cevallos.

ferencias. Comenzó la de Cevallos con el ministro Champagny, y cuando sostenia aquel con teson y dignidad los derechos de su príncipe, en medio de la discusion presentóse el emperador, y mandó á ambos entrar en su despacho, en donde enojado con lo que á Cevallos le habia oido, pues detrás de una puerta habia estado escuchando, le apellidó *traidor*, por desempeñar cerca de Fernando el mismo destino de que habia disfrutado bajo Cárlos IV. Añadidos otros denuestos, se serenó al fin y concluyó con decir que «tenia una política peculiar suya; que debia »[Cevallos] adoptar ideas mas francas, ser me»nos delicado sobre el pundonor y no sacrificar »la prosperidad de España al interés de la fa»milia de Borbon."

La primera conferencia de Escoiquiz fue desde luego con Napoleon mismo, quien le trató con mas dulzura y benignidad que á Cevallos, merced probablemente á los elogios que el canónigo le prodigó con larga mano. La conversacion tenida entre ambos nos ha sido conservada por Escoiquiz, y aunque dueño este de modificarla en ventaja suya, lleva visos de verídica y exacta, asi por lo que Bonaparte dice, como tambien por aparecer en ella el bueno de Escoiquiz en su original y perpétua simplicidad. El emperador francés poco atento á floreos y estudiadas frases, insistió con ahinco en la violencia con que á Cárlos IV se le habia arrancado su renuncia, siendo el punto que principalmente le interesaba. No por eso dejó Escoiquiz de seguir perorando largamente; pero su *ciceronica arenga*, como por mofa la intitulaba Na-

poleon, no conmovió el imperial ánimo de este, que terminó la conferencia con autorizar á Escoiquiz para que en nombre suyo ofreciese á Fernando el reino de Etruria en cambio de la corona de España; en cuya propuesta queria dar al príncipe una prueba de su estimacion, prometiendo ademas casarle con una princesa de su familia. Despues de lo cual y de tirarle amistosa si bien fuertemente de las orejas, segun el propio relato del canónigo, dió fin á la conversacion el emperador francés.

Apresuradamente volvió á la posada del rey Fernando Don Juan Escoiquiz, á quien todos aguardaban con ansia. Comunicó la nueva propuesta de Napoleon, y se juntó el consejo de los que acompañaban al rey para discutirla. En él los mas de los asistentes, á pesar de los repetidos desengaños, solo veian en las nuevas proposiciones el deseo de pedir mucho para alcanzar algo, y todos á excepcion de Escoiquiz votaron por desechar la propuesta del reino de Etruria. Cierto que si por una parte horroriza la pérfida conducta de Napoleon, por otra causa lástima y despecho el constante desvarío de los consejeros de Fernando y aquel continuado esperar en quien solo habia dado muestras de mala voluntad. La opinion de Escoiquiz fue aun menos disculpable; la de los otros consejeros se fundaba en un juicio equivocado, pero la del último no solo le deshonraba como español queriendo que se trocase el vasto y poderoso trono de su patria por otro pequeño y limitado, no solo daba indicio de mísera y personal ambicion, sino que tambien probaba de nuevo im-

prevision incurable en imaginarse que Bonaparte respetaria mas al nuevo rey de Etruria que lo que habia respetado al antiguo y á los que eran legítimamente príncipes de España.

Continuaron las conferencias habiendo substituido á Cevallos Don Pedro Labrador, y entendiéndose con Escoquiz Mr. de Pradt obispo de Poitiers. Labrador rompió desde luego sus negociaciones con Mr. de Champagny: los otros prosiguieron sin resultado alguno su recíproco trato y explicaciones. Daba ocasion á muchas de estas conferencias la vacilacion misma de Napoleon, quien deseaba que Fernando renunciase sus derechos, sin tener que acudir á una violencia abierta, y tambien para dar lugar á que Cárlos IV y el otro partido de la corte llegasen á Bayona. Asi fue que la víspera del dia en que se aguardaba á los reyes viejos, anunció Napoleon á Fernando que ya no trataria sino con su padre.

Llegada de Cárlos IV á Bayona.

Ya hemos visto como el 25 de abril habian salido aquellos del Escorial, ansiosos de abrazar á su amigo Godoy, y persuadidos hasta cierto punto de que Napoleon los repondria en el trono. Pruébanlo las conversaciones que tuvieron en el camino, y señaladamente la que en Villa-Real trabó la reina con el duque de Mahon; á quien habiéndole preguntado qué noticias corrian, respondió dicho duque «asegúra»se que el emperador de los franceses reune en »Bayona todas las personas de la familia real de »España para privarlas del trono." Paróse la reina como sorprendida, y despues de haber reflexionado un rato, replicó: «Napoleon siem-

»pre ha sido enemigo grande de nuestra fami»lia: sin embargo ha hecho á Cárlos reiteradas »promesas de protegerle, y no creo que obre »ahora con perfidia tan escandalosa." Arribaron pues á Bayona el 30, siendo desde la frontera cumplimentados y tratados como reyes, y con una distincion muy diversa de aquella con que se habia recibido á su hijo. Napoleon los vió el mismo dia, y no los convidó á comer sino para el siguiente 1.° de mayo; queriéndoles hacer el obsequio de que descansasen. Desembarazados de las personas que habian ido á darles el parabien de su llegada, entre quienes se contaba á Fernando, mirado con desvio y enojo por su augusto padre, corrieron Cárlos y María Luisa á los brazos de su querido Godoy, á quien tiernamente estrecharon en su seno una y repetidas veces con gran clamor y llanto.

Come con Napoleon.

Pasaron en la tarde señalada á comer con Napoleon, y habiéndosele olvidado á este invitar al favorito español; al ponerse á la mesa, echándole de menos Cárlos fuera de si exclamó: *¿y Manuel? ¿dónde está Manuel?* Fuéle preciso á Napoleon reparar su olvido, ó mas bien condescender con los deseos del anciano monarca: tan grande era el poderoso influjo que sobre los hábitos y caracter del último habia tomado Godoy, quien no parecia sino que con bebedizos le habia encantado.

Comparece Fernando en presencia de su padre.

No tardaron mucho unos y otros en ocuparse en el importante y grave negocio que habia provocado la reunion en Bayona de tantos ilustres personages. Muy luego de la llegada de los reyes padres, de acuerdo estos con Napoleon, y

siendo Godoy su principal y casi único consejero, se citó á Fernando é intimóle Cárlos en presencia del soberano extrangero, que en la mañana del dia siguiente le devolviese la corona por medio de una cesion pura y sencilla, amenazándole con que « sino él, sus hermanos y »todo su séquito serian desde aquel momento »tratados como emigrados." Napoleon apoyó su discurso, y le sostuvo con fuerza; y al querer responder Fernando se lanzó de la silla su augusto padre, y hablándole con dignidad y fiereza quiso maltratarle, acusándole de haber querido quitarle la vida con la corona. La reina hasta entonces silenciosa se puso enfurecida, ultrajando al hijo con injuriosos denuestos, y á tal punto, segun Bonaparte, se dejó arrastrar de su arrebatada cólera, que le pidió al mismo hiciese subir á Fernando al cadalso: expresion, si fue pronunciada, espantosa en boca de una madre. Su hijo enmudeció y envió una renuncia con fecha 1.º de mayo limitada por las condiciones siguientes: « 1.ª Que el rey padre volvie»se á Madrid, hasta donde le acompañaria Fer»nando, y le serviria como * su hijo mas respe»tuoso. 2.ª Que en Madrid se reuniesen las cór»tes, y pues que S. M. [el rey padre] resistia »una congregacion tan numerosa, se convoca»sen todos los tribunales y diputados del reino. »3.ª Que á la vista de aquella asamblea forma»lizaria su renuncia Fernando, exponiendo los »motivos que le conducian á ella. 4.ª Que el rey »Cárlos no llevase consigo personas que justa»mente se habian concitado el odio de la na»cion. 5.ª Que si S. M. no queria reinar ni vol-

Condiciones de Fernando para su renuncia.

(* Ap. n. 22.)

»ver á España, en tal caso Fernando gobernaria en su real nombre, como lugar teniente »suyo; no pudiendo ningun otro ser preferido »á él." Son de notar los trámites y formalidades que querian exijirse para hacer la nueva renuncia, siendo asi que todo se habia olvidado y aun atropellado en la anterior de Cárlos. Tambien es digno de particular atencion que Fernando y sus consejeros, quienes por la mayor parte odiaron tanto años adelante hasta el nombre de córtes, hayan sido los primeros que provocaron su convocacion, insinuando ser necesaria para legitimar la nueva cesion del hijo en favor del padre la aprobacion de los representantes de la nacion, ó por lo menos la de una reunion numerosa en que estuvieran los diputados de los reinos. Asi se truecan y trastornan los pareceres de los hombres al son del propio interés, y en menosprecio de la pública utilidad.

No se conforma el padre.

Cárlos IV no se conformó, como era de esperar, con la contestacion del hijo, escribiéndole en respuesta el 2 una carta, en cuyo contenido en medio de algunas severas si bien justas reflexiones se descubre la mano de Napoleon, y hasta expresiones suyas. Sonlo por ejemplo * «todo debe hacerse para el pueblo, y nada por »él..... No puedo consentir en ninguna reunion »en junta..... nueva sugestion de los hombres »sin experiencia que os acompañan." Tal fue la invariable aversion con que Bonaparte miró siempre las asambleas populares, siendo asi que sin ellas hubiera perpétuamente quedado obscurecido en el humilde rincon en que la suerte le

(* Ap. n. 23.)

habia colocado. * Fernando insistió el 4 en su primera respuesta «que el excluir para siempre »del trono de España á su dinastia, no podia ha»cerlo sin el expreso consentimiento de todos »los individuos que tenian ó podian tener de»recho á la corona de España, ni tampoco sin »el mismo expreso consentimiento de la nacion »española, reunida en córtes y en lugar segu»ro." Y tanto y tanto reconocia entonces Fernando los sagrados derechos de la nacion, reclamándolos y deslindándolos cada vez mas y con mayor claridad y conato. (* Ap. n. 216.)

Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre.

En este estado andaban las pláticas sobre tan grave negocio cuando el 5 de mayo se recibió en Bayona la noticia de lo acaecido en Madrid el dia 2: pasó Napoleon inmediatamente á participárselo á los reyes padres, y despues de haber tenido con ellos una muy larga conferencia, se llamó á Fernando para que tambien concurriese á ella. Eran las cinco de la tarde; todos estaban sentados excepto el príncipe. Su padre le reiteró las anteriores acusaciones; le baldonó acerbamente; le achacó el levantamiento del 2 de mayo; las muertes que se habian seguido, y llamándole pérfido y traidor, le intimó por segunda vez que sino renunciaba la corona, seria sin dilacion declarado usurpador, y él y toda su casa conspiradores contra la vida de sus soberanos. Fernando atemorizado * abdicó el 6 pura y sencillamente en favor de su padre, y en los términos que este le habia indicado. No habia aguardado Cárlos á la renuncia del hijo para concluir con Napoleon un tratado por el que le cedia la corona, sin otra especial restriccion (* Ap. n. 217.)

Renuncia Cárlos IV en Napoleon.

que la de la integridad de la monarquía y la conservacion de la religion católica, excluyendo cualquiera otra. El tratado fue firmado en 5 de mayo por el mariscal Duroc y el príncipe de la Paz, plenipotenciarios nombrados al efecto; con cuya vergonzosa negociacion dió el valido español cumplido remate á su pública y lamentable carrera. Ingrato y desconocido puso su firma en un tratado en el que no estipuló sola y precisamente privar de la corona á Fernando su enemigo, sino en general y por induccion á todos los infantes, á toda la dinastía, en fin, de los soberanos sus bienhechores, recayendo la cesion de Cárlos en un príncipe extrangero. Pequeño y mezquino hasta en los últimos momentos, Don Manuel Godoy única y porfiadamente altercó sobre el artículo de pensiones. Por lo demas el modo con que Cárlos se despojó de la corona, al paso que mancillaba al encargado de autorizarla por medio de un tratado, cubria de oprobio á un padre que de golpe y sin distincion privaba indirectamente á todos sus hijos de suceder en el trono. Acordada la renuncia en tierra extraña, faltábale á los ojos del mundo la indispensable cualidad de haber sido ejecutada libre y espontáneamente, sobre todo cuando la cesion recaia en favor de un soberano dentro de cuyo imperio se habia concluido aquella importante estipulacion. Era asimismo cosa no vista que un monarca, dueño si se quiere de despojarse á sí mismo de sus propios derechos, no contase para la cesion ni con sus hijos, ni con las otras personas de su dinastía, ni con el libre y ámplio consentimiento de

la nacion española, que era traspasada á agena dominacion como si fuera un campo propio ó un rebaño. El derecho público de todos los paises se ha opuesto constantemente á tamaño abuso, y en España, en tanto que se respetaron sus franquezas y libertades, hubo siempre en las córtes un firme é invencible valladar contra la arbitraria y antojadiza voluntad de los reyes. Cuando Alfonso el batallador tuvo el singular desacuerdo de dejar por herederos de sus reinos á los caballeros del Temple, lejos de convenir en su loco extravío, nombraron los aragoneses en las córtes de Borja por rey de Aragon á Don Ramiro el monge, y por su parte los navarros para suceder en Navarra á Don García Ramirez. Hubo otros casos no menos señalados en que siempre se pusieron á salvo los fueros y costumbres nacionales. Hasta el mismo imbécil de Cárlos II, aunque su disposicion testamentaria fue hecha dentro del territorio, y en ella no se infringian tan escandalosamente ni los derechos de la familia real ni los de la nacion, creyó necesario por lo menos usar de la fórmula de «que »fuera válida aquella su última voluntad, como »si se hubiese hecho de acuerdo con las córtes." Ahora por todo se atropelló, y nadie cuidó de conservar siquiera ciertas apariencias de justicia y legitimidad.

Así terminó Cárlos IV su reinado, del que nadie mejor que él mismo nos dará una puntual y verdadera idea. Comia en Bayona con Napoleon cuando se expresó en estos términos: «todos los dias invierno y verano iba á caza hasta »las doce, comia y al instante volvia al cazade-

Cárlos IV y María Luisa.

»ro hasta la caida de la tarde. Manuel me infor»maba como iban las cosas, y me iba á acostar »para comenzar la misma vida al dia siguiente, »á menos de impedirmelo alguna ceremonia im»portante." De este modo gobernó por espacio de veinte años aquel monarca, quien segun la pintura que hace de sí propio, merece justamente ser apellidado con el mismo epiteto que lo fueron varios de los reyes de Francia de la estirpe merovingiana. Sin embargo adornaban á Cárlos prendas con que hubiera brillado como rey, llenando sus altas obligaciones, si menos perezoso y débil no se hubiese ciegamente entregado al arbitrio y desordenada fantasía de la reina. Tenia comprension facil y memoria vasta; amaba la justicia, y si alguna vez se ocupaba en el despacho de los negocios, era expedito y atinado; mas estas calidades desaparecieron al lado de su dejadez y habitual abandono. Con otra esposa que María Luisa su reinado no hubiera desmerecido del de su augusto antecesor; y bien que la situacion de Europa fuese muy otra á causa de la revolucion francesa, tranquila España en su interior y bien gobernada, quizá hubiera podido sosegadamente progresar en su industria y civilizacion sin revueltas ni trastornos.

Renuncia de Fernando como príncipe de Asturias.

Formalizadas las renuncias de Fernando en Cárlos IV, y de este en Napoleon, faltaba la del primero como príncipe de Asturias, porque si bien habia devuelto en 6 de mayo la corona á su padre, no habia por aquel acto renunciado á sus derechos en calidad de inmediato sucesor. Parece ser, segun Don Pedro Cevallos, que Fer-

nando resistiéndose á acceder á la última cesion, Napoleon le dijo: «no hay medio, príncipe, entre la cesion y la muerte.» Otros han negado la amenaza, y admira en efecto que hubiera que acudir á requerimiento tan riguroso con persona cuya debilidad se habia ya mostrado muy á las claras. El mariscal Duroc habló en el mismo sentido que su amo, y los príncipes entonces se determinaron á renunciar. Nombróse á dicho mariscal con Escoiquiz para arreglar el modo *, y el 10 firmaron ambos un tratado por el que se arreglaron los términos de la cesion del príncipe de Asturias, y se fijó su pension como la de los infantes con tal que suscribiesen al tratado; lo cual verificaron Don Antonio y Don Cárlos por medio de una proclama que en union con Fernando dieron en Burdeos el * 12 del mismo mayo. El infante Don Francisco no firmó ninguno de aquellos actos, ya fuera precipitacion, ó ya por considerarle en su minoridad.

(Ap. n. 27.)

(Ap. n. 28.)

Bien que Escoiquiz hubiese obedecido á las órdenes de Fernando firmando el tratado del 10, no por eso pone en seguro su buen nombre, harto mancillado ya. Y fue singular que los dos hombres Godoy y Escoiquiz, cuyo desgobierno y errada conducta habian causado los mayores daños á la monarquía, y cuyo respectivo valimiento con los dos reyes padre é hijo les imponia la extrecha obligacion de sacrificarse por la conservacion de sus derechos, fuesen los mismos que autorizasen los tratados que acababan en España con la estirpe de los Borbones. La proclama de Burdeos dada el 12, y en la que

se dice á los españoles, «que se mantengan tran»quilos esperando su felicidad de las sábias dis»posiciones y del poder de Napoleon," fue produccion de Escoiquiz, queriendo éste persuadir despues que con ella habia pensado en provocar á los españoles para que sostuviesen la causa de sus príncipes legítimos. Si realmente tal fue su intento, se ve que no estaba dotado de mayor claridad cuando escribia, que de prevision cuando obraba.

La reina de Etruria.

La reina de Etruria, á pesar de los favores y atentos obsequios que habia dispensado á Murat y á los franceses, no fue mas dichosa en sus negociaciones que las otras personas de su familia. No se podia cumplir con su hijo el tratado de Fontainebleau, porque el emperador habia ofrecido á los diputados portugueses conservar la integridad de Portugal: no podian tampoco concedérsele indemnizacion en Italia, siendo opuesto á las *grandes miras* de Napoleon permitir que en parte alguna de aquel pais reinase una rama, cualquiera que fuese, de los Borbones; con cuya contestacion tuvo la reina que atenerse á la pension que se le señaló, y seguir la suerte de sus padres.

Planes de evasion.

Durante la estancia en Bayona del príncipe de Asturias y los infantes, hubo varios planes para que se evadiesen. Un vecino de Cervera de Alhama recibió dinero de la junta suprema de Madrid con aquel objeto. Con el mismo tambien habia ofrecido el duque de Mahon una fuerte suma desde San Sebastian: los consejeros de Fernando, á nombre y por órden suya, cobraron el dinero, mas la fuga no tuvo efecto.

Se propuso como el medio mejor y mas asequible el arrebatar á los dos hermanos Don Fernando y Don Cárlos, sosteniendo la operacion por bascos diestros y prácticos de la tierra, é internarlos en España por San Juan de Pie de Puerto. Fue tan adelante el proyecto que hubo apostados en la frontera 300 miqueletes para que diesen la mano á los que en Francia andaban de concierto en el secreto. Despues se pensó en salvarlos por mar, y hasta hubo quien propuso atacar á Napoleon en el palacio de Marrac. Habia en todas estas tentativas mas bien muestras de patriotismo y lealtad, que probable y buena salida. Hubiérase necesitado para llevarlas á cabo menos vigilancia en el gobierno francés, y mayor arrojo en los príncipes españoles, naturalmente tímidos y apocados.

No tardó Napoleon, extendidas y formalizadas que fueron las renuncias por medio de los convenios mencionados, en despachar para lo interior de Francia á las personas de la familia real de España. El 10 de mayo Cárlos IV y su esposa María Luisa, la reina de Etruria con sus hijos, el infante Don Francisco y el príncipe de la Paz salieron para Fontainebleau y de allí pasaron á Compiegne. El 11 partieron tambien de Bayona el rey Fernando VII y su hermano y tio, los infantes Don Cárlos y Don Antonio; habiéndoseles señalado para su residencia el palacio de Valencey, propio del príncipe de Talleyrand.

Se interna en Francia la familia real de España.

Tal fin tuvieron las célebres vistas de Bayona entre el emperador de los franceses y la mal aventurada familia real de España. Solo con

muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleon pérfido y artero; los reyes viejos padres desnaturalizados; Fernando y los infantes débiles y ciegos; sus consejeros por la mayor parte ignorantes ó desacordados, dando todos juntos principio á un sangriento drama, que ha acabado con muchos de ellos, desgarrado á España, y conmovido hasta en sus cimientos la suerte de la Francia misma.

En verdad tiempos eran estos ásperos y difíciles, mas los encargados del timon del estado ya en Bayona, ya en Madrid, parece que solo tuvieron tino en el desacierto. Los primeros acabamos de ver qué cuenta dieron de sus príncipes: examinaremos ahora qué providencias tomaron los segundos para defender el honor y la verdadera independencia nacional, puesto que por sus discordias y malos consejos se habian perdido el rey Fernando, sus hermanos y toda la real familia. Mencionamos anteriormente la comision de Don Evaristo Perez de Castro, quien con felicidad entró en Bayona el 4 de mayo. A su llegada se presentó sin dilacion á Don Pedro Cevallos, y este comunicó al rey las proposiciones de la junta suprema de Madrid de que aquel era portador, y cuyo contenido hemos insertado mas arriba. De resultas se dictaron dos decretos el 5 de mayo, uno escrito de la real mano estaba dirigido á la junta suprema de gobierno, y otro firmado por Fernando con la acostumbrada fórmula de *Yo el rey* era expedido al consejo, ó en su lugar á cualquiera chancillería ó audiencia libre del in-

Invecion de la junta suprema.

flujo extrangero. Por el primero el rey decia: «que se hallaba sin libertad, y consiguiente»mente imposibilitado de tomar por sí medida »alguna para salvar su persona y la monarquía; »que por tanto autorizaba á la junta en la for»ma mas amplia para que en cuerpo, ó susti»tuyéndose en una ó muchas personas que la »representasen, se trasladara al parage que cre»yese mas conveniente, y que en nombre de »S. M. representando su misma persona ejer»ciese todas las funciones de la soberanía. Que »las hostilidades deberian empezar desde el mo»mento en que internasen á S. M. en Francia, »lo que no sucederia sino por la violencia. Y »por último, que en llegando ese caso tratase la »junta de impedir del modo que creyese mas á »propósito la entrada de nuevas tropas en la »península." El decreto al consejo decia: «que »en la situacion en que S. M. se hallaba, pri»vado de libertad para obrar por sí, era su real »voluntad que se convocasen las córtes en el »parage que pareciese mas expedito; que por de»pronto se ocupasen únicamente en proporcio»nar los arbitrios y subsidios necesarios para »atender á la defensa del reino, y que queda»sen permanentes para lo demas que pudiese »ocurrir."

Algunos de los ministros ó consejeros de Fernando en Bayona creyeron fundadamente que la junta suprema autorizada, como lo habia sido desde aquella ciudad, para obrar con las mismas é ilimitadas facultades que habrian asistido al rey estando presente, hubiera por sí debido adoptar aquellas medidas, evitando las di-

laciones de la consulta; mas la junta que se habia apartado del modo de pensar de los de Bayona, y que en vez de tomar providencias se contentó con pedir nuevas instrucciones, llegadas que fueron tampoco hizo nada, continuando en su inaccion, so color de que las circunstancias habian variado. Cierto que no eran las mismas, y será bien que para pesar sus razones refiramos antes lo que en ese tiempo habia pasado en Madrid.

Murat presidente de la junta.

En la mañana misma del 4 de mayo en que partió el infante Don Antonio, el gran duque de Berg manifestó á algunos individuos de la junta que era preciso asociar su persona á las deliberaciones de aquel cuerpo, estando en ello interesado el buen órden y la quietud pública. Se le hicieron reflexiones sobre su propuesta; no insistió en ella por aquel momento, pero en la noche sin anuncio anterior se presentó en la junta para presidirla. Opúsose fuertemente á su atropellado intento Gil y Lémus; parece ser que tambien resistieron Azanza y Ofárril, quienes aunque al principio protestaron é hicieron dejacion de sus destinos, al fin continuaron ejerciéndolos. Temerosa la junta del compromiso en que la ponia Murat, y queriendo evitar mayores males, cedió á sus deseos y resolvió admitir en su seno al príncipe francés. Mucho se censuró esta su determinacion, y se pensó que excedia de sus facultades, mayormente cuando se trataba del gefe del ejército de ocupacion, y cuando para ello no habia recibido órdenes ni instrucciones de Bayona. Hubiera sido mas conforme á la opinion general, ó que se hubiera

negado á deliberar ante el general francés, ó haber aguardado á que una violencia clara y sin rebozo hubiese podido disculpar su sometimiento. Pesarosa tal vez la junta de su fácil condescendencia, en medio de su congoja * le sacó algun tanto de ella y á tiempo un decreto que recibió el 7 de mayo, y que con fecha del 4 habia expedido en Bayona Cárlos IV, nombrando á Murat lugarteniente del reino, en cuya calidad debia presidir la junta suprema: decreto precursor de la abdicacion de la corona que al dia siguiente hizo en Napoleon. Acompañaba al nombramiento una proclama del mismo Cárlos á la nacion, que concluia con la notable cláusula de que: «no habria prosperidad ni salvacion para los españoles, sino en la amistad del grande emperador su aliado." Bien que la resolucion del rey padre viniese en apoyo de la prematura determinacion de la junta, en realidad no hubiera debido á los ojos de este cuerpo tener aquella fuerza alguna autoridad: la de dicha junta delegada por Fernando VII, solo á las órdenes del último tenia que obedecer. Sin embargo en el dia 8 acordó su cumplimiento; y solamente suspendió la publicacion, creyendo con ese medio y equívoco proceder salir de su compromiso. Finalmente le libró de él y de su angustiada posicion la noticia de haber devuelto Fernando la corona á su padre, recibiendo un decreto * del mismo para que se sometiese á las órdenes del antiguo monarca.

(* Ap. n. 29.)

(* Ap. n. 30.)

Hasta el dia en que Murat se apoderó de la presidencia, hubiera podido atribuirse la debilidad de la junta á circunspeccion, su imprevi-

Equívoca conducta de la junta.

sion á prudencia excesiva, y su indolencia á falta de facultades ó á temor de comprometer la persona del rey. Mas ahora habia mudado el aspecto de las cosas, y asi ó estaban sus individuos en el caso de poner en ejecucion las convenientes medidas para salvar el honor y la independencia nacional, ó no lo estaban. Si no, ¿por qué en vez de mancillar su nombre aprobando con su presencia las inícuas decisiones del extrangero, no se retiraron y le dejaron solo? ¿Y si pudieron obrar, porqué no llevaron á efecto los decretos dados por el rey en Bayona á consulta suya? ¿Porqué no permitieron la formacion acordada de otra junta, fuera del poder del enemigo? Lejos de seguir esta vereda tomaron la opuesta y fijaron todo su conato en impedir la ejecucion de aquellas saludables medidas. Un propio habia entregado á Don Miguel José de Azanza en su mano los dos decretos del rey; por uno de los cuales se autorizaba á la junta con poderes ilimitados, y por el otro al consejo para la convocacion de córtes. Azanza los comunicó á sus compañeros y todos convinieron en que dados estos decretos el 5 de mayo y el de renuncia de Fernando el 6 del mismo, no debian cumplirse ni obedecerse los primeros; ¡cosa extraña! Decretos arrancados por la violencia, en los que se destruian los legítimos derechos de Fernando y su dinastía, y se hollaban los de la nacion, tuvieron á sus ojos mas fuerza que los que habiendo sido acordados en secreto y despachados por personas de toda confianza, tenian en sí mismos la doble ventaja de haber sido dictados con entera libertad,

y de acomodarse á lo que ordenaba el honor nacional. Pone aun mas en descubierto la buena fé y rectitud de intenciones de los que asi procedieron, el no haber comunicado al consejo el decreto de convocacion de córtes, cuya promulgacion y ejecucion se encomendaba particularmente á su cuidado, tocando solo á aquel cuerpo examinar las razones de prudencia ó conveniencia pública de detenerle ó circularle. No contentos con esto los individuos de la junta suprema, y temerosos de que los nombrados para reemplazarla fuera de Madrid en caso necesario ejecutasen lo que se les habia mandado, tomaron precauciones para estorbarlo. Al conde de Ezpeleta, á quien se habia comunicado por medio de Don José Capeleti la primera determinacion de que presidiese la junta cuya instalacion debia seguirse á la falta de libertad de la de Madrid, se le dió despues expresa contraórden; y apremiado por Gil Taboada para que pasase á Zaragoza en donde aquel aguardaba, le contestó como se le habia posteriormente mandado lo contrario.

Por lo tanto la junta suprema de Madrid que con pretexto de carecer de facultades, á pesar de haberlas desde Bayona recibido amplias, anduvo al principio descuidada y poco diligente, ahora que con mas claridad y extension si era posible las recibia, suspendió hacer uso de su poder, alegando ser ya tarde, y recelosa de mayores comprometimientos. Aparece mas oscura y dudosa su conducta al considerar que algunos de sus individuos débiles antes, pero resistiendo al extrangero, sumisos despues si bien

todavía disculpables, acabaron por ser sus firmes apoyos, trabajando con ahinco por ahogar los gloriosos esfuerzos que hizo la nacion en defensa de su independencia. Es cierto que en seguida los españoles de Bayona estuvieron igualmente llenos de sobresalto y zozobra con el miedo de que se ejecutasen los dos consabidos decretos. Asi lo anunciaba Don Evaristo Perez de Castro que volvió á Madrid por aquellos dias. Todo lo cual prueba que ni entre los españoles que en Bayona influian principalmente en el consejo del rey, ni entre los que en España gobernaban, habia ningun hombre asistido de aquella constante decision é invariable firmeza que piden extraordinarias circunstancias.

Napoleon piensa dar la corona de España á José.

Napoleon por su parte considerándose ya dueño de la corona de España en virtud de las renuncias hechas en favor suyo, habia resuelto colocarla en las sienes de su hermano mayor José rey de Nápoles, y continuando siempre por la senda del engaño quiso dar á su cesion visos de generosa condescendencia con los deseos de los españoles. Asi fue que en 8 de mayo dirigió al gran duque sus instrucciones para que la junta suprema y el consejo de Castilla le indicasen en cuál de las personas de su familia les seria mas grato que recayese el trono de España. En 12 respondió acertadamente el consejo que siendo nulas las cesiones hechas por la familia de Borbon, no le tocaba ni podia contestar á lo que se le preguntaba. Mas convocado al siguiente dia á palacio por la tarde y sin ceremonia, y bien recibido y tratado por Murat, y habiendo facilmente convenido este en la cortapisa que el con-

sejo queria poner á su exposicion de que «no por »eso se entendiese que se mezclaba en la apro»bacion ó desaprobacion de los tratados de re»nuncia, ni que los derechos del rey Cárlos y »su hijo y demas sucesores á la corona, segun las »leyes del reino, quedasen perjudicados por la »designacion que se le pedia;" cedió entonces y acordó en consulta del 13 dirigida al gran duque, que bajo las propuestas insinuadas «le pa»recia que en ejecucion de lo resuelto por el em»perador podia recaer la eleccion en su herma»no mayor el rey de Nápoles." Llevaba trazas de juego y de mútua inteligencia el modo de preguntar y de responder. A Murat le importaban muy poco aquellas secretas protestas, con tal que tuviese un documento público de las principales autoridades del reino que presentar á los gobiernos europeos, pudiendo con él Napoleon dar á entender que habia seguido la voluntad de los españoles mas bien que la suya propia. El consejo empezando desde entonces aquel sistema medio y artificioso que le guió despues, mas propio de un subalterno de la curia que de un cuerpo custodio de las leyes, se avino muy bien con lo que se le propuso, imaginando asi poner en cobro hasta cierto punto su comprometida existencia, ya que se afirmase la dominacion de Napoleon, ya que fuese destruida. Conducta no atinada en tiempos de grandes tribulaciones y vaivenes, y con la que perdió su crédito é influjo entre nacionales y extrangeros. Escribió tambien el mismo consejo una carta al emperador, y á ruego de Murat nombró para presentarla en Bayona á los ministros Don José Colon y Don

Manuel de Lardizabal. La junta suprema y la villa de Madrid practicaron por su parte iguales diligencias, pidiendo que José Bonaparte fuese escogido para rey de España.

Diputacion de Bayona.

No satisfecho Napoleon con las cesiones de los príncipes, ni con la sumision y peticion de las supremas autoridades, pensó en congregar una diputacion de españoles, que con simulacro de córtes diesen en Bayona una especie de aprobacion nacional á todo lo anteriormente actuado. Ya dijimos que á mediados de abril habia intentado Murat llevar á efecto aquel pensamiento; mas hasta ahora en mayo no se puso en perfecta y cumplida ejecucion. La * convocatoria se dió á luz en la gaceta de Madrid de 24 del mismo mes, con la singularidad de no llevar fecha. Estaba extendida á nombre del gran duque de Berg y de la junta suprema de gobierno, y se reducia en sustancia á que siendo el deseo de S. M. I. y R. juntar en Bayona una diputacion general de 150 individuos para el 15 de junio siguiente, á fin de tratar en ella de la felicidad de España, indicando todos los males que el antiguo sistema habia ocasionado, y proponiendo las reformas y remedios para destruirlos, la junta suprema habia nombrado varios sugetos que alli se expresaban, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en córtes y otras sus respectivas elecciones. Segun el decreto debian tambien asistir grandes, títulos, obispos, generales de las órdenes religiosas, individuos del comercio, de las universidades, de la milicia, de la marina, de los consejos y de la inquisicion misma. Se escogieron igualmente seis individuos que

(* Ap. n. 31.)

representasen la América. Azanza que en 23 de mayo habia ido á Bayona para dar cuenta al emperador del estado de la hacienda de España, se quedó por órden suya á presidir la junta ó diputacion general próxima á reunirse. Mas adelante examinaremos la índole y los trabajos de esta junta, y hablaremos del solemne reconocimiento que ella y los españoles alli presentes hicieron del intruso José.

Medidas de precaucion de Murat.

Murat luego que estuvo al frente del gobierno de España, recelando en vista del general desasosiego que hubiese sublevaciones mas ó menos parciales, adoptó varios medios para prevenirlas. Agregó á la division ó cuerpo de Dupont dos regimientos suizos españoles, y puso á la disposicion del mariscal Moncey cuatro batallones de guardias españolas y walonas y los guardias de Corps. Pasó órdenes para enviar 3000 hombres de Galicia á Buenos-Aires, y en 19 de mayo dió el mando de la escuadra de Mahon al general Salcedo con encargo de hacerse á la vela para Tolon; lo cual afortunadamente no pudo cumplirse por los acontecimientos que muy luego sobrevinieron. Se ordenó á la division española acantonada en Extremadura pasase á San Roque, y á Solano que hasta entonces habia sido su gefe se le previno que regresase á Cádiz para tomar de nuevo el mando de Andalucía, yendo á explorar sus intenciones el oficial de ingenieros francés Constantin. Con el mismo objeto y con pretexto de examinar la plaza de Gibraltar se envió cerca del general Don Francisco Javier Castaños, que mandaba en el campo de San Roque, al gefe de batallon de ingenieros Rog-

niat: otros comisionados fueron enviados á Ceuta. El Buen-Retiro se empezó á fortificar, encerrando dentro de su recinto abundantes provisiones de boca y guerra, habiéndose los franceses apoderado por todas partes de cuantos almacenes y depósitos de municiones y armas estuvieron á su alcance. Cortas precauciones para reprimir el universal descontento.

Pero ahora que ya tenemos á Napoleon imaginándose poder enajenar á su antojo la corona de España; ahora que ya está internada en Francia la familia real; Murat mandando en Madrid; sometidos la junta suprema y los consejos, y convocada á Bayona una diputacion de españoles, será bien que desviando nuestra vista de tantas escenas de perfidia y abatimiento, de imprevision y flaqueza, nos volvamos á contemplar un sublime y grandioso espectáculo.

RESUMEN

DEL

LIBRO TERCERO.

INSURRECCION *general contra los franceses.— Levantamiento de Asturias.—Mision á Inglaterra.—Levantamiento de Galicia.—Levantamiento de Santander.—Levantamiento de Leon y Castilla la Vieja.—Levantamiento de Sevilla.—Rendicion de la escuadra francesa surta en Cádiz.—Levantamiento de Granada.—Levantamiento de Extremadura.—Conmociones en Castilla la Nueva.—Levantamiento de Cartagena y Murcia.—Levantamiento de Valencia.—Levantamiento de Aragon.—Levantamiento de Cataluña.—Levantamiento de las Baleares.—Navarra y Provincias Bascongadas.—Islas Canarias.—Reflexiones generales.—Portugal.—Su situacion.—Divisiones francesas que intentan pasar á España.—Los españoles se retiran de*

Oporto.—Primer levantamiento de Oporto.—Levantamiento de Tras-los-Montes, y segundo de Oporto.— Se desarma á los españoles de Lisboa. — Rechazan los españoles á los franceses en Os Pegões. — Levantamiento de los Algarves. — Convenciones entre algunas juntas de España y Portugal.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO TERCERO.

Insurreccion general contra los franceses.

Encontrados afectos habian agitado durante dos meses á las vastas provincias de España. Tras la alegria y el júbilo, tras las esperanzas tan lisonjeras como rápidas de marzo habian venido las zozobras, las sospechas, los temores de abril. El 2 de mayo habia llevado consigo á todas partes el terror y el espanto, y al propagarse la nueva de las renuncias, de las perfidias y torpes hechos de Bayona, un grito de indignacion y de guerra lanzándose con admirable esfuerzo de las cabezas de provincia, se repitió y cundió resonando por caserías y aldeas, por villas y ciu-

dades. A porfia las mugeres y los niños, los mozos y los ancianos arrebatados de fuego pátrio, llenos de cólera y rábia, clamaron unánime y simultáneamente por pronta, noble y tremenda venganza. Renació España, por decirlo asi, fuerte, vigorosa, denodada; renació recordando sus pasadas glorias; y sus provincias conmovidas, alteradas y enfurecidas se representaban á la imaginacion como las describia Veleyo Pátérculo, *tam diffusas, tam frequentes, tam feras.* El viajero que un año antes pisando los anchos campos de Castilla hubiese atravesado por medio de la soledad y desamparo de sus pueblos, si de nuevo hubiese ahora vuelto á recorrerlos, viéndolos llenos de gente, de turbacion y afanosa diligencia, con razon hubiera podido achacar á mágica transformacion mudanza tan extraordinaria y repentina. Aquellos moradores como los de toda España, indiferentes no habia mucho á los negocios públicos, salian ansiosamente á informarse de las novedades y ocurrencias del dia, y desde el alcalde hasta el último labriego embravecidos y airados, estremeciéndose con las muertes y tropelías del extrangero, prorumpian al oirlas en lágrimas de despecho. Tan cierto era que aquellos nobles y elevados sentimientos, que engendraron en el siglo décimo sexto tantos portentos de valor y tantas y tan inauditas hazañas, estaban adormecidos, pero no apagados en los pechos españoles, y al dulce nombre de patria, á la voz de su rey cautivo, de su religion amenazada, de sus costumbres holladas y escarnecidas se despertaron ahora con viva y recobrada fuerza. Cuanto mayores é inesperados habian sido

los ultrages, tanto mas terrible y asombroso fue el público sacudimiento. La historia no nos ha transmitido ejemplo mas grandioso de un alzamiento tan súbito y tan unánime contra una invasion extraña. Como si un premeditado acuerdo, como si una suprema inteligencia hubiera gobernado y dirigido tan gloriosa determinacion, las mas de las provincias se levantaron espontáneamente casi en un mismo dia, sin que tuviesen muchas noticia de la insurreccion de las otras, y animadas todas de un mismo espíritu exaltado y heróico. A resolucion tan magnánima fue estimulada la nacion española por los engaños y alevosías de un falso amigo, que con capa de querer regenerarla desconociendo sus usos y sus leyes, intentó á su antojo dictarle otras nuevas, variar la estirpe de sus reyes, y destruir asi su verdadera y bien entendida independencia, sin la que desmoronándose los estados mas poderosos, hasta su nombre se acaba y lastimosamente perece.

Este uniforme y profundo sentimiento quiso en * Asturias, primero que en otra parte, manifestarse de un modo mas legal y concertado. Contribuyeron á ello diversas y muy principales causas. Juntamente con la opinion que era comun á toda España de mirar con desvío y ódio la dominacion extrangera, aun se conservaba en aquel principado un ilustre recuerdo de haber ofrecido su enmarañado y riscoso suelo seguro abrigo á los venerables restos de los españoles esforzados, que huyendo de la irrupcion sarracénica dieron principio á la larga y porfiada lucha que acabó por afianzar la independencia y union

Levantamiento de Asturias. (* Ap. n. 1.)

de los pueblos peninsulares. Le inspiraba tambien confianza su ventajosa y naturalmente resguardada posicion. Bañada al norte por las olas del océano, rodeada por otras partes de caminos á veces intransitables, la ceñian al mediodia fragosas y encumbradas montañas. Acertó igualmente á estar entonces congregada la junta general del principado, reliquia dichosamente preservada del casi universal naufragio de nuestros antiguos fueros. Sus facultades, no muy bien deslindadas, se limitaban á asuntos puramente económicos; pero en semejante crisis, compuesta en lo general de individuos nombrados por los concejos, se la consideró como oportuno centro para legitimar y dirigir atinadamente los ímpetus del pueblo. Reuniase cada tres años, y casualmente en aquel cayó el de su convocacion, habiendo abierto sus sesiones el 1.° de mayo.

A pocos dias con la aciaga nueva del 2 en Madrid llegó á Oviedo la órden para que el coronel comandante de armas Don Nicolás de Llano Ponte publicase el sanguinario bando que el 3 habia Murat promulgado en la capital del reino. Los moradores de Asturias conmovidos y desasosegados al par de los demas de España, habian ya en 29 de abril apedreado en Gijon la casa del cónsul francés, de resultas de haber este osado arrojar desde sus ventanas varios impresos contra la familia de Borbon. En tal situacion y esparciéndose la voz de que iban á cumplirse instrucciones rigurosas remitidas de Madrid por el desacato cometido contra el cónsul, se encendieron mas y mas los ánimos en gran manera estimulados por las patrióticas exortaciones del

marqués de Santa Cruz de Marcenado, de su pariente Don Manuel de Miranda y de Don Ramon de Llano Ponte canónigo de aquella iglesia, quien habiendo servido antes en el cuerpo de guardias estaba adornado de hidalgas y distinguidísimas prendas.

Decidida pues la audiencia territorial de acuerdo con el gefe militar á publicar el 9 el bando que de Madrid se habia enviado, empezaron á recorrer juntos las calles, cuando á poco tiempo agolpándose y saliéndoles al encuentro gran muchedumbre á los gritos de viva Fernando VII y muera Murat, los obligaron á retroceder y desistir de su intento. Agavillándose entonces con mayor aliento los alborotados, entre los que se señalaron los estudiantes de la universidad, reunidos todos enderezaron sus pasos á la sala de sesiones de la junta general del principado. Hallaron alli firme apoyo en varios de los vocales. Don José del Busto juez primero de la ciudad, y en secreto de inteligencia con los amotinados, arengó en favor de su noble resolucion; sostuviéronle el conde Marcel de Peñalva y el de Toreno [padre del autor de esta historia], y sin excepcion acordaron sus miembros desobedecer las órdenes de Murat, y tomar medidas correspondientes á su atrevida determinacion. La audiencia en tanto desamada del pueblo, ya por estar formando causa á los que habian apedreado la casa del cónsul francés, y ya tambien porque compuesta en su mayor parte de agraciados y partidarios del gobierno de Godoy, miraba al soslayo unos movimientos que al cabo habian de redundar en daño suyo, procuró por todos medios

apaciguar aquella primera conmocion, influyendo con particulares y con militares y estudiantes, y dando sigilosamente cuenta á la superioridad de lo acaecido. Consiguió tambien que en la junta el diputado por Oviedo Don Francisco Velasco, apoyado por el de Grado Don Ignacio Florez, discurriese largamente en el dia 13 acerca de los peligros á que se exponia la provincia por los inconsiderados acuerdos del 9, y no menos la misma junta habiéndose excedido de sus facultades. El Velasco gozando de concepto por su práctica y conocida experiencia, alcanzó que se suspendiese la ejecucion de las medidas resueltas, y solo el marqués de Santa Cruz de Marcenado que presidia, se opuso con fortaleza admirable, diciendo que «protestaba solemnemente, y que en cualquiera punto en que se levantase un hombre contra Napoleon tomaria un fusil y se pondria á su lado." Palabras tanto mas memorables cuanto salian de la boca de un hombre que rayaba en los sesenta años, propietario rico y acaudalado, y de las mas ilustres familias de aquel pais: digno nieto del célebre marqués del mismo nombre, distinguido escritor militar y hábil diplomático, que en el primer tercio del siglo último arrastrado de su pundonor habia perecido gloriosa pero desgraciadamente en los campos de Oran.

Noticiosos Murat y la junta suprema de Madrid de lo que pasaba en Asturias procuraron con diligencia apagar aquella centella, llenos del recelo de que saltando á otros puntos no acabase por excitar una general conflagracion. Dieron por tanto órdenes duras á la audiencia, y

enviaron en comision al conde del Pinar, magistrado conocido por su cruel severidad, y á Don Juan Melendez Valdés mas propio para cantar con acordada lira los triunfos de quien venciese, que para acallar los ruidos populares. Se mandó al propio tiempo al apocado Don Crisóstomo de la Llave comandante general de la costa cantábrica, que pasase á Oviedo para tomar el mando de la provincia, disponiendo que concurriesen allí á sus órdenes un batallon de Iliberuia procedente de Santander, y un escuadron de carabineros que estaba en Castilla.

Mas estas providencias en vez de aquietar los ánimos solo sirvieron para irritarlos. Los complicados en los acontecimientos del 9 vieron en ellas la suerte que se les preparaba, y persistieron en su primer intento. Vinieron en su ayuda los avisos de Bayona que provocaban cada dia mas á la alteracion y al enojo, y la relacion que del sanguinario dia 2 de mayo hacian los testigos oculares que sucesivamente llegaban escapados de Madrid. Redoblaron pues su zelo los de la asonada del 9, y pensaron en ejecutar su suspendida pero no abandonada empresa. Citábanse en casa de Don Ramon de Llano Ponte, y con tan poco recato que de distintas y muchas partes se acercaba á aquel foco de insurreccion gente desconocida con todo linage de ofrecimientos. Asistimos recien llegados de la corte á las secretas reuniones, y pasmábanos el continuo acudir de paisanos y personas de todas clases que con noble desprendimiento empeñaban y comprometian su hacienda y sus personas para la defensa de sus hogares. Se renovaban las asonadas to-

das las noches, habiendo sido bastantemente estrepitosas las del 22 y 23; pero se difirió hasta el 24 el final rompimiento por esperarse en aquel dia al nuevo comandante la Llave enviado por Murat. Para su ejecucion se previno á los paisanos de los contornos que se metiesen en Oviedo al toque de oraciones, circulando al efecto Don José del Busto esquelas á los alcaldes de su jurisdiccion. Se tomaron ademas otras convenientes prevenciones, y se cometió el encargo de acaudillar á la multitud á los Señores Don Ramon de Llano Ponte y Don Manuel de Miranda. Antes de que llegase la Llave, con gran priesa se le habia anticipado un ayudante del mariscal Bessieres, napolitano de nacion, quien estuvo muy inquieto hasta que vió que el comandante se acercaba á las puertas de la ciudad. Entró por ellas el 24 acompañado de algunas personas sabedoras de la trama dispuesta para aquella noche. Se habia convenido en que el alboroto comenzaria á las once de la misma, tocando á rebato las campanas de las iglesias de la ciudad y de las aldeas de alrededor. Por equivocacion habiéndose retardado una hora el toque se angustiaron sobremanera los patriotas conjurados, mas un repique general á las doce en punto los sacó de pena.

Fue su primer paso apoderarse de la casa de armas, en donde habia un depósito de 100,000 fusiles, no solamente fabricados en Oviedo y sus cercanías, sino tambien trasportados alli por anteriores órdenes del príncipe de la Paz. Favorecieron la acometida los mismos oficiales de artillería partícipes del secreto, señalándose con

singular esmero Don Joaquin Escario. Entretanto se encaminaron otros á casa del comandante la Llave, y de puerta en puerta llamando á los individuos de la junta del principado, se formó esta en hora tan avanzada de la noche agregándosele extraordinariamente vocales de afuera. Entonces reasumiendo la potestad suprema afirmó la revolucion, nombró por presidente suyo al marqués de Santa Cruz, y le confió el mando de las armas. Al dia siguiente 25 se declaró solemnemente la guerra á Napoleon, y no hubo sino un grito de indecible entusiasmo. ¡Cosa maravillosa que desde un rincon de España hubiera habido quien osase retar al desmedido poder ante el cual se postraban los mayores potentados del continente europeo! A frenesí pudiera atribuirse, si una resolucion tan noble y fundada en el deseo de conservar el honor y la independencia nacional no mereciese mas respeto.

La junta se componia de personas las mas principales del pais por su riqueza y por su ilustracion. El procurador general Don Alvaro Florez Estrada enterado de antemano de la conmocion urdida, la sostuvo vigorosamente, y la junta en cuerpo adoptó con actividad oportunas medidas para armar la provincia y ponerla en estado de defensa. Los carabineros reales llegaron muy luego asi como el batallon de Ibernia, y ni unos ni otros pusieron obstáculo al levantamiento. Los primeros pasaron despues á Castilla á las órdenes de Don Gregorio de la Cuesta, y se entresacaron del último varios oficiales, sargentos y cabos para cuadros de la

fuerza armada que se iba formando. La junta habia resuelto poner en pie un cuerpo de 18,000 hombres. Multiplicó para ello inconsideradamente los grados militares, y con razon se le hicieron justos cargos por aquella demasia. Sin embargo disculpóla algun tanto la escasez en que se encontraba de oficiales veteranos para llenar plazas que exigia el completo del ejército que se disciplinaba. Echóse mano de estudiantes ó personas consideradas como mas aptas, y en verdad que de los nuevos salieron excelentes oficiales que ó se sacrificaron por su patria, ó la honraron con su conducta, denuedo y adelantamiento en la ciencia militar. No poco contribuyeron á la presteza de la nueva organizacion los dones cuantiosos que generosamente se ofrecieron por particulares, y que entraban todos los dias en las arcas públicas.

Como en el alzamiento de Asturias habian intervenido las personas de mas valía del pais, no se habia manchado su pureza con ningun exceso de la plebe, y menos con atropellamientos ni asesinatos. Pero transcurridos algunos dias estuvo á riesgo de representarse un espectáculo lastimoso y sumamente trágico. Los comisionados de Murat de que arriba hablamos, el conde del Pinar y Don Juan Melendez Valdés por su propia seguridad habian sido detenidos á su arribo á Oviedo juntamente con el comandante la Llave, el coronel de Hibernia Fitzgerald y el comandante de carabineros Ladron de Guevara, que solos se habian separado de la unánime decision de los oficiales de sus respectivos cuerpos. Desde el principio el marqués de San-

ta Cruz, pertinaz y de condicion dura, no habia cesado de pedir que se les formase causa. Halagaba su opinion á la muchedumbre; pero la junta dilataba su determinacion esperando que se templase la ira que contra los arrestados habia. Acaeció en el intermedio que acudiendo sucesivamente de los puntos mas distantes los nuevos alistados, llegaron los de los concejos que median entre el Navia y Eo, y notóse que eran mas inquietos y turbulentos que los de los otros partidos. Recelosa la junta de algun desman, resolvió poner á los detenidos fuera de los lindes del principado. Por atolondramiento ú oculta malicia de mano desconocida, se trató de sacarlos en medio del dia y públicamente, para que en coche emprendiesen su viage. A su vista gritaron unas mugerzuelas *que se marchan los traidores;* y juntándose á sus descompasados clamores un tropel de los reclutas mencionados, cogieron en medio á los cinco desventurados y los condujeron al campo de San Francisco extramuros de la ciudad, en donde atándolos á los árboles se dispusieron á arcabucearlos. En tamaño aprieto felizmente se le ocurrió al canónigo Don Alonso Ahumada buscar para la desordenada multitud el freno de la religion, único que ya podia contenerla, y con el sacramento en las manos y ayudado de personas autorizadas salvó de inminente muerte á los atribulados perseguidos, habiéndose mantenido impávido en el horroroso trance el coronel de Hibernia. Con lo que al paso que se preservaron sus vidas, quedó terso y limpio de todo lunar el bello aspecto del levantamiento de Asturias. Raro ejemplo de

moderacion en tiempos en que desencadenándose el furor popular se dá á veces suelta bajo el manto de patriotismo á las enemistades personales.

Mision de Inglaterra.

Desde el momento en que la junta de Asturias se pronunció y declaró soberana, trató de entablar negociaciones con Inglaterra. Nombró para que con aquel objeto pasasen á Lóndres á Don Andres Angel de la Vega y al vizconde de Matarrosa autor de esta historia, así entonces llamado por vivir todavía su padre. La mision era importante y de empeño. Pendia en gran parte de su feliz resultado dar fortunada cima á la comenzada empresa. El viage por sí presentó dificultades, no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana, y era arriesgado para el deseado fin aventurarse en barco de la propia nacion. A los tres dias de la insurreccion y muy al caso apareció sobre el cabo de Peñas un corsario de Jersey, el cual sospechando engaño resistió al principio entrar en tratos; mas con el cebo de una crecida suma convino en tomar á su bordo los diputados nombrados, quienes desde Gijon se hicieron á la vela el 30 de mayo.

No es de mas ni obra del amor propio el detenernos en contar algunos pormenores de la mencionada mision, habiendo servido de cimiento á la nueva alianza que se contrajo con la Inglaterra, y la cual dió ocasion á tantos y tan portentosos acontecimientos. En la noche del 6 de junio arribaron los diputados á Falmouth, y acompañados de un oficial de la marina real inglesa se dirigieron en posta y con gran diligencia á Lón-

dres. No eran todavía las siete de la mañana cuando pisaron los umbrales del almirantazgo, y su secretario Mr. Wellesly Pool apenas daba crédito á lo que oia, procurando con ansia descubrir en el mapa el casi imperceptible punto que osaba declararse contra Napoleon. Poco despues y en hora tan temprana se avistó con los diputados Mr. Canning ministro entonces de relaciones extrangeras. En vista de las proclamas y del calor y persuasivo entusiasmo que animaba á los enviados asturianos [comun entonces á todos los españoles], no dudó un instante el ministro inglés en asegurarles que el gobierno de S. M. B. protegeria con el mayor esfuerzo el glorioso alzamiento de la provincia que representaban. Su pronta y viva penetracion de la primera vez columbró el espíritu que debia reinar en toda España cuando en Asturias se habia levantado el grito de independencia, previendo igualmente las consecuencias que una insurreccion peninsular podria tener en la suerte de Europa y aun del mundo.

Ya con fecha de 12 de junio Mr. Canning comunicaba á los diputados de oficio y por escrito.* «el rey me manda asegurar á VV. SS. (* Apen. 2.)
»que S. M. vé con el mas vivo interés la deter»minacion leal y valerosa del principado de As»turias para sostener contra la atroz usurpacion »de la Francia una contienda en favor de la »restauracion é independencia de la monarquía »española. Asimismo S. M. está dispuesto á con»ceder todo género de apoyo y de asistencia á »un esfuerzo tan magnánimo y digno de alaban»za..... El rey me manda declarar á VV. SS.

»que está S. M. pronto á extender su apoyo á »todas las demas partes de la monarquía espa»ñola que se muestren animadas del mismo es»píritu que los habitantes de Asturias."

Siguióse á esta declaracion el envío á aquella provincia de víveres, municiones, armas y vestuarios en abundancia: no fue al principio dinero por no haber los diputados creídolo necesario. Fueron nombrados para que pasasen á Asturias dos oficiales y el mayor general sir Tomas Dyer, quien desde entonces fue el protector constante y desinteresado de los desgraciados patriotas españoles.

Era á la sazon primer lord de la tesorería el duque de Portland, y los nombres tan conocidos despues de Castlereagh, Liverpool y Canning entraban á formar parte de su ministerio. Tenian por norma de su política las reglas que habian guiado á Mr. Pitt, con quien habian estado estrechamente unidos. Pero en cuanto á la causa española todos los partidos concurrieron en la misma opinion, sin que hubiese la menor diferencia ni disenso. Claramente apareció esta conformidad en la discusion parlamentaria del 15 de junio en la cámara de los comunes. Mr. Sheridan uno de los corifeos de la oposicion, célebre como literato, y célebre como orador, decia en aquella sesion. «¿ * El denodado ánimo de »los españoles no tomará mayor aliento cuando »sepa que su causa no solo ha sido abrazada por »los ministros aisladamente, sino tambien por »el parlamento y el pueblo de Inglaterra? Si hay »en España una predisposicion para sentir los »insultos y agravios que sus habitantes han reci-

(* Ap. n. 3.)

»bido del tirano de la tierra, y que son sobrado »enormes para poder expresarlos con palabras, »¿aquella predisposicion no se elevará al mas su»blime punto con la certeza de que sus esfuer»zos han de ser cordialmente sostenidos por una »grande y poderosa nacion? Pienso que se presen»ta una importante crisis. Jamás hubo cosa tan »valiente, tan generosa, tan noble como la con»ducta de los asturianos."

Ambos lados de la cámara aplaudieron aquellas elocuentes palabras que expresaban el comun sentir de todos sus individuos. Trafalgar y las famosas victorias alcanzadas por la marina inglesa nunca habian excitado ni mayor alegria ni mas universal entusiasmo. El interés nacional anduvo unido en esta ocasion con lo que dictaban la justicia y la humanidad, y asi las opiniones mas divergentes y encontradas en otros asuntos, se juntaron ahora y confundieron para celebrar en comun y de un modo inexplicable el alzamiento de España. Bastó solo la noticia del de Asturias para causar efecto tan prodigioso. No les era dado á los diputados moverse ni ir á parte alguna sin que se prorumpiese enderredor suyo en vítores y aplausos. Detenemos aqui la pluma ciertos de que se achacaria á estudiada exageracion el repetir aun compendiosamente lo que en realidad pasó. * En medio sin embargo de la universal satisfaccion estaban los diputados contristados, habiendo transcurrido mas de quince dias sin que aportase barco ni aviso alguno de las costas de España. No por eso menguó el entusiasmo inglés: mas bien, á ser posible, vino á aumentarle y á sacar á todos de dudas y sobresalto

(* Ap. n. 4.)

la llegada de Don Francisco Sangro enviado por la junta de Galicia, y el cual traía consigo no solamente la noticia del levantamiento de tan importante y populosa provincia, mas tambien el de toda la península.

Levantamiento de Galicia.

Galicia en efecto se habia alzado el 30 de mayo, dia de San Fernando. La extension de sus costas, sus muchas rias y abrigados puertos, la desigualdad de su montuoso terreno, su posicion lejana y guarecida de angostas y por la mayor parte difíciles entradas, sus arsenales, y en fin sus cuantiosos y variados recursos realzaban la importancia de la declaracion de aquel reino.

Ademas de la inquietud, necesaria y general consecuencia del 2 de mayo, conmovió con particularidad los ánimos en la Coruña la aparicion del oficial francés Mongat comisionado para tomar razon de los arsenales de armas y artillería, de la tropa alli existente, y para examinar al mismo tiempo el estado del pais. Por ausencia del capitan general Don Antonio Filangieri mandaba el mariscal de campo Don Francisco Biedma, sugeto mirado con desafecto por los militares y vecinos de la ciudad, é inhábil por tanto para calmar la agitacion que visiblemente crecia. Aumentóla con sus providencias, porque colocando artillería en la plaza de la capitanía general, redoblando su guardia y viviendo siempre en vela, dió á entender que se disponia á ejecutar alguna órden desagradable. El Biedma obraba en este sentido con tanto mayor confianza cuanto quedaban todavía en la Coruña, á pesar de las fuerzas destacadas á Oporto en virtud del tratado de Fontainebleau, el regimiento de

infantería de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de voluntarios de Cataluña y el regimiento de artillería del departamento. Para estar mas seguro de estos cuerpos pensó tambien granjearse su voluntad, proponiéndoles conforme á instrucciones de Madrid la etapa de Francia que era mas ventajosa. Hubo gefes que aceptaron la oferta, otros la desecharon. Pero este paso fue tan imprudente que despertó en los soldados viva sospecha de que se fraguaba enviarlos del otro lado de los Pirineos, y llenar su hueco con franceses. Sobrecogióse asimismo el paisanage de temor de la conscripcion, en el que le confirmaron vulgares rumores con tanta mas prontitud creidos en semejantes casos, cuanto suelen ser mas absurdos. Tal fue por ejemplo el de que el francés Mongat habia mandado fabricar á la maestranza de artillería miles de esposas destinadas á maniatar hasta la frontera á los mozos que se enganchasen. Por infundada que fuese la voz no era extraño que hallase cabida en los prevenidos ánimos de los gallegos, á cuyos oidos habia llegado la noticia de violencias semejantes á las que en la misma Francia se cometian con los conscriptos.

En medio del sobresalto llegó á la Coruña un emisario de Asturias, portador de las nuevas de su primera insurreccion, con intento de brindar á las autoridades á imitar la conducta del principado. Se presentó al señor Pagola regente de la audiencia, quien con la amenaza de castigarle le obligó á retirarse sigilosamente á Mondoñedo. Con todo súpose, y mas y mas se pro-

nunciaba la opinion sin que hubiera freno que la contuviese. Alcanzaron en tanto á Madrid avisos del estado inquieto de Galicia, y se ordenó pasar alli al capitan general Don Antonio Filangieri, hombre moderado, afable y entendido, hermano del famoso Cayetano, que en su elocuente obra de la legislacion habia defendido con tanta erudicion y zelo los derechos de la humanidad. Adorábanle los oficiales, le querian cuantos le trataban; pero la desgracia de haber nacido en Nápoles le privaba del favor de la multitud, tan asombradiza en tiempos turbulentos. Sin embargo habiendo quitado la artillería de delante de sus puertas, y mostrádose suave é indulgente, hubiera quizá parado la revolucion si nuevos motivos de desazon y disgusto no hubiesen acelerado su estampido. Primeramente no dejaba de incomodar la arrogancia desdeñosa con que los franceses establecidos en la Coruña miraban á su vecindario desde que el oficial Mongat los alentó con su altivez intolerable, si bien á veces templada por la prudencia de Mr. Fourcroi cónsul de su nacion. Pero mas que todo, y ella en verdad decidió el rompimiento, fue la noticia de las renuncias de Bayona, y de la internacion en Francia de la familia real, con lo que al paso que el poder de la autoridad se entorpecia y menguaba, creció el ardor popular saltando la valla de la subordinacion y obediencia.

Algunos patriotas encendidos del deseo de conservar la independencia y el honor nacional, se juntaban á escondidas con varios oficiales para dar acertado impulso al público descontento. Asistian individuos del regimiento de Na-

varra, de lo que noticioso el capitan general mandó que aquel cuerpo se trasladase al Ferrol; medida que tal vez influyó en su posterior y lamentable suerte. En lugar de amortiguarse aviváronse con esto los secretos tratos, y ya tocaban al estado de sazon, cuando la víspera de San Fernando entró á caballo por las calles de la Coruña un jóven de rostro halagüeño, gallardo en su porte, y tan alborozado que atravesándolas con entusiasmados gritos movió la curiosidad de sus atónitos vecinos. Avistóse con el regente de la audiencia, quien cortándole toda comunicacion le hizo custodiar en la casa de correos. Allí se agolpó al instante la muchedumbre, y averiguó que el desconocido mozo era un estudiante de la ciudad de Leon, en donde á imitacion de Asturias habia la poblacion tratado de levantarse y crear una junta. Con la nueva espuela determinaron los que secretamente y de consuno se entendian, no aguardar mas tiempo, y poner cuanto antes el reino de Galicia en abierta insurreccion.

El siguiente dia 30 ofrecióse como el mas oportuno impeliendo á su ejecucion un impensado incidente. Era costumbre todos los años en dicho dia enarbolar la bandera en los baluartes y castillos, y notóse que en este se habia omitido aquella práctica que solamente se verificaba en conmemoracion de Fernando III llamado el Santo, sin atender á que el soberano reinante llevara ó no aquel nombre. Mas como ahora desagradaba su sonido al gobierno de Madrid, fuera por su órden ó por lisonjearle, se suspendió la antigua ceremonia. El pueblo echan-

do de menos la bandera se mostró airado, y aprovechando entonces los secretos conjurados la oportuna ocasion, enviaron para acaudillarle á Sinforiano Lopez, de oficio sillero, hombre fogoso, y que dotado de verbosidad popular, era querido de la multitud y á su arbitrio la gobernaba. Luego que se acercó al palacio del capitan general, envió por delante para tantear el ánimo de la tropa algunos niños que con pañuelos fijos en la punta de unos palos, y gritando viva Fernando VII y muera Murat, intentaron meterse por sus filas. Los soldados, en cuyo número se contaban bastantes que estaban de concierto con los atizadores, se reian de los muchachos, y los dejaban pasar y gritar, sin interrumpirlos en su aparente pasatiempo. Alentados los instigadores se atropellaron de golpe hácia el palacio, diputando á unos cuantos para pedir que segun costumbre se tremolase la bandera. Aquel edificio está sito dentro de la ciudad antigua; y al ruido de que era acometido, concurrió la multitud de todos los puntos, precipitándose por la puerta Real y la de Aires. Los primeros que en diputacion habian penetrado dentro de los umbrales de palacio, alcanzado que hubieron que se enarbolase la bandera, pidieron que volviera á la Coruña el regimiento de Navarra, y como acontece en los bullicios populares, á medida que se condescendia en las peticiones, fuéronse estas multiplicando: por lo que y encrespado el tumulto, Don Antonio Filangieri se desapareció por una puerta escusada y se refugió en el convento de dominicos. No asi Don Francisco Biedma y el coronel Fabro, quienes

á pesar del odio que contra ambos habia como parciales del principe de la Paz, osaron salir por la puerta principal. Caro hubo de costarles el temerario arrojo: al Biedma le hirieron de una pedrada, pero levemente; y al Fabro que puesto al frente de los granaderos de Toledo, de cuyo cuerpo era gefe, dió con su espada de plano á uno de los que peroraban á nombre del pueblo, reciamente le apalearon, sin que sus soldados hiciesen ademan siquiera de defenderle: tan aunados estaban militares y paisanos.

Como era dia festivo y tambien por avisos circulados á las aldeas habia acudido á la ciudad mucha gente de los contornos, y todos juntos los de dentro y los de fuera asaltaron el parque de armas, y le despojaron de mas de 40,000 fusiles. En la acometida corrió gran peligro el comisario de la maestranza de artillería Don Juan Varela, á quien falsamente se atribuia el tener escondidas las esposas que habian de atraillar á los que se llevasen á Francia. Muy al caso le ocurrió á Sinforiano Lopez sacar en procesion el retrato de Fernando VII, con cuya artimaña atrayendo hácia sí á la multitud, salvó á Varela del fatal aprieto.

En fin por la tarde se formó una junta, y á su cabeza se puso el capitan general; entrando en ella las principales autoridades y representantes de las diferentes clases y corporaciones ya civiles ya eclesiásticas. Por indisposicion de Filangieri presidió los primeros dias la junta el mariscal de campo Don Antonio Alcedo, hombre muy cabal y prudente, y permitió en el naciente fervor que cualquiera ciudadano en-

trase á proponer en la sala de sesiones lo que juzgase conveniente á la causa pública. Púsose luego coto á una concesion que en otros tiempos hubiera sido indebida y peligrosa.

La junta anduvo en lo general atinada, y tomó disposiciones prontas y vigorosas. Dió igualmente desde el principio una señalada prueba de su desprendimiento en convocar otra junta, que elegida libre y tranquilamente por las ciudades de Galicia, no tuviese la tacha de ser fruto de un alboroto, y de solo representar en ella una pequeña parte de su territorio. Para alcanzar tan laudable objeto se prefirió á cualquiera otro medio el mas antiguo y conocido. Cada seis años se congregaba en la Coruña una diputacion de todo el reino de Galicia, compuesta de siete individuos escogidos por los diversos ayuntamientos de las siete provincias en que está dividido. Celebrábase esta reunion para conceder la contribucion llamada de millones, y elegir un diputado que en union con los de las otras ciudades de voto en córtes concurriese á formar la diputacion de los reinos, que constando de siete individuos, y removiéndose de seis en seis años residia en Madrid, mas bien para presenciar festejos públicos y obtener individuales favores que para defender los intereses de sus comitentes. Conforme á su digna resolucion expidió la junta sus convocatorias, y envió á todas partes comisionados que pusiesen en ejecucion las medidas que habia decretado de armamento y defensa. Siendo idéntica la opinion de todos los pueblos, fueron aquellos á do quiera que llegaban recibidos con aplauso y sumisa-

mente acatados. En algunos parages habian precedido alborotos á la noticia del de la Coruña, y en todos ellos se respetaron y obedecieron las providencias de la junta, corriendo la juventud á alistarse con el mayor entusiasmo. Solamente en el Ferrol hubiera podido desconocerse la autoridad del nuevo gobierno por la oposicion que mostraban el conde de Cartaojal comandante de la division de Ares, y el gefe de escuadra Obregon que mandaba los arsenales; pero los demas oficiales y soldados conformes con el pueblo en sus sentimientos, y pronunciándose altamente, desbarataron los intentos de sus superiores.

Conmovido asi todo el reino de Galicia se aceleró la formacion y organizacion de su ejército. Se incorporaron los reclutas en los regimientos veteranos, y se crearon otros nuevos, entre los que merece particular distincion el batallon llamado literario, compuesto de estudiantes de la universidad de Santiago, tan bien dispuestos y animados como todos los de España en favor de la causa sagrada de la patria. La reunion de estas fuerzas con las que posteriormente se agregaron de Oporto, ascendia en su totalidad á unos 40,000 hombres.

No tardaron mucho en pasar á la Coruña los regidores nombrados por los ayuntamientos de las siete capitales de provincia en representacion de su potestad suprema; instalándose con el nombre de junta soberana de Galicia. Asociaron á su seno al obispo de Orense que entonces gozaba de justa popularidad, al de Tuy y á Don Andres García confesor de la difunta princesa

de Asturias en obsequio á su memoria. Se mandó asimismo que asistiesen á las comisiones administrativas, en que se distribuyesen los diversos trabajos, personas inteligentes en cada ramo.

El levantamiento de Galicia tuvo como el de toda España su principal origen en el odio á la dominacion extrangera, y en la justa indignacion provocada por los atroces hechos de Madrid y Bayona. Fueron en aquel reino los militares los primeros motores, sostenidos por la poblacion entera. El clero si bien no dió el impulso, aplaudió y favoreció despues la heróica resolucion, distinguiéndose mas adelante los curas párrocos, quienes fomentaron y mantuvieron la encendida llama del patriotismo. Sin embargo miraron alli con torvo rostro las conmociones populares dos de los mas poderosos eclesiásticos, cuales eran Don Rafael Muzquiz arzobispo de Santiago, y Don Pedro Acuña ex-ministro de gracia y justicia. Celosos partidarios del príncipe de la Paz asustáronse del advenimiento al trono de Fernando VII, y trabajaron en secreto y con porfiado afinco por deshacer ó embarazar en su curso la comenzada empresa. El de Santiago, portentoso conjunto de corrupcion y bajeza, procuraba con aparente fanatismo encubrir su estragada conducta, disfrazar sus vicios y acrecentar el inmenso poderío que le daban sus riquezas y elevada dignidad. Astuto y revolvedor tiró á sembrar la discordia so color de patriotismo. Habia entre Santiago, antigua capital de Galicia, y la Coruña que lo era ahora, añejas rivalidades; y para despertarlas ofreció un donativo de tres millones de reales con la condi-

cion sediciosa de que la junta soberana fijase su asiento en la primera de aquellas ciudades. Muy bien sabia que no se accederia á su propuesta, y se lisonjeaba de excitar con la negativa reyertas entre ambos pueblos que trabasen las resoluciones de la nueva autoridad. Mas la junta mostró tal firmeza que atemorizado el solapado y viejo cortesano se cobijó bajo la capa pastoral del obispo de Orense para no ser incomodado y perseguido.

A pocos dias de la insurreccion una voz repentina y general difundida en toda Galicia de que entraban los franceses, dió desgraciadamente ocasion á desórdenes, que si bien momentáneos, no por eso dejaron de ser dolorosos. Asi fue que en Orense un hidalgo de Puga mató de un tiro á un regidor á las puertas del ayuntamiento, por habérsele dicho que el tal era afecto á los invasores. Bien es verdad que Galicia dentro de su suelo no tuvo que llorar otra muerte en los primeros tiempos de su levantamiento.

Tuvo sí que afligirse y afligir á España con el asesinato de Don Antonio Filangieri, que saliendo de los lindes gallegos habia fijado su cuartel general en Villafranca del Vierzo, y tomado activas providencias para organizar y disciplinar su gente, el cual creyendo oportuno, asi para su propósito como para cubrir las avenidas del pais de su mando, sacar de la Coruña sus tropas [en gran parte bisoñas y compuestas de gente allegadiza], las situó en la cordillera aledaña del Vierzo, extendiendo las mas avanzadas hasta Manzanal, colocado en las gar-

gantas que dan salida al territorio de Astorga. Lo suave de la condicion de dicho general y el haberle llamado la junta á la Coruña, alentó á algunos soldados de Navarra, cuyo cuerpo estaba resentido desde la traslacion al Ferrol, para acometerle y asesinarle fria y alevosamente el 24 de junio en las calles de Villafranca. Los abanderizó un sargento, y hubo quien buscó mas arriba la oculta mano que dirigió el mortal golpe. Atroz y fementido hecho matar á su propio caudillo, respetable varon é inocente víctima de una soldadesca brutal y desmandada. Por largo tiempo quedó impune tan horroroso crímen: al fin y pasados años recibieron los que le perpetraron el merecido castigo. Habia sucedido en el mando por aquellos dias al desventurado Filangieri Don Joaquin Blake mayor general del ejército, y antes coronel del regimiento de la Corona. Gozaba del concepto de militar instruido y de profundo táctico. La junta le elevó al grado de teniente general.

De Inglaterra llegaron tambien á Galicia prontos y cuantiosos auxilios. Su diputado Don Francisco Sangro fue honrado y obsequiado por aquel gobierno, y se remitieron libres á la Coruña los prisioneros españoles que gemian hacia años en los pontones británicos. Arribó al mismo puerto Sir Cárlos Stuart primer diplomático inglés que en calidad de tal pisó el suelo español. La junta se esmeró en agasajarle y darle pruebas de su constante anhelo por estrechar los vínculos de alianza y amistad con S. M. Británica. Las demostraciones de interés que por la causa de España tomaba nacion tan poderosa, forti-

ficaron mas y mas las novedades acaecidas, y hasta los mas tímidos cobraron esperanzas.

Levantamiento de Santander.

Santander agitado y conmovido ponia en sumo cuidado á los franceses, estando casi situado á la retaguardia de una parte considerable de sus tropas, y pudiendo con su insurreccion impedir facilmente que entre sí se comunicasen. Tambien temian que la llama una vez prendida se propagase á las provincias bascongadas, y los envolviese á favor del escabroso terreno, en medio de poblaciones enemigas, fatigándolos y hostigándolos continuadamente. Asi fue que el mariscal Bessieres no tardó desde Burgos en despachar á aquel punto á su ayudante general Mr. de Rigny, que despues se ha ilustrado mas dignamente con los laureles de Navarino. Iba con pliegos para el cónsul francés Mr. de Ranchoup, por los que se amonestaba al ayuntamiento, que en caso de no mantenerse la tranquilidad pasaria una division á castigar con el mayor rigor el mas leve exceso. Semejantes amenazas lejos de apaciguar acrecentaron el disgusto y la fermentacion. Estaba en su colmo, cuando una leve disputa entre Mr. Pablo Carreyron francés avecindado, y el padre de un niño á quien aquel habia reprendido, atrajo gente, y de unas en otras se enardeció el pueblo clamoreando que se prendiese á los franceses.

Tocaron entonces á rebato las campanas de la catedral y los tambores la generala, resonando por las calles los gritos de viva Fernando VII y muera Napoleon y el ayudante de Bessieres. Armado como por encanto el vecindario, ar-

restó á los franceses, pero con el mayor órden; y conducidos al castillo cuartel de San Felipe, se pusieron guardias á las puertas de las respectivas casas de los presos para que no recibiesen menoscabo en sus propiedades. Era aquel dia el 26 de mayo, y como de la Ascension festivo; por lo que arremolinándose numerosa plebe cerca de la casa del cónsul francés, se desató en palabras y amenazas contra su persona y la de Mr. de Rigny. Sus vidas hubieran peligrado si los oficiales del provincial de Laredo que guarnecian á Santander, no las hubieran puesto en salvo exponiendo las suyas propias. Los sacaron de la casa consular á las once de la noche, y colocándolos en el centro de un círculo que formaron con sus cuerpos, los llevaron al ya mencionado cuartel de San Felipe, dejándolos bajo la custodia de los milicianos que le ocupaban.

Al dia inmediato 27 se compuso una junta de los individuos del ayuntamiento y varias personas notables del pueblo, las que eligieron por su presidente al obispo de la diócesi Don Rafael Menendez de Luarca. Hallábase este ausente en su quinta de Liaño á dos leguas de la ciudad, no pudiendo por tanto haber tomado parte en los acontecimientos ocurridos. El gobierno francés que con estudiado intento no veia entonces en el alzamiento de España sino la obra de los clérigos y los frailes, achacó al reverendo obispo de Santander la insurreccion de la provincia cantábrica. Mas fue tan al contrario que en un principio aquel prelado se resistió obstinadamente á admitir la presidencia que le ofreció la junta, y solo á fuerza de reiteradas instancias con-

descendió con sus ruegos. Era el de Santander eclesiástico austero en sus costumbres, y acatábale el vulgo como si fuera un santo: estaba ciertamente dotado de recomendables prendas, pero las deslucia con terco fanatismo y desbarros que tocaban casi en locura. Dió luego señales de su descompuesto temple, autorizándose con el título de regente soberano de Cantabria á nombre de Fernando VII y con el aditamento de alteza.

A poco se supo la insurreccion de Asturias con lo que tomó vuelo el levantamiento de toda la montaña de Santander, y aun los tibios ensancharon sus corazones. Inmediatamente se procedió á un alistamiento general, y sin mas dilacion y faltos de disciplina salieron los nuevos cuerpos á los confines y puertos secos de la provincia. Mandaba como militar Don Juan Manuel de Velarde, que de coronel fue promovido á capitan general, y el cual se apostó en Reinosa con artillería y 5000 hombres, los mas paisanos mezclados con milicianos de Laredo. Su hijo Don Emeterio, muerto despues gloriosamente en la batalla de la Albuera, ocupó el Escudo con 2500 hombres, igualmente paisanos. Otros 1000 recogidos de partidas sueltas de Santoña, Laredo y demas puertecillos se colocaron en los Tornos. Por aquí vemos como Santander á pesar de su mayor proximidad á los franceses se arriesgó á contrarestar sus injustos actos y á emplear contra ellos los escasos recursos que su situacion le prestaba.

Levantamiento de Leon y Castilla la Vieja.

Osadia fue sin duda la de esta provincia, pero guarecida detras de sus montañas no pare-

cia serlo tanto como la de las ciudades y pueblos de la tierra llana de Castilla y Leon. Sus moradores no atendiendo ni á sus fuerzas ni á su posicion, quisieron ciegamente seguir los ímpetus de su patriotismo, y á los pueblos cercanos á tropas francesas salióles caro tan honroso como irreflexionado arrojo. Apenas habia alzado Logroño el pendon de la insurreccion, cuando pasando desde Vitoria con dos batallones el general Verdier, facilmente arrolló el 6 de junio á los indisciplinados paisanos, retirándose despues de haber arcabuceado á varios de los que se cojieron con las armas en la mano, ó á los que se creyeron principales autores de la sublevacion. No fue mas dichosa en igual tentativa la ciudad de Segovia. Confiando sobradamente en la escuela de artillería establecida en su alcázar, intentó con su ayuda hacer rostro á la fuerza francesa, cerrando los oidos á proposiciones que por medio de dos guardias de Corps le habia enviado Murat. En virtud de la repulsa se acercó á la ciudad el 7 de junio el general francés Frere, y los artilleros españoles colocaron las piezas destinadas al ejercicio de los cadetes en las puertas y avenidas. No habia para sostenerlas otra tropa que paisanos mal armados, los cuales al empeñarse la refriega se desbandaron dejando abandonadas las piezas. Apoderóse de Segovia el enemigo, y el director Don Miguel de Cevallos, los alumnos y casi todos los oficiales se salvaron y acogieron á los ejércitos que se formaban en las otras provincias.

Al mismo tiempo que tales andaban las cosas en puntos aislados de Castilla, tomó cuerpo

la insurreccion de Valladolid y Leon, fortificándose con mayores medios y estribando sus providencias en los auxilios que aguardaban de Galicia y Asturias. Desde el momento en que la última de aquellas provincias habia en el 23 y 24 de mayo proclamado á Fernando y declarádose contra los franceses, habia Leon imitado su ejemplo. Como á su definitiva determinacion hubiesen precedido parciales conmociones, en una de ellas fue enviado á la Coruña el estudiante que tanto tumultuó allí la gente. Mas el estar asentada la ciudad de Leon en la tierra llana, y el serles á los franceses de facil empresa apaciguar cualquiera rebelion á sus mandatos, habia reprimido el ardor popular. Por fin habiéndose enviado de Asturias 800 hombres para confortar algun tanto á los tímidos, se erigió el 1.° de junio una junta de individuos del ayuntamiento y otras personas, á cuya cabeza estaba como gobernador militar de la provincia D. Manuel Castañon. No eran pasados muchos dias cuando se transfirió la presidencia al capitan general bailio Don Antonio Valdés antiguo ministro de marina, y quien habiendo honrosamente rehusado ir á Bayona, tuvo que huir de Burgos á Palencia y abrigarse al territorio leonés. Fueron de Asturias municiones, fusiles y otros pertrechos, con cuya ayuda se empezó el armamento.

Estaba en Valladolid de capitan general Don Gregorio de la Cuesta militar antiguo y respetable varon, pero de condicion duro y caprichudo, y obstinado en sus pareceres. Buen español, acongojábale la intrusion francesa, mas

acostumbrado á la ciega subordinacion miraba con enojo que el pueblo se entrometiese á deliberar sobre materias que á su juicio no le competian. El distrito de su mando abrazaba los reinos de Leon y Castilla la Vieja, cuya separacion geográfica no ha estorbado que se hubiesen confundido ambos en el lenguage comun y aun en cosas de su gobierno interior. La pesada mano de la autoridad los habia molestado en gran manera, y el influjo del capitan general era extremadamente poderoso en las provincias en que aquellos reinos se subdividian. Con todo pudiendo mas el actual entusiasmo que el añejo y prolongado hábito de la obediencia, ya hemos visto como en Leon, sin contar con Don Gregorio de la Cuesta, se habia dado el grito del levantamiento. Era la empresa de mas dificultoso empeño en Valladolid, asi porque dentro residia dicho gefe, como tambien por el apoyo que le daba la chancillería y sus dependencias. Sin embargo la opinion superó todos los obstáculos.

En los últimos dias de mayo el pueblo agavillado quiso exigir del capitan general que se le armase y se hiciese la guerra á Napoleon. Asomado al balcon resistióse Cuesta, y con prudentes razones procuró disuadir á los alborotados de su desaconsejado intento. Insistieron de nuevo estos, y viendo que sus esfuerzos inutilmente se estrellaban contra el duro caracter del capitan general, erigieron el patíbulo vociferando que en él iban á dar el debido pago á tal terquedad, tachada ya de traicion por el populacho. Dobló entonces la cerviz Don Gregorio de la Cuesta, prefiriendo á un azaroso fin servir de guia á la

insurreccion, y sin tardanza congregó una junta á que asistieron con los principales habitantes individuos de todas las corporaciones. El viejo general no permitió que la nueva autoridad ensanchase sus facultades mas allá de lo que exigia el armamento y defensa de la provincia; conviniendo tan solo en que á semejanza de Valladolid se instituyese una junta con la misma restriccion en cada una de las ciudades en que habia intendencia. Asi Avila y Salamanca formaron las suyas, pero la inflexible dureza de Cuesta y el anhelo de estos cuerpos por acrecer su poder, suscitaron choques y reñidas contiendas. Valladolid y las poblaciones libres del yugo francés se apresuraron á alistar y disciplinar su gente, y Zamora y Ciudad-Rodrigo suministraron en cuanto pudieron armas y pertrechos militares.

Enlutaron la comun alegría algunos excesos de la plebe y de la soldadesca. Murió en Palencia á sus manos un tal Ordoñez que dirigía la fábrica de harinas de Monzon, sugeto apreciable. Don Luis Martinez de Ariza gobernador de Ciudad-Rodrigo experimentó igual suerte, sirviendo de pretexto su mucha amistad y favor con el príncipe de la Paz. Lo mismo algun otro individuo en dicha plaza; y en la patria del insigne Alonso del Tostado, en Madrigal, fue asesinado el corregidor, y unos alguaciles odiados por su rapaz conducta. Castigó Cuesta con el último suplicio á los matadores; pero una catástrofe no menos triste y dolorosa afeó el levantamiento de Valladolid. Don Miguel de Cevallos director del colegio de Segovia, á quien

hemos visto alejarse de aquella ciudad al ocuparla los franceses, fue detenido á corta distancia en el lugar de Carbonero, achacando infundadamente á traicion suya el descalabro padecido. De allí le condujeron preso á Valladolid. Le entraron por la tarde, y fuera malicia ó acaso, despues de atravesar el portillo de la Merced, torcieron los que le llevaban por el callejon de los toros al campo grande, donde los nuevos alistados hacian el ejercicio. A las voces de que se aproximaba levantóse general gritería. Iba á caballo y detras su familia en coche. Llovieron muy luego pedradas sobre su persona, y á pesar de querer guarecerle los paisanos que le escoltaban, desgraciadamente de una cayó en tierra, y entonces por todas partes le acometieron y maltrataron. En balde un clérigo de nombre Prieto buscó para salvarle el religioso pretesto de la confesion: solo consiguió momentáneamente meterle en el portal de una casa, dentro del cual un soldado portugués de los que habian venido con el marqués de Alorna le traspasó de un bayonetazo. Con aquello enfurecióse de nuevo el populacho, arrastró por la ciudad al desventurado Cevallos, y al fin le arrojó al rio. Partian el alma los agudos acentos de la atribulada esposa, que desde su coche ponia en el cielo sus quejas y lamentos, al paso que empedernidas mugeres se encarnizaban en la despedazada víctima. Espanta que un sexo tan tierno, delicado y bello por naturaleza, se convierta á veces y en medio de tales horrores en inhumana fiera. Mas apartando la vista de objeto tan melancólico, continuemos bosquejan-

do el magnífico cuadro de la insurreccion, cuyo fondo, aunque salpicado de algunas obscuras manchas, no por eso deja de aparecer grandioso y admirable.

Las provincias meridionales de España no se mantuvieron mas tranquilas ni perezosas que las que acabamos de recorrer. Movidos sus habitantes de iguales afectos no se desviaron de la gloriosa senda que á todos habia trazado el sentimiento de la honra é independencia nacional. Siendo idénticas las causas, unos mismos fueron en su resultado los efectos. Solamente los incidentes que sirvieron de inmediato estímulo variaron á veces. Uno de éstos notable é inesperado influyó con particularidad en los levantamientos de Andalucía y Extremadura. Por entonces residia casualmente en Móstoles, distante de Madrid tres leguas, Don Juan Perez Villamil secretario del almirantazgo. Acaeció en la capital el suceso del 2 de mayo, y personas que en lo recio de la pelea se habian escapado y refugiado en Móstoles, contaron lo que alli pasaba con los abultados colores del miedo reciente. Sin tardanza incitó Villamil al alcalde para que escribiendo al del cercano pueblo pudiese la noticia circular de uno en otro con rapidez. Asi cundió creciendo de boca en boca, y en tanto grado exagerada que cuando alcanzó á Talavera pintábase á Madrid ardiendo por todos sus puntos y confundido en muertes y destrozos. Expidiéronse por aquel administrador de correos avisos con la mayor diligencia, y en breve Sevilla y otras ciudades fueron sabedoras del infausto acontecimiento.

Levantamiento de Sevilla.

Dispuestos como estaban los ánimos no se necesitaba sino de un levísimo motivo para encenderlos á lo sumo y provocar una insurreccion general. El aviso de Móstoles estuvo para realizarla en el mediodia. En Sevilla el ayuntamiento pensó seriamente en armar la provincia, y tratóse de planes de armamento y defensa. Ordenes posteriores de Madrid contuvieron el primer amago; pero conmovido el pueblo se alentaron algunos particulares á dar determinado rumbo al descontento universal. Fue en aquella ciudad uno de los principales conmovedores el conde de Tilly, de casa ilustre de Extremadura, hombre inquieto, revoltoso y tachado bastantemente en su conducta privada. Aunque dispuesto para alborotos, é igualmente amigo de novedades que su hermano Guzman, tan famoso en la revolucion francesa, nunca hubiera conseguido el anhelado objeto, si la causa que ahora abrazaba no hubiese sido tan santa, y si por lo mismo no se le hubiesen agregado otras personas respetables de la ciudad.

Juntábanse todos en un sitio llamado el Blanquillo hácia la puerta de la Barqueta, y en sus reuniones debatian el modo de comenzar su empresa. Apareciósе al propio tiempo en Sevilla un tal Nicolás Tap y Nuñez, hombre poco conocido y que habia venido allí con propósito de conmover por sí solo la ciudad. Ardiente y despejado peroraba por calles y plazas, y llevaba y traia á su antojo al pueblo sevillano, subiendo á punto su descaro de pedir al cabildo eclesiástico doce mil duros para hacer el alzamiento contra los franceses; peticion á que se negó aquel

cuerpo. Se ejercitaba antes en el comercio clandestino, y con el título intruso de corredor tenia mucha amistad con las gentes que se ocupaban en el contrabando con Gibraltar y la costa, á cuyo punto hacia frecuentes viajes. Callaban las autoridades temerosas de mayor mal, y los que con Tilly maquinaban procuraron granjearse la voluntad de quien en pocos dias habia adquirido mas nombre y popularidad que ningun otro. Buscáronle y facilmente se concertaron.

No transcurria dia sin que nuevos motivos de disgusto viniesen á confirmarlos en su pensamiento, y á perturbar á los tranquilos ciudadanos. En este caso estuvieron varios papeles publicados contra la familia de Borbon en el diario de Madrid que se imprimia desde el 10 de mayo bajo la inspeccion del francés Esmènard. Disonaron sus frases á los oidos españoles no acostumbrados á aquel lenguage, y unos papeles destinados á rectificar la opinion en favor de las mudanzas acordadas en Bayona, la alejaron para siempre de asentir á ellas y aprobarlas. Gradualmente subia de punto la indignacion, cuando de oficio se recibió la noticia de las renuncias de la familia real de España en la persona de Napoleon. Parecióles á Tilly, Tap y consortes que no convenia desaprovechar la ocasion, y se prepararon al rompimiento.

Se escogió el dia de la Ascension 26 de mayo y hora del anochecer para alborotar á Sevilla. Soldados del regimiento de Olivenza comenzaron el estruendo dirigiéndose al depósito de la real maestranza de artillería y de los almacenes de pólvora. Reunióseles inmenso gentío, y

se apoderaron de las armas sin desgracia ni desórden. Adelantóse á aquel parage un escuadron de caballería mandado por Don Adrian Jacome, el cual lejos de impedir la sublevacion, mas bien la aplaudió y favoreció. Prendiendo con inexplicable celeridad el fuego de la revolucion hasta en los mas apartados y pacíficos barrios, el ayuntamiento se trasladó al hospital de la Sangre para deliberar mas desembarazadamente. Pero en la mañana del 27 el pueblo apoderándose de las casas consistoriales abandonadas, congregó en ellas una junta suprema de personas distinguidas de la ciudad. Tap y Nuñez procediendo de buena fé era por su extremada popularidad quien escogia los miembros, siendo otros los que se los apuntaban. Asi fue que como forastero obrando á ciegas, nombró á dos que desagradaron por su anterior y desopinada conducta. Se le previno, y quiso borrarlos de la lista. Fueron inútiles sus esfuerzos y aun le acarrearon una larga prision, mostrándose encarnizados enemigos suyos los que tenia por parciales. Suerte ordinaria de los que entran desinteresadamente é inexpertos en las revoluciones: los hombres pacíficos los miran siempre, aun aplaudiendo á sus intentos, como temibles y peligrosos, y los que desean la bulla y las revueltas para crecer y medrar, ponen su mayor conato en descartarse del único obstáculo á sus pensamientos torcidos.

Instalóse pues la junta, y nombró por su presidente á Don Francisco Saavedra antiguo ministro de hacienda, confinado en Andalucía por la voluntad arbitraria del príncipe de la Paz. De carácter bondadoso y apacible, tenia saber ex-

tenso y vario. Las desgracias y persecuciones habian quizá quitado á su alma el temple que reclamaban aquellos tiempos. A instancias suyas fue tambien elegido individuo de la junta el asistente Don Vicente Hore, á pesar de su amistad con el caido favorito. Entró á formar parte y se señaló por su particular influjo el Padre Manuel Gil clérigo reglar. La espantadiza desconfianza de Godoy que sin razon le habia creido envuelto en la intriga que para derribarle habian urdido en 1795 la marquesa de Matallana y el de Mala-Espina, le sugirió entonces el encerrarle en el convento de Toribios de Sevilla, en el que se corregian los descarrios ciertos ó supuestos de un modo vergonzoso y desusado ya aun para con los niños. Disfrutaba el padre Gil, si bien de edad provecta, de la robustez y calor de los primeros años: con facilidad comunicaba á otros el fuego que sustentaba en su pecho, y en medio de ciertas extravagancias mas bien hijas de la descuidada educacion del claustro que de extravios de la mente, lucia por su erudicion y la perspicacia de su ingenio.

La nombrada junta intitulóse suprema de España é Indias. Desazonó á las otras la presuntuosa denominacion; pero ignorando lo que allende ocurria, quizá juzgó prudente ofrecer un centro comun, que contrapesando el influjo de la autoridad intrusa y usurpadora de Madrid, le hiciese firme é imperturbable rostro. Fue desacuerdo insistir en su primer título luego que supo la declaracion de las otras provincias. Su empeño hubiera podido causar desavenencias que felizmente cortaron la cordura y tino de ilustrados patriotas.

Para la defensa y armamento adoptó la junta medidas activas y acertadas. Sin distincion mandó que se alistasen todos los mozos de dieciseis hasta cuarenta y cinco años. Se erigieron asimismo por órden suya juntas subalternas en las poblaciones de 2000 y mas vecinos. La oportuna inversion de los donativos cuantiosos que se recibian, como tambien el cuidado de todo el ramo económico, se puso á cargo de sugetos de conocida integridad. En ciudades, villas y aldeas se respondió con entrañable placer al llamamiento de la capital, y en Arcos como en Carmona, y en Jerez como en Lebrija y Ronda no se oyeron sino patrióticos y acordes acentos.

En la conmocion de la noche del 26 y en la mañana del 27 nadie se habia desmandado, ni se habian turbado aquellas primeras horas con muertes ni notables excesos. Estaba reservado para la tarde del mismo 27 que se ensangrentasen los muros de la ciudad con un horrible asesinato. Ya indicamos como el ayuntamiento habia trasladado al hospital de la Sangre el sitio de sus sesiones. Dió con este paso lugar á hablillas y rencores. Para calmarlos y obrar de concierto con la junta creada, envió á ella en comision al conde del Aguila procurador mayor en aquel año. A su vista se encolerizó la plebe, y pidió con ciego furor la cabeza del conde. La junta para resguardarle prometió que se le formaria causa, y ordenó que entre tanto fuese enviado en calidad de arrestado á la torre de la puerta de Triana. Atravesó el del Aguila á Sevilla entre insultos, pero sin ser herido ni maltratado de obra. Solo al subir á la prision que

le estaba destinada, entrando en su compañía una banda de gente homicida, le intimó que se dispusiese á morir, y atándole á la barandilla del balcon que está sobre la misma puerta de Triana, sordos aquellos asesinos á los ruegos del conde y á las ofertas que les hizo de su hacienda y sus riquezas, bárbaramente le mataron á carabinazos. Fue por muchos llorada la muerte de este inocente caballero, cuya probidad y buen porte eran apreciados en general por todos los sevillanos. Hubo quien achacó imprudencias al conde; otros, y fueron los mas, atribuyeron el golpe á enemiga y oculta mano.

Rica y populosa Sevilla, situada ventajosamente para resistir á una invasion francesa, afianzó, declarándose, el levantamiento de España. Mas era menester para poner fuera de todo riesgo su propia resolucion contar con San Roque y Cádiz, en donde estaba reunida la fuerza militar de mar y tierra mas considerable y mejor disciplinada que habia dentro de la nacion. Convencida de esta verdad despachó la junta á aquellos puntos dos oficiales de artillería que eran de su confianza. El que fue á San Roque desempeñó su encargo con menos embarazos, hallando dispuesto á Don Francisco Javier Castaños que allí mandaba, á someterse á lo que se le prescribia. Ya de antemano habia entablado este general relaciones con Sir Hugo Dalrymple gobernador de Gibraltar, y lejos de suspender sus tratos por la llegada á su cuartel general del oficial francés Roquiat, de cuya comision hicimos mencion en el anterior libro, las avivó y estrechó mas y mas. Tampoco se retrajo de conti-

nuarlos ni por las ofertas que le hizo otro oficial de la misma nacion despachado al efecto, ni con el cebo del vireinato de Méjico que tenian en Madrid como en reserva para halagar con tan elevada dignidad la ambicion de los generales, cuya decision se conceptuaba de mucha importancia. Es de temer no obstante que las pláticas con Dalrymple en nada hubieran terminado, si no hubiese llegado tan á tiempo el expreso de Sevilla. A su recibo se pronunció abiertamente Castaños, y la causa comun ganó con su favorable declaracion 8941 hombres de tropa reglada que estaban bajo sus órdenes.

Tropezó en Cádiz con mayores obstáculos el conde de Teba, que fue el oficial enviado de Sevilla. Habitualmente residia en aquella plaza el capitan general de Andalucía, siéndolo á la sazon Don Francisco Solano marqués del Socorro y de la Solana. No hacia mucho tiempo que habia regresado á su puesto desde Extremadura y de vuelta de la expedicion de Portugal, en donde le vimos soñar mejoras para el pais puesto á su cuidado. Despues del 2 de mayo solicitado y lisonjeado por los franceses, y sobre todo vencido por los consejos de españoles antiguos amigos suyos, con indiscrecion se mostraba secuaz de los invasores, graduando de frenesí cualquiera resistencia que se intentase. Ya antes de mediados de mayo corrió peligro en Badajoz por la poca cautela conque se expresaba. No anduvo mas prudente en todo su camino. Al cruzar por Sevilla se avistaron con él los que trabajaban para que aquella ciudad defi-

nitivamente se alzase. Esquivó todo compromiso, mas molestado por sus instancias pidió tiempo para reflexionar, y se apresuró á meterse en Cádiz. No satisfechos de su indecision, luego que tuvo lugar el levantamiento del 27 siendo ya algunos de los conspiradores individuos de la nueva junta, impelieron á esta para que el 28 enviase á aquella plaza al mencionado conde de Teba, quien con gran ruido y estrépito penetró por los muros gaditanos. Era allí muy amado el general Solano: debíalo á su anterior conducta en el gobierno del distrito, en el que se habia desvelado por hacerse grato á la guarnicion y al vecindario. En idolatría se hubiera convertido la aficion primera, si se hubiese francamente declarado por la causa de la nacion. Continuó vacilante é incierto, y el titubear de ahora en un hombre antes presto y arrojado en sus determinaciones, fue calificado de premeditada traicion. Creemos ciertamente que las esperanzas y promesas conque de una parte le habian traido entretenido, y los peligros que advertia de la otra examinando militarmente la situacion de España, le privaron de la libre facultad de abrazar el honroso partido á que era llamado de Sevilla. Asi fue que al recibir sus pliegos ideó tomar un sesgo conque pudiera cubrirse.

Convocó á este propósito una reunion de generales, en la que se decidiese lo conveniente acerca del oficio traido por el conde de Teba. Largamente se discurrió en su seno la materia, y prevaleciendo como era natural el parecer de Solano, se acordó la publicacion de un bando cuyo estilo descubria la mano de quien le ha-

bia escrito. Dábanse en él las razones militares que asistian para considerar como temeraria la resistencia á los franceses, y despues de varias inoportunas reflexiones se concluia con afirmar que puesto que el pueblo la deseaba, no obstante las poderosas razones alegadas, se formaria un alistamiento y se enviarian personas á Sevilla y otros puntos, estando todos los once, que suscribian al bando, prontos á someterse á la voluntad expresada. Contento Solano con lo que se habia determinado le faltó tiempo para publicarlo, y de noche con hachas encendidas y grande aparato mandó pregonar el bando por las calles, como si no bastase el solo acuerdo para dar suficiente pábulo á la inquietud del pueblo.

La desusada ceremonia atrajo á muchos curiosos, y luego que oyeron lo que de oficio se anunciaba, irritáronse sobremanera los circunstantes, y con el bullicio y el numeroso concurso pensaron los mas atrevidos en aprovecharse de la ocasion que se les ofrecia, y de monton acudieron todos á casa del capitan general. Allí un joven llamado Don Manuel Larrus subiendo en ombros de otro, tomó la palabra y respondiendo una tras de otra á las razones del bando, terminó con pedir á nombre de la ciudad que se declarase la guerra á los franceses, y se intimase la rendicion á su escuadra fondeada en el puerto. Abatióse el altivo Solano á la voz del mozo, y quien para dicha suya y de su patria hubiera podido, acaudillándolas, ser árbitro y dueño de las voluntades gaditanas, tuvo que arrastrarse en pos de un desconocido. Convino

pues en juntar al dia siguiente los generales, y ofreció que en todo se cumpliria lo que demandaba el pueblo.

La algazara promovida por la publicacion del bando siguió hasta rayar la aurora, y la muchedumbre cercó y allanó en uno de sus paseos la casa del cónsul francés Mr. Le Roi, cuyo lenguage soberbio y descomedido le habia atraido la aversion aun de los vecinos mas tranquilos. Refugióse el cónsul en el convento de S. Agustin y de alli fue á bordo de su escuadra. Acompañó á este desman el de soltar á algunos presos, pero no pasó mas allá el desórden. Los amotinados se aproximaron despues al parque de artillería para apoderarse de las armas, y los soldados en vez de oponerse los excitaron y ayudaron.

A la mañana inmediata 29 de mayo celebró Solano la ofrecida junta de generales, y todos condescendieron con la peticion del pueblo. Antes habia ya habido algunos de ellos que en vista del mal efecto causado por la publicacion del bando, procuraron descargar sobre el capitan general la propia responsabilidad, achacando la resolucion á su particular conato: indigna flaqueza que no poco contribuyó á indisponer mas y mas los ánimos contra Solano. Ayudó tambien á ello la frialdad é indiferencia que este dejaba ver en medio de su caracter naturalmente fogoso. No descuidaron la malevolencia y la enemistad emplear contra su persona las apariencias que le eran adversas, y ambas pasiones traidoramente atizaron las otras y mas nobles que en el dia reinaban.

Por la tarde se presentó en la plaza de S. Antonio el ayudante Don José Luquey anunciando al numeroso concurso allí reunido que segun una junta celebrada por oficiales de marina, no se podia atacar la escuadra francesa sin destrozar la española todavía interpolada con ella. Se irritaron los oyentes y serian las cuatro de la tarde cuando en seguida se dirigieron á casa del general. Permitióse subir á tres de ellos, entre los que habia uno que de lejos se parecia á Solano. El gentio era inmenso y tal el bullicio y la algazara que nadie se entendia. En tanto el jóven que tenia alguna semejanza con el general se asomó al balcon. La multitud aturdida tomóle por el mismo Solano, y las señas que hacia para ser oido, por una negativa dada á la peticion de atacar á la escuadra francesa. Entonces unos sesenta que estaban armados hicieron fuego contra la casa, y la guardia mandada por el oficial San Martin, despues caudillo célebre del Perú, se metió dentro y atrancó la puerta. Greció la saña, trageron del parque cinco piezas y apuntaron contra la fachada, separada de la muralla por una calle baja, un cañon de á veinticuatro de los que coronaban aquella. Rompieron las puertas, huyó Solano, y encaramándose por la azotea se acogió á casa de su vecino y amigo el irlandés Strange. Al llegar se encontró con Don Pedro Olaechea, hombre obscuro, y que habiendo sido novicio en la Cartuja de Jerez, se le contaba entre los principales alborotadores de aquellos dias. Presumiendo este que el perseguido general se habria ocultado allí, habíasele adelantado entran-

do por la puerta principal. Sorprendióse Solano con el inesperado encuentro, mas ayudado del comandante del regimiento de Zaragoza Creach que casualmente entraba á visitar á la señora de Strange, juntos encerraron al ex-cartujo en un pasadizo, de donde queriendo el tal por una claraboya escaparse se precipitó á un patio, de cuyas resultas murió á pocos dias. Pero Solano no pudiendo evadirse por parte alguna, se escondió en un hueco oculto que le ofrecia un gabinete alhajado á la turca, donde la multitud corriendo en su busca desgraciadamente le descubrió. Pugnó valerosa, pero inutilmente, por salvarle la esposa del señor Strange Doña María Tuker; biriéronla en un brazo, y al fin sacaron por violencia de su casa á la víctima que defendia. Arremolinándose la gente colocaron enmedio al marqués y se le llevaron por la muralla adelante con propósito de suspenderle en la horca. Iba sereno y con brio, no apareciendo en su semblante decaimiento ni desmayo. Maltratado y ofendido por el paisanage y soldadesca, recibió al llegar á la plaza de San Juan de Dios una herida que puso término á sus dias y á su tormento. Revelaríamos para execracion de la posteridad el nombre del asesino, si con certeza hubiéramos podido averiguarlo. Bien sabemos á quién y cómo se ha inculpado, pero en la duda nos abstenemos de repetir vagas acusaciones.

Reemplazó al muerto capitan general D. Tomás de Morla gobernador de Cádiz. Aprobó la junta de Sevilla el nombramiento, y envió para asistirle y quizá para vigilarle al general

Don Eusebio Antonio Herrera, individuo suyo. Se hizo marchar inmediatamente hácia lo interior parte de las tropas que habia en Cádiz y sus contornos, no contándose en la plaza otra guarnicion que los regimientos provinciales de Córdoba, Ecija, Ronda y Jerez, y los dos de línea de Burgos y Ordenes militares, que casi se hallaban en cuadro. El 31 se juró solemnemente á Fernando VII y se estableció una junta dependiente de la suprema de Sevilla. En la misma mañana parlamentaron con los ingleses el gefe de escuadra Don Enrique Macdonnell y el oidor Don Pedro Creux. Conformáronse aquellos con las disposiciones de la junta sevillana, reconocieron su autoridad y ofrecieron 5000 hombres que á las órdenes del general Spencer iban destinados á Gibraltar.

Cobrando cada vez mas aliento la junta suprema de Sevilla hizo el 6 de junio una declaracion solemne de guerra contra Francia, afirmando «que no dejaria las armas de la mano »hasta que el emperador Napoleon restituyese »á España al rey Fernando VII y á las demas »personas reales, y respetase los derechos sagra»dos de la nacion que habia violado, y su li»bertad, integridad é independencia." Publicó por el mismo tiempo que esta declaracion otros papeles de grande importancia, señalándose entre todos el conocido con el nombre de *Prevenciones*. En él se daban acomodadas reglas para la guerra de partidas, única que convenia adoptar; se recomendaba el evitar las acciones generales, y se concluia con el siguiente artículo, digno de que á la letra se reproduzca en es-

te lugar: «se cuidará de hacer entender y per»suadir á la nacion que libres, como esperamos, »de esta cruel guerra á que nos han forzado los »franceses, y puestos en tranquilidad y resti»tuido al trono nuestro rey y señor Fernan»do VII, bajo él y por él se convocarán córtes, »se reformarán los abusos y se establecerán las »leyes que el tiempo y la experiencia dicten »para el público bien y felicidad; cosas que sa»bemos hacer los españoles, que las hemos he»cho con otros pueblos sin necesidad de que »vengan los..... franceses á enseñárnoslo....." Dedúzcase de aqui si fue un fanatismo ciego y brutal el verdadero móvil de la gloriosa insurreccion de España, como han querido persuadirlo extrangeros interesados ó indignos hijos de su propio suelo.

Jaen y Córdoba se sublevaron á la noticia de la declaracion de Sevilla, y se sometieron á su junta, creando otras para su gobierno particular, en que entraron personas de todas clases. En Jaen desconfiándose del corregidor Don Antonio María de Lomas, le trasladaron preso á pocos dias á Valdepeñas de la Sierra, en donde el pueblo alborotado le mató á fusilazos. Córdoba se apresuró á formar su alistamiento, dirigió gran muchedumbre de paisanos á ocupar el puente de Alcolea, dándose el mando de aquella fuerza armada, llamada vanguardia de Andalucía, á Don Pedro Agustin de Echavárri. Aprobó la junta de Sevilla dicho nombramiento; la que por su parte no cesaba de activar y promover las medidas de defensa. Confió el mando de todo el ejército á Don Francisco Javier

Castaños, recompensa debida á su leal conducta, y el 9 de junio salió este general á desempeñar su honorífico encargo.

Rendicion de la escuadra francesa surta en Cádiz.

Entre tanto quedaba por terminar un asunto que al paso que era grave interesaba á la quietud y aun á la gloria de Cádiz. La escuadra francesa surta en el puerto todavía tremolaba á su bordo el pabellon de su nacion, y el pueblo se dolia de ver izada tan cerca de sus muros y en la misma bahía una bandera tenida ya por enemiga. Era ademas muy de temer, abierta la comunicacion con los ingleses, que no consintiesen estos tener largo tiempo casi al costado de sus propias naves y en perfecta seguridad una escuadra de su aborrecido adversario. Instó por consiguiente el pueblo en que prontamente se intimase la rendicion al almirante francés Rossilly. El nuevo general Morla, fuera prudencia para evitar efusion de sangre, ó fuera que anduviese aun dudoso en el partido que le convenia abrazar [sospecha á que dá lugar su posterior conducta], procuraba diferir las hostilidades divirtiendo la atencion pública con mañosas palabras y dilaciones. El almirante francés con la esperanza de que avanzasen á Cádiz tropas de su nacion, pedia que no se hiciese novedad alguna hasta que el emperador contestase á la demanda hecha en proclamas y declaraciones de que se entregase á Fernando VII: estratagema que ya no podia engañar ni sorprender á la honradez española. Aprovechándose de la tardanza mejoraron los franceses su posicion, metiéndose en el canal del arsenal de la Carraca, y colocándose de suerte que no pudieran ofenderles los fue-

gos de los castillos ni de la escuadra española. Constaba la francesa de cinco navíos y una fragata: su almirante Mr. de Rossilly hizo despues una nueva proposicion, y fue que para tranquilizar los ánimos saldria de bahía si se alcanzaba del británico, anclado á la boca, el permiso de hacerse á la vela sin ser molestado; y sino que desembarcaria sus cañones, conservaria á bordo las tripulaciones y arriaria la bandera, dándose mútuamente rehenes, y con el seguro de ser respetado por los ingleses. Morla rehusó dar oidos á proposicion alguna que no fuese la pura y simple entrega.

Hasta el 9 de junio se habian prolongado estas pláticas, en cuyo dia temiéndose el enojo público se rompió el fuego. El almirante inglés Collingwood que de Tolon habia venido á suceder á Purvis, ofreció su asistencia, pero no juzgándola precisa fue desechada amistosamente. Empezó el caño del trocadero á batir á los enemigos, sosteniendo sus fuegos las fuerzas sutiles del arsenal y las del apostadero de Cádiz que fondearon frente de Fort-Luis. El navío francés Algeciras incomodado por la bateria de morteros de la cantera, la desmontó: tambien fue á pique una cañonera mandada por el alferez Valdés, y el místico de Escalera, pero sin desgracia. La pérdida de ambas partes fue muy corta. Continuó el fuego el 10, en cuyo dia á las tres de la tarde el navío Héroe francés que montaba el almirante Rossilly, puso bandera española en el trinquete, y afirmó la de parlamento el navío Príncipe, en el que estaba Don Juan Ruiz de Apodaca comandante de nuestra escuadra.

Abriéronse nuevas conferencias que duraron hasta la noche del 13, y en ella se intimó á Rossilly que á no rendirse romperian fuego destructor dos baterias levantadas junto al puente de la nueva poblacion. El 14 á las siete de la mañana izó el navio Principe la bandera de fuego, y entonces se entregaron los franceses á merced del vencedor. Regocijó este triunfo, si bien no costoso ni dificil, porque con eso quedaba libre y del todo desembarazado el puerto de Cádiz, sin haber habido que recurrir á las fuerzas marítimas de los nuevos aliados.

En tanto Sevilla acelerando el armamento y la organizacion militar, envió á todas partes avisos y comisionados; y Canarias y las provincias de América no fueron descuidadas en su solicita diligencia. Quiso igualmente asentar con el gobierno inglés directas relaciones de amistad y alianza, no bastándole las que interinamente se habian entablado con sus almirantes y generales: á cuyo fin diputó con plenos poderes á los generales D. Adrian Jácome y D. Juan Ruiz de Apodaca, que despues veremos en Inglaterra. Ahora conviene seguir narrando la insurreccion de las otras provincias.

Levantamiento de Granada.

Hemos referido mas arriba que Córdoba y Jaen habian reconocido la supremacia de Sevilla. No fue asi en Granada. Asiento de una capitanía general y de una chancillería, no habia estado avezada aquella ciudad, asi por esto como por su extension y riqueza, á recibir órdenes de otra provincia. Por tanto determinó elegir un gobierno separado, levantar un ejército propio suyo, y concurrir con brillantez y

esfuerzo á la comun defensa. En los dos últimos meses se habian dejado sentir los mismos síntomas de desasosiego que en las otras partes; pero no adquirió aquel descontento verdadera forma de insurreccion hasta el 29 de mayo. A la una de aquel dia entró por la ciudad á caballo y con grande estruendo el teniente de artillería Don José Santiago, que traia pliegos de Sevilla. Acompañado de paisanos de las cercanías y de otros curiosos que se agregaron con tanta mas facilidad cuanto era domingo, se dirigió á casa del capitan general.

Eralo á la sazon Don Ventura Escalante, hombre pacífico y de escaso talento, quien aturdido con la noticia de Sevilla se quedó sin saber á qué partido ladearse. Por de pronto con evasivas palabras se limitó á mandar al oficial que se retirase, con lo que creció por la noche la agitacion, y agriamente se censuró la conducta tímida del general. Ser el dia siguiente 30 el de San Fernando, no poco influyó para acalorar mas los ánimos. Asi fue que por la mañana agolpándose mucha gente á la plaza nueva, en donde está la chancillería, residencia del capitan general, se pidió con ahinco por los que allí se agruparon que se proclamase á Fernando VII. El general en aquel aprieto con gran séquito de oficiales, personas de distincion y rodeado de la turba conmovida salió á caballo, llevando por las calles como en triunfo el retrato del deseado rey. Pero viendo el pueblo que las providencias tomadas se habian limitado al vano aunque ostentoso paseo, se indignó de nuevo, é incitado por algunos acudió de tropel y por se-

gunda vez á casa del general, y sin disfraz le requirió que desconfiándose de su conducta era menester que nombrase una junta, la cual encargada que fuese del gobierno, cuidara con particularidad de armar á los habitantes. Cedió el Escalante á la imperiosa insinuacion. Parece ser que el principal promovedor de la junta, y el que dió la lista de sus miembros, fue un monge gerónimo llamado el P. Puebla, hombre de vasta capacidad y de caracter firme. Eligióse por presidente al capitan general, y mas de cuarenta individuos de todas clases entraron á componer la nueva autoridad. Al instante se pensó en medidas de guerra: el entusiasmo del pueblo no tuvo límites, y se alistó la gente en términos que hubo que despedir gran parte. Llovieron los donativos y las promesas, y bien pronto no se vieron por todos lados sino fábricas de monturas, de uniformes y de composicion de armas. Granada puede gloriarse de no haber ido en zaga en patriotismo y heróicos esfuerzos á ninguna otra de las provincias del reino. Y ¡ojalá que en todas hubiera habido tanta actividad y tanto órden en el empleo de sus medios!

Pero ciudad extendida é indefensa, hubiera sin embargo corrido gran riesgo si alguna fuerza enemiga se hubiera acercado á sus puertas. Se hallaba sin tropas, destinadas á otros puntos las que antes la guarnecian. Un solo batallon suizo que quedaba, por órden de la corte se habia ya puesto en marcha para Cádiz. Felizmente no se habia alejado todavía, y en obediencia á un parte de la junta retrocedió y sirvió de apoyo á la autoridad.

Declarada con entusiasmo la guerra á Bonaparte, requisito que acompañaba siempre á la insurreccion, se llamó de Málaga á Don Teodoro Reding su gobernador para darle el mando de la gente que se armase, y tuvo la especial comision de adiestrarla y disciplinarla el brigadier Don Francisco Abadía, quien la desempeñó con zelo y bastante acierto. Todos los pueblos de la provincia imitaron el ejemplo de Granada. En Málaga pereció desgraciadamente el 20 de junio el vice-cónsul francés Mr. D'Agaud y Don Juan Croharé que sacó á la fuerza el populacho del castillo de Gibralfaro en donde estaban detenidos. Pero sus muertes no quedaron impunes, vengándolas el cadalso en la persona de Cristóbal Avalos y de otros dos, á quienes se consideró como principales culpados.

La junta de Granada no contenta con los auxilios propios y con las armas que aguardaba de Sevilla, envió á Gibraltar en comision á Don Francisco Martinez de la Rosa, quien á pesar de su edad temprana era ya catedrático en aquella universidad, y mereció por sus aventajadas partes ser honrado con encargo de tanta confianza. No dejó en su viage de encontrar con embarazos, recelosos los pueblos de cualquiera pasagero que por ellos transitaba. Siendo el segundo español que en comision fue á Gibraltar para anunciar la insurreccion de las provincias andaluzas, le acogieron los moradores con júbilo y aplauso. No tanto el gobernador Sir Hugo Dalrymple. Prevenido en favor de un enviado de Sevilla que era el que le habia precedido, temia el inglés una fatal desunion si todos

no se sometian á un centro comun de autoridad. Al fin condescendió en suministrar al comisionado de Granada fusiles y otros pertrechos de guerra, con lo que, y otros recursos que le facilitaron en Algeciras, cumplió satisfactoriamente con su encargo. A la llegada de tan oportunos auxilios se avivó el armamento, y en breve pudo Granada reunir una division considerable de sus fuerzas á las demas de Andalucía, capitaneándolas el mencionado Don Teodoro Reding, de quien era mayor general Don Francisco Abadia, y teniendo por intendente á Don Cárlos Veramendi, sugetos todos tres muy adecuados para sus respectivos empleos.

Deslustróse el limpio brillo de la revolucion granadina con dos deplorables acontecimientos. Don Pedro Trujillo antiguo gobernador de Málaga residia en Granada, y mirábasele con particular encono por su anterior proceder y violentas exacciones, sin recomendarle tampoco á las pasiones del dia su enlace con Doña Micaela Tudó hermana de la amiga del príncipe de la Paz. Hiciérouse mil conjeturas acerca de su mansion, é imputábasele tener algun encargo de Murat. Para protegerle y calmar la agitacion pública, se le arrestó en la Alhambra. Determinaron despues bajarle á la cárcel de corte, contigua á la chancillería, y esta fue su perdicion, porque al atravesar la plaza nueva se amontonó gente dando gritos siniestros, y al entrar en la prision se echaron sobre él á la misma puerta y le asesinaron. Lleno de heridas arrastraron como furiosos su cadáver. Achacóse entre otros á tres negros el homici-

dio, y sumariamente fueron condenados, ejecutados en la cárcel, y ya difuntos puestos en la horca una mañana. Al asesinato de Trujillo siguiéronse otros dos, el del corregidor de Velez-Málaga y el de Don Bernabé Portillo sugeto dado á la economia política, y digno de aprecio por haber introducido en la abrigada costa de Granada el cultivo del algodon. Su indiscrecion contribuyó á acarrearle su pérdida. Ambos habian sido presos y puestos en la cartuja extramuros para que estuviesen mas fuera del alcance de insultos populares. El 23 de junio, dia de la octava del Corpus, habia en aquel monasterio una procesion. Despachábase por los monges con motivo de la fiesta mucho vino de su cosecha, y un lego era el encargado de la venta. Viendo este á los concurrentes alegres y enardecidos con el mucho beber, díjoles: «mas »valia no dejar impunes á los dos traidores que »tenemos adentro." No fue necesario repetir la aleve insinuacion á hombres ébrios y casi fuera de sentido. Entraron pues en el monasterio, sacaron á los dos infelices y los apuñalaron en el triunfo. Sañudo el pueblo parecia inclinarse á ejecutar nuevos horrores, maliciosamente incitado por un fraile de nombre Roldan. Doloroso es en verdad que ministros de un Dios de paz embozados con la capa del patriotismo se convirtiesen en crueles carniceros. Por dicha el síndico del comun llamado Garcilaso distrajo la atencion de los sediciosos, y los persuadió á que no procediesen contra otros sin suficientes y justificativas pruebas. La autoridad no desperdició la noche que sobrevino: prendió á varios, y de

ellos hizo ahorcar á nueve, que cubiertas las cabezas con un velo, se suspendieron en el patíbulo, enviando despues á presidio al fraile Roldan. Aunque el castigo era desusado en su manera, y recordaba el misterioso secreto de Venecia, mantuvo el órden y volvió á los que gobernaban su vigoroso influjo. Desde entonces no se perturbó la tranquilidad de Granada, y pudieron sus gefes con mas sosiego ocuparse en las medidas que exigia su noble resolucion.

Levantamiento de Extremadura.

La provincia de Extremadura habia empezado á desasosegarse desde el famoso aviso del alcalde de Móstoles, que ya alcanzó á Badajoz en 4 de mayo. Era gobernador y comandante general el conde de la Torre del Fresno, quien en su apuro se asesoró con el marqués del Socorro general en gefe de las tropas que habian vuelto de Portugal. Ambos convocaron á junta militar, y de sus resultas se dió el 5 una proclama contra los franceses, la primera quizá que en este sentido se publicó en España, enviando ademas á Lisboa, Madrid y Sevilla varios oficiales con comisiones al caso é importantes. Obraron de buena fé Torre del Fresno y Socorro en paso tan arriesgado; pero recibiendo nuevos avisos de estar restablecida la tranquilidad en la capital, asi uno como otro mudaron de lenguaje y sostuvieron con empeño el gobierno de Madrid. Habian alucinado á Socorro cartas de antiguos amigos suyos, y halagádole la resolucion de Murat de que volviese á su capitanía general de Andalucía para donde en breve partió. Su ejemplo y sus consejos arrastraron á Torre del Fresno que carecia de prendas que le real-

zasen: general cortesano y protegido como paisano suyo por el príncipe de la Paz, aplaciale mas la vida floja y holgada que las graves ocupaciones de su destino. Sin la necesaria fortaleza aun para tiempos tranquilos, mal podia contrarestar el torrente que amenazaba. La fermentacion crecia, menguaba la confianza hácia su persona, y avivando las pasiones los impresos de Madrid que tanto las despertaron en Sevilla, trataron entonces algunas personas de promover el levantamiento general. Se contaban en su número y eran los mas señalados Don José María Calatrava, despues ilustre diputado de córtes, el teniente rey Mancio y el tesorero Don Felix Ovalle, quienes se juntaban en casa de Don Alonso Calderon. Concertóse en las diversas reuniones un vasto plan que el 3 ó 4 de junio debia ejecutarse al mismo tiempo en Badajoz y cabezas de partido. En el ardor que abrigaban los pechos españoles no era dado calcular friamente el momento de la explosion como en las comunes conjuraciones. Ahora todos conspiraban, y conspiraban en calles y plazas. Ciertos individuos formaban á veces propósito de enseñorearse de esta disposicion general y dirigirla; pero un incidente prevenia casi siempre sus laudables intentos.

Asi fue en Badajoz, en donde un caso parecido al de la Coruña anticipó el estampido. Habia ordenado el gobernador que el 30, dia de San Fernando, no se hiciese la salva, ni se enarbolase la bandera. Notóse la falta, se apiñó la gente en la muralla, y una muger atrevida despues de reprender á los artilleros cogió la me-

cha y prendió fuego á un cañon. Al instante dispararon los otros, y á su sonido levantóse en toda la ciudad el universal grito de *viva Fernando VII y mueran los franceses*. Cuadrillas de gente recorrieron las calles con banderolas, panderos y sonajas, sin cometer exceso alguno. Se encaminaron á casa del gobernador, cuya voz se empleó exclusivamente en predicar la quietud. Impacientáronse con sus palabras los numerosos espectadores, y ultrajáronle con el denuesto de traidor. Mientras tanto y azarosamente llegó un postillon con pliegos, y se susurró ser correspondencia sospechosa y de un general francés. Ciegos de ira y sordos á las persuasiones de los prudentes, enfureciéronse los mas y treparon sin demora hasta entrarse por los balcones. Acobardado Torre del Fresno se evadió por una puerta falsa, y en compañía de dos personas aceleró sus pasos hácia la puerta de la ciudad que da al Guadiana. Advirtiendo su ausencia siguieron la huella, le encontraron, y rodeado de gran gentío se metió en el cuerpo de guardia sin haber quien le obedeciese. Cundió que se fugaba, y en medio de la pendencia que suscitó el quererle defender unos y acometerle otros, le hirió un artillero, y lastimado de otros golpes de paisanos y soldados fue derribado sin vida. Arrastraron despues el cadáver hasta la puerta de su casa, en cuyos umbrales le dejaron abandonado. Víctima inocente de su imprudencia, nunca mereció el injurioso epiteto de traidor con que amargaron sus últimos suspiros.

El brigadier de artillería Don José Galluzo

fue elevado al mando supremo, y al gobierno de la plaza el teniente rey Don Juan Gregorio Mancio. Interinamente se congregó una junta de unas veinte personas escogidas entre las primeras autoridades y hombres de cuenta. Los partidos constituyeron del mismo modo otras en sus respectivas comarcas, y unidos obedecieron las órdenes de la capital. Hubo por todas partes el mejor órden, á excepcion de la ciudad de Plasencia y de la villa de los Santos, en donde se ensangrentó el alzamiento con la muerte de dos personas. Las clases sin distincion se esmeraron en ofrecer el sacrificio de su persona y de sus bienes, y los mozos acudieron á enregimentarse como si fuesen á una festiva romería.

Entristeció sin embargo á los cuerdos el absoluto poder que por pocos dias ejerció el capitan Don Ramon Gavilanes, despachado de Sevilla para anunciar su pronunciamiento. Al principio con nueva tan halagüeña colmó su llegada de júbilo y satisfaccion. Acibaróse luego al ver que por la flaqueza de Don José Galluzo procedió el Gavilanes á manera de dictador de índole singular, repartiendo gracias y honores, y aun inventando oficios y empleos antes desconocidos. La junta sucumbió á su influjo, y confirmó casi todos los nombramientos; mas volviendo en sí puso término á las demasías del intruso capitan, procurando que se olvidase su propia debilidad y condescendencia con las medidas enérgicas que adoptó. Despues ella misma legitimó la autoridad provincial convocando una junta á que fueron llamados representantes

de la capital, de los otros partidos, de los gremios y principales corporaciones.

Casi desmantelada la plaza de Badajoz y desprovistos sus habitantes de lo mas preciso para su defensa, fue su resolucion harto osada, estando el enemigo no lejos de sus puertas. Ocupaba á Yelbes el general Kellerman, y para disfrazar el estado de la ciudad alzada, se emplearon mil estratagemas que estorbasen un impensado ataque. La guarnicion estaba reducida á 500 hombres. La milicia urbana cubria á veces el servicio ordinario. Uno de los dos regimientos provinciales estaba fuera de Extremadura, el otro permanecia desarmado. Las demas plazas de la frontera débiles de suyo, ahora lo estaban aun mas, arruinándose cada dia las fortificaciones que las circuian. Todo al fin fue remediándose con la actividad y zelo que se desplegó. Al acabar junio contó ya el ejército extremeño 20.000 hombres. Sirvieron mucho para su formacion los españoles que á bandadas se escapaban de Portugal á pesar de la estrecha vigilancia de Junot: y de los pasados portugueses y del propio ejército frances pudo levantarse un cuerpo de extrangeros. Importantísimo fue para España y particularmente para Sevilla el que se hubiera alzado Extremadura. Con su ayuda se interrumpieron las comunicaciones directas de los franceses del Alentejo y de la Mancha, y no pudieron estos ni combinar sus operaciones, ni darse la mano para apagar la hoguera de insurreccion encendida en la principal cabeza de las Andalucías.

Ocupadas ú observadas de cerca por el ejér-

cito francés las cinco provincias en que se divide Castilla la Nueva, no pudieron en lo general sus habitantes formar juntas ni constituirse en un gobierno estable y regular. Procuraron con todo en muchas partes cooperar á la defensa comun, ya enviando mozos y auxilios á las que se hallaban libres, ya provocando y favoreciendo la desercion de los regimientos españoles que estaban dentro de su territorio, y ya tambien hostigando al enemigo é interceptando sus correos y comunicaciones. El ardor de Castilla por la causa de la patria caminaba al par del de las otras provincias del reino, y á veces raros ejemplos de valor y bizarría ennoblecieron é ilustraron á sus naturales. Mas adelante veremos los servicios que allí se hicieron, sobre todo en la desprevenida y abierta Mancha. Ya desde el principio se difundieron proclamas para excitar á la guerra, y aun hubo parages en que hombres atrevidos dieron acertado impulso á los esfuerzos individuales.

Conmociones en Castilla la Nueva.

Penetradas de iguales sentimientos y alentadas por la proteccion que las circunstancias les ofrecian, lícito les fue á las tropas que tenian sus acantonamientos en los pueblos castellanos, desampararlos é ir á incorporarse con los ejércitos que por todas partes se levantaban. Entre las acciones que brillaron con mas pureza en estos dias de entusiasmo y patriotismo, asombrosa fue y digna de mucha loa la resolucion de Don José Vegner comandante de zapadores y minadores, quien desde Alcalá de Henares y á tan corta distancia de Madrid partió en los últimos dias de mayo con 110 hombres, la caja,

las armas, banderas, pertrechos y tambores, y desoyendo las promesas que en su marcha recibió de un emisario de Murat, en medio de fatigas y peligros, amparado por los habitantes, y atravesando por la sierra de Cuenca, tomó la vuelta de Valencia, á cuya junta se ofreció con su gente. Al amor de la insurreccion que cundia, buscaron los otros soldados el honroso sendero ya trillado por los zapadores. Asi se apresuraron en la Mancha á imitar su glorioso ejemplo los carabineros reales, y en Talavera sucedió otro tanto con los voluntarios de Aragon y un batallon de Saboya que iban con destino á domeñar la Extremadura. ¿Qué mas? De Madrid mismo desertaban oficiales y soldados sueltos de todos los cuerpos y partidas enteras, como se verificó con una de dragones de Lusitania y otra del regimiento de España, la cual salió por sus mismas puertas sin estorbo ni demora. Fácil es figurarse cuál sería la sorpresa y aturdimiento de los franceses al ver el desórden y la agitacion que reinaban en las poblaciones mismas de que eran dueños, y la desconfianza y desmayo que debian sembrarse en sus propias filas. Por momentos se acrecentaban sus zozobras, pues cada dia recibian la nueva de alguna provincia levantada, y no poco los desconcertó el correo portador de lo que pasaba en la parte oriental de España que vamos á recorrer.

Levantamiento de Cartagena y Murcia.

Fue alli Cartagena la primera que dió la señal, compeliendo á levantar el estandarte de independencia á Murcia y pueblos de su comarca. Plaza de armas y departamento de marina

reunia Cartagena un cúmulo de ventajas que fomentaban el deseo de resistencia que la dominaba. Se esparció el 22 de mayo que el general Don José Justo Salcedo pasaba á Mahon para encargarse de nuevo del mando de la escuadra alli fondeada y conducirla á Tolon. Interesaba esta providencia á un departamento de cuya bahía aquella escuadra habia levado el ancla, y en donde se albergaban muchas personas conexionadas con las tripulaciones de su bordo. Por acaso en el mismo dia vinieron las renuncias de Bayona, vehemente incitativo al levantamiento de toda España, y con ellas otras noticias tristes y desconsoladoras. Amontonándose á la vez novedades tan extraordinarias causaron una tremenda explosion. El cónsul de Francia se refugió á un buque dinamarqués. Reemplazó á Don Francisco de Borja capitan general del departamento Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, siendo despues el 10 de junio inmediato asesinado el primero de resultas de un alboroto á que dió ocasion un articulo imprudente de la Gaceta de Valencia. Escogieron por gobernador al marqués de Camarena la Real coronel del regimiento de Valencia, y se formó en fin una junta de personas distinguidas del pueblo, en cuyo número brillaba el sábio oficial de marina Don Gabriel Ciscar. Cartagena declarada era un fuerte estribo en que se podian apoyar confiadamente la provincia de Murcia y toda la costa. Abiertos sus arsenales y depósitos de armas, era natural que proveyesen en abundancia, como asi lo hicieron, de pertrechos militares á todos los que se agregasen para sostener la misma causa. Na-

da se omitió por la ciudad despues de su insurreccion para aguijar á las otras. Y fue una de sus oportunas y primeras medidas poner en cobro la escuadra de Mahon, á cuyo puerto y con aquel objeto fue despachado el teniente de navío Don José Duelo, quien llegando á tiempo impidió que se hiciese á la vela como iba Salcedo á verificarlo conformándose con una órden de Murat recibida por la via de Barcelona.

De los emisarios que Cartagena habia enviado á otras partes penetraron en Murcia á las siete de la mañana del 24 de mayo cuatro oficiales aclamando á voces á Fernando VII. Se conmovió el pueblo á tan desusado rumor, y los estudiantes de San Fulgencio, colegio insigne por los claros varones que ha producido, se señalaron en ser de los primeros á abrazar la causa nacional. Acrecentándose el tumulto, los regidores con el cabildo eclesiástico y la nobleza tuvieron ayuntamiento, y acordaron la proclamacion solemne de Fernando, ejecutándose en medio de universales vivas. No hubo desgracias en aquella ciudad, y solo por precaucion arrestaron á algunos mirados con malos ojos por el pueblo y al que hacia de cónsul francés. En la de Villena pereció su corregidor y algun dependiente suyo, hombres antes odiados. Se eligió una junta de dieciseis personas entre las de mas monta, resaltando en la lista el nombre del conde de Florida-Blanca, con quien á pesar de su avanzada edad todavia nos encontraremos. El mando de las tropas se confió á Don Pedro Gonzalez de Llamas antiguo coronel de milicias, y comenzaron á adoptarse

medidas de armamento y defensa. Como esta provincia por lo que respecta á lo militar dependia del capitan general de Valencia, sus tropas obraron casi siempre y de consuno, por lo menos en un principio, con las restantes de aquel distrito.

Pero entre las provincias bañadas por el Mediterráneo llamó la atencion sobre todas la de Valencia. Indispensable era que asi fuese al ver sus heróicos esfuerzos, sus sacrificios y desgraciadamente hasta sus mismos y lamentables excesos. Tributáronse á unos los merecidos elogios, y arrancaron los otros justos y acerbos vituperios. Los naturales de Valencia activos é industriosos, pero propensos al desasosiego y á la insubordinacion, no era de esperar que se mantuviesen impasibles y tranquilos, ahora que la desobediencia á la autoridad intrusa era un título de verdadera é inmarcesible gloria. Sin embargo ni los trastornos de marzo ni los pasmosos acontecimientos que desde entonces se agolparon unos en pos de otros, habian suscitado sino hablillas y corrillos hasta el 23 de mayo. En la madrugada de aquel dia se recibió la Gaceta de Madrid del 20, en la que se habian insertado las renuncias de la familia real en la persona del emperador de los franceses. Solian por entonces gentes del pueblo juntarse á leer dicho papel en un puesto de la plazuela de las Pasas, encargándose uno de satisfacer en voz alta la curiosidad de los demas concurrentes. Tocó en el 23 el desempeño de la agradable tarea á un hombre fogoso y atrevido, quien al relatar el artículo de las citadas renuncias ras-

Levantamiento de Valencia.

gó la Gaceta y lanzó el primer grito de *viva Fernando VII y mueran los franceses*. Respondieron á su voz los numerosos oyentes, y corriendo con la velocidad del rayo se repitió el mismo grito hasta en los mas apartados lugares de la ciudad. Se aumentó el clamoreo agrupándose miles de personas, y de tropel acudieron á la casa del capitan general, que lo era el conde de la Conquista. En vano intentó este apaciguarlos con muchas y atentas razones. El tumulto arreció, y en la plazuela de Santo Domingo mostráronse sobre todo los amotinados muy apiñados y furiosos.

Faltábales caudillo, y allí por primera vez se les presentó el P. Juan Rico religioso franciscano, el cual resuelto, fervoroso, perito en la popular elocuencia y resguardado con el hábito que le santificaba á los ojos de la muchedumbre, unia en su persona poderosos alicientes para arrastrar tras sí á la plebe, dominarla é impedir que enervase esta su fuerza con el propio desórden.

Arengó brevemente al innumerable auditorio, le indicó la necesidad de una cabeza, y todos le escogieron para que llevase la voz. Escusóse Rico, insistió el pueblo, y al cabo cediendo aquel, fue llevado en hombros desde la plazuela de Santo Domingo al sitio en que el real acuerdo celebraba sus sesiones. Hubo entre los individuos de esta corporacion y el P. Rico largo coloquio, esquivando aquellos condescender con las peticiones del pueblo, y persistiendo el último tenazmente en su invariable propósito. Acalorándose con la impaciencia los ánimos, asin-

tieron las autoridades á lo que de ellas se exigia, y se nombró por general en gefe del ejército que iba á formarse al conde de Cervellon grande de España, propietario rico del pais, aunque falto de las raras dotes que semejante mando y aquellos tiempos turbulentos imperiosamente reclamaban. Como el de la Conquista y el real acuerdo habian con repugnancia sometídose á tamaña resolucion, procuraron escudarse con la violencia dando subrepticiamente parte á Madrid de lo que pasaba, y pidiendo con ahinco un envio de tropas que los protegiese. El pueblo ignorante de la doblez tranquilamente se recogió á sus casas la noche del 23 al 24. En ella habia el arzobispo tanteado á Rico, y ofrecídole una cuantiosa suma si queria desamparar á Valencia, cuyo paso habiendo fallado por la honrosa repulsa del solicitado, se despertaron los recelos, y en acecho los principales promovedores del alboroto prepararon otro mayor para la mañana siguiente.

Rico se habia albergado aquella noche en el convento del Temple en el cuarto de un amigo. Muy temprano y á la sazon en que el pueblo empezó á conmoverse, fue á visitarle el capitan de Saboya Don Vicente Gonzalez Moreno con dos oficiales del propio cuerpo. Era de importancia su llegada, porque ademas de aunarse asi las voluntades de militares y paisanos, tenia Moreno amistad con personas de mucho influjo en el pueblo y huerta de Valencia, tales eran Don Manuel y Don Mariano Beltran de Lis, quienes de antemano juntábanse con otros á deplorar los males que amenazaban á la patria, pagaban gen-

te que estuviese á su favor, y atizaban el fuego encubierto y sagrado de la insurreccion. Concordes en sentimientos Moreno y Rico meditaron el modo de apoderarse de la ciudadela.

Un impensado incidente estuvo entre tanto para envolver á Valencia en mil desdichas. La serenidad y valor de una dama lo evitó felizmente. Habíase empeñado el pueblo en que se leyesen las cartas del correo que iba á Madrid, y en vano se cansaron muchos en impedirlo. La balija que las contenia fue trasportada á casa del conde de Cervellon, y á poco de haber comenzado el registro se dió con un pliego que era el duplicado del parte arriba mencionado, y en el que el real acuerdo se disculpaba de lo hecho, y pedia tropas en su auxilio. Viendo la hija del conde, que presenciaba el acto, la importancia del papel, con admirable presencia de ánimo al intentar leerle le cogió, rasgóle en menudos pedazos, é imperturbablemente arrostró el furor de la plebe amotinada. Esta si bien colérica, quedó absorta, y respetó la osadía de aquella señora que preservó de muerte cierta á tantas personas. Accion digna de eterno loor.

En el mismo dia 24 y conforme á la conmocion preparada pensaron Rico, Moreno y sus amigos en enseñorearse de la ciudadela. Con pretexto de pedir armas para el pueblo se presentaron en gran número delante del acuerdo, y como este contestase, segun era cierto, que no las habia, exigieron los amotinados para cerciorarse con sus propios ojos que se les dejase visitar la ciudadela, en donde debian estar depositadas. Se concedió el permiso á Rico con otros

ocho; pero llegados que fueron, todos entraron de monton, pasando á su bando el baron de Rus que era gobernador. Gran brio dió este suceso á la revolucion, y tanto que sin resistencia de la autoridad se declaró el dia 25 la guerra contra los franceses, y se constituyó una junta numerosísima en que andaba mezclada la mas elevada nobleza con el mas humilde artesano.

La situacion empero de Valencia hubiera sido muy peligrosa, si Cartagena no la hubiese socorrido con armas y pertrechos de guerra. Estaba en esta parte tan exhausta de recursos que aun de plomo carecia; pero para suplir tan notable falta empezó igualmente la fortuna á soplar con próspero viento. Por singular dicha arribó al Grao una fragata francesa cargada con 4000 quintales de aquel metal, la cual sin noticia del levantamiento vino á ponerse á la sombra de las baterías del puerto, dándole caza un corsario inglés. A la entrada fue sorprendida y apresada, y se envió á su contrario, que bordeaba á la banda de afuera, un parlamento para comunicarle las grandes novedades del dia, y confiarle pliegos dirigidos á Gibraltar. En esta doble y feliz casualidad vió el pueblo la mano de la providencia, y se ensanchó su ánimo alborozado.

Hasta ahora en medio del conflicto que habia habido entre las autoridades y los amotinados no se habia cometido exceso alguno. Sospechas nacidas del acaso empezaron á empañar la revolucion valenciana, y acabaron al fin por ensangrentarla horrorosamente.

Don Miguel de Saavedra baron de Albalat habia sido uno de los primeros nombrados de la

junta para representar en ella á la nobleza. Mas reparándose que no asistia, se susurró haber pasado á Madrid para dar en persona cuenta á Murat de las ruidosas asonadas: rumor falso é infundado. Solamente habia de cierto que el baron odiado por el pueblo desde años atras, en que como coronel de milicias decíase haber mandado hacer fuego contra la multitud opuesta á la introduccion y establecimiento de aquel cuerpo, creyó prudente alejarse de Valencia mientras durase el huracan que la azotaba, y se retiró á Buñol siete leguas distante. Su ausencia renovó la antigua llaga todavía no bien cerrada, y el espíritu público se encarnizó contra su persona. Para aplacarle ordenó la junta que pues habia el baron rehusado acudir á sus sesiones, se presentase arrestado en la ciudadela. Obedeció, y al tiempo que el 29 de mayo regresaba á Valencia, se encontró á tres leguas en el mar del Poyo con el pueblo, que impaciente habia salido á aguardar el correo que venia de Madrid. Por una aciaga coincidencia el de Albalat y el correo llegaron juntos, con lo cual tomaron cuerpo las sospechas. Entonces á pesar de sus vivas reclamaciones cogiéronle y le llevaron preso. A media legua de la ciudad se adelantó á protegerle una partida de tropa al mando de Don José Ordoñez, quien á ruegos del baron en vez de conducirle directamente á la ciudadela, torció á casa de Cervellon, extravio que en parte coadyuvó á la posterior catástrofe, extendiéndose la voz de su vuelta, y dando lugar á que se atizase el encono público y aun el privado. Entró en aquellos umbrales amagado ya por los puñales de la

plebe: aceleró hácia alli sus pasos el P. Rico, y vió al baron tendido sobre un sofá pálido y desvanecido. El infeliz se arrojó á los brazos de quien podia ampararle en su desconsuelo, y con trémulo y penetrante acento le dijo: «padre, salve »usted á un caballero que no ha cometido otro »delito que obedecer á la órden de que regresa»se á Valencia." Rico se lo prometió, y contando para ello con la ayuda de Cervellon fue en su busca; pero este no menos atemorizado que el perseguido se habia metido en la cama con el simulado motivo de estar enfermo, y se negó á verle, y á favorecer á un desgraciado con quien le enlazaba antigua amistad y deudo. Ruin villanía y notable contraposicion con el valor é intrepidez que en el asunto de las cartas habia mostrado su hija.

Entonces el P. Rico, pidiendo el pueblo desaforadamente la cabeza del baron, determinó con intento de salvarle que se le trasladase á la ciudadela, metiéndole en medio de un cuadro de tropa mandado por Moreno. Sin que fuese roto por los remolinos y oleadas de la turba, consiguieron llegar al pedestal del obelisco de la plaza. Allí al fin forzó el pueblo el cuadro, penetró por todos lados, y sordo á las súplicas y exhortaciones de Rico dieron de puñaladas en sus propios brazos al desventurado baron, cuya cabeza cortada y clavada en una pica la pasearon por la ciudad. Difundióse en toda ella un terror súbito, y la nobleza para apartar toda sospecha aumentó sus ofrecimientos y formó un regimiento de caballería de individuos suyos, que no deslucieron el esplendor de su cuna en empeñadas acciones.

Triste y doloroso como fue el asesinato del baron de Albalat, desaparece á la vista de la horrorosa matanza que á pocos dias tuvo que llorar Valencia, y á cuyo recuerdo la pluma se cae de la mano. En 1.° de junio se presentó en aquella ciudad Don Baltasar Calvo, canónigo de San Isidro de Madrid, hombre travieso, de amaño, fanático y arrebatado, con entendimiento bastantemente claro. Entre los dos bandos que anteriormente habian dividido á los prebendados de su iglesia de jansenistas y jesuitas, se habia distinguido como cabeza de los últimos, y ensañádose en perseguir á la parcialidad contraria. Ahora tratando de amoldar á su ambicion las doctrinas que tenazmente habia siempre sostenido, notó muy luego que el padre Rico con su influjo pudiera en gran manera servirle, é hizo resolucion de trabar con él amistad; pero ya fuesen zelos, ó ya que en uno hubiera mejor fé que en otro, no pudieron entenderse ni concordarse. El astuto Calvo procuró entonces urdir con otros la espantosa trama que meditaba. Para encubrir sus torcidos manejos distraia con apariencias de santidad la atencion del pueblo, tardando mucho en decir misa, y permaneciendo arrodillado en los templos cuatro ó cinco horas en acto de contrita y fervorosa oracion. Queria ser dominador de Valencia, y creyó que con la hipocresía y con poner en práctica la infernal maquinacion de matar á los franceses, cautivaría el ánimo del pueblo que tanto los odiaba. Para alcanzar su intento era necesario comenzar por apoderarse de la ciudadela, en cuyo recinto habia ordenado

la junta que aquellos se recogiesen, precaviéndolos de todo daño y respetando religiosamente sus propiedades y haberes. No era difícil la empresa, porque solo habian quedado allí de guarnicion unos cuantos inválidos, habiéndose ausentado con su gente para formar una division en Castellon de la Plana Don Vicente Moreno, nombrado antes por la junta gobernador de dicha ciudadela. Calvo conoció bien que dueño de este punto tenia en sus manos una prenda muy importante, y que podria á man salva cometer la proyectada carnicería.

El y sus cómplices fijaron el 5 de junio para la ejecucion de su espantoso plan, y repentinamente al anochecer levantando gran gritería y alboroto, sin obstáculo penetraron dentro de los muros de la ciudadela y la dominaron. Fue Calvo de los primeros que entraron, y apresurándose á poner en obra su proyecto se complació en unir á la crueldad la mas insigne perfidia. Porque presentándose á los franceses detenidos, con aire de compuncion les dijo: «que intentando el populacho matarlos, movi»do de piedad y caridad cristiana se habia anti»cipado á preservarlos, disponiendo él á escon»didas que se evadiesen por el postigo que daba »al campo, y partiesen al Grao, en donde en»contrarian barcos listos para transportarlos á »Francia." Al propio tiempo que de aquel modo con ellos se expresaba, habia preparado para determinarlos y azorar aun mas sus caidos ánimos que se diesen por los agavillados gritos amenazadores de *traicion* y *venganza*. Con semejante amago cedieron los presos á las insinuaciones

del fingido amigo, y trataron de salir por el postigo indicado. Al ir á ejecutarlo corrió la voz de que se salvaban los franceses, y hombres ciegos y rabiosos se atropellaron hácia su estancia. Dentro comenzó el horrible estrago: presidíale el feroz clérigo. Hubo tan solo un intermedio en que se llamaron confesores para asistir en su última hora á las infelices víctimas. Aprovechándose de aquellos breves instantes algunas personas humanas volaron á su socorro, acompañadas de imágenes y reliquias veneradas por los valencianos. Su presencia y las enternecidas súplicas de los respetables confesores á veces apiadaban á los verdugos; pero el furibundo Calvo, convertido en carnívora fiera, acallaba con el terror las lágrimas y los quejidos de los que intercedian en favor de tantos inocentes, y estimulaba á sus sicarios añadiendo á las esperanzas de un asalariado cebo la blasfemia de que nada era mas grato á los ojos de la divinidad que el matar á los franceses. Quedaban vivos setenta de estos desgraciados, y menos bárbaros los ejecutores que su sanguinario gefe, suspendieron la matanza, y pidieron que se les hiciese gracia. Fingió Calvo acceder á su ruego seguro de que en vano hubiera insistido en que se continuase el destrozo, y mandó que los sacasen por fuera del muro á la torre de Cuarte. Mas, ¡quién creyera tamaña ferocidad! Aquel tigre habia á prevencion apostado una cuadrilla de bandidos cerca de la plaza de toros, y al emparejar con ella los que ya se juzgaban libres, se vieron acometidos por los encubiertos asesinos, quienes fria y traidoramente los traspasa-

ron con sus espadas y puñales. Perecieron en la noche 330 franceses: pensóse que con la obscuridad se pondria término á tan bárbaro furor, pero el de Calvo no estaba todavía satisfecho.

Al empezar el alboroto habia la junta comisionado á Rico para que le enfrenase y estorbara los males que amagaban. Inútiles fueron ofertas, ruegos y amenazas. La voz de su primer caudillo fue tan desoida por los amotinados como cuando mataron á Albalat. Nueva prueba si de ella se necesitase de que * «los tribunos »del pueblo [segun la expresion de Tito Livio] »mas bien que rigen son regidos casi siempre »por la multitud." Calvo ensoberbecido se erigió en señor absoluto, y durante la carnicería de la ciudadela expidió órdenes á todas las autoridades, y todas ellas humildemente se le sometieron empezando por el capitan general. Rico desfallecido temió por su persona y se recogió á un sitio apartado. Sin embargo por la mañana recobrando sus abatidas fuerzas montó á caballo, y confiando en que la multitud con su inconstancia desampararia á su nuevo dueño, pensó en prenderle, y estaba á punto de conseguir contra su rival un seguro triunfo, cuando el coronel Don Mariano Usel propuso en la junta que se nombrase á Calvo individuo suyo. Le apoyaron otros dos, por lo que de resultas hubo quien á estos y al Usel los sospechara de no ignorar del todo el orígen de los horrores cometidos.

Calvo en la mañana del 6 todavía empapado en la inocente sangre tomó asiento en la junta. Consternados estaban todos sus miem-

bros, y solo Rico despechado por el suceso de la anterior noche, alzó la voz, dirigió con energía su discurso al mismo Calvo, acriminó con negros colores su conducta, y afirmó que Valencia estaba perdida si al instante no se cortaba la cabeza á aquel malvado. Sorprendióse Calvo, pasmáronse los otros circunstantes, y en esto andaban cuando una parte del populacho destacada por su gefe sediento de sangre, despues de haber recorrido las casas en que se guarecian unos pocos franceses y de haberlos muerto, arrastró consigo á la presencia de la misma junta ocho de aquellos desgraciados que quiso inmolar en la sala de las sesiones. El cónsul inglés Tupper que antes habia salvado á algunos, intentó inutilmente y con harto riesgo de su persona libertar á estos. Los individuos de aquella corporacion amedrentados precipitadamente se dispersaron, salpicándose sus vestidos con la sangre de los ocho infelices franceses, vertida sin piedad por infames matadores. Todo fue entonces terror y espanto. Rico se escondió y aun dos veces mudó de disfraz, temiendo la inevitable venganza de Calvo que triunfante dominaba solo, y se disponia á ejecutar actos de inaudita ferocidad.

Felizmente no todos se descorazonaron: al contrario los hubo que trabajando en silencio por la noche, pudieron congregar la junta en la mañana del 7. Vuelto en sí Rico del susto llevó principalmente la voz, y queriendo los asistentes no ser envueltos en la ruina comun que amenazaba, decretaron el arresto de Calvo, y antes de que este pudiera ser avisado diéronse

priesa á ejecutar la resolucion convenida, sorprendiéronle y sin tardanza le pusieron á bordo de un barco que le trasladó á Mallorca. Alli permaneció hasta últimos de junio, en que preso se le volvió á traer á Valencia para ser juzgado. Grandes y honrosos sucesos acaecieron en el intervalo en aquella ciudad, y con los cuales lavó algun tanto el negro borron que los asesinatos habian echado sobre su gloria. Ahora aunque anticipemos la série de los acontecimientos, será bien que concluyamos con los hechos de Calvo y de sus cómplices. Asi con el pronto y severo castigo respirará el lector angustiado con la nefanda relacion de tantos crímenes.

Habiendo vuelto Calvo á Valencia, alegó conforme á la doctrina de su escuela en una defensa que extendió por escrito, que si habia obrado mal habia sido por hacer el bien, debiendo la intencion ponerle á salvo de toda inculpacion. Aqui tenemos renovada la regla invariable de los sectarios de Loyola, á quienes todo les era lícito, con tal que *, como dice Pascal, supiesen *dirigir la intencion*. No le sirvió de descargo á Calvo, porque condenado á la pena de garrote fue ajusticiado en la carcel á las doce de la noche del 3 de julio, y expuesto su cadáver al público en la mañana del 4. Hubo en la formacion y sentencia de la causa algunas irregularidades, que á pesar de la atrocidad de los crímenes del reo hubiera convenido evitar. Achacóse tambien á Calvo haber procedido en virtud de comision de Murat. Careció de verosimilitud y de fundamento tan extraña acusa-

cion. Se inventó para hacerle odioso á los ojos de la muchedumbre, y poder mas facilmente atajarle en su desenfreno. Fue hombre fanático y ambicioso, que mezclando y confundiendo erróneos principios con sus feroces pasiones, no reparó en los medios de llevar á cabo un proyecto que le facilitase obtener el principal y quizá exclusivo influjo en los negocios del dia.

La junta pensó ademas en hacer un escarmiento en los otros delincuentes. Creó con este objeto un tribunal de seguridad pública, compuesto de tres magistrados de la audiencia D. José Manescau y los señores Villafañe y Fuster. Habia la prevision del primero preparado una manera facil de descubrir á los matadores, y la cual en parte la debió á la casualidad. En la mañana que siguió á la cruel carnicería quince ó veinte de los asesinos con las manos aun teñidas en sangre, creyendo haber procedido segun los deseos de la junta, se presentaron para entregar los relojes y alhajas de que habian despojado á los franceses muertos, y pidieron en retribucion del acto patriótico que habian ejecutado alguna recompensa. El advertido Manescau condescendió en dar á cada uno treinta reales, pero con la precaucion al escribano de que les tomase los nombres bajo pretexto que era preciso aquella formalidad para justificar que habian cobrado el dinero. Partiendo de este antecedente pudo probarse quiénes eran los reos, y en el espacio de dos meses se ahorcó públicamente y se dió garrote en secreto á mas de doscientos individuos. Severidad que á algunos pareció áspera, pero sin ella la anarquía á du-

ras penas se hubiera reprimido en Valencia y en otros pueblos de su reino, entre los que Castellon de la Plana y Ayora habian visto tambien perecer á su gobernador y alcalde mayor. Con el ejemplo dado la autoridad recobró la conveniente fuerza.

Luego que la junta se vió desembarazada de Calvo y de sus infernales maquinaciones, se ocupó con mas desahogo en el alistamiento y organizacion de su ejército. El tiempo urgia, repetidos avisos anunciaban que los franceses disponian una expedicion contra aquella provincia, y era preciso no desaprovechar tan preciosos momentos. Cartagena suministró inmediatos recursos, y con ellos y los que pudieron sacarse del propio suelo se puso la ciudad de Valencia en estado de defensa. Al mismo tiempo se dirigió sobre Almansa un cuerpo de 15,000 hombres al mando del conde de Cervellon, á quien se juntó de Murcia Don Pedro Gonzalez de Llamas, y otro de 8000 bajo las de Don Pedro Adorno se situó en las Cabrillas. Tal estaba el reino de Valencia antes de ser atacado por el mariscal Moncey, de cuya campaña nos ocuparemos despues.

La justa indignacion abrigada en todos los pechos bullía con acelerados latidos en el de los moradores del antiguo asiento de las franquezas y libertades españolas, en la inmortal Zaragoza. Gloria duradera le estaba reservada, y la patria de Lanuza renovó en nuestros dias las proezas que solemos colocar entre las fábulas de la historia. Su levantamiento sin embargo nada ofreció de nuevo ni singular, caminando

Levantamiento de Aragon.

por los mismos pasos por donde habian ido algunas de las otras provincias. Con mayo empezaron los corrillos y las conversaciones populares, y al recibirse el correo de Madrid agrupábanse las gentes á saber las novedades que traia. Siendo por momentos mas tristes y adversas, aguardaban todos que la inquieta curiosidad finalizaría por una estrepitosa explosion. Repartieron en efecto el 24 las cartas llegadas por la mañana, y de boca en boca cundió velozmente cómo Napoleon se erigia en dueño de la monarquía española de resultas de haber renunciado la corona en favor suyo la familia de Borbon. Instantáneamente se armó gran bulla; y hombres, mugeres y niños se precipitaron á casa del capitan general Don Jorge Juan de Guillelmi. Los vecinos de las parroquias de la Magdalena y San Pablo concurrieron en gran número capitaneados por varios de los suyos y entre ellos el tio Jorje que era del arrabal. Descolló el último sobre todos, y la energía de su porte, el sano juicio que le distinguia, lo recto de su intencion y el varonil denuedo con que á cada paso espuso despues su vida, le hacen acreedor á una honrosa y particular mencion. Hombre sin letras y desnudo de educacion culta, halló en la nobleza de su corazon y como por instinto los elevados sentimientos que han ilustrado á los varones esclarecidos. Su nombre aunque humilde, escrito al lado de ellos, resplandecerá sin deslucirlos.

La muchedumbre pidió al capitan general que hiciera dimision del mando. Costó mucho que se resolviese al sacrificio, mas forzado á ello y

conducido preso á la Aljafería, fue interinamente substituido por su segundo el general Mori. Al anochecer se embraveció el tumulto, y desconfiándose del nuevo gefe por ser italiano de nacion, se convidó con el mando á Don Antonio Cornel antiguo ministro de la guerra, quien rehusó aceptarle.

Mori el 25 congregó una junta, la cual tímida como su presidente buscaba paliativos que sin desdoro ni peligro sacasen á sus miembros del atascadero en que estaban hundidos: inútiles y menguados medios en violentas crisis. Enfadóse el pueblo con la tardanza, volviendo sus inquietas miradas hácia Don José Palafox y Melci. Recordará el lector que este militar á últimos de abril, en comision de su gefe el marqués de Castelar, habia ido á Bayona para informar al rey de lo ocurrido en la soltura y entrega del príncipe de la Paz. Continuó allí hasta los primeros dias de mayo, en que se asegura regresó á España con encargo parecido al que por el propio tiempo se dió á la junta suprema de Madrid para resistir abiertamente á los franceses. Penetró Palafox por Guipúzcoa, de donde se trasladó á la Torre de Alfranca, casa de campo de su familia cerca de Zaragoza. Permaneciendo misteriosamente en su retiro, movió á sospecha al general Guillelmi, quien le intimó la órden de salir del reino de Aragon. Tenemos entendido que Palafox incomodado entonces, se arrimó á los que anhelaban por un rompimiento, y que no sin noticia suya estalló la revolucion zaragozana. Por fin al obscurecer del 25, depuesto ya Guillelmi y quejoso el pueblo de Mori, se despacharon á Al-

franca 50 paisanos para traer á la ciudad á Palafox. Al principio se negó á ir aparentando disculpas, y solo cedió al expreso mandato que le fue enviado por el interino capitan general.

Al entrar en Zaragoza pidió que se juntase el acuerdo en la mañana del 26 con intento de comunicarle cosas del mayor interés. En la sesion celebrada aquel dia hizo uso de las insinuaciones que se le habian hecho en Bayona para resistir á los franceses, y sobre las cuales á causa de estar S. M. en manos de su enemigo se guardó profundo silencio. Rogó despues que se le desembarazase de la importunidad del pueblo que se manifestaba deseoso de nombrarle por caudillo, añadiendo no obstante que su vida y haberes los inmolaria con gusto en el altar de la patria. Enmudecieron todos, y vislumbraron que no desagradaban á los oidos de Palafox los clamores prorumpidos por el pueblo en alabanza suya. Aguardaba la multitud impaciente á las puertas del edificio, é insistiendo por dos veces en que se eligiese capitan general á su favorecido, alcanzó la demanda cediendo Mori el puesto que ocupaba.

Alzado á la dignidad suprema de la provincia Don José Palafox y Melci fue obedecido en toda ella, y á su voz se sometieron con gusto los aragoneses de acá y allá del Ebro. Admiró su elevacion, y aun más que en sus procedimientos no desmereciese de la confianza que en él tenia el pueblo. Todavía mancebo, pues apenas frisaba con los veintiocho años, bello y agraciado de rostro y de persona, con traeres apuestos y cumplidos, cautivaba Palafox la aficion de cuantos

le veian y trataban. Pero si la naturaleza con larga mano le habia prodigado las perfecciones del cuerpo, no se creia hasta entonces que hubiese andado tan generosa en punto á las dotes del entendimiento. Buscado y requerido por las damas de la corrompida corte de Cárlos IV, se nos ha asegurado que con porfiado empeño desdeñó el rendimiento obsequioso de la que entre todas era, sino la mas hermosa, por lo menos la mas elevada. Esta tenacidad fue una de las principales calidades de su alma, y la empleó mas oportuna y dignamente en la memorable defensa de Zaragoza. Sin práctica ni conocimiento de la milicia ni de los negocios públicos, tuvo el suficiente tino para rodearse de personas que por su enérgica decision, ó su saber y experiencia le sostuviesen en los apurados trances, ó le ayudasen con sus consejos. Tales fueron el padre Don Basilio Bogiero de la escuela pia, su antiguo maestro; Don Lorenzo Calvo de Rozas, que habiendo llegado de Madrid el 28 de mayo fue nombrado corregidor é intendente, y el oficial de artillería Don Ignacio Lopez, á quien se debió en el primer sitio la direccion de importantes operaciones.

Para legitimar solemnemente el levantamiento convocó Palafox á córtes el reino de Aragon. Acudieron los diputados á Zaragoza, y el dia 9 de junio abrieron sus sesiones * en la casa de la ciudad, asistiendo 34 individuos que representaban los cuatro brazos, en cuyo número se comprendia el de las ocho ciudades de voto en córtes. Aprobaron estas todo lo actuado antes de su reunion, y despues de nombrar á Don José Re-

(* Ap. n. 6. bis.)

bolledo de Palafox y Melci capitan general, juzgaron prudente separarse, formando una junta de 6 individuos que de acuerdo con el gefe militar atendiese á la defensa comun. La autoridad y poder de este nuevo cuerpo fueron mas limitados que el de las juntas de las otras provincias, siendo Palafox la verdadera, y por decirlo asi, la única cabeza del gobierno. Dependió no poco esta diferencia de la particular situacion en que se halló Zaragoza, la cual temiendo ser prontamente acometida por los franceses, necesitaba de un brazo vigoroso que la guiase y protegiese. Era esto tanto mas urgente cuanto la ciudad estaba del todo desabastecida. No llegaba á 2000 hombres el número de tropas que la guarnecian, inclusos los miñones y partidas sueltas de bandera. De doce cañones se componia toda la artillería, y esta no gruesa, escaseando en mayor proporcion los otros pertrechos. En vista de tamaña miseria apresuráronse Palafox y sus consejeros á reunir la gente que de todas partes acudia, y á organizarla, empleando para ello á los oficiales retirados y á los que de Pamplona, San Sebastian, Madrid, Alcalá y otros puntos sucesivamente se escapaban. Restableció en la formacion de los nuevos cuerpos el ya desusado nombre de tercios, bajo el que la antigua infantería española habia alcanzado tantos laureles, distinguiéndose mas que todos el de los estudiantes de la universidad, disciplinado por el baron de Versages. Se recogieron fusiles, escopetas y otras armas, se montaron algunas piezas arrinconadas ó viejas, y la fábrica de pólvora de Villafeliche suministró municiones. Escasos recursos si

á todo no hubiera suplido el valor y la constancia aragonesa.

El levantamiento se ejecutó en Zaragoza sin que felizmente se hubiese derramado sangre. Solamente se arrestaron las personas que causaban sombra al pueblo.

Enérgico como los demas, fue en especial notable su primer manifiesto por dos de los artículos que comprendia. «1.° Que el empera»dor, todos los individuos de su familia, y final»mente todo general francés, eran personalmen»te responsables de la seguridad del rey y de su »hermano y tio. 2.° Que en caso de un atenta»do contra vidas tan preciosas, para que la Es»paña no careciese de su monarca *usaria la na»cion de su derecho electivo* á favor del archi»duque Cárlos, como nieto de Cárlos III, siem»pre que el príncipe de Sicilia y el infante Don »Pedro y demas herederos no pudieran concur»rir." Echase de ver en la cláusula notada con bastardilla que al paso que los aragoneses estaban firmemente adictos á la forma monárquica de su gobierno, no se habian borrado de su memoria aquellos antiguos fueros que en la junta de Caspe les habian dado derecho á elegir un rey, conforme á la justicia y pública conveniencia.

Levantamiento de Cataluña.

«Cataluña, como dice Melo, una de las pro»vincias de mas primor, reputacion y estima »que se halla en la grande congregacion de esta»dos y reinos, de que se formó la nacion espa»ñola" levantó erguida su cerviz humillada por los que con fementido engaño habian ocupado sus principales fortalezas. Mas desprovistos los habitantes de este apoyo, sobre todo del de Bar-

celona, grande é importante por el armamento, vestuario, tropa, oficialidad y abundantes recursos que en su recinto se encerraban, faltóles un centro de donde emanasen con uniforme impulso las providencias dirigidas á conmover las ciudades y pueblos de su territorio. No por eso dejaron de ser portentosos sus esfuerzos, y si cabe en ellos y en admirable constancia sobrepujó á todas la belicosa Cataluña. Solamente obstruida y cortada por el ejército enemigo, tuvo al pronto que levantarse desunida y en separadas porciones, tardando algun tiempo en constituirse una junta única y general para toda la provincia.

Las conmociones empezaron á últimos de mayo y al entrar junio. Dentro del mismo Barcelona se desgarraron el 31 de aquel mes los carteles que proclamaban la nueva dinastía. Hubo tumultuosas reuniones, andúvose á veces á las manos, y resultaron muertes y otros disgustos. Los franceses se inquietaron bastantemente, ya por lo populoso de la ciudad, y ya tambien porque el vecindario amotinado hubiera podido ser sostenido por 3500 hombres de buena tropa española, que todavía permanecian dentro de la plaza, y cuyo espíritu era del todo contrario á los invasores. Sin embargo acalláronse allí los alborotos, pero no en las poblaciones que estaban fuera del alcance de la garra francesa.

Habia Duhesme su general pensado en hacerse dueño de Lérida para conservar francas sus comunicaciones con Zaragoza. Consiguió al efecto una órden de la junta de Madrid, ya no débil, pero sí culpable, la cual ordenó la entrega á la tropa extrangera. Cauto sin embargo el ge-

neral francés envió por delante al regimiento de Extremadura, que no pudiendo como español despertar las sospechas de los leridanos le allanase sin obstáculo la ocupacion. Penetraron no obstante aquellos habitantes intencion tan siniestra, y haciendo en persona la guardia de sus muros rogaron á los de Extremadura que se quedasen afuera. Con gusto condescendieron estos aguardando en la villa de Tárrega favorable coyuntura para pasar á Zaragoza, en cuyo sitio se mantuvieron firmes apoyos de la causa de su patria. Lérida por tanto fue la que primero se armó y declaró ordenadamente. Al mismo tiempo Manresa quemó en público los bandos y decretos del gobierno de Madrid. Tortosa luego que fue informada de las ocurrencias de Valencia, imitó su ejemplo y por desgracia algunos de sus desórdenes, habiendo perecido miserablemente su gobernador Don Santiago de Guzman y Villoria. Igual suerte cupo al de Villafranca de Panadés Don Juan de Toda. Asi todos los pueblos unos tras de otros ó á la vez se manifestaron con denuedo, y alli el lidiar fue inseparable del pronunciamiento. Yendo uno y otro de compañia, nos reservaremos pues el hablar mas detenidamente para cuando lleguemos á las acciones de guerra. El principado se congregó en junta de todos sus corregimientos á fines de junio, y se escogió entonces para su asiento la ciudad de Lérida.

Levantamiento de las Baleares.

Separadas por el mediterráneo del continente español las Islas Baleares, no solo era de esperar que desconociesen la autoridad intrusa, resguardadas como lo estaban y al abrigo de sor-

presa, sino que tambien era muy de desear que abrazasen la causa comun, pudiendo su tranquilo y aislado territorio servir de reparo en los contratiempos, y dejando libres con su declaracion las fuerzas considerables de mar y tierra que alli habia. Ademas de la escuadra surta en Menorca, de que hemos hablado, se contaban en todas sus islas unos 10,000 hombres de tropa reglada, cuyo número, atendiendo á la escasez que de soldados veteranos habia en España, era harto importante.

Notáronse en todas las Baleares parecidos síntomas á los que reinaban en la península, y cuando se estaba en dudas y vacilaciones arribó de Valencia el 29 de mayo un barco con la noticia de lo ocurrido en aquella ciudad el 23. El general, que lo era á la sazon Don Juan Miguel de Vives, en union con el pueblo mostróse inclinado á seguir las mismas huellas; pero se retrajo en vista de pliegos recibidos de Madrid pocas horas despues, y traidos por un oficial francés. Hizole titubear su contenido, y convocó el acuerdo para que juntos discurriesen acerca de los medios de conservar la tranquilidad. Se traslució su intento, y por la tarde una porcion de jóvenes de la nobleza y oficiales formaron el proyecto de trastornar el órden actual, valiéndose de la buena disposicion del pueblo. Idearon como paso previo tantear al segundo cabo el mariscal de campo Don Juan Oneille con ánimo de que reemplazase al general, quien sabiendo lo que andaba paró el golpe reuniendo á las nueve de la noche en las casas consistoriales una junta de autoridades. Se iluminó la fachada del edificio, y se

anunció al pueblo la resolucion de no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII. Entonces fue universal la alegría, unánimes las demostraciones cordiales de patriotismo. Evitó la oportuna decision del general desórdenes y desgracias. Al dia siguiente 30 se erigió la junta que se habia acordado en la noche anterior, la cual presidida por el capitan general se compuso de mas de 20 individuos, entresacados de las autoridades, y nombrados otros por sus estamentos ó clases. Se agregaron posteriormente dos diputados por Menorca, dos por Ibiza, y otro por la escuadra fondeada en Mahon.

En esta última ciudad, siendo las cabezas oficiales de ejército y de marina, se habia depuesto y preso al gobernador y al coronel de Soria Cabrera, y desobedecido abiertamente las órdenes de Murat. Recayó el mando en el comandante interino de la escuadra, á cuyas instancias envió la junta de Mallorca para relevarle al marqués del Palacio, poco antes coronel de húsares españoles.

En nada se habia perturbado la tranquilidad en Palma ni en las otras poblaciones. Solo el 29 para resguardar su persona se puso en el castillo de Bellver al oficial francés portador de los pliegos de Madrid. Doloroso fue tener tambien que recurrir á igual precaucion con los dos distinguidos miembros del instituto de Francia Arago y Biot, quienes en union con los astrónomos españoles Don José Rodriguez y Don José Chaix habian pasado á aquella isla con comision científica importante. Era pues la de prolongar á la isla de Formentera la medida del arco del

meridiano, observado y medido anteriormente desde Dunkerque hasta Monjuich en Barcelona por los sábios Mechain y Delambre. La operacion dichosamente se habia terminado antes que las provincias se alzasen, estorbando solo este suceso medir una base de verificacion proyectada en el reino de Valencia. Ya el ignorante pueblo los habia mirado con desconfianza, cuando para el desempeño de su encargo ejecutaban las operaciones geodésicas y astronómicas necesarias. Figuróse que eran planos que levantaban por órden de Napoleon para sus fines políticos y militares. A tales sospechas daban lugar los engaños y aleves arterias con que los ejércitos franceses habian penetrado en lo interior del reino: y en verdad que nunca la ignorancia pudiera alegar motivos que pareciesen mas fundados. La junta al principio no osó contrarestar el torrente de la opinion popular; pero conociendo el mérito de los sábios extrangeros, y la utilidad de sus trabajos, los preservó de todo daño; é imposibilitada por la guerra de enviarlos en derechura á Francia, los embarcó en oportuna ocasion á bordo de un buque que iba á Argel, pais entonces neutral, y de donde se restituyeron despues á sus hogares.

El entusiasmo en Mallorca fue universal, esmerándose con particularidad en manifestarle las mas principales señoras; y si en toda la isla
(* Ap. n. 7.) de Mallorca, como decia el cardenal de * Retz, «no hay mugeres feas,» fácil será imaginar el poderoso influjo que tuvieron en su levantamiento.

En Palma se creó un cuerpo de voluntarios con aquel nombre, que despues pasó á servir á

Cataluña. Y aunque al principio la junta obrando precavidamente no permitió que se trasladasen á la península las tropas que guarnecian las islas, por fin accedió á que se incorporasen sucesivamente con los ejércitos que guerreaban.

Navarra y provincias bascongadas.

Unas tras otras hemos recorrido las provincias de España y contado su glorioso alzamiento. Habrá quien eche de menos á Navarra y las provincias bascongadas. Pero lindando con Francia, privados sus moradores de dos importantes plazas, y cercados y opresos por todos lados, no pudieron revolverse ni formalizar por de pronto gobierno alguno. Con todo animadas de patriotismo acendrado impelieron á la desercion á los pocos soldados españoles que habia en su suelo, auxiliaron en cuanto alcanzaban sus fuerzas á las provincias lidiadoras, y luego que las suyas estuvieron libres ó mas desembarazadas se unieron á todas, cooperando con no menor conato á la destruccion del comun enemigo. Y mas adelante veremos que aun ocupado de nuevo su territorio, pelearon con empeño y constancia por medio de sus guerrillas y cuerpos francos.

Islas Canarias.

En las Islas Canarias aunque algo lejanas de las costas españolas, siguióse el impulso de Sevilla. Dudóse en un principio de la certeza de los acontecimientos de Bayona, y se consideraron como invencion de la malevolencia, ó como voces de intento esparcidas por los partidarios de los ingleses. Mas habiendo llegado en julio noticia de la insurreccion de Sevilla y de la instalacion de su junta suprema, el capitan general marqués de Casa-Cagigal dispuso que se

proclamase á Fernando VII, imitando con vivo entusiasmo los habitantes de todas las islas el noble ejemplo de la península. Hubo sin embargo entre ellas algunas desavenencias, renovando la Gran Canaria sus antiguas rivalidades de primacía con la de Tenerife. Asi se crearon en ambas separadas juntas, y en la última despojado del mando Casa-Cagigal, ya de ambas aborrecido, fue puesto en su lugar el teniente de rey Don Carlos O'Donell. Levantáronse despues quejas muy sentidas contra este gefe y la junta de Tenerife, que no cesaron hasta que el gobierno supremo de la central puso en ello el conveniente remedio.

Por lo demas el cuadro que hemos trazado de la insurreccion de España parecerá á algunos diminuto ó conciso, y á otros difuso ú harto circunstanciado. Responderémos á los primeros que no habiendo sido nuestro propósito escribir la historia particular del alzamiento de cada provincia, el descender á mas pormenores hubiera sido obrar con desacuerdo. Y á los segundos que en vista de la nobleza de la causa y de la ignorancia cierta ó fingida que acerca de su origen y progreso muchos han mostrado, no ha sido tan fuera de razon dar á conocer con algun detenimiento una revolucion memorable, que por descuido de unos y malicia de otros se iba sepultando en el olvido ó desfigurándose de un modo rápido y doloroso. Para acabar de llenar nuestro objeto, será bien que fundándonos en la veridica relacion que precede, sacada de las mejores fuentes, añadamos algunas cortas reflexiones, que arrojando nueva luz refuten las

equivocaciones sobrado groseras en que varios han incurrido.

Entre estas se ha presentado con mas séquito la de atribuir las conmociones de España al ciego fanatismo, y á los manejos é influjo del clero. Léjos de ser asi, hemos visto cómo en muchas provincias el alzamiento fue espontáneo, sin que hubiera habido móvil secreto; y que si en otras hubo personas que aprovechándose del espíritu general trataron de dirigirle, no fueron clérigos ni clases determinadas, sino indistintamente individuos de todas ellas. El estado eclesiástico cierto que no se opuso á la insurreccion, pero tampoco fue su autor. Entró en ella como toda la nacion, arrastrado de un honroso sentimiento patrio, y no impelido por el inmediato temor de que se le despojase de sus bienes. Hasta entonces los franceses no habian en esta parte dado ocasion á sospechas, y segun se advirtió en el libro segundo, el clero español antes de los sucesos de Bayona mas bien era partidario de Napoleon que enemigo suyo, considerándole como el hombre que en Francia habia restablecido con solemnidad el culto. Por tanto la resistencia de España nació de odio contra la dominacion extrangera: y el clérigo como el filósofo, el militar como el paisano, el noble como el plebeyo se movieron por el mismo impulso, al mismo tiempo y sin consultar generalmente otro interés que el de la dignidad é independencia nacional. Todos los españoles que presenciaron aquellos dias de universal entusiasmo, y muchos son los que aun viven, atestiguarán la verdad del aserto.

Reflexiones generales.

No menos infundado aunque no tan general, ha sido achacar la insurreccion á conciertos de los ingleses con agentes secretos. Napoleon y sus parciales que por todas partes veian ó aparentaban ver la mano británica, fueron los autores de invencion tan peregrina. Por lo expuesto se habrá notado cuán ageno estaba aquel gobierno de semejante suceso, y cuánto le sorprendió la llegada á Lóndres de los diputados asturianos que fueron los primeros que le anunciaron. Muchas de las costas de España estaban sin buques de guerra ingleses que de cerca observasen ó fomentasen alborotos, y las provincias interiores no podian tener relacion con ellos ni esperar su pronta y efectiva proteccion; y aun en Cádiz en donde habia un crucero se desechó su ayuda, si bien amistosamente, para un combate en el que por ser marítimo les interesaba con mas especialidad tomar parte. Véase pues si el conjunto de estos hechos dan el menor indicio de que la Inglaterra hubiese preparado el primero y gran sacudimiento de España.

Mas aun careciendo de la copia de datos que muestran lo contrario, el hombre meditabundo é imparcial facilmente penetrará que no era dado ni á clérigos ni á ingleses, ni á ninguna otra persona, clase ni potencia por poderosa que fuese, provocar con agentes y ocultos manejos en una nacion entera un tan enérgico, unánime y simultáneo levantamiento. Buscará su origen en causas mas naturales, y su atento juicio le descubrirá sin esfuerzo en el desórden del anterior gobierno, en los vaivenes que precedieron,

y en el cúmulo de engaños y alevosías con que Napoleon y los suyos ofendieron el orgullo español.

No bastaba á los detractores dar al fanatismo ú á los ingleses el primer lugar en tan grande acontecimiento. Hanse recreado tambien en oscurecer su lustre, exagerando las muertes y horrores cometidos en medio del fervor popular. Cuando hemos referido los lamentables escesos que entonces hubo, cubriendo á sus autores del merecido oprobio, no hemos omitido ninguno que fuese notable. Siendo asi, dígasenos de buena fé si acompañaron al tropel de revueltas desórdenes tales que deban arrancar las desusadas esclamaciones en que algunos han prorumpido. Solo pudieran ser aplicables á Valencia y no á la generalidad del reino, y aun alli mismo los excesos fueron inmediatamente reprimidos y castigados con una severidad que rara vez se acostumbra contra culpados de semejantes crímenes en las grandes revoluciones. Pero al paso que profundamente nos dolemos de aquel estrago, séanos lícito advertir que hemos recorrido provincias enteras sin topar con desman alguno, y en todas las otras no llegaron á treinta las personas muertas tumultuariamente. Y por ventura en la situacion de España, rotos los vínculos de la subordinacion y la obediencia, con autoridades que compuestas en lo general de hechuras y parciales de Godoy eran miradas al soslayo y á veces aborrecidas, ¿no es de maravillar que desencadenadas las pasiones no se suscitasen mas rencillas, y que las tropelías, multiplicándose, no hubiesen salvado to-

das las barreras? ¿Merece pues aquella nacion que se la tilde de cruel y bárbara? ¿Qué otra en tan deshecha tormenta se hubiera mostrado mas moderada y contenida? Cítesenos una mudanza y desconcierto tan fundamental, si bien no igualmente justo y honroso, en que las demasias no hayan muy mucho sobrepujado á las que se cometieron en la insurreccion española. Nuestra edad ha presenciado grandes trastornos en naciones apellidadas por excelencia cultas, y en verdad que el imparcial exámen y cotejo de sus escesos con los nuestros no les seria favorable.

Despues de haber tratado de desvanecer errores que tan comunes se han hecho, veamos lo que fueron las juntas y de qué defectos adolecieron. Agregado incoherente y sobrado numeroso de individuos en que se confundia el hombre del pueblo con el noble, el clérigo con el militar, estaban aquellas autoridades animadas del patriotismo mas puro, sin que á veces le adornase la conveniente ilustracion. Muchas de ellas pusieron todo su conato en ahogar el espíritu popular, que les habia dado el ser, y no le sustituyeron la acertada direccion conque hubieran podido manejar los negocios hombres prácticos y de estado. Asi fue que bien pronto se vieron privadas de los inagotables recursos que en todo trastorno social suministra el entusiasmo y facilita el mismo desembarazo de las antiguas trabas: no pudiendo en su lugar introducir órden ni regla fija, ya porque las circunstancias lo impedian, y ya tambien porque pocos de sus individuos estaban dotados de las prendas que se requieren para ello. Hombres tales, esca-

sos en todos los paises, era natural que fuesen mas raros en España, en donde la opresiva humillacion del gobierno habia en parte ahogado las bellas disposiciones de los habitantes. Por este medio se explica como á la grandiosa y primera insurreccion, hija de un sentimiento noble de honor é independencia nacional, que el despotismo de tantos años no habia podido desarraigar, no correspondieron las medidas de gobierno y organizacion militar y económica que en un principio debieron adoptarse. No obstante justo es decir que los esfuerzos de las juntas no fueron tan cortos ni limitados como algunos han pretendido; y que aun en naciones mas adelantadas quizá no se hubiera ido mas allá si en lo interior hubiesen tenido estas que luchar con un ejército extranjero, careciendo de uno propio que pudiera llamarse tal, vacías las arcas públicas y poco provistos los depósitos y arsenales.

Fue muy util que en el primer ardor de la insurreccion se formase en cada provincia una junta separada. Esta especie de gobierno federativo, mortal en tiempos tranquilos para España, como nacion contigua por mar y tierra á estados poderosos, dobló entonces y aun multiplicó sus medios y recursos; excitó una emulacion hasta cierto punto saludable, y sobre todo evitó que los manejos del extrangero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenasen sordamente la causa sagrada de la patria. Un gobierno central y único, antes de que la revolucion hubiese echado raices, mas facilmente se hubiera doblegado á pérfidas insinuaciones, ó su constancia hubiera con mayor prontitud cedido á los

primeros reveses. Autoridades desparramadas como las de las juntas, ni ofrecian un blanco bien distinto contra el que pudieran apuntarse los tiros de la intriga, ni aun á ellas mismas les era permitido [cosa de que todas estuvieron lejos] ponerse de concierto para daño y pérdida de la causa que defendian.

Acompañó al sentimiento unánime de resistir al extrangero otro no menos importante de mejora y reforma. Cierto que este no se dejó ver ni tan clara ni tan universalmente como el primero. Para el uno solo se requeria ser español y honrado; mas para el otro era necesario mayor saber que el que cabia en una nacion sujeta por siglos á un sistema de persecucion é intolerancia política y religiosa. Sin embargo apenas hubo proclama, instruccion ó manifiesto de las juntas en que lamentándose de las máximas que habian regido anteriormente, no se diese indicio de querer tomar un rumbo opuesto, anunciando para lo futuro ó la convocacion de córtes, ó el restablecimiento de antiguos fueros, ó el desagravio de pasadas ofensas. Infiérase de aqui cuál seria sobre eso la opinion general cuando asi se expresaban unas autoridades que compuestas en su mayor parte de individuos de clases privilegiadas, procuraban contener mas bien que estimular aquella general tendencia. Asi fue que por sus pasos contados se encaminó España á la reforma y mejoramiento, y congregó sus córtes sin que hubiera habido que escuchar los consejos ó preceptos del extrangero. Y ¡ojalá nunca los escuchara! Los años en que escribimos han sido testi-

gos de que su intervencion tan solo ha servido para hacerla retroceder á tiempos comparables á los de la mas profunda barbarie.

Nos parece que lo dicho bastará á deshacer los errores á que ha dado lugar el silencio de algunas plumas españolas, el despique de otras y la ligereza con que muchos extrangeros han juzgado los asuntos de España, pais tan poco conocido como mal apreciado.

Antes de concluir el presente libro será justo que demos una razon, aunque breve, de la insurreccion de Portugal, cuyos acontecimientos anduvieron tan mezclados con los nuestros. Portugal.

Aquel reino si bien al parecer tranquilo, viéndose agoviado con las extraordinarias cargas y ofendido de los agravios que se hacian á sus habitantes, tan solo deseaba oportuna ocasion en que sacudir el yugo que le oprimia.

Junot en su desvanecimiento á veces habia ideado ceñirse la corona de Portugal. Para ello hubo insinuaciones, sordas intrigas, proyectos de constitucion y otros pasos que no haciendo á nuestro propósito, los pasaremos en silencio. Tuvo por último que contentarse con la dignidad de duque de Abrantes á que le ensalzó su amo en remuneracion de sus servicios. Su situacion.

Desde el mes de marzo con motivo de la llamada de las tropas españolas anduvo el general francés inquieto, temiendo que se aumentasen los peligros al paso que se disminuia su fuerza. Se tranquilizó algun tanto cuando vió que al advenimiento al trono de Fernando habian recibido los españoles contra órden. Asi fue, como hemos dicho, que los de Oporto vol-

vieron á sus acantonamientos; se mantuvieron quietos en Lisboa y sus contornos los de Don Juan Carrafa; y solo de los de Solano se restituyeron á Setúbal cuatro batallones, no habiendo Junot tenido por conveniente recibir á los restantes. Prefirió este guardar por sí el Alentejo, y envió á Kellerman para reemplazar á Solano, cuya memoria fue tanto mas sentida por los naturales, cuanto el nuevo comandante se estrenó con imponer una contribucion en tal manera gravosa que el mismo Junot tuvo que desaprobarla. Kellerman transfirió á Yelbes su cuartel general para observar de cerca á Solano, quien permaneció en la frontera hasta mayo, en cuyo tiempo se retiró á Andalucía.

Divisiones francesas que intentan pasar á España.

En este estado se hallaban las cosas de Portugal cuando, despues del suceso del 2 de mayo en Madrid, receloso Napoleon de nuevos alborotos en España, ordenó á Junot que enviase del lado de Ciudad-Rodrigo 4000 hombres que obrasen de concierto con el mariscal Bessieres, y otros tantos por la parte de Extremadura para ayudar á Dupont que avanzaba hácia Sierra-morena. Al entrar junio llegaron los primeros al pie del fuerte de la Concepcion, el cual situado sobre el cerro llamado el Gardon, sirve como de atalaya para observar la frontera portuguesa y las plazas de Almeida y Castel-Rodrigo. El general Loison que mandaba á los franceses ofreció al comandante español algunas compañías que reforzasen el fuerte contra los comunes enemigos de ambas naciones. El ardid por tan repetido era harto grosero para engañar á nadie. Pero no habiendo dentro la suficiente fuerza

para la defensa, abandonó el comandante por la noche el fuerte, y se refugió á Ciudad-Rodrigo, cuya plaza distante cinco leguas, y levantada ya como toda la provincia de Salamanca, redobló su vigilancia y contuvo asi los siniestros intentos de Loison. Por la parte del mediodia los 4000 franceses que debian penetrar en las Andalucias, trataron con su gefe Avril de dirigirse sobre Mértola, y bajando despues por las riberas de Guadiana, desembocar impensadamente en el condado de Niebla. Alli la insurreccion habia tomado tal incremento, que no osaron continuar en empresa tan arriesgada. Al paso que asi se desbaratarón los planes de Napoleon, que en esta parte no hubieran dejado de ser acertados, si mas á tiempo hubiesen tenido efecto los acontecimientos del norte de Portugal, vinieron del todo á trastornar á Junot, y levantar un incendio universal en aquel reino.

Los españoles se retiran de Oporto.

Los españoles á su vuelta á Oporto habian sido puestos á las órdenes del general francés Quesnel. Desagradó la medida inoportuna en un tiempo en que la indignacion crecia de punto, é inutil no siendo afianzada con tropa francesa. Andaba asi muy irritado el soldado español, cuando alzándose Galicia comunicó aquella junta avisos para que los de Oporto se incorporasen á su ejército y llevasen consigo á cuantos franceses pudiesen coger. Concertáronse los principales gefes, se colocó al frente al mariscal de campo Don Domingo Belestá como de mayor graduacion, y el 6 de junio habiendo hecho prisionero á Quesnel y á los suyos, que eran muy pocos, tomó toda la division españo-

la que estaba en Oporto el camino de Galicia. Antes de partir dijo Belestá á los portugueses que les dejaba libres de abrazar el partido que quisieran, ya fuese el de España, ya el de Francia, ó ya el de su propio pais. Escogieron el último como era natural. Pero luego que los españoles se alejaron, amedrentadas las autoridades se sometieron de nuevo á Junot.

Primer levantamiento de Oporto.

Continuaron de este modo algunos dias hasta que el 11 de junio habiéndose levantado la provincia de Tras-los-Montes, y nombrado por su gefe al teniente general Manuel Gomez de Sepúlveda, hombre muy anciano, se extendió á la de Entre-Duero-y-Miño la insurreccion, y se renovó el 18 en Oporto en donde pusieron á la cabeza á Don Antonio de San José de Castro obispo de la diócesi. Cundió tambien á Coimbra y otros pueblos de la Beira, haciendo prisioneros y persiguiendo á algunas partidas sueltas de franceses. Loison que desde Almeida habia intentado ir á Oporto, retrocedió al verse acometido por la poblacion insurgente de las riberas del Duero.

Levantamiento de Tras-los-Montes y segundo de Oporto.

Una junta se formó en Oporto que mandó en union con el obispo, la cual fue reconocida por todo el norte de Portugal. Al instante abrió tratos con Inglaterra, y diputó á Lóndres al vizconde de Balsemao y á un desembargador. Entabló tambien con Galicia convenientes relaciones, y entre ambas juntas se concluyó una convencion ó tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Súpose en Lisboa el 9 de junio la marcha de las tropas españolas de Oporto, y lo demas que

Se desarma á los españoles de Lisboa.

en esta ciudad habia pasado. Sin dilacion pensó Junot en tomar una medida vigorosa con los cuerpos de la misma nacion que tenia consigo, y cuyos soldados estaban con el ánimo tan alborotado como todos sus compatriotas. Temíase una sublevacion de parte de ellos y no sin algun fundamento. Ya en el mes anterior y cuando en 5 de mayo dió en Extremadura la proclama de que hicimos mencion el desgraciado Torre del Fresno, habia sido enviado alli de Badajoz el oficial Don Federico Moreti para concertarse con el general Don Juan Carrafa y preparar la vuelta á España de aquellas tropas. La comision de Moreti no tuvo resulta, asi por ser temprana y arriesgada, como tambien por la tibieza que mostró el mencionado Carrafa; pero despues embraveciéndose la insurreccion española, llegaron de varios puntos emisarios que atizaban, faltando solo ocasion oportuna para que hubiese un rompimiento. Ofrecíasela lo acaecido en Oporto, y con objeto de prevenir golpe tan fatal, procuró Junot antes de que se esparciese la noticia sorprender á los nuestros y desarmarlos. Pudo sin embargo escaparse de Mafra y pasar á España el marqués de Malespina con el regimiento de dragones de la Reina; y para engañar á los demas emplearon los franceses varios ardides, cogiendo á unos en los cuarteles y á otros divididos. Mil y doscientos de ellos que estaban en el campo de Ourique, rehusaron ir al convento de San Francisco, barruntando que se les armaba alguna celada. Entonces Junot los mandó llamar al Terreiro do Pazo, fingiendo que era con intento de embar-

carlos para España. Alborozados por nueva tan halagüeña llegaron á aquella plaza, cuando se vieron rodeados por 3000 franceses, y asestada contra sus filas la artillería en las bocacalles. Fueron pues desarmados todos y conducidos á bordo de los pontones que habia en el Tajo. No se comprendió á los oficiales en precaucion tan rigurosa; pero no habiendo creido algunos de ellos deber respetar una palabra de honor que se les habia arrancado despues de una alevosía, se fugaron á España, y de resultas sus compañeros fueron sometidos á igual y desgraciada suerte que los soldados.

Rechazan los españoles á los franceses en Os-Pegoes.

No fue tan facil sorprender ni engañar á los que estando á la izquierda del Tajo vivian mas desembarazadamente. Asi desertó la mayor parte del regimiento de caballería de María Luisa, y fue notable la insurreccion de los cuerpos de Valencia y Murcia, de los que con una bandera se dirigieron á España muchos soldados. Estaban en Setúbal, y el general francés Graindorge que alli mandaba los persiguió. Hubo un reencuentro en Os-Pegoes, y los franceses habiendo sido rechazados no pudieron detener á los unestros en su marcha.

Levantamiento de los Algarbes.

El haber desarmado á los españoles de Lisboa motivó la insurreccion de los Algarbes, y por consecuencia la de todo el mediodia de Portugal. Gobernaba aquella provincia de parte de los franceses el general Maurin, á quien estando enfermo substituyó el coronel Maransin. Eran cortas las tropas que estaban á sus órdenes, y cuidadoso dicho gefe con los alborotos, habia salido para Villa-real en donde construia

una batería que asegurase aquel punto contra los ataques de Ayamonte. Ocupado en guarecerse de un peligro, otro mas inmediato vino á distraerle y consternarle. Era el 16 de junio cuando Olbá, pequeño pueblo de pescadores á una legua de Faro se sublevó á la lectura de una proclama que habia publicado Junot con ocasion de haber desarmado á los españoles. Dió el coronel José Lopez de Sousa el primer grito contra los franceses, que fue repetido por toda la poblacion. Este alboroto estuvo á punto de apaciguarse; pero obligado Maransin que habia acudido al primer ruido á salir de Faro para combatir á los paisanos que levantados descendian de las montañas que parten término con el Alentejo, se sublevó á su vez dicha ciudad de Faro, formó una junta, se puso en comunicacion con los ingleses, y llevó á bordo de sus navíos al enfermo general Maurin y á los pocos franceses que estaban en su compañía. Maransin en vista de la poca fuerza que le quedaba se retiró á Mértola para de allí darse mas facilmente la mano con los generales Kellerman y Avril que ocupaban el Alentejo. Se aproximó despues á Beja, y por haberle asesinado algunos soldados la entró á saco el 25 de junio. Prendió la insurreccion en otros puntos, y en todos aquellos en que el espíritu público no fue comprimido por la superioridad de la fuerza francesa, se repitió el mismo espectáculo y hubo iguales alborotos que en el resto de la península. Entre la junta de Faro y los españoles suscitóse cierta disputa por haber estos destruido las fortificaciones de Castro-Marin. De ambos lados se die-

ron las competentes satisfacciones, y amistosamente se concluyó un convenio adecuado á las circunstancias entre los nuevos gobiernos de Sevilla y Faro.

Convenciones entre algunas juntas de España y Portugal.

No faltó quien viese asi en este arreglo como en lo que antes se habia estipulado entre Galicia y Oporto, una preparacion para tratados mas importantes que hubieran podido rematar por una union y acomodamiento entre ambas naciones. Desgraciadamente varios obstáculos con los cuidados graves de entonces debieron impedir que se prosiguiese en designio de tal entidad. Es sin embargo de desear que venga un tiempo en que desapareciendo añejas rivalidades, é ilustrándose unos y otros sobre sus recíprocos y verdaderos intereses, se estrechen dos paises que al paso que juntos formarán un incontrastable valladar contra la ambicion de los extraños, desunidos solo son víctima de agenas contiendas y pasiones.

RESUMEN

DEL

LIBRO CUARTO.

Junta de Madrid. — Comision que dá al marqués de Lazán. — Su proclama de 4 de junio. — Su zelo en favor de la diputacion de Bayona. — Valdés. — Marqués de Astorga. — Obispo de Orense. — Proclama de Bayona á los zaragozanos. — Comisionados enviados á Zaragoza. — Avisos enviados por Napoleon á América. — Napoleon renuncia la corona de España en José. — Llegada de José á Bayona. — Recibimiento de José en Marrac. — Diputaciones españolas. — La de los grandes. — La del consejo de Castilla. — La de la inquisicion. — La del ejército. — Otra proclama de los de Bayona. — Previas disposiciones para abrir el congreso de Bayona. — Abrense sus sesiones. — Sus discusiones. — Si gozó de libertad. — Juramento prestado á la constitucion. —

Reflexiones sobre la constitucion. — Visita de la junta de Bayona á Napoleon. — Felicitaciones de la servidumbre de Fernando. — Felicitacion de Fernando mismo. — Ministerio nombrado por José. — Jovellanos. — Empleos de palacio. — José entra en España el 9 de julio. — Primera expedicion de los franceses contra Santander. — Expedicion contra Valladolid. — Quema de Torquemada. — Entrada en Palencia. — Accion de Cabezon. — Entran los franceses en Valladolid. — Segunda expedicion contra Santander. — Obispo de Santander. — Noble accion de su junta. — Expedicion contra Zaragoza. — Accion de Mallen. — De Alagon. — Cataluña. — Somatenes. — Accion del Bruch. — Defensa de Esparraguera. — Chabran en Tarragona. — Reencuentro de Arbós. — Saqueo de Villafranca de Panadés. — Segunda accion del Bruch. — Expedicion de Duhesme contra Gerona. — Resistencia de Mongat. — Saqueo de Mataró. — Ataque de los franceses contra Gerona. — Vuelve Duhesme á Barcelona. — Reencuentro de Granollers. — Somatenes del Llobregat. — Murat. — Envia á Dupont á Andalucía. — Accion de Alcolea. — Saco de Córdoba. — Situacion angustiada de los franceses. — Excesos de los paisanos españoles. — Resistencia de Valdepeñas. — Retírase Dupont á Andújar. — Saqueo de Jaen. — Expedicion de Moncey contra Valencia. — Reencuentro del puerto Pajazo. — De las Cabrillas. — Preparativos de defensa en Valencia. — Refriega en el pueblo de Cuarte. — Defensa de Valencia. — Proposicion de Moncey para que capitule la ciudad. — Hechos notables de algunos españoles. — Retírase Moncey. — Inac-

cion de Cervellon. — Conducta laudable de Llamas. — Enfermedad de Murat. — Enfermedades en su ejército. — Opinion de Larrey. — Savary sucede á Murat. — Singular comision de Savary. — Su conducta. — Envia á Vedel para reforzar á Dupont. — Paso de Sierra-Morena. — Refuerzos enviados á Moncey. — Caulincourt. — Saquea á Cuenca. — Frere. — Segundo refuerzo llevado á Dupont por el general Gobert. — Desatiéndese á Bessieres. — Cuesta. — Ejército de Galicia despues de la muerte de Filangieri. — Batalla de Rioseco 14 de julio. — Avanza Bessieres á Leon: su correspondencia con Blake. — Viage de José á Madrid. — Retrato de José. — Su proclamacion. — Su reconocimiento. — Consejo de Castilla. — Acontecimientos que precedieron á la batalla de Bailen. — Distribucion del ejército español de Andalucía. — Consejo celebrado para atacar á los franceses. — Accion de Mengíbar. — Batalla de Bailen 19 de julio. — Capitulacion del ejército francés. — Rinden las armas los franceses. — Reflexiones sobre la batalla. — Camina el ejército rendido á la costa. — Desórden en Lebrija causado por la presencia de los prisioneros. — En el puerto de Santa María. — Correspondencia entre Dupont y Morla. — Consternacion del gobierno francés en Madrid. — Retírase José. — Españoles que le siguen. — Destrozos causados en la retirada.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO CUARTO.

Antes de haber tomado la insurreccion de España el alto vuelo que le dieron en los últimos dias de mayo las renuncias de Bayona, recordará el lector como se habian derramado por las provincias emisarios franceses y españoles que con seductoras ofertas trataron de alucinar á los gefes que las gobernaban. La junta suprema de Madrid, principal instigadora de semejantes misiones y providencias, viéndose así comprometida siguió con esmerada porfía en su propósito, y al crujido de la insurreccion general reiterando avisos, instrucciones y cartas confidenciales,

Junta de Madrid.

avivó su desacordado zelo en favor de la usurpacion estraña, conservando la ciega y vana esperanza de sosegar por medios tan frágiles el asombroso sacudimiento de una grande y pundonorosa nacion.

Comision que da al marqués de Lazan.

Sobresaltada en extremo con la conmocion de Zaragoza acudió con presteza á su remedio. Punzábala este suceso no tanto por su importancia, cuanto por el temor sin duda de que con él se trasluciesen las órdenes que para resistir á los franceses le habian sido comunicadas desde Bayona, y á cuyo cumplimiento habia faltado. Presumia que Palafox sabedor de ellas, y encargado de otras iguales ó parecidas, les daria entera publicidad, poniendo asi de manifiesto la reprensible omision de la junta, á la que por tanto era urgente aplacar aquel levantamiento. Como el caso requeria pulso, se escogió al efecto al marqués de Lazan hermano mayor del nuevo capitan general de Aragon, en cuya persona concurrian las convenientes calidades para no excitar con su nombre recelos en el asustadizo pueblo, y poder influir con éxito y desembarazadamente en el ánimo de aquel caudillo. Pero el de Lazan al llegar á Zaragoza en vez de favorecer los intentos de los que le enviaban, y persuadido tambien de cuán imposible era resistir al entusiasmo de aquellos moradores, se unió á su hermano y en adelante partió con él los trabajos y penalidades de la guerra.

Su proclama de 4 de junio (Ap. n. 1.)

Arrugándose mas y mas el semblante del reino, y tocando á punto de venir á las manos, en 4 * de junio circuló la junta de acuerdo con Murat una proclama en la que se ostentaban las ven-

tajas de que todos se mantuviesen sosegados, y aguardasen á que *el héroe que admiraba al mundo concluyera la grande obra en que estaba trabajando de la regeneracion política.* Tales expresiones alborotaban los ánimos lejos de apaciguarlos, y por cierto rayaba en avilantez el que una autoridad española osase ensalzar de aquel modo al causador de las recientes escenas de Bayona, y ademas era, por decirlo asi, un desenfreno del amor propio imaginarse que con semejante lenguage se pondria pronto término á la insurreccion.

Su zelo en favor de la diputacion de Bayona.

Viendo cuán inútiles eran sus esfuerzos, y ansiosa de encontrar por todas partes apoyo y disculpa á sus compromisos, trabajó con ahinco la junta para que acudiesen á Bayona los individuos de la diputacion convocada á aquella ciudad. Crecian los obstáculos para la reunion con los bullicios de las provincias, y con la repulsa que dieron algunos de los nombrados. Indicamos ya como el bailío Don Antonio Valdés habia rehusado ir, prefiriendo con gran peligro de su persona fugarse de Burgos donde residia á la mengua de autorizar con su presencia los escándalos de Bayona. Escusóse tambien el marqués de Astorga sin reparar en que siendo uno de los primeros próceres del reino, la mano enemiga le perseguiria y le privaria de sus vastos estados y riquezas. Pero quien aventajó á todos en la resistencia fue el reverendo obispo de Orense Don Pedro de Quevedo y Quintano. La contestacion de este prelado al llamamiento de Bayona, obra señalada de patriotismo, unió á la solidez de las razones un atrevimiento hasta entonces descono-

Valdés.

Marqués de Astorga.

Obispo de Orense.

cido á Napoleon y sus secuaces. Al modo de los oradores mas egregios de la antigüedad, usó con arte de la poderosa arma de la ironía, sin deslucirla con bajas é impropias expresiones. Desde Orense y en 29 de mayo no levantada todavía Galicia, y sin noticia de la declaracion de otras provincias, dirigió su contestacion al ministro de gracia y justicia. Como en su contenido se sentaron las doctrinas mas sanas y los argumentos mas convincentes en favor de los derechos de la nacion y de la dinastía reinante, recomendamos muy particularmente la lectura de tan importante documento, que á la letra hemos insertado en el apéndice. * Dificilmente pudieran trazarse con mayor vigor y maestría las verdades que en él se reproducen. Asi fue que aquella contestacion penetró muy allá en todos los corazones, causando impresion profundísima y duradera. Pero Murat y la junta de Madrid no por eso cesaron en sus tentativas, y con fatal empeño aceleraron la partida de las personas que de monton se nombraban para llenar el hueco de las que esquivaban el ominoso viage.

(* Ap. n. 2.)

Proclama de Bayona á los zaragozanos.

El 15 de junio debian abrirse las sesiones de aquella famosa reunion, y todavía en los primeros dias del propio mes no alcanzaban á 30 los que alli asistian. Mientras que los demas llegaban, y para no darles huelga, obligó Napoleon á los presentes á convidar á los zaragozanos por medio de una proclama * á la paz y al sosiego. Queriendo agregar al escrito la persuasion verbal, fueron comisionados para llevarle el príncipe de Castel-franco, Don Ignacio Martinez de Villela consejero de Castilla, y el alcalde de

(* Ap. n. 3.)

Comisionados enviados á Zaragoza.

corte Don Luis Marcelino Pereira. No les fue dable penetrar en Zaragoza, y menos el que se atendiera á sus intempestivas amonestaciones. Tuviéronse por dichosos de regresar á Bayona: merced á los franceses que los custodiaban, bajo cuyo amparo pudieron volver atrás sin notable azar, aunque no sin mengua y sobresalto.

Napoleon que miraba ya como suya la tierra peninsular, trató tambien por entonces de alargar mas allá de los mares su poderoso influjo, expidiendo á América buques con cuyo arribo se previniesen los intentos de los ingleses, y se preparasen los habitadores de aquellas vastas y remotas regiones españolas á admitir sin desvío la dominacion del nuevo soberano, procedente de su estirpe. Hizo que á su bordo partiesen proclamas y circulares autorizadas por Don Miguel de Azanza, quien ya firmemente adicto á la parcialidad de Napoleon se figuraba que el emperador de los franceses habia de respetar la union íntegra de aquellos paises con España, y no seguir el impulso y las variaciones de su interés ó su capricho.

Avisos enviados por Napoleon á América.

Luego que Fernando VII y su padre hubieron renunciado la corona, se presumió que Napoleon cederia sus pretendidos derechos en alguna persona de su familia. Fundábase sobre todo la conjetura en la indicacion que hizo Murat á la junta de Madrid y consejo real de que pidiesen por rey á José. Ignorábase no obstante de oficio si tal era su pensamiento, cuando en 25 de mayo dirigió Napoleon una proclama * á los españoles en la que aseguraba que «no quería reinar sobre sus provincias, pero sí adqui-

Napoleon renuncia la corona de España en José.

(* Ap. n. 4.)

»rir derechos eternos al amor y al reconoci-»miento de su posteridad." Apareció pues por este documento de una manera anténtica que trataba de desprenderse del cetro español, mas todavía guardó silencio acerca de la persona destinada á empuñarle. Por fin el 6 de junio se pronunció claramente dando en Bayona mismo un decreto del tenor siguiente. * «Napoleon, por la »gracia de Dios etc. A todos los que verán las »presentes salud. La junta de estado, el consejo »de Castilla, la villa de Madrid etc. etc. habién-»donos por sus exposiciones hecho entender que »el bien de la España exigia que se pusiese pron-»tamente un término al interregno, hemos re-»suelto proclamar, como nos proclamamos por »las presentes, rey de España y de las Indias á »nuestro muy amado hermano José Napoleon, »actualmente rey de Nápoles y de Sicilia.

(* Ap. n. 5.)

»Garantimos al rey de las Españas la inde-»pendencia é integridad de sus estados, asi los de »Europa como los de Africa, Asia y América." Y encargamos etc. [Sigue la fórmula de estilo.]

Llegada de José á Bayona.

Era este decreto el precursor anuncio de la llegada de José, quien el 7 entró en Pau á las ocho de la mañana, y puesto en camino poco despues se encontró con Napoleon á seis leguas de Bayona, hasta donde habia salido á esperarle. Mostraba este tanta diligencia porque no habiendo de antemano consultado con su hermano la mudanza resuelta, temió que no aceptase el nuevo solio, y quiso remover prontamente cualquiera obstáculo que le opusiese. En efecto José contento con su delicioso reino de Nápoles no venia decidido á admitir el cambio que para otros

hubiera sido tan lisonjero. Y aqui tenemos una corona arrancada por la violencia á Fernando VII, adquirida tambien mal de su grado por el señalado para sucederle.

Napoleon atento á evitar la negativa de su hermano le hizo subir en su coche, y exponiéndole sus miras politicas en trasladarle al trono español, trató con particularidad de inculcarle los intereses de familia, y la conveniencia de que se conservase en ella la corona de Francia, para cuyo propósito y el de prevenir la ambicion de Murat y de otros estraños, nada era mas acertado, añadia, que el poner como de atalaya á José en España, desde donde con mayor facilidad y superiores medios se posesionaria del trono de Francia, en caso de que vacase inesperadamente. Además le manifestó haber ya dispuesto del reino de Nápoles para colocar en él á Luciano. Asegúrase que la última indicacion movió á José mas que otra razon alguna por el tierno amor que profesaba á aquel su hermano. Sea pues de esto lo que fuere, lo cierto es que Napoleon habia de tal modo preparado las cosas que sin dar tiempo ni vagar fue José reconocido y acatado como rey de España.

Recibimiento de José en Marrac.

Asi sucedió que al llegar entre dos luces á Marrac recibió los obsequios de tal de boca de la emperatriz, que con sus damas habia salido á recibirle al pie de la escalera. Ya le aguardaban dentro del palacio los españoles congregados en Bayona, á quienes se les habia citado de antemano, teniendo Napoleon tanta priesa en el reconocimiento del nuevo rey, que no permitió cubrir las mesas ni descanso alguno á su hermano

antes de desempeñar aquel cuidado, cuyo ceremonial se prolongó hasta las diez de la noche.

Diputaciones españolas.

Naturalmente debió durar mas de lo necesario, habiendo ignorado los españoles el motivo á que eran llamados. Advertidos despues tuvieron que concertarse apresuradamente alli mismo en uno de los salones, y arreglar el modo de felicitar al soberano recien llegado. Para ello se dividieron en cuatro diputaciones, á saber, la de los grandes, la del consejo de Castilla, la de los consejos de la inquisicion, Indias y hacienda reunidos los tres en una, y la del ejército. Pusieron todas separadamente y por escrito una exposicion gratulatoria, y antes de que se leyesen á José con toda solemnidad, se presentaba cada una á Napoleon para su aprobacion previa: menguada censura, indigna de su alta gerarquía.

La de los grandes.

Era la diputacion de los grandes la primera en órden, é iba á su cabeza el duque del Infantado, quien habia tenido el encargo de estender la felicitacion. Principiando por un cumplido vago, concluia esta con decir «las leyes de España no nos permiten ofrecer otra cosa á V. M. »Esperamos que la nacion se explique y nos autorice á dar mayor ensanche á nuestros sentimientos." Dificil seria expresar la irritacion que provocó en el altivo ánimo de Napoleon tan inesperada cortapisa. Fuera de sí y abalanzándose al duque díjole, que «siendo caballero se portase como tal, y que en vez de altercar acerca de »los términos de un juramento, el cual asi que »pudiera intentaba quebrantar, se pusiese al frente de su partido en España, y lidiase franca y »lealmente..... Pero le advertia que si faltaba al

»juramento que iba á prestar, quizá estaria en »el caso antes de ocho dias de ser arcabuceado." Tardíos eran á la verdad los escrúpulos del duque, y ó debia haberlos sepultado en lo mas íntimo del pecho, ó sostenerlos con el brio digno de su cuna, si arrastrado por el clamor de la conciencia queria acallarla dándoles libre salida. Mas el del Infantado arredróse, y cedió á la ira de Napoleon. Por eso hubo quien achacara á otro haberle apuntado la cláusula, dejándole solo al duque la gloria de haberla escrito, sin pensar en el aprieto en que iba á encontrarse. Corrigieron entonces los grandes su primera exposicion, reconocieron por rey á José é hizo la lectura de ella, aunque no pertenecia á la clase, Don Miguel José de Azanza.

La del consejo de Castilla.

Los magistrados que llevaban la voz á nombre del consejo de Castilla, si bien incensaron al nuevo rey diciéndole: * «V. M. es rama principal de una familia destinada por el cielo para »reinar" esquivaron tambien, pero de un modo mas encapotado que los grandes, el reconocimiento claro y sencillo, limitándose por falta de autoridad, segun expresaban, á manifestar cuáles eran sus deseos: tan cuidadosos andaban siempre el consejo y sus individuos de no comprometerse abiertamente en ningun sentido.

(* Ap. n. 6.)

La de la inquisicion.

A todos los parabienes respondió José con afable cortesanía, mereciendo particular mencion el modo con que habló al inquisidor Don Raimundo Ethenard y Salinas, á quien dijo «que »la religion era la base de la moral y de la pros»peridad pública, y que aunque habia paises en »que se admitian muchos cultos, sin embargo

»debia considerarse á la España como feliz por»que no se honraba en ella sino el verdadero." Con un tan claro elogio de las ventajas de una religion exclusiva los inquisidores, que fundadamente consideraban su tribunal como el principal baluarte de la intolerancia, creyéronse asegurados. Ya antes alimentaban la esperanza de mantenerse desde que Murat mismo habia correspondido á sus congratulaciones con halagüeñas y favorables palabras. El no haberse abolido aquel terrible tribunal en la constitucion de Bayona, y el que uno de sus ministros en representacion suya la autorizase con su firma, acrecentó la confianza de los interesados en conservarle, y puso espanto á los que á su nombre se estremecian. Ahora que han transcurrido años, y que otros excesos han casi borrado los de Napoleon, atribuiráse á sueño de los partidarios del santo oficio el haberse imaginado que aquel hubiera sostenido tan odiosa institucion. Mas si recordamos que en los primeros tiempos de la irrupcion francesa muchos emisarios de su gobierno encarecian la utilidad de la inquisicion como instrumento político, y si tambien atendemos al modo arbitrario y escudriñador con que en la ilustrada Francia se disminuia y cercenaba la libertad de escribir y pensar, no nos parecerá que fuesen tan desvariadas y fútiles las esperanzas de los inquisidores. Quizá José y algunos españoles de su bando hubieran querido la abolicion inmediata, ¿pero qué podia él ni que valian ellos contra la imperiosa voluntad de Napoleon? Que este acabase despues en diciembre de 1808 con la inquisicion, en nada destruye nuestros recelos.

Entonces restablecida, como á su tiempo veremos, por la junta central con gran descrédito suyo, entendió el soberano francés ser oportuno descuajar tan mala planta, procurando granjearse por aquel medio y en contraposicion de la autoridad nacional el aprecio de muchos hombres de saber, atemorizados y desabridos con el renacimiento de tan odioso tribunal.

La del ejército.

En la contestacion que dió José al duque del Parque, representante del ejército, tambien notamos ciertas expresiones bastantemente singulares. «Yo me honro, dijo, con el título de su primer soldado, y ora fuese necesario como en »tiempos antiguos combatir á los moros, ora sea »menester rechazar las injustas agresiones de los »eternos enemigos del continente, yo participa»ré de todos vuestros peligros." Extraña mezcla poner al par de los ingleses á los moros y sus guerras. Probablemente fue adorno oratorio mal escogido: dado que no siendo creible que por aquellas palabras hubiera querido anunciar en nuestros dias temores de una irrupcion agarena, era forzoso imaginarse que se encubria en su sentido el ulterior proyecto de invadir la costa africana, y cierto que si el primer pensamiento hubiera pasado de desvarío, hubiérase el segundo reprendido de sobradamente anticipado cuando la nueva corona apenas habia tocado su cabeza.

Otra proclama de los de Bayona.

Todavía era muy corto el número de diputados que concurrian en Bayona, á la sazon que en 8 * de junio dieron los presentes otra proclama á todos los españoles con objeto de recomendar á su afecto la nueva dinastía, y de reprimir la insurreccion. José por su parte aceptó en de-

(* Ap. n. 7.)

(* Ap. n. 8.) creto del 10 * la cesion de la corona de España que en su persona habia hecho su hermano, confirmando á Murat en la lugar-tenencia del reino, cuyo puesto habia ejercido sucesivamente á nombre de Cárlos IV y de Napoleon. Acompa-
(* Ap. n. 9.) ñaba á este decreto * otro en que mostraba cuáles eran sus intenciones, y en el que ya llamaba suyos á los pueblos de España. Estos documentos corrian con dificultad en las provincias; pero si alguno de ellos se introducia, soplaba el fuego en vez de apagarle.

Previas disposiciones para abrir el congreso de Bayona.

Acercábase el dia de abrirse el congreso de Bayona y á duras penas crecia el número de individuos que debian componerle. Por fin fueron llegando algunos de los que forzadamente obligaban á salir de Madrid, ó de los que cogian en los pueblos ocupados por las tropas francesas. Pocos fueron los que de grado acudieron al llamamiento; y mal podia ser de otra manera viendo los convocados que la insurreccion prendia por todas partes, y el gran compromiso á que se exponian. Antes de dar principio á las sesiones, Napoleon entregó á Don Miguel José de Azanza un proyecto de constitucion. Extrema curiosidad se despertó con deseo de averiguar quién fuese el autor. Ni entonces ni ahora ha sido dable el descubrirle, bien que se advierta que una mano española debió en gran parte coadyuvar al desempeño de aquel trabajo. Nosotros no aventurarémos conjeturas mas ó menos fundadas. Pero sí se nos ha aseverado de un modo indudable por persona bien enterada, que dicha constitucion ó sus bases mas esenciales fueron entregadas al emperador francés en Berlin

despues de la batalla de Jena. Debió pues salir de pluma que vislumbrase ya cuál suerte aguardaba á España con la incierta política del príncipe de la Paz y la desmesurada ambicion del gabinete de Francia. Napoleon escogió á Don Miguel de Azanza, como en otro libro indicamos, para presidir el congreso; y se nombraron por secretarios á Don Mariano Luis de Urquijo del consejo de estado, y á Don Antonio Ranz Romanillos del de hacienda. Encargó tambien que se eligiesen dos comisiones á cuyo prévio exámen se confiase el preparar los asuntos para los debates, y proponer las modificaciones que pareciere oportuno adoptar en la nueva constitucion.

Abrense sus sesiones.

Concluidas que fueron estas disposiciones preliminares, abrió sus sesiones la junta de Bayona el 15 de junio, dia de antemano señalado. Pronunció Don Miguel de Azanza en calidad de presidente el discurso de apertura. En él decia: * «Gracias y honor inmortal á este hombre »extraordinario [Napoleon] que nos vuelve una »patria que habiamos perdido".... «Ha querido »despues que en el lugar de su residencia y á su »misma vista se reunan los diputados de las prin»cipales ciudades, y otras personas autorizadas »de nuestro pais, para discurrir en comun sobre »los medios de reparar los males que hemos su»frido, y sancionar la constitucion que nuestro »mismo regenerador se ha tomado la pena de »disponer para que sea la inalterable norma de »nuestro gobierno..... De este modo podrán ser »útiles nuestros trabajos, y cumplirse los altos »designios del héroe que nos ha convocado...."

(*Ap. n. 10.)

Pesa que un hombre cuyo concepto de probidad se habia hasta entonces mantenido sin tacha, se abatiese á pronunciar expresiones adulatorias, poco dignas de la boca de un ministro puro y honrado. Porque en efecto, ¿dónde estaban los diputados de las principales ciudades? y si la patria estaba perdida ¿no habia tambien *el hombre extraordinario* contribuido en gran manera á hundirla en el abismo? ¿En dónde y cómo nos la habia vuelto? Sin la constancia española, sin la pertinaz guerra de seis años, hubiera sido tratada con el vilipendio que otros estados, y partida despues ó desmembrada al antojo del extrangero. Suerte que hubiera merecido, si en silencio hubiese dejado que tan indignamente se la humillase y oprimiese. Pudiera Azanza haber cumplido con el encargo de presidente, sin aparecer oficioso ni lisonjero.

Sus discusiones.

Redujéronse á doce las sesiones de Bayona. En la misma del 15 se procedió á la verificacion de poderes, y se leyó el decreto de Napoleon por el que cedia la corona de España á su hermano José; habiéndose acordado en la del 17 pasar á cumplimentar al nuevo monarca. En nada fueron notables los discursos que al caso se pronunciaron, sino en haberse especificado en el contexto del de la junta «que »habian hecho y que harian [sus individuos] »cuanto estuviese de su parte para atraer á la »tranquilidad y al órden las provincias que es»taban agitadas." Por el mismo tenor y segun costumbre fue la contestacion de José, no echando en olvido la repetida cantilena de que los

ingleses eran los que fomentaban la inquietud de los pueblos.

Presentóse el dia 20 el proyecto de constitucion y ordenó la junta su impresion, habiéndose oido en los siguientes varios discursos acerca de sus artículos. Se ventilaron tambien otros puntos, y en la citada sesion del 20 se propuso para halagar al pueblo la supresion de los cuatro maravedís en cuartillo de vino, y la de tres y un tercio por ciento de los frutos que no diezmaban, cuyo acuerdo quedó en el inmediato dia aprobado por José. En la del 22 Don Ignacio de Tejada, designado por Murat para representar el nuevo reino de Granada, sostuvo en un vehemente discurso lo conveniente que seria afianzar la union con la metrópoli de las provincias americanas. Cuatro religiosos que tenian voz como diputados de los regulares, pidieron en otra sesion que no se suprimiesen del todo los conventos, y que solo se minorase el número. ¡Ojalá se hubieran mostrado siempre tan sumisos y conformes! Se atrevió á proponer la abolicion del santo oficio Don Pablo Arribas, sosteniéndole Don José Gomez Hermosilla, pero el inquisidor Ethenard levantándose muy alborotado, se opuso é intentó probar lo útil del establecimiento, considerado por el lado político. Apoyáronle con fuerza los consejeros de Castilla, siendo natural se estrechasen para defensa mútua dos cuerpos que en sus respectivas jurisdicciones tanto daño habian acarreado á España. El duque del Infantado queria que no se rebajase á menos de 80,000 ducados el máximo de los mayorazgos: desechóse la propues-

ta, no habiendo tampoco las dos anteriores tenido resulta. Fue notable y digna de loa la que promovió Don Ignacio Martinez de Villela, sino con mejor éxito, de que se comprendiese en la ley fundamental un artículo para que ninguno pudiese ser incomodado por sus opiniones políticas y religiosas. Admiraría que aquel mismo magistrado años adelante se convirtiese en duro y constante perseguidor, si por desgracia no ofreciese la flaqueza humana, la rencorosa envidia ó la desapoderada ambicion, repetidos ejemplos de tan lamentables mudanzas. Por tal término anduvieron las discusiones, hasta que el 30 se concluyeron y cerraron las de la constitucion; en cuyo dia se le añadió un último artículo declarando que despues del año 20 se presentarian de órden del rey las mejoras y modificaciones que la experiencia hubiese enseñado ser necesarias y convenientes.

Si se gozó de libertad.

En vista de la adicion de este artículo y de las cortas discusiones que hubo, han pretendido algunos y de aquellos que han tratado de defenderse, que la junta habia gozado de libertad. Concediendo que esto fuese cierto, levantaríase contra los miembros un grave cargo por no haber sostenido mejor los derechos de la nacion, ya que hubiesen creido inútil recordar los de Fernando y su familia. Pareceria pues imposible, á no leerlo en sus obras, que hombres graves hayan querido persuadir al público que alli se procedió sin embarazo, discutiéndose las materias con toda franqueza y al sabor y segun el dictámen de los vocales. No hay duda que sobre puntos accesorios fue lícito hablar, y aun indi-

car leves modificaciones. Pero ¿qué hubiera acontecido si alguno se hubiese propasado, no á renovar la cuestion decidida ya de mudanza de dinastía, sino á enmendar cualquiera artículo de los sustanciales de la constitucion? ¿Qué si hubiese reclamado la libertad de imprenta, la publicidad de las sesiones, una manera en fin mas acertada de constituirse las córtes? O para siempre hubiera enmudecido el audaz diputado de cuyos labios hubieran salido semejantes proposiciones, ó de prisa y estrepitosamente se hubiera disuelto el congreso de Bayona. Así en el corto número de doce sesiones se cumplió con las formalidades de estilo, se tocaron varias materias, y se discutió y aprobó á la unanimidad una constitucion de 146 artículos. ¿Mas á qué cansarse? Para conceptuar de qué libertad gozaron los diputados, basta decir que fue en Bayona, y á vista de Napoleon, donde celebraron sus sesiones.

Juramento prestado á la constitucion.

Al fin el 7 de julio reunido el congreso en el mismo sitio de los anteriores dias, que fue en el palacio llamado del obispado viejo, juró José la observancia de la constitucion en manos del arzobispo de Burgos, y tambien la juraron, aceptaron y firmaron los diputados cuyo número no pasó de noventa y uno, siendo de notar que apenas veinte habian sido nombrados por las provincias. Los demas ó eran de aquellos que habian acompañado al rey Fernando, ó individuos de diversas corporaciones ó clases residentes en Madrid y ciudades oprimidas por los soldados franceses. Para que subiera la cuenta obligaron tambien á españoles transeuntes ca-

sualmente en Bayona, á que pusiesen su firma en la nueva constitucion. Pero á pesar de tales esfuerzos nunca pudo completarse el número de 150 que era el determinado en la convocatoria.

Reflexiones sobre la constitucion.

Ahora seria oportuno entrar en el exámen de esta constitucion, si por lo menos hubiera gobernado de hecho la monarquía. Mas ilegítima en su orígen, y bastarda produccion de tierra extraña nunca plantada en la nuestra, no seria justo que nos detuviese largo tiempo, ni cortase el hilo de nuestra narracion. Sin embargo atendiendo al elogio que de algunos ha merecido, séanos lícito poner aqui ciertas observaciones, que si bien restrictas y generales, no por eso dejarán de dar una idea de los defectos fundamentales que la obscurecian y anulaban.

Desde luego nótase que falta en aquella constitucion lo que forma la base principal de los gobiernos representativos, á saber, la publicidad. Por ella se ilustra y conoce la opinion, y la opinion es la que dirige y guia á los que mandan en estados asi constituidos. Dos son los únicos y verdaderos medios de conseguir que la voz pública suba con rapidez á los representantes de una gran nacion, y que la de estos descienda y cunda á todas las clases del pueblo. Son pues la libertad de imprenta y la publicidad en las discusiones del cuerpo ó cuerpos que deliberan. Por la última, como decia el mismo Burke, llega á noticia de los poderdantes el modo de pensar y obrar de sus diputados, sirviendo tambien de escuela instructiva á la ju-

ventud: y por la primera, esencialmente unida á la naturaleza de un estado libre, conforme á la expresion del gran jurisconsulto Blackstone, se enteran los que gobiernan de las variaciones de la opinion y de las medidas que imperiosamente reclama, por cuya mútua y franca comunicacion, acumulándose cuantiosa copia de saber y datos, las resoluciones que se toman en una nacion de aquel modo regida no se apartan en lo general de lo que ordena su interés bien entendido; desapareciendo en cotejo de tamaño beneficio los cortos inconvenientes que en ciertos y contados casos pudieran acompañar á la publicidad, y de que nunca se ve del todo desembarazada la humana naturaleza. Pues aquellos dos medios tan necesarios de estamparse en una constitucion que se preciaba de representativa, no se vislumbraban siquiera en la de Bayona. Al contrario, por el artículo 80 se prevenia «que las sesiones de las córtes no fuesen públicas." Y en tanto grado se huía de conceder dicha facultad, que en el 81 íbase hasta graduar de rebelion el publicar impresas ó por carteles las opiniones ó votaciones. Quien con tanto esmero habia trabado la libertad de los diputados, no era de esperar obrase mas generosamente con la de la imprenta. Deferíase su goce á dos años despues que la constitucion se hubiese planteado, no debiendo esta tener su cumplido efecto antes de 1813. Pero aun entonces, ademas de las limitaciones que hubieran entrado en la ley, parece ser que nunca se hubieran comprendido en su contesto los papeles periódicos. Asi se infiere de lo prevenido en el artículo 45. Porque

al paso que se crea una junta de cinco senadores encargados de velar acerca de la libertad de imprenta, se exceptuan determinadamente semejantes publicaciones, las que sin duda reservaba el gobierno á su propio examen. Véase pues cuán tardia y escatimada llegaria concesion de tal importancia.

Tampoco se habia compuesto ni deslindado atinadamente la potestad legislativa. Al sonido de la voz senado cualquiera se figuraria haber sido erijido aquel cuerpo con la mira de formar una segunda y separada cámara que tomase parte en la discusion y aprobacion de las leyes; pero no era así. Ceñidas sus facultades en los tiempos tranquilos á velar sobre la conservacion de la libertad individual y de la de imprenta, ensanchábanse en los borrascosos ó cuando parecieren tales á la potestad ejecutiva, á suspender la constitucion y á adoptar las medidas que exigiese la seguridad del estado. Un cuerpo autorizado con facultad tan amplia y poderosa, debiera al menos haber ofrecido en su independencia un equilibrio correspondiente y justo. Mas constando de solos veinticuatro individuos nombrados por el rey y escogidos entre empleados antiguos, antes era sostenimiento de la potestad ejecutiva que valladar contra sus usurpaciones.

Para evitar estas ó resistirles ganancioso mente no era mas propicia ni recomendable la manera como se habian constituido las córtes, las cuales ademas de verse pribadas de la publicidad, sólido cimiento de su conservacion, llevaban consigo la semilla de su propia desorgani-

zacion y ruina. Por de pronto el rey estaba obligado solamente á convocarlas cada tres años, y como para todo este intermedio se votaban las contribuciones, no era probable que se las hubiera congregado con mas frecuencia. El número de vocales se limitaba á 162 divididos en tres estamentos, clero, nobleza y pueblo; componiéndose los dos primeros de 50 individuos. Debian, reunidos en la misma sala, discutir las materias y decidirlas á pluralidad de votos y no por separacion de clase. En cuya virtud sin resultar las ventajas de la cámara de lores en Inglaterra, ni la del senado en los Estados-Unidos, sirviendo de contrapeso entre la potestad real ó ejecutiva y la popular; aqui juntos y amontonados todos los estamentos ó brazos, hubieran presentado la imágen del desórden y la confusion. Cuando el cuerpo que ha de formar las leyes está dividido en dos cámaras, al choque funesto de las clases que es temible exista estando reunidos los privilegiados y los que no lo son, sucede cuando deliberan separadamente el saludable contrapeso de las opiniones individuales, estableciéndose una mútua correspondencia entre los vocales de ambas cámaras que no disienten en el modo de pensar; sin atender á la clase á que pertenecen. Por lo menos asi nos lo muestra la experiencia gran maestra en semejantes materias. Cuanto mas se reflexiona acerca del artificio de esta constitucion, mas se descubre que solo en el nombre queria darse á España un gobierno monárquico representativo.

Habia empero articulos dignos de alabanza.

Merécenla pues aquellos en que se declaraba la supresion de privilegios onerosos, la abolicion del tormento, la publicidad en los procesos criminales y el límite de 20,000 pesos fuertes de renta, señalado á la excesiva acumulacion de mayorazgos. Mas estas mejoras que ya desaparecian junto á las imperfecciones sustanciales arriba indicadas, del todo se deslustraban y ennegrecian con la monstruosidad [no puede dársele otro nombre] de insertar en la ley fundamental del estado que habria perpétuamente una alianza ofensiva y defensiva, tanto por tierra como por mar entre España y Francia. Todo tratado ó liga de suyo variable, supone por lo menos el convenio recíproco de los dos ó mas gobiernos que estan interesados en su cumplimiento. Exígase aun mas en este caso: ya que quisiera darse á la alianza la duracion y firmeza de una ley fundamental, menester era que la otra parte, la Francia, se hubiese comprometido á lo mismo en las constituciones del imperio. Podrá redargüirse que estaba sujeta esta determinacion á un tratado posterior y especial entre ambas naciones. Pero segun el artículo 24 de la constitucion que era en donde se adoptaba el principio, debia el tratado limitarse á especificar el contingente con que cada una habia de contribuir, y no de manera alguna á variar la base admitida de una alianza perpétua ofensiva y defensiva. No es de este lugar examinar la utilidad ó perjuicio que se seguiria á España, pais casi aislado, de atarse con semejante vínculo y abrazar todas las desavenencias de una nacion como la Francia contigua á tantas

otras y con intereses tan complicados. Aqui solo consideramos la cuestion constitucional, bajo cuyo respecto no pudo ser ni mas fuera de sazon ni mas extraña. Al ver adoptado semejante artículo no podemos menos de asombrarnos por segunda vez de que haya habido españoles de los firmantes, tan olvidados de sí propios, que hayan asegurado en sus defensas haberse gozado en Bayona de entera é ilimitada libertad. Porque si á sabiendas y voluntariamente le admitieron y aprobaron ¿cómo pudieran disculparse de haber encadenado la suerte de su patria á la de otra nacion, sin que esta se hubiera al propio tiempo comprometido á igual reciprocidad? Mas afortunadamente y para honra del nombre español si hubo algunos que con placer firmaron la constitucion de Bayona, justo es decir que el mayor número lo hicieron obligados de la penosa é involuntaria situacion en que los habia colocado su aciaga estrella.

Visita de la junta de Bayona á Napoleon.

En el mismo dia 7 de julio Don Miguel de Azanza propuso y se acordó la acuñacion de dos medallas que perpetuasen la memoria del juramento á la constitucion, trasladándose en seguida la junta en cuerpo al palacio de Marrac á cumplimentar á Napoleon. Llevó la palabra el presidente, y en silencio aguardaron todos con ansiosa curiosidad la respuesta del soberano de Francia, rodeado de los diputados españoles. Tres cuartos de hora duró el discurso del último, embarazoso en la expresion é infecundo en sus conceptos. Levantando pues la cabeza y echando una mirada esquiva y torva, la inclinaba despues aquel príncipe sobre el pe-

cho, articulando de tiempo en tiempo palabras sueltas ó frases truncadas é interrumpidas, sin que centellease ninguno de aquellos rasgos originales que á veces brillaban en sus conversaciones ó arengas. Parecia representar su voz el estado de su conciencia. Impacientábanse todos, mas el disimulo reinaba por todas partes. Sus cortesanos quedaron inmobles; y aturdidos los españoles, á cuyos ojos achicose en gran manera el objeto que tan agigantado les habia parecido de léjos. Fatigado el concurso y quizá Napoleon mismo, despidió este á los diputados que sobrecogidos y silenciosos se retiraron. Azaroso andaba en todo lo de España.

Felicitacion de la servidumbre de Fernando. (Ap. n. 12.)

Aun duraban las discusiones de la constitucion cuando llegó á Bayona una carta escrita en Valençey en 22 de junio por la servidumbre de Fernando y los infantes, en la que «juraban * obediencia á la nueva constitucion de su pais y fidelidad al rey de España José I.» Segun Escoiquiz fue efecto de intimacion del príncipe de Talleyrand hecha á nombre de Napoleon, añadiendo que para evitar mayores males accedieron encargándose él mismo de extender la carta en términos estudiados y medidos. Si asi hubiera pasado, merecian disculpa Escoiquiz y sus compañeros; pero aconteció muy de otra manera. Y ó aquel se imaginó que nunca se trasluciria el contenido de su carta, ó con los infortunios se habia enteramente desmemoriado. En ella se prestaba el juramento de un modo claro no ambiguo; y lo que era peor se pedian nuevas gracias expresadas en una nota adjunta, afirmándose tambien que *estaban prontos á obede-*

cer ciegamente su voluntad [la de José] *hasta en lo mas mínimo.* Véase pues lo que llamaba Escoiquiz juramento condicional y aéreo, y carta escrita en términos medidos.

Felicitacion de Fernando mismo. (* Ap. n. 12.)

Asi mismo Fernando escribió con igual fecha * á Napoleon en nombre suyo y de su hermano y tio, dándole el parabien de haber sido ya instalado en el trono de España su hermano José; con una carta [leida en 30 de junio ante los diputados de Bayona] inclusa para el último en que se decia despues de felicitarle «que se »consideraba miembro de la augusta familia de »Napoleon, á causa de que habia pedido al em»perador una sobrina para esposa, y esperaba »conseguirla:" tan caida y por el suelo andaba la corona de Cárlos V y Felipe II.

Ministerio nombrado por José.

En 4 de julio habia José arreglado definitivamente su ministerio. Tocó á Don Mariano Luis de Urquijo la secretaría de estado, á cuyo puesto correspondia, segun la constitucion de Bayona, refrendar todos los decretos. En el reinado de Cárlos IV, todavía aquel muy jóven, habia sido nombrado ministro interino de estado. Adornado de ciertas calidades brillantes y exteriores, no se le reputaba por hombre de saber profundo: tachábanle de presuntuoso. Quiso en su ministerio enfrenar el tribunal de la inquisicion, y restablecer á los obispos en sus primitivos derechos. Acarreóle su intento la enemistad de Roma y de una parte del clero español. Con esto y haber el príncipe de la Paz recobrado su antigua é ilimitada privanza, fue desgraciado Urquijo, encerrado en la ciudadela de Pamplona, y confinado despues á Bilbao su pa-

tria. No tuvo parte en los primeros desaciertos de Madrid y Bayona, y solo acudió á esta ciudad en virtud de reiterado llamamiento de Napoleon, quien le deslumbró prodigando lisonjas á su amor propio. Encargóse Don Pedro Cevallos del ministerio de negocios extrangeros, con repugnancia y violencia segun el propio se expresa, con gusto y solicitud suya segun otros. Don Sebastian de Piñuela y Don Gonzalo Ofárril se mantuvieron en sus respectivos ministerios de gracia y justicia y de guerra. Obtuvo el de Indias Don Miguel José de Azanza, reservándose el de marina para Don José Mazarredo, quien en dicho ramo gozaba de gran concepto, habiendo ilustrado su nombre en varias campañas; pero que sin práctica en las materias de estado, y preocupado y nímio en otras, abrazó sin discernimiento á manera de frenesí el partido del rey intruso. Púsose la hacienda al cuidado del conde de Cabarrus francés de nacion, mas por aficion y enlaces de corazon español. Decidido en Zaragoza á seguir la gloriosa causa de aquellos moradores, fuese temor ó enfado de algun peligro que habia corrido en Agreda, mudó despues de parecer y aceptó el ministerio que José le confirió. «Hombre ex»traordinario [segun le pinta su amigo Jovella»nos] en quien competian los talentos con los »desvarios y las mas nobles calidades con los »mas notables defectos." No era fácil que en un tiempo en que el nuevo rey ansiaba granjearse la estimacion pública, se hubiese olvidado en la reparticion de empleos y gracias del hombre insigne que acabamos de citar, de Don Gaspar

Jovellanos.

Melchor de Jovellanos. Libertado de su largo y penoso encierro al advenimiento al trono de Fernando VII, habíase retirado á Jadraque en casa de un amigo para recobrar su salud debilitada y perdida con los malos tratamientos y duro padecer. Buscóle en su rincon Murat mandándole pasase á Madrid: excusóse con el mal estado de su cuerpo y de su espíritu. Acosáronle poco despues los de Bayona; José de oficio para que fuese á Asturias á reducir al sosiego á sus paisanos, y confidencialmente Don Miguel de Azanza, anunciándole que se le destinaba para el ministerio de lo interior. Disculpóse con el primero en términos parecidos á los que habia usado con Murat, y al segundo le manifestó «que estaba lejos de admitir ni el encargo, »ni el ministerio, y que le parecia vano el em»peño de reducir con exhortaciones á un pueblo »tan numeroso y valiente, y tan resuelto á de»fender su libertad." Reiteráronse las instancias por medio de Ofárril, Mazarredo y Cabarrus. Acometido tan obstinadamente de todos lados, expresó en una de sus contestaciones «que cuan»do la causa de la patria fuese tan desesperada co»mo ellos se pensaban, seria siempre la causa »del honor y la lealtad, y la que á todo trance »debia preciarse de seguir un buen español." Sordos á sus razones y á sus disculpas le nombraron ministro mal de su grado, é insertaron en la gaceta de Madrid su nombramiento: señalada perfidia con que trataron de comprometerle. Por dicha salvóle la honra lo terso y limpio de su noble conducta, y sirvió de obstáculo á la persecucion, que su constante resistencia

hubiera podido acarrearle, la victoria de Bailen: con cierta prolijidad hemos referido este hecho como ejemplo digno de ser transmitido á la posteridad.

Empleos de palacio.

Formado que hubo su ministerio el rey intruso, se ocupó en proveer los empleos de palacio en los grandes que estaban en Bayona; * y cuya enumeracion omitimos por inútil y fastidiosa. El duque del Infantado fue nombrado coronel de guardias españolas, y de walonas el príncipe de Castel-franco. Mucho desmereció el primero, viéndole la nacion volver favorecido por la estirpe que habia despojado del trono al rey Fernando, y cuya pérdida habia en gran parte provenido de haber escuchado sus consejos. Pocos fueron los franceses que acompañaron á José, y en eminente puesto solamente colocó al general Saligny duque de San German, escogido para ser uno de los capitanes de guardias de Corps. Imitó en eso la política de Luis XIV, quien segun expresa el marqués de San Felipe * «mandó prudentísimamente que ningun vasallo suyo entrase en España..... Con lo que explicaba entregar enteramente al rey [Felipe V] al dictámen de los españoles, y que ni los zelos de su favor, ni el mando turbase la pública quietud."

(*Ap. n. 13.)

(*Ap. n. 14.)

José entra en España el 9 de julio.

Al fin arreglado lo interior de palacio y el supremo gobierno, determinó José de acuerdo con su hermano entrar en España el 9 de julio, confiados ambos en que á favor de ciertas ventajas militares alcanzadas por las armas francesas seria fácil llegar sin impedimento á la capital del reino; por lo cual es ya ocasion de ha-

blar de las acciones de guerra, y reencuentros que hubo por aquel tiempo antes de proceder mas adelante.

Primera espedicion de los franceses contra Santander.

Santander, punto marítimo y cercano á las provincias aledañas de Francia, fijó primero la atencion de Napoleon. Por su órden se encomendó al mariscal Bessieres que destacase la suficiente fuerza para ahogar aquella insurreccion. Este en 2 de junio hizo partir de Burgos al general Merle, poniendo bajo su mando seis batallones y 200 caballos. Ya digimos que al levantarse Santander se habia colocado en las principales gargantas de su cordillera la gente de nuevo alistada. El 4 advertidos los gefes españoles de que los franceses avanzaban, dispusieron replegarse á las posiciones mas favorables, resueltos á impedir el paso. Aguardaban ser acometidos en la mañana del 5; mas aclarando el dia y disipada la densa niebla que con frecuencia cubre aquellas alturas, notaron con sorpresa que los franceses habian alzado el campo y desaparecido. La bisoña tropa atribuyó la retirada á temores del ejército enemigo, con lo que adquirió una desgraciada y ciega confianza: muy otra era la causa.

Espedicion contra Valladolid.

Habiase insurreccionado Valladolid, cundia el fuego de un pueblo en otro, y tocando casi á los mismos muros de Burgos, en donde el mariscal Bessieres tenia asentado su cuartel general, recelose este de ver cortadas sus comunicaciones, si de pronto no acudia al remedio. Consideraba mayor el peligro y mas graves las conmociones cercanas con un caudillo de nombre, como lo era Don Gregorio de la Cuesta. Y en

tal estado parecióle oportuno no alejar ni esparcir su fuerza, y obrar solamente contra el enemigo mas inmediato. Mandó por tanto á las tropas enviadas antes camino de Santander que retrocediendo viniesen al encuentro del general Lassalle, quien asistido de cuatro batallones de infantería y 700 caballos se dirigia hácia Valladolid. Habia el último salido de Burgos el 5 de junio, y al anochecer del 6 llegó á Torquemada, villa situada cerca de Pisuerga, y que domina el campo de la márgen opuesta. Muchos vecinos abandonaron el pueblo, algunos se quedaron; y preparándose para la defensa, atajaron con cadenas y carros el puente bastante largo por donde se va á la villa. Ciento de los mas animosos parapetados detras ó subidos en la iglesia y casas inmediatas, dispararon contra los franceses que se adelantaban. No arredrados estos con el incierto y lejano fuego del pasainage, aceleraron el paso y bien pronto desembarazando el puente, penetraron por las calles y saquearon y quemaron lastimosamente sus casas y edificios. Dispersos los defensores fueron unos acuchillados por la caballería, otros atravesados por las bayonetas de los infantes, y tratados los demas moradores con todo el rigor de la guerra, sin que se perdonase á edad ni sexo.

Quema de Torquemada.

Entrada en Palencia.

En Palencia se habian tambien reunido los mozos con varios soldados sueltos á las órdenes del anciano general Don Diego de Tordesillas. Mas atemorizados con el incendio de Torquemada, se retiraron á tierra de Leon, procurando el obispo aplacar la furia de los franceses con un obsequioso recibimiento. Llegaron el 7, y á

sus ruegos se contentaron con desarmar á los habitantes, imponiéndoles ademas una contribucion bastante gravosa.

En Dueñas se engrosó la division de Lassalle con la de Merle de vuelta de Reinosa, y allí acordaron el modo de atacar á Don Gregorio de la Cuesta. Habia el general español ocupado á Cabezon, distante dos leguas de Valladolid. Contaba bajo su mando 5000 paisanos mal armados y sin instruccion militar, 100 guardias de Corps de los que habian acompañado á Bayona á la familia real, y 200 hombres del regimiento de caballería de la reina. Reducíase su artillería á cuatro piezas que habian salvado del colegio de Segovia sus oficiales y cadetes. Cabezon, situado á la orilla izquierda de Pisuerga, contiguo al puente adonde viene á parar la calzada de Burgos, y en parage mas elevado, ofrecia abrigo y reparo á la gente allegadiza de Cuesta si hubiera sabido ó querido este aprovecharse de tamaña ventaja. Pero con asombro de todos, haciendo pasar al otro lado del rio lo grueso de sus tropas, colocó en una misma línea la caballería y los paisanos, entre los que se distinguia por su mejor arreo y disciplina el cuerpo de estudiantes. Situó cerca y á la salida del puente dos cañones, y dejó los otros dos del lado de Cabezon. Quedaron asimismo por esta parte algunas compañías de paisanos de las parroquias de Valladolid cada una con su bandera para guardar los vados del rio: inexplicable arreglo y ordenacion en un general veterano.

Accion de Cabezon.

Temprano en la mañana del 12 empezó el

ataque. El francés Lassalle marchó por el camino real, cubriendo el movimiento de su izquierda con el monasterio de bernardos de Palazuelo. El general Merle tiró por su derecha hácia Cigales con intento de interceptar á Cuesta si queria retirarse del lado de Leon, como se lo habian los enemigos pensado al verle pasar el rio, no pudiendo achacar á ignorancia semejante determinacion. La refriega no fue ni larga ni empeñada. A las primeras descargas los caballos, que estaban avanzados y al descubierto en campo raso, empezaron á inquietarse sin que fueran dueños los ginetes de contenerlos. Perturbaron con su desasosiego á los infantes y los desordenaron. Al punto dióse la señal de retirada, agolpándose al puente la caballería, precedida por los generales Cuesta y Don Francisco Eguia su mayor general. Los estudiantes se mantuvieron aun firmes, pero no tardaron en ser arrollados. Unos huyendo hácia Cigales fueron hechos prisioneros por los franceses, ó acuchillados en un soto á que se habian acogido. Otros procurando vadear el rio ó cruzarle á nado, se ahogaron con la precipitacion y angustia. No fueron tampoco mas afortunados los que se dirigieron al puente. Largo y angosto caian sofocados con la muchedumbre que allí acudia ó muertos por los fuegos franceses, y el de un destacamento de españoles situado al pie de la ermita de la Vírgen del Manzano, cuyos soldados poco certeros mas bien ofendian á los suyos que á los contrarios. Grande fue la pérdida de nuestra parte, cortísima la de los franceses. El general Cuesta tranquilamente continuó su re-

tirada, y sin detenerse se replegó con la caballería á Rioseco pasando por Valladolid. No faltó quien atribuyese su extraña conducta á traicion ó despique, por haberle forzado á comprometerse en la insurreccion. Otras batallas posteriores en que exponiendo mucho su persona anduvo igualmente desacertado en las disposiciones, probaron que no obraba de mala fé sino con poco conocimiento de la estrategia.

Los enemigos temerosos de alguna emboscada cañonearon al principio á Cabezon sin entrar en el pueblo. Con el ruido y las balas ahuyentaron á los vecinos, y solo á mediodia penetraron en las casas, saqueándolas y abrasando en las eras los efectos y ajuar que no pudieron llevar consigo. Fue el botin abundante, porque como era domingo casi todos los habitantes de Valladolid habian ido alli como á fiesta y romería, imaginándose á fuer de inexpertos segura y fácil la victoria. El camino de Cabezon estaba sembrado de despojos de innumerable gentío que precipitadamente queria ponerse en salvo. Los franceses avanzaron con lentitud, y no entraron en Valladolid hasta las cinco de la tarde. El obispo y unos cuantos regidores y ministros de la chancilleria salieron á recibirlos para calmar su enojo. Respetaron la ciudad, quitaron las armas á los vecinos, se llevaron algunos en rehenes y la gravaron con una fuerte contribucion. No se detuvieron sino hasta el 16 en cuyo dia abandonaron la ciudad, queriendo apagar la insurreccion de Santander.

Entran los franceses en Valladolid.

El general Lassalle se apostó en Palencia para observar á Cuesta, y apoyar la expedicion

Segunda espedicion contra Santander.

que iba á la Montaña capitaneada por el general Merle. Llegó este á Reinosa el 20 con fuerza considerable, y el 21 marchó sobre Lantueno. Guardaba las entradas de aquel lado Don Juan Manuel Velarde con 3000 hombres, los mas paisanos, y dos piezas de grueso calibre. Cuando la primera retirada del enemigo, los españoles en vez de redoblar sus esfuerzos, descuidaron los preparativos de defensa, y la gente como nueva é indisciplinada se desbandó en parte, juzgando ya inútil su asistencia. Los franceses atacaron en dos columnas: opúsoseles escasa resistencia, pues en breve cedieron á la pericia de aquellos los nuevos reclutas, salvándose el mayor número por las fraguras, y reparándose los menos de una segunda línea de defensa, formada entre las Fraguas y Somahoz. Estrechado allí el camino de un lado por un despeñadero y del otro por la roca Tajada, ofreció facilidad para que se le embarazase con ramas, peñascos y troncos, colocando detras algunos cañones. Mas los españoles desmayados con el primer descalabro, y viendo que las tropas ligeras del enemigo avanzaban por su derecha é izquierda y los flanqueaban á pesar de lo escabroso del terreno, se retiraron apresuradamente, dejando libre el paso al general Merle, quien se posesionó de Santander el 23.

Por el Escudo las avanzadas de la division española que ocupaba aquel punto á las órdenes de Don Emeterio Velarde, ya el 19 reconocieron al enemigo que venia sobre ellos con 1200 infantes y 60 coraceros. Era su general el de brigada Ducos, quien habia partido de Miranda

de Ebro, empezando su movimiento á la misma sazon que Merle. La fuerza española era aun mas flaca por esta parte que por la de Reinosa, y solo tenia un cañon servible. Rechazóse sin embargo en un principio al enemigo. Disponíanse de nuevo á resistirle, cuando informado Don Emeterio de la rota experimentada por los de Lantueno, formó un consejo de guerra, y en él se decidió separarse guarecidos de la densa niebla esparcida por las montañas, y por cuya causa habia cesado el fuego de una y otra parte. El general Ducos avanzó entonces, y juntándose con Merle llegó en su compañía á Santander.

Obispo de Santander.

El obispo luego que supo que los franceses se aproximaban á la montaña, arrebatado de entusiasmo montó en una mula, y pertrechado de todas armas se encaminó adonde acampaba el ejército; pero encontrándole á poco deshecho y disperso, decayó de ánimo, y huyó como los demas refugiándose á Asturias, lo cual dió lugar á la voz de haber servido dicho prelado de guia á las tropas en aquella sazon.

Noble accion de su junta.

Pocos dias despues del levantamiento de Santander habia entrado de arribada en el puerto un buque francés, procedente de sus colonias y ricamente cargado. La junta en medio de sus apuros tuvo la generosidad de no aprovecharse del precioso socorro que el acaso le ofrecia, y permitió al buque seguir su viage á Francia, dando además libertad y poniendo á su bordo al cónsul y á los otros franceses que en un principio habian sido arrestados. Accion tan noble y rara no evitó á Santander el ser molestado en lo su-

cesivo con derramas é imposiciones extraordinarias.

Expedicion contra Zaragoza.

El vigilante cuidado de Napoleon no se adormeció del lado de Aragon, disponiendo que el general de brigada Lefebvre Desnouettes con 5000 hombres de infantería y 800 caballos partiese el 7 de junio de Pamplona. Llegó el 8 delante de Tudela. Los vecinos habian cortado el puente del Ebro con intento de impedir el paso; pero los franceses cruzando en barcas el rio se apoderaron de la ciudad, á pesar de gente y socorros que habia enviado Zaragoza á las órdenes del marqués de Lazan. Arcabucearon para escarmiento algunas personas, como si fuera delito defender sus hogares contra el extrangero: repararon el puente, y prosiguieron su marcha. El marqués de Lazan que con tropa colecticia se habia adelantado hasta Tudela, se replegó y tomó posicion el 12 junto á un olivar, apoyando su izquierda en la villa de Mallen, y la derecha en el canal de Aragon. Resistieron con valor sus soldados, mas atacando los enemigos vigorosamente uno de los flancos, comenzaron los nuestros á ciar, y del todo se desordenaron con una carga que les dieron los lanceros polacos. No por eso se abatieron los aragoneses, y todavía el 13 pelearon en Gallur, aunque tambien con desventaja. En la madrugada del 14 noticioso el general Palafox de la rota de la gente de su hermano, salió en persona de Zaragoza acompañado de 5000 paisanos mal armados, dos piezas de artillería, 80 caballos del regimiento de dragones del rey, con otros oficiales y soldados sueltos, y fue al encuentro del enemigo dirigiéndose á la

Accion de Mallen.

villa de Alagon, cuatro leguas distante de aquella capital. Pareció oportuno posesionarse de aquel punto, cuya posicion elevada entre los rios Jalon y Ebro era además favorecida por los olivares y tapias que estrechan el camino que viene de Navarra. A las tres de la tarde colocó su gente el general Palafox mas allá de la villa, distribuyendo tiradores por delante de sus flancos, y enfilando la entrada con los dos cañones que tenia. Los mal disciplinados paisanos fueron facilmente arrollados por las tropas aguerridas del enemigo. En vano se trató de detenerlos. Sin embargo con algunos de ellos mas valerosos ó serenos, con los pocos soldados de línea que alli habia y la artilleria, defendióse por largo rato y vivamente la entrada de la villa. Al fin resolvió Palafox retirarse con 250 hombres que le quedaban, y en cuyo número se contaban soldados del primer batallon de voluntarios de Aragon y los del rey de caballeria con algunos tiradores diestros. De los paisanos siendo muchos del partido de Alcañiz, se recogieron los mas á sus casas, entrando por la noche con Palafox en Zaragoza los que eran de alli naturales. Los franceses entonces se aproximaron á aquella ciudad, en cuyas cercanias los dejaremos para tomar despues el hilo, y no interrumpirle en la narracion de su memorable sitio. De Alagon.

Debia dar la mano á las operaciones de Aragon el ejército francés de Cataluña. Napoleon figurándose que dueño de Barcelona y Figueras lo era de la provincia, no creyó arriesgado sacar parte de las fuerzas que la ocupaban. Asi ordenó que de aquel punto se enviasen socorros á Cataluña.

Aragon y Valencia. Conformándose el general Duhesme con lo que se le mandaba, dispuso que 3800 hombres conducidos por el general Schwartz se dirigiesen á Zaragoza, y que 4200 á las órdenes de Chabran se apoderasen de Tarragona y Tortosa, continuando en seguida su marcha á Valencia. Los primeros debian al paso castigar á Manresa por su anterior levantamiento, quemar sus molinos de pólvora, é imponer al vecindario 750,000 francos de contribucion. Ambas expediciones salieron de la capital el 4 de junio. La de Schwartz se detuvo en Martorell el 5 á causa de una abundante lluvia, con cuya feliz demora alcanzaron á tiempo á Igualada y Manresa los avisos de sus confidentes. La insurreccion ya comenzada tomó incremento y extraordinario ensanche, tocóse á somaten, se despacharon expresos á todas partes, y resolvieron aguardar al enemigo en la posicion del Bruch y Casa-Masana.

Somatenes.

Es el somaten en Cataluña «un género de so»corro, como dice Zurita, repentino y cierto »que muchas veces ha sido de grande efecto." Está conocido de tiempo inmemorial, teniendo que acudir al repique de la campana concegil todos los hombres aptos para las armas en las diversas veguerias ó partidos, segun lo dispone el usage de Barcelona. Fue en este caso no menos provechoso que en otros antiguos y renombrados. Habia pocas armas y municiones tan escasas, que careciendo de balas de fusil se cortaron las barillas de hierro de las cortinas para que supliesen la falta.

Los somatenes de Igualada y Manresa fueron

los primeros que se prepararon, y al hijo de un mercader llamado Francisco Riera teníasele por principal caudillo. Apostáronse pues, y se escondieron entre los matorrales y arboleda de las alturas del Bruch. Apenas habia pasado la columna francesa las casas que llevan el mismo nombre, y tomado la revuelta que forma el camino real antes de emparejar con el de Manresa, cuando fue detenida por el inesperado fuego de los encubiertos somatenes. Schwartz despues de un rato de espera envistió á sus contrarios, replegáronse estos, y disputando el terreno á palmos se dividieron, unos yendo la vuelta de Igualada y otros la de Casa-Masana. Desalojados del último punto y teniéndose por perdidos, apriesa se retiraban, y completa hubiera sido su derrota á no haber afortunadamente Schwartz desistido de perseguirlos. Admirados los manresanos de la suspension del francés, cobraron aliento y engrosados con el somaten de San Pedor, compuesto de buenos y esforzados tiradores, volvieron de nuevo á la carga. Venia con los recien llegados un tambor, quien como mas experto hizo las veces de general en gefe. Vivamente acometieron todos juntos á los franceses de Casa-Masana, los que se recogieron al cuerpo de la columna que comia el rancho á retaguardia.

Accion del Bruch.

El número de somatenes crecia por momentos, sus ánimos se enardecian, adquiriendo ventaja sobre los franceses descaecidos con la impensada embestida. Schwartz al ver retirarse su vanguardia, y al ruido de la caja del somaten de San Pedor, persuadióse que tropa de línea auxiliaba al paisanage. Formó entonces el cuadro

para evitar ser envuelto, y al cabo de cierto tiempo determinó retroceder á Barcelona. Aunque molestados los enemigos por los somatenes en flanco y retaguardia llegaron sin desórden hasta Esparraguera.

Defensa de Esparraguera.

Los vecinos de esta villa puestos en acecho, y sabiendo que los enemigos se retiraban, atajaron la calle larga y angosta que la atraviesa con todo linage de obstáculos, en especial con muebles y utensilios de casa. Al anochecer se acercaron los franceses, y penetrando en la calle con imprudencia la cabeza de la columna, cayeron en la celada que les estaba armada. De todas partes empezaron á ofenderlos á tejazos y pedradas con algunos escopetazos, y hasta con calderadas de agua hirviendo. Schwartz suspendió el paso, y dividiendo su gente en dos trozos la hizo caminar á derecha é izquierda de la villa. Apretó despues la marcha durante la noche hostigado incesantemente por los somatenes, los que le cogieron un cañon en la Riera de Cabrera, y le acosaron hasta Martorell. No imitaron sus habitantes el ejemplo de los de Esparraguera, y asi fuéles permitido á los franceses entrar en Barcelona el 8 de junio; pero tan destrozados y abatidos que dieron claro indicio de la rota experimentada. Su pérdida no dejó de ser considerable, mayormente si se atiende á que fueron acometidos por gente allegadiza y con escasas y malas armas. De los nuestros pocos perecieron, estando siempre amparados del terreno, y protejidos en el alcance por toda la poblacion.

Toca á los catalanes la gloria de haber sido los primeros en España que postraron con feliz

éxito el orgullo de los invasores. Fue en efecto la victoria del Bruch la que antes que ninguna otra mereció ser calificada con tal nombre. Y semejante triunfo admirable en sus circunstancias resonando por todo el principado, excitó noble emulacion en todos sus habitadores, declarándose á porfia los pueblos unos en pos de otros y denodadamente.

Con razon Duhesme se sobrecogió al saber el inesperado descalabro, mas que por su importancia por el aliento que infundia en los apellidados insurgentes. Atento al corto número de tropas que mandaba, obró cuerdamente en no aventurarse á nuevos riesgos y en reconcentrar sus fuerzas. Conservar sus comunicaciones con Francia debió ser su principal mira, y mal lo hubiera conseguido desparramando sus soldados en diversas direcciones: asi fue que llamó á Chabran á Barcelona.

Con mayor felicidad que Schwartz habia aquel dado principio á su expedicion de Valencia, penetrando sin tropiezo el 7 de junio en los muros de Tarragona. Guarnecia la plaza el regimiento suizo de Wimpffen al servicio de España, cuya oficialidad condújose con tal mesura que no despertando los recelos del francés tuvo la dicha de mantener intacto su cuerpo, despues señalado apoyo de la buena causa. El general Chabran en cumplimiento de las órdenes de su gefe evacuó el 9 á Tarragona, mas á su vuelta encontró sublevado el pais que poco antes habia pacificamente atravesado. En el Vendrell y en Arbos opúsosele empeñada resistencia. Trescientos suizos de Wimpffen que iban á incorporarse

Chabran en Tarragona.

Reencuentro en Arbos.

con los de Tarragona, ayudaron y sostuvieron á los paisanos, y defendieron juntos con notable bizarría la posicion de Arbos, aunque no fuese el terreno favorable á soldados bisoños. Despues de repetidos ataques consiguieron los franceses ahuyentar á los somatenes, y apoderarse de la artillería que consigo tenian. Entraron en Arbos, y para vengarse del atrevido arrojo de sus habitantes maltrataron y mataron á muchos de ellos. Continuó Chabran á Villafranca de Panadés y no cesó el estrago, saqueando allí y quemando casas y edificios en desagravio, segun decia, del asesinato del gobernador español Toda, de que ya hablamos: singular equidad la de castigar una poblacion entera por las demasías de contados individuos. Duhesme salió en busca de la tropa que volvia de Tarragona, habiendo sabido que en la ruta topaba con resistencia, y reunidos unos y otros entraron en Barcelona el dia 12.

Saqueo de Villafranca de Panadés.

Aunque resueltos á no intentar de nuevo expediciones lejanas ni otras importantes operaciones que las que exigiese la libre comunicacion con Francia, quisieron sin embargo viéndose todos juntos probar fortuna con deseo de castigar al paisanage de Manresa y su comarca. Para lo cual reunidas las columnas de Schwartz y Chabran salieron el 13 al mando del último, tomando el mismo camino que la vez primera. En el tránsito saquearon y quemaron muchas casas de Martorell y Esparraguera ahora desapercibida, y cometieron todo linage de desórdenes y excesos, con cuyo desmandado porte provocábase la ira del tenaz catalan; no se le arredraba.

Segunda accion del Bruch.

Interesada la gloria de los manresanos en sostener el sitio del Bruch, testigo de sus primeros laureles, habian atendido á fortificarle y guarnecerle debidamente en union con la junta de Lérida y pueblos del contorno. Apellidaron allí sus somatenes y les agregaron los soldados escapados de Barcelona, y cuatro compañías de voluntarios leridanos al mando de Don Juan Baguet, con algunas piezas de artillería traidas de las fortalezas del principado. El 14 trató Chabran de forzar la posicion, mas á pesar de venir los franceses con dobles fuerzas y de caminar advertidos fue vana su empresa. Estrellóse su desapoderado orgullo contra las flacas armas del somaten catalan, y de pocos y mal regidos soldados. En reiterados ataques quisieron enseñorearse de la posicion: rechazados en todos volvieron atras sus pasos, y con pérdida de 500 hombres y alguna artillería, perseguidos y hostigados por los paisanos se metieron vergonzosamente en Barcelona.

Expedicion de Duhesme contra Gerona.

Frustradas las primeras tentativas, y no habiendo podido ser ejecutadas las órdenes de Napoleon, suspendió Duhesme darles el debido cumplimiento, y volvió exclusivamente la atencion á asegurar y poner libres las comunicaciones con Francia. Para ello salió de Barcelona el 17 de junio con siete batallones, cinco escuadrones y ocho piezas de artillería, prefiriendo al camino que va por Hostalrich el de la marina. Habíanse armado los paisanos del Vallés, y en número de 9000 aguardaban á los franceses en la cresta de Mongat. Los inexpertos somatenes se imaginaron que solo por el frente habian de ser aco-

Resistencia de Mongat.

metidos; pero el general francés disfrazando con varios ataques falsos el verdadero, los envolvió por su derecha, y en breve los deshizo y dispersó. Dueño el enemigo de Mongat, batería de la costa, cometió con los paisanos inauditas crueldades. Mataró que habia pensado en defenderse, no cejó en su propósito con la desgracia acaecida. Colocando artillería en las avenidas del camino de Barcelona, hicieron los vecinos fuego contra las columnas francesas que se acercaban. No tardaron en ser desbaratados, y el mismo dia 17 entraron los enemigos en Mataró y la saquearon. Ciudad de 20,000 habitantes, y rica por sus fábricas de algodon, vidrio y encajes, ofreció al vencedor copioso botin, no perdonando su codicia ni los vestidos de las mugeres, ni otros objetos de poco valor y uso comun. El asesinato, la violencia hasta de las vírgenes mas tiernas acompañaron al pillage, confundiéndose á veces cebados en los mismos excesos el general con el soldado: largos dias llorará Mataró aquel tan aciago y cruel.

Saqueo de Mataró.

En la mañana siguiente continuaron los franceses la marcha sobre Gerona. En su tránsito dejaron sangriento rastro por las muertes, robos y destrozos con que afligieron á todos los pueblos. En tanto grado convierte la guerra en hombres inhumanos á los soldados de una nacion culta. Habia solamente de guarnicion en Gerona 300 hombres del regimiento de Ultonia y algunos artilleros, los que con gente de mar de la vecina costa dirigieron los fuegos de aquella arma. Limitadísimo número si los nobles, el clero y todos los vecinos sin excepcion, inflamados de

Ataque de los franceses contra Gerona.

ardor patrio no hubiesen sostenido con el mayor brio los puntos que se confiaron á su cuidado. Era gobernador interino Don Julian de Bolívar.

A las nueve de la mañana del propio dia 20 se presentó el enemigo en las alturas de la aldea de Palausacosta, mas incomodado con algunos cañonazos del baluarte de la Merced y fuerte de capuchinos se replegó á Salt y Santa Eugenia, cuyas aldeas saqueó á sangre y fuego. Por la tarde despues de varios reconocimientos atacó formalmente, dirigiendo su izquierda por los lugares que acabamos de mencionar, al paso que su derecha cruzando el Oña acometió con ímpetu é intentó forzar la puerta del Cármen. Los sitiados le repelieron con valor y serenidad. Señalóse Ultonia, cuyo teniente coronel Don Pedro O-dally quedó herido. Atacó en seguida el fuerte de Capuchinos en donde fue igualmente repelido, habiendo experimentado considerable pérdida. Burladas sus esperanzas colocó una batería cerca de la cruz de Santa Eugenia, no lejos de la plaza: causó algun daño en el colegio tridentino y otros edificios, y respondiendo con acierto á sus fuegos las baterías de la plaza la noche puso término al combate.

Fue aquella sumamente lóbrega, y confiados los franceses en la oscuridad se acercaron calladamente al muro, y de tal manera y con tanto arrojo que hasta hallarse muy cerca no fueron sentidos. Peleóse entonces por ambos lados con braveza, alumbrados solamente por los fogonazos del cañon, y no interrumpido el silencio sino por su estruendo y los ayes de los heridos y moribundos. ¡Espantosa noche! El

enemigo osó arrimar escalas al baluarte de Santa Clara. Algunos de sus soldados pusiéronse encima de la misma muralla, y apresuradamente les seguian sus compañeros, cuando una partida del regimiento de Ultonia matando á los ya encaramados, precipitó á los otros y estorbó á todos continuar en aquel intento. El fuego sin embargo no cesó hasta que el baluarte de San Narciso tirando á metralla destrozó á los acometedores y los dispersó, dejando el campo como despues se vió sembrado de cadáveres y heridos. No cansados todavía los franceses renovaron el ataque á las doce de la noche, queriendo asaltar el baluarte de San Pedro, pero fueron rechazados de modo que desistieron de proseguir en su empresa, retirándose temprano por el camino de Barcelona en la mañana del 21. Aunque corta fue notable esta primer defensa de Gerona, cuya plaza tanto lustre adquirió despues en otra inmediata acometida, y sobre todo en el célebre sitio del siguiente año. Los somatenes molestaron por todas partes al enemigo, habiendo impedido con su ayuda que pasase al otro lado del Ter. No fue menos que de 700 hombres la pérdida de los franceses, la de los españoles mucho mas reducida.

Vuelve Duhesme á Barcelona.

Duhesme volvió á Barcelona dejando en Mataró parte de su ejército que puso al cuidado de Chabran, y cuyo trozo compuesto de 3500 hombres fue al Vallés á buscar vitualias. Rodeados siempre los franceses por el paisanaje tuvieron en Moncada que romper á viva fuerza un cordon de somatenes, siendo al cabo detenidos cerca de Granollers por el teniente coro-

Reencuentro de Granollers.

nel Don Francisco Milans, quien los ahuyentó haciéndoles perder la artillería. A la retirada como de costumbre talaron y destruyeron el pais por donde pasaron.

Somatenes del Llobregat.

Al propio tiempo que tan mal parados andaban los invasores en aquella parte de Cataluña, tampoco se descuidaron sus naturales en el mediodia, formando á la márgen derecha del Llobregat una línea de hombres belicosos que defendia los caminos de Garraf, Ordal y Esparraguera. Los capitaneaba Don Juan Baguet, que con los voluntarios de Lérida habia la segunda vez contribuido á repeler en el Bruch á los franceses. Desde alli enviaban partidas sueltas que recorrian la tierra en todas direcciones. Incomodado Duhesme de verse asi estrechado, envió contra ellos al general Lechi, quien el 30 de junio obligó á los somatenes á abandonar su posicion cogiéndoles algunos cañones y aventajándose á todos los suyos en cometer demasías. No por eso desmayaron los vencidos, apareciéndose en breve hasta en las cercanias de la misma Barcelona.

Murat.

Por este término y con éxito vario se ejecutaron las órdenes de Napoleon en Cataluña, Aragon y Castilla. Fueron parecidas las que significó para las otras provincias al gran Duque de Berg, cuya solícita diligencia procuró aniquilar en derredor suyo la semilla insurreccional que brotaba con lozanía. Insinuamos antes varias de sus providencias, y las que de consuno con la junta de Madrid se habian tomado para cortar las conmociones sin tener que venir á las manos. Inútiles fueron sus esfuerzos, como lo

serán siempre todos los que se dirijan á contener por la persuasion el levantamiento de una nacion entera. No le pesó quizá á Murat, á cuyo gusto y anterior vida se acomodaban mas las armas que los discursos. Asi fue que á veces á un tiempo y otras muy de cerca, mandó que sus tropas acompañasen ó siguisen á las proclamas y exhortaciones de la junta. Consideró como de mayor importancia las Andalucías y Valencia, y de consiguiente trató ante todo de asegurarse de aquellas provincias, mayormente habiendo dado Sevilla ya en primeros de mayo muestras de desasosiego y grave alteracion.

Entra á Dupont á Andalucía.

Dupont acantonado en Toledo recibió la órden de dirigirse á Cádiz, y el 24 del mismo mayo se puso en marcha. Llevaba consigo los dos regimientos suizos de Reding y Preux al servicio de España, la division de infantería del general Barbou compuesta de 6000 hombres y ademas 500 marinos de la guardia imperial, con 3000 caballos mandados por el general Fresia. Iban todos tan confiados en el buen éxito de su empresa, que Dupont señalaba de antemano al ministro de guerra de Francia el dia que habia de entrar en Cádiz. Atravesaron la Mancha tranquilamente, y en tal abundancia hallaban los mantenimientos que dejaron almacenados en el pósito de Santa Cruz de Mudela la galleta y víveres que á prevencion traian, y de los que pocos dias despues se apoderaron aquellos vecinos, cogiendo tambien parte de los soldados que los custodiaban y matando otros. El 2 de junio penetraron los franceses por las estrechuras de Sierramorena. Hasta allí si bien

habian notado inquietud y desvio en los habitantes, ningun síntoma grave se habia manifestado. En la Carolina se despertó su recelo viéndola sola y desierta; y al entrar en Andújar supieron el levantamiento general de Sevilla y la formacion de una junta suprema. No por eso suspendieron su marcha, llegando al amanecer del 7 delante del puente de Alcolea. Don Pedro Agustin de Echavarri oficial de cierto arrojo, pero ignorante en el arte de la guerra, y á quien vimos al frente de la insurrecion cordobesa, se habia situado en aquel paraje. Tenia á sus órdenes 3000 hombres de línea, compuestos de parte de un batallon de Campo-mayor, de soldados de varios regimientos provinciales con granaderos de los mismos, á los que se agregaba alguna caballería y un destacamento de suizos. No habia entre ellos cuerpo completo que estuviese presente. El número de paisanos era mas considerable, y habíase de Sevilla recibido bastante artillería. Los españoles levantando una cabeza de puente, habian colocado en ella doce cañones para impedir el paso del Guadalquivir y cubrir asi la ciudad de Córdoba, puesta á su márgen derecha y distante unas tres leguas de las ventas de Alcolea. El puente es largo y torcido, formando un ángulo ó recodo que estorba el que por él se enfilen los fuegos de cañon. A la izquierda del rio se habia quedado la caballería española con intento de acometer á los enemigos por el flanco y espalda al tiempo que estos comenzasen el ataque de frente. Los franceses para desembarazarse trataron de dar á aquella una vigorosa carga, la cual repetida contuvo á

Accion de Alcolea.

los ginetes españoles sin lograr desbaratarlos. A poco la infantería francesa avanzó al puente. Los fuegos bien dirigidos de la obra de campaña recien construida, y sostenida tambien valerosamente por el oficial Lasala que mandaba á los de Campo-mayor y granaderos provinciales, mantuvieron por algun tiempo con firmeza la posicion atacada. Pero el paisanage todavía no fogueado, desamparando á la tropa, facilitó á los franceses escalar la posicion, que levantada de prisa ni era perfecta ni estaba del todo concluida. Sin embargo la caballería española no habiendo caido en desmayo, trató de favorecer á los suyos y de nuevo y con ventaja acometió á la francesa. Dupont teniendo que enviar una brigada al socorro de su gente, no prosiguió el alcance contra los infantes españoles, los que retirándose con órden solo perdieron un cañon, cuya cureña se habia descompuesto. El reencuentro duró dos horas. Costó á los franceses 200 hombres, no mas á los españoles por haberse retirado tranquilamente. Echavarri juzgando que no era posible defender á Córdoba, abandonó la ciudad sin detenerse en sus muros.

Saco de Córdoba.

Llegaron á su vista los franceses á las tres de la tarde del mismo dia 7 de junio. Habian los vecinos cerrado las puertas mas bien para capitular que para defenderse. Entabláronse sobre ello pláticas, cuando con pretexto de unos tiros disparados de las torres del muro y de una casa inmediata, apuntaron los enemigos sus cañones contra la Puerta-nueva, hundiéndola á poco rato y sin grande esfuerzo. Metiéronse pues dentro hiriendo, matando y persiguiendo

á cuantos encontraban: saquearon las casas y los templos y hasta el humilde asilo del pobre y desvalido habitante. La célebre catedral, la antigua mezquita de los árabes, rival en su tiempo en santidad de Medina y la Meca, y tan superior en magnificencia, esplendidez y riqueza, fue presa de la insaciable y destructora rapacidad del extrangero. Destruidos quedaron entonces los conventos del Cármen, San Juan de Dios y Terceros, sirviéndoles de infame lupanar la iglesia de Fuensanta y otros sitios no menos reverenciados de los naturales. Grande fue el destrozo de Córdoba, muchas las preciosidades robadas en su recinto. Ciudad de 40,000 almas, opulenta de suyo y con templos en que habia acumulado mucha plata y joyas la devocion de los fieles, fue gran cebo á la codicia de los invasores. De los solos depósitos de tesorería y consolidacion sacó el general Dupont mas de 10.000,000 de reales, sin contar con otros muchos de arcas públicas y robos hechos á particulares. Asi se entregó al pillage una poblacion que no habia ofrecido ni intentado resistencia. Bajo fingidos motivos á fuego y sangre penetraron los franceses por sus calles, á la misma sazon que se conferenciaba. Y no satisfechos con la ruina y desolacion causada, acabaron de oprimir á los desdichados moradores gravándolos con imposiciones muy pesadas. Mas tan injusto y atroz trato alcanzó en breve el merecido galardon, siendo quizá la principal causa de la pérdida posterior del ejército de Dupont el codicioso anhelo de conservar los bienes mal adquiridos en el saco de aquella ciudad.

Situacion angustiada de los franceses. Escesos de los paisanos españoles.

A pesar del triunfo conseguido el general francés andaba inquieto. Sus fuerzas no eran numerosas. La insurreccion de todas partes le cercaba: con instancia pedia auxilios á Madrid cuyas comunicaciones, ya antes interrumpidas, fueron al último del todo cortadas. A su propia retaguardia el 9 de junio partidas de paisanos entraron en Andújar, y alborotada por la noche la ciudad, hicieron prisionero el destacamento francés allí apostado, y mataron al comandante con otros tres de su guardia que quisieron resistirse en casa de Don Juan de Salazar. Molestó sobre todo al enemigo Don Juan de la Torre, alcalde de Montoro, que á sus expensas habia levantado un cuerpo considerable; mas cogido por sorpresa debió la vida á la generosa intercesion del general Fresia, á quien habia antes hospedado y obsequiado en su casa. En el puerto del rey apresaron los naturales al abrigo de aquellas fraguras varios convoyes: y como en la comarca se habia esparcido la voz de lo acaecido en Córdoba, hubo ocasion en que so color de desquite se ensañó el paisanage contra los prisioneros con exquisita crueldad. Fue una de sus víctimas el general René á quien cogieron y mataron estando antes herido: lamentable suceso, pero desgraciadamente inevitable consecuencia de los desmanes cometidos en Córdoba y otros parages por el extrangero. Pues que, si en efecto era difícil contener en una guerra de aquella clase al soldado de una nacion culta como la Francia y sometido á la dura disciplina militar, cuánto no debia serlo reprimir los excesos del cultivador español, que ciego en su venganza y

sin freno que le contuviese, veia talados sus campos y quemados los pacíficos hogares de sus antepasados por los mismos que poco antes preciábanse de ser amigos. Habia corrido el alboroto de la Sierra hasta la Mancha, y el 5 de junio los vecinos de Santa Cruz de Mudela arremetiendo á unos 400 franceses que habia en el pueblo y matando á muchos, obligaron á los demas á fugarse camino de Valdepeñas. En esta villa opusiéronse los naturales al paso de los enemigos, y estos para esquivar un duro choque, echando por fuera de la poblacion tomaron despues el camino real, aguardando á un cuarto de legua en el sitio apellidado de la Aguzadera á ser reforzados. No tardó en efecto en llegar en el mismo dia, que era el 6 de junio, el general Liger-Belair procedente de Manzanares con 600 caballos, é incorporados todos revolvieron sobre Valdepeñas.

Resistencia de Valdepeñas.

Los moradores de esta villa alentados con la anterior retirada de los franceses, y temiendo tambien que quisiesen vengar aquella ofensa, resolvieron impedir la entrada. Es Valdepeñas poblacion rica de 3000 vecinos, asentada en los llanos de la Mancha, y á la que dan celebridad sus afamados vinos. Atraviésala por medio la calle llamada Real, tránsito de los que viajan de Castilla á Andalucía, y la cual tiene de largo cerca de un cuarto de legua. Aprovechándose de su extension, dispusiéronla los habitantes de modo que en ella se entorpeciese la marcha de los franceses. La cubrieron con arena, esparciendo debajo clavos y agudos hierros; de trecho en trecho y disimuladamente ataron

maromas á las rejas, cerraron y atrancaron las puertas de las casas, y embarazaron las callejuelas que salian á la principal avenida. No contentos con resistir detrás de las paredes, osaron en número de mas de 1000 ponerse en fila á la orilla del pueblo. Pero viendo lo numeroso de la caballeria enemiga, despues de algun tiroteo se agacharon en lo interior, pertrechados de armas y medios ofensivos.

Los franceses al aproximarse enviaron por delante una descubierta, la cual segun su costumbre con paso acelerado se adelantó al pueblo. Penetró, y muy luego los caballos tropezando y cayendo unos sobre otros miserablemente arrojaron á los ginetes. Entonces de todas partes llovieron sobre los derribados tiros, pedradas, ladrillazos, atormentando tambien sus carnes con agua y aceite hirviendo. Quisieron otros proteger á los primeros y cúpoles igual y malhadado fin. Irritado Liger-Belair con aquel contratiempo, entró la villa por los costados incendiando las casas y destrozándolas. Pasaron de 80 las que se quemaron, y muchas personas fueron degolladas hasta en los campos y las cuevas. Habian los enemigos perdido ya mas de 100 hombres, al paso que la villa se arruinaba y se hundia. Conmovidos de ello y recelosos de su propia suerte, varios vecinos principales resolvieron yendo á su cabeza el alcalde mayor Don Francisco María Osorio, avistarse con el general Liger-Belair, quien temeroso tambien de la ruina de los suyos, escuchó las proposiciones, convino en ellas, y saliendo todos juntos con una divisa blanca, pusieron de consuno

término á la matanza. Mas la contienda habia sido tan reñida, que los franceses escarmentados no se atrevieron á ir adelante, y juzgaron prudente retroceder á Madrilejos.

Retírase Dupont á Andújar.

Dupont aislado, sin noticia de lo que á la otra parte de los montes pasaba, aturdido con lo que de cerca veia, pensó en retirarse; y el 16 de junio saliendo por la tarde de Córdoba se encaminó á Andújar, en donde tomó posicion el 19. Desde aquel punto con objeto de abastecer á su gente, y deseoso de no abandonar el terreno sin castigar á Jaen, á la cual se achacaba haber participado del alboroto y muerte del comandante francés de Andújar, envió allí el 20 al oficial Baste con la suficiente fuerza. Entraron los enemigos en la ciudad sin hallar oposicion, y con todo la pillaron y maltrataron horrorosamente. Degollaron hasta niños y viejos, ejerciendo acervas crueldades contra religiosos enfermos de los conventos de Santo Domingo y de San Agustin: tal fue el último, notable y fiero hecho cometido por los franceses en Andalucía antes de rendirse á las huestes españolas.

Saqueo de Jaen.

Expedicion de Moncey contra Valencia.

Casi al propio tiempo determinó Murat enviar tambien una expedicion contra Valencia. Mandábala el mariscal Moncey y se componia de 8000 hombres de tropa francesa, á los que debian reunirse guardias españolas, walonas y de Corps. Mas todos estos en su mayor parte se desbandaron pasando por atajos y trochas del lado de sus compatriotas. Moncey salió de Madrid el 4 de junio y llegó á Cuenca el 11. Deteniéndose algunos dias disgustóse Murat, y despachó para aguijarle al general de caballería Excel-

mans con otros muchos oficiales, quienes arrestados en Saelices y conducidos prisioneros á Valencia, terminaron su comision de un modo muy diverso del que esperaban. En Cuenca fueron recibidos los franceses con tibieza mas no hostilmente. Prosiguiendo su marcha hallaron por lo general los pueblos desamparados, pronóstico que vaticinaba la resistencia con que iban á tropezar.

La junta de Valencia habia en tanto adoptado las medidas vigorosas de defensa que la premura del tiempo le permitia. Recreciéronse al oir que Moncey se aproximaba del lado de Cuenca, y se dieron nuevas órdenes é instrucciones al mariscal de campo Don Pedro Adorno, á cuyo mando, como ya digimos, se habian confiado las tropas apostadas en los desfiladeros de las Cabrillas, á donde el enemigo se dirigia. Lo mas de la gente era nueva é indisciplinada y por eso convenia aprovecharse de las ventajas que ofreciese el terreno. Tratóse pues de disputar primeramente á los franceses el paso del Cabriel en el puente Pajazo, en donde remata la cuesta de Contreras, y en cuya cabeza construyeron los españoles una mala batería de cuatro cañones sostenida por un trozo de un regimiento suizo, colocándose la otra tropa en diferentes puntos de dicha cuesta. Detuviéronse los franceses hasta que á duras penas por los malos senderos y escabrosidades, acercaron casi á la rastra unos cañones. Con su auxilio el 20 rompieron el fuego, y vadeando unos el rio, y otros acometiendo de frente, se apoderaron de la batería española, habiendo habido muchos de los

Reencuentro del puente Pajazo.

suizos que se les pasaron. Los nuevos reclutas que nunca habian sido fogueados, abandonados por aquellos veteranos no tardaron en dispersarse, replegándose parte de ellos con algunos soldados españoles á las Cabrillas.

Cundió la nueva de la derrota, súpola la junta de Valencia, y grande fue la consternacion y el sobresalto. En tamaño apuro envió al ejército en comision á su vocal el P. Rico, ó ya quisiesen vengarse asi algunos del estrecho en que los habia metido, ó ya tambien porque gozando de s. ma popularidad, pensaron otros que era aquel el modo mas propio de calmar la pública agitacion y alejar la desconfianza. Obedeció Rico, y el 23 por la noche llegó á las Cabrillas ocho leguas de Valencia, y cuyos montes parten término con Castilla. Habianse recojido á sus cumbres los dispersos del Cabriel, y alli se encontró el P. Rico con 180 hombres del regimiento de Saboya mandados por el capitan Gamindez, con tres cuerpos de nueva creacion, algunos caballos y artilleros que habian conservado dos cañones y un obus, componiendo en todo cerca de 3000 hombres. Eran contados los oficiales veteranos, siendo el de mayor graduacion el brigadier Marimon de guardias españolas. Ignorábase el paradero de Adorno. Reunidas todas aquellas reliquias se colocaron en situacion ventajosa á espaldas y á legua y media del pueblo de Siete-Aguas, hasta cuyas casas enviaban sus descubiertas. Gamindez mandó el centro, la izquierda Marimon, y colocáronse guerrillas sueltas por la derecha. El 24 avanzaron los franceses, y los nuestros favorecidos de tierra tan quebrada los molesta-

De las Cabrillas.

ron bastantemente. Impacientado Moncey destacó por su izquierda y del lado de la sierra de los Ajos al general Arispe con bascos acostumbrados á trepar por las asperezas del Pirineo. Encaramáronse pues á pesar de escabrosidades y derrumbaderos, y arrollando á las guerrillas, facilitaron el ataque de frente. Defendiéronse bien los de Saboya quedando los mas de ellos y los artilleros muertos junto á los cañones, y prisionero con otros su comandante Gamindez. Lo restante de la gente bisoña huyó precipitadamente. La pérdida de los españoles fue de 600 hombres, muy inferior la de los contrarios. El mariscal Moncey al instante traspasó la sierra por el portillo de las Cabrillas, desde donde registrándose las ricas y frondosas campiñas de la huerta de Valencia, se encendió la ansiosa codicia de sus fatigados soldados. Si entonces hubiera proseguido su marcha, facilmente se hubiera enseñoreado de la ciudad; pero obligado á detenerse el 25 en la venta de Buñol para aguardar la artillería, y queriendo adelantarse cautelosamente, dió tiempo á que Rico volviendo á Valencia al rayar el alba de aquel mismo dia, apellidase guerra dentro de sus muros.

Preparativos de defensa en Valencia.

Está asentada Valencia á la derecha del Guadalaviar ó Turia, 100,000 almas forman su poblacion, excediendo de 60,000 las que habitan en los lugarejos, casas de campo y alquerias de sus deliciosas vegas. Ceñida de un muro antiguo de mampostería con una mala ciudadela, no podia ofrecer al enemigo larga y ordenada resistencia, si militarmente hubiera de haberse considerado su defensa. Mas á la voz de la des-

gracia de las Cabrillas, en lugar de abatirse, creciendo el entusiasmo al mas subido punto, tomó la junta activas providencias, y los moradores no solo las ejecutaron debidamente, sino que tambien por sí procedieron á dar á los trabajos la amplitud y perfeccion que permitia la brevedad del tiempo. Sin distincion de clase ni de sexo acudieron todos á trabajar en las fortificaciones que se levantaban. En el corto espacio de sesenta horas construyéronse en las puertas baterías con sacos de tierra. En la de Cuarte, como era por donde se aguardaba al enemigo, ademas de dos cañones de á 24 se colocó otro en el primer piso de la torre, abriéndose una zanja ancha y profunda en medio de la calle del arrabal que embocaba la batería. A la derecha de esta puerta y antes de llegar á la de San José, entre el muro y el rio, se situaron cuatro cañones y dos obuses, impidiendo lo sólido del malecon que se abriese un foso. Dióse á esta obra el nombre de batería de Santa Catalina, del de una torre antes demolida y que ocupaba el mismo espacio. Lo expresamos por su importancia en la defensa. Dentro del recinto se cortaron y atajaron las calles, callejuelas y principales avenidas con carros, coches, vigas, calesas y tartanas. Tapáronse las entradas y ventanas de las casas con colchones, mesas, sillas y todo género de muebles, cubriendo por el mismo término y cuidadosamente lo alto de las azoteas ó terrados. Detrás de semejantes y tan repentinos atrincheramientos estaban preparados sus dueños con armas arrojadizas y de fuego, y aun hubo mugeres que no olvidaron el aceite

hirviendo. Afanados todos mútuamente se animaban, habiendo resuelto defender heróicamente sus hogares.

La junta ademas para dilatar el que los franceses se acercasen, trató de formar un campo avanzado á la salida del pueblo de Cuarte, distante una legua de Valencia. Le componian cuerpos de nueva formacion y se habia puesto á las órdenes de Don Felipe Saint-March. Situóse la gente en la ermita de San Onofre á orillas del canal de regadío que atraviesa el camino que vá á las Cabrillas. Entretanto Don José Caro nombrado brigadier al principio de la insurreccion, y que mandaba una division de paisanos en el ejército de Cervellon, apostado segun dijimos en Almansa, corrió apresuradamente al socorro de la capital luego que supo el progreso del enemigo. A su llegada se unió á Saint-March, y juntos dispusieron el modo de contener al mariscal francés. Emboscaron al efecto en los algarrobales, viñedos y olivares que pueblan aquellos contornos, tiradores diestros y esforzados. El cuerpo principal se colocó á espaldas de una batería que enfilaba el camino hondo, por donde era de creer arremetiese la caballería enemiga y cuyo puente se habia cortado. Como los generales habian previsto que al fin tendrian que ceder á la superioridad y pericia francesa, deseosos de que su retirada no causara terror en Valencia, habian pensado, Caro en tirar por la izquierda y Saint-March pasar el rio por la derecha y situarse en el collado del almacen de pólvora. Pero para verificar, llegado el caso, su movimiento con órden y evitar que disper-

Refriega en el pueblo de Cuarte.

sos fueran á la ciudad, establecieron á su retaguardia una segunda línea en el pueblo de Cuarte, rompiendo el camino y guarneciendo las casas para su defensa.

Defensa de Valencia.

A las 11 de la mañana del dia 27 empezó el fuego, duró hasta las tres, siendo muy vivo durante dos horas. Al fin los franceses cruzaron el canal, y forzaron la primera línea. Caro y Saint-March se retiraron segun habian convenido. Los franceses vencedores iban á perseguirlos cuando notaron que desde el pueblo de Cuarte se les hacia fuego. Molestados tambien por el continuado de los paisanos metidos en los cañamares de dicho pueblo, no pudieron entrarle hasta las seis de la tarde; huyendo los vecinos al amparo de las acequias, cañaverales y moreras que cubren sus campos. La pérdida fue considerable de ambas partes: la artillería quedó en poder de los franceses.

Proposicion de Moncey para que capitule la ciudad.

Avanzó entonces Moncey hasta el huerto de Juliá, media legua de Valencia. Por la noche pasó al capitan general conde de la Conquista un oficio para que rindiese la plaza. Fue portador el coronel Solano. Congregóse la junta, á la que se unieron para deliberar en asunto tan espinoso el ayuntamiento, la nobleza é individuos de todos los gremios. El de la Conquista inclinábase á la entrega, viendo cuán imposible seria resistir con gente allegadiza, y en ciudad, por decirlo asi, abierta á enemigos aguerridos. Sostuvo la misma opinion el emisario Solano y en tanto grado que se esforzó en probar no habia nada que temer respecto de lo pasado, asi por la condicion suave y noble del mariscal fran-

cés, como tambien por los vínculos particulares que le enlazaban con los valencianos; lo cual aludia á conocerse en aquel reino familias del nombre de Moncey, y haber quien le conceptuara oriundo de la tierra. Asi se discurría acerca de la proposicion, cuando el pueblo advertido de que se negociaba, desaforadamente se agolpó á la sala de sesiones de la junta. Atemorizados los que en su seno buscaban la rendicion y alentados los de la parcialidad opuesta, no se titubeó en desechar la demanda del enemigo. Y puestos todos sus individuos al frente del mismo pueblo, recorrieron la línea animando y exhortando á la pelea. Con la oportuna resolucion se embraveció tanto la gente que no hubo ya otra voz que la de vencer ó morir.

El 28 á las once de la mañana se rompió el fuego. Como Moncey era dueño de casi todo el arrabal de Cuarte, le fue fácil ordenar sus batallones detras del convento de San Sebastian. A su abrigo dirigieron los enemigos sus cañones contra la puerta de Cuarte y batería de Santa Catalina. Tres veces atacaron con el mayor ímpetu del lado de la primera, y otras tantas fueron rechazados. Mandaba la batería española con mucho acierto el capitan Don José Ruiz de Alcalá, y el puesto los coroneles baron de Petrés y Don Bartolomé de Georget. Los enemigos no perdonaron medio de flanquear á los nuestros por derecha é izquierda, pero de un costado se lo estorbaron los fuegos de Santa Catalina, y del otro el granizado de fusilería que desde la muralla hacian los habitantes. El entusiasmo de los defensores tocaba en frenesí cada vez que el ene-

migo huía, pero siempre se mantuvo el mejor órden. Temióse por un rato carecer de metralla, y sin tardanza de las casas inmediatas se arrancaron rejas, se enviaron barras y otros utensilios de hierro que cortados en menudos pedazos pudieron suplir aquella falta, acudiendo á porfia las señoras de la clase mas elevada á coser los saquillos de la recien fabricada metralla. Con tal ejemplo, ¿qué brazo varonil hubiera cedido el paso al enemigo? El capitan general, los magistrados y aun el arzobispo aparecíanse á veces en medio de aquel importante puesto dando brio con su presencia á los menos esforzados.

Moncey tratando de variar su ataque, recogió sus soldados á la cruz de Mislata, y acometió despues de un respiro la batería de Santa Catalina, á la derecha como dijimos de la de Cuarte. Era comandante del punto el coronel Don Firmo Valles, y de la batería Don Manuel de Velasco y Don José Soler. Dos veces y con gran furia embistieron los franceses. La primera ciaron abrasados por el fuego de cañon y el que por su flanco izquierdo les hacia la fusilería; y la segunda huyeron atropelladamente sin que los contuviesen las exhortaciones de sus gefes. No por eso desistió Moncey, y fingiendo querer atacar el muro por donde mira á la plazuela del Carbon, emprendió nueva acometida contra la batería de Santa Catalina. Vano empeño. Sus soldados repelidos dejaron el suelo empapado en su sangre. Distinguióse alli el oficial Don Santiago O'lalor, asesinado alevemente en el propio dia por mano desconocida.

Los franceses perturbados con defensa tan

inesperada y recia, trataron de dar una última embestida á la ciudad. Eran las cinco de la tarde cuando avanzando Moncey con el grueso de su ejército hácia la puerta de Cuarte, hizo marchar una columna por el convento de Jesus para atacar la de San Vicente situada á la izquierda de la primera, y confiada al cuidado del coronel Don Bruno Barrera, bajo cuyas órdenes dirigian la artillería los oficiales Don Francisco Cano y Don Luis Almela. Considerábase aquella parte del muro la mas flaca, mayormente su centro en donde está colocada en medio de las otras dos la puerta tapiada de Santa Lucía, antiguamente dicha de la Boatella. Empezóse el ataque, y los españoles apuntaron con tal acierto sus cañones que lograron desmontar los de los enemigos, y desalojarlos del punto que ocupaban con notable matanza. Desde aquella hora que era ya la de las ocho de la noche cesó el fuego en ambas líneas. Durante los diversos ataques arrojaron los franceses á la ciudad granadas que no causaron daño.

Hechos notables de algunos españoles.

El padre Rico anduvo constantemente por los parages de mayor riesgo, y coadjuvó grandemente á la defensa con su energía y brioso porte. Fue imperturbable en su valor Juan Bautista Moreno que sin fusil y con la espada en la mano alentaba á sus compañeros, y tomó á su cargo abrir y cerrar las puertas sin reparar en el peligro que á cada paso le amenazaba. Mas sublime ejemplo dió aun con su conducta Miguel García mesonero de la calle de San Vicente, quien hizo solo á caballo cinco salidas, y sacando en cada una de ellas cuarenta cartuchos los

empleaba como diestro tirador atinadamente. Hechos son estos dignos de la recordacion histórica, y no deben desdeñarse aunque vengan de humilde lugar. Al contrario conviene repetirlos y grabarlos en la memoria de los buenos ciudadanos, para que sean imitados en aquellos casos en que peligre la independencia de la patria.

La resistencia de Valencia aunque de corta duracion tuvo visos de maravillosa. No tenia soldados que la defendiesen, habiendo salido á diversos puntos los que antes la guarnecian, ni otros gefes entendidos sino oficiales subalternos que guiaron el denuedo de los paisanos. Los franceses perdieron mas de 2000 hombres, y entre ellos al general de ingenieros Cazal con otros oficiales superiores. Los españoles resguardados detras de los muros y baterías tuvieron que llorar pocos de sus compatriotas, y ninguno de cuenta.

Al amanecer del 29 Don Pedro Túpper puesto de vigía en el miguelete ó torre de la catedral avisó que los enemigos daban indicio de retirarse. Apenas se creia tan plausible nueva, mas bien pronto todos se cercioraron de ello viendo marchar al enemigo por Torrente para tomar la calzada que va á Almansa. La alegría fue colmada, y esperábase que el conde de Cervellon acabaria en el camino de destruir al mariscal Moncey, ó por lo menos le molestaría y picaría por todos lados. Muy lejos estaba de obrar conforme al comun deseo. El general español habia venido á Alcira cuando supo el paso de los franceses por las Cabrillas, y su marcha sobre Valencia.

Retírase Moncey.

Inaccion de Cervellon.

Alli permaneció tranquilo, y no trató de disputar á Moncey el paso del Júcar despues de su derrota delante de los muros de la capital. Tachósele de remiso, principalmente porque habiendo consultado á los oficiales superiores sobre el rumbo que en tal oportunidad convendria seguir, opinaron todos que se impidiese á los franceses cruzar el rio: no abrazó su dictámen fundándose en lo indisciplinados que todavía estaban sus soldados: prudencia quizá laudable, pero amargamente censurada en aquellos tiempos.

Conducta laudable de Llamas.

Perjudicó tambien á su fama, aun en el concepto de los juiciosos, la contraposicion que con la suya formó la conducta de Don Pedro Gonzalez de Llamas y la de Don José Caro. A este le hemos visto acudir al socorro de Valencia, y si bien no con feliz éxito por lo menos retardó con su movimiento el progreso del enemigo, lo cual fue de suma utilidad para que se preparasen los vecinos de la ciudad á una notable y afortunada resistencia. El general Llamas que de Murcia se habia acercado al puerto de Almansa, noticioso por su parte de que los franceses iban á embestir á Valencia, habia avanzado rápidamente y colocádose á la espalda en Chiva, cortándoles asi sus comunicaciones con el camino de Cuenca. Y despues obedeciendo las órdenes de la junta provincial hostigó al enemigo hasta el Júcar, en donde se paró asombrado de que Cervellon hubiese permanecido inactivo. Prodigáronse pues alabanzas á Llamas, y achacóse á Cervellon la culpa de no haber derrotado al ejército de Moncey antes de la salida del territorio valenciano. Como quiera que fuese, costóle al

fin el mando tal modo de comportarse, graduado por los mas de reprensible timidez. Moncey prosiguió su retirada incomodado por el paisanage, y á punto que no osaba desviarse del camino real. Pasó el 2 de julio el puerto de Almansa, y en Albacete hizo alto y dió descanso á sus fatigadas tropas.

Enfermedad de Murat.

Entretanto no sabia el gobierno de Madrid cuál partido le convenia abrazar. Notaba con desconsuelo burladas sus esperanzas, no habiendo reprimido prontamente la insurreccion de las provincias con las expediciones enviadas al intento. Temia tambien que las tropas desparramadas por diversos y lejanos puntos, y molestadas sin gozar de un instante de sosiego, no acabasen por perder la disciplina. Mucho contribuyó á su desconcierto la enfermedad grave de que fue acometido el gran duque de Berg en los primeros dias de junio, con lo cual se hallaron los individuos de la junta faltos de un centro principal que diera union y fuerza. Hubo entre los suyos quien le creyó envenenado, y entre los españoles no faltó tambien quien atribuyera su mal á castigo del cielo por las tropelías y asesinatos del 2 de mayo. Los ociosos y lenguaraces buscaban el principio en un origen impuro, dando lugar á sus sueltas palabras los deslices de que no estaba exento el duque. Mas la verdadera enfermedad de este era uno de aquellos cólicos por desgracia harto comunes en la capital del reino, y que por serlo tanto los ha distinguido en una disertacion el docto Luzuriaga con el nombre de cólicos de Madrid. Agregáronsele unas tercianas tan pertinaces y recias que descaeciendo su

espíritu y su cuerpo, tuvo que conformarse con el dictámen de los facultativos de trasladarse á Francia, y tomar las aguas termales de Bareges.

Enfermedades en su ejército. Opinion de Larrey.

Provocó tambien á sospecha de emponzoñamiento el haber amalado muchos de los soldados franceses, y muerto algunos con síntomas de índole dudosa. Para serenar los ánimos el baron Larrey primer cirujano del ejército invasor, examinó los alimentos, y el boticario mayor del mismo Mr. Laubert analizó detenidamente el vino que se les vendia en varias tabernas y bodegones de dentro y fuera de Madrid. Nada se descubrió de nocivo en el líquido, solamente á veces habia con él mezcladas algunas substancias narcóticas mas ó menos excitativas, como el agua de laurel y el pimiento que para dar fuerza suelen los vinateros y vendedores añadir al vino de la Mancha, á semejanza del óxide de plomo ó sea litargirio que se emplea en algunos de Francia para corregir su acedia. La mixtion no causaba molestia á los españoles por la costumbre, y sobre todo por su mayor sobriedad: dañó extremadamente á los franceses no habituados á aquella bebida, y que abusaban en sumo grado de los vinos fuertes y licorosos de nuestro terruño. El exámen y declaracion de Larrey y Laubert tranquilizó á los franceses, recelosos de cualquiera asechanza de parte de un pueblo gravemente ofendido; pero el de España con dificultad hubiera recurrido para su venganza á un medio que no le era usual, cuando tantos otros justos y nobles se le presentaban.

Savary sucede á Murat.

En lugar de Murat envió Napoleon á Madrid al general Savary, el que llegó el 15 de junio.

No agradó la eleccion á los franceses, habiendo en su ejército muchos que por su graduacion y militar renombre reputábanse como muy superiores. Asimismo en el concepto de algunos menoscababa la estimacion de la persona escogida, el haber sido con frecuencia empleada en comisiones mas propias de un agente de policía que de quien habia servido en la carrera honorífica de las armas. No era tampoco entre los españoles juzgado Savary con mas ventaja, porque habiendo sido el cefador asiduo del viaje de Fernando, coadjuvó con palabras engañosas á arrastrarle á Bayona. Sin embargo su nombre no era ni tan conocido ni odiado como el de Murat: además llegó en sazon en que muy poco se curaban en las provincias de lo que se hacia ó deshacia en Madrid. Asuntos inmediatos y de mayor cuantía embargaban toda la atencion.

Singular comision de Savary.

El encargo confiado á Savary era nuevo y extraño en su forma. Autorizado con iguales facultades que el lugarteniente Murat, no le era lícito poner su firma en resolucion alguna. Al general Belliard tocaba con la suya legalizarlas. El uno leía las cartas, oficios é informes dirigidos al lugarteniente; respondia, determinaba: el otro ceñíase á manera de una estampilla viva á firmar lo que le era prescrito. Los decretos se encabezaban á nombre del gran duque como si estuviese presente ó hubiese dejado sus poderes á Savary, y este disponiendo en todo soberanamente, incomodaba á varios de los otros gefes que se consideraban desairados.

Su conducta.

Para mostrar que él era la suprema cabeza, á su llegada se alojó en palacio, y tomó sin tar-

danza providencias acomodadas al caso. Prosiguió las fortificaciones del Retiro, y construyó un reducto alrededor de la fábrica real de porcelana alli establecida, y á que dan el nombre de casa de la China, en donde almacenó las vituallas y municiones de guerra. Pensó despues en sostener los ejércitos esparcidos por las provincias. Tal habia sido la órden verbal de Napoleon, quien juzgaba, «ser lo mas importante »ocupar muchos puntos, á fin de derramar por »todas partes las novedades que habia querido »introducir....." Conforme á ella é incierto de la suerte de Dupont, cuya correspondencia estaba cortada, resolvió Savary reforzarle con las tropas mandadas por el general Vedel que se hallaban en Toledo. Ascendian á 6000 infantes y 700 caballos con doce cañones. El 19 de junio salieron de aquella ciudad, juntándoseles en el camino los generales Roize y Láger-Belair con sus destacamentos, los cuales hemos visto fueron compelidos á recojerse á Madrilejos por la insurreccion general de la Mancha.

Envia á Vedel para reforzar á Dupont.

Los franceses por todas partes se encontraban con pueblos solitarios, incomodándoles á menudo los tiros del paisanage oculto detrás de los crecidos panes, y ¡ay de aquellos que se quedaban rezagados! No obstante asomaron sin notable contratiempo á Despeñaperros en la mañana del 26 de junio. La posicion estaba ocupada por el teniente coronel español Don Pedro Valdecañas empleado antes en la persecucion de contrabandistas por aquellas sierras, y ahora apostado alli con objeto de que colocándose á la retaguardia de Dupont, le interceptase la corres-

Paso de Sierra-morena.

pondencia é impidiese el paso de los socorros que de Madrid le llegasen. Habia atajado el camino en lo mas estrecho con troncos, ramas y peñascos, desmoronándole del lado del despeñadero, y situando detrás seis cañones. Paisanos los mas de su tropa, y él mismo poco práctico en aquella clase de guerra, desaprovechó la superioridad que le daba el terreno. Cedieron luego los nuestros al ataque bien concertado de los franceses, perdieron la artillería, y Vedel prosiguió sin embarazo á la Carolina, en cuya ciudad se le incorporó un trozo de gente que le enviaba Dupont á las órdenes del oficial Baste, el saqueador de Jaen. Llevada pues á feliz término la expedicion, creyó Vedel conveniente enviar atrás alguna tropa para reforzar ciertos puntos que eran importantes, y conservar abierta la comunicacion. Por lo demas bien que pareciesen cumplidos los deseos del enemigo en la union de Vedel y Dupont, pudiendo no solo corresponder libremente con Madrid, mas aun hacer rostro á los españoles y desbaratar sus mal formadas huestes: no tardaremos en ver cuán de otra manera de lo que esperaban remataron las cosas.

Refuerzos enviados á Moncey.

Aquejábale igualmente á Savary el cuidado de Moncey, cuya suerte ignoraba. Despues de haberse adelantado este mariscal mas allá de la provincia de Cuenca, habian sido interrumpidas sus comunicaciones, hechos prisioneros soldados suyos sueltos y descarriados, y aun algunas partidas. Juntándose pues número considerable de paisanos alentados con aquellos que calificaban de triunfos, fue necesario pensar en disper-

Caulincourt saquea á Cuenca.

sarlos. Con este objeto se ordenó al general Caulincourt apostado en Tarancon, que marchase con una brigada sobre Cuenca. Dió vista á la ciudad el 3 de julio, y una gavilla de hombres desgobernada le hizo fuego en las cercanias á bulto y por corto espacio. Bastó semejante demostracion para entregar á un horroroso saco aquella desdichada ciudad. Hubo regidores é individuos del cabildo eclesiástico que saliendo con bandera blanca quisieron implorar la merced del enemigo; mas resuelto este al pillage sin atender á la señal de paz, los forzó á huir recibiéndolos á cañonazos. Espantáronse á su ruido los vecinos y casi todos se fugaron, quedando solamente los ancianos y enfermos y cinco comunidades religiosas. No perdonaron los contrarios casa ni templo que no allanasen y profanasen. No hubo muger por enferma ó decrépita que se libertase de su brutal furor. Al venerable sacerdote Don Antonio Lorenzo Urban de edad de ochenta y tres años, ejemplar por sus virtudes, le traspasaron de crueles heridas, despues de recibir de sus propias manos el escaso peculio que todavía su ardiente caridad no habia repartido á los pobres. Al franciscano el P. Gaspar Navarro, tambien octogenario, atormentáronle crudamente para que confesase dinero que no tenia. Otras y no menos crueles, bárbaras y atroces acciones mancharon el nombre francés en el no merecido saco de Cuenca.

No satisfecho Savary con el refuerzo que se enviaba á Moncey al mando de Caulincourt, despachó otro nuevo á las órdenes del general Frere, el mismo que antes habia ido á apaciguar

Frere.

á Segovia. Llegó este á Requena el 5 de julio, donde noticioso de que Moncey se retiraba del lado de Almansa, y de estar guardadas las cabrillas por el general español Llamas, revolvió sobre San Clemente, y se unió con el mariscal. Poco despues informado Savary de haberse puesto en cobro las reliquias de la expedicion de Valencia, y deseoso de engrosar su fuerza en derredor suyo, mandó á Caulincourt y á Frere que se restituyesen á Madrid: con lo que enflaquecido el cuerpo de Moncey y quizá ofendido este de que un oficial inferior en graduacion y respetos pudiese disponer de la gente que debia obedecerle, desistió de toda empresa ulterior, y se replegó á las orillas del Tajo.

Los franceses que esparcidos no habian conseguido las esperadas ventajas, comenzaron á pensar en mudar de plan, y reconcentrar mas sus fuerzas. Napoleon sin embargo tenaz en sus propósitos insistia en que Dupont permaneciese en Andalucía, al paso que mereció su desaprobacion el que le enviasen continuados refuerzos. Savary inmediato al teatro de los acontecimientos, y fiado en el favor de que gozaba, tomó sobre sí obrar por rumbo opuesto, é indicó á Dupont la conveniencia de desamparar las provincias que ocupaba. Para que con mas desembarazo pudiera este gefe efectuar el movimiento retrógrado, dirigió aquel sobre Manzanares al general Gobert con su division, en la que estaba la brigada de coraceros que habia en España. Mas Dupont ya fuese temor de su posicion, ó ya deseos de conservarse en Andalucía, ordenó á Gobert que se le incorporase, y

Segundo refuerzo llevado á Dupont por el general Gobert.

este se sometió á dicho mandato despues de dejar un batallon en Manzanares y otro en el puerto del Rey.

Desciende a Bessieres.

Tan discordes andaban unos y otros, como acontece en tiempos borrascosos, estando solo conformes y empeñados en aumentar fuerzas hácia el mediodia. Y al mismo tiempo el punto que mas urgia auxiliar que era el de Bessieres, amenazado por las tropas de Galicia, Leon y Asturias, quedaba sin ser socorrido. Claro era que una ventaja conseguida por los españoles de aquel lado, comprometeria la suerte de los franceses en toda la península, interrumpiria sus comunicaciones con la frontera, y los dejaria á ellos mismos en la imposibilidad de retirarse. Pues á pesar de reflexion tan obvia desatendióse á Bessieres, y solo tarde y con una brigada de infantería y 300 caballos se acudió de Madrid en su auxilio. Felizmente para el enemigo la fortuna le fue alli mas favorable; merced á la impericia de ciertos gefes españoles.

Cuesta.

Despues de la batalla de Cabezon se habia retirado á Benavente el general Cuesta. Recogió dispersos, prosiguió los alistamientos, y se le juntaron el cuerpo de estudiantes de Leon y y el de Covadonga de Asturias. Diéronse en aquel punto las primeras lecciones de táctica á los nuevos reclutas, se los dividió en batallones que llamaron tercios, y esmeróse en instruirlos don José de Zayas. De esta gente se componia la infantería de Cuesta, limitándose la caballería al regimiento de la Reina y guardias de Corps que estuvieron en Cabezon, y al escuadron de carabineros que antes habia pasado á Asturias.

Era ejército endeble para salir con él á campaña, si las tropas de la última provincia y las de Galicia no obraban al propio tiempo y mancomunadamente. Por lo cual con instancia pidió el general Cuesta que avanzasen y se le reuniesen. La junta de Asturias propensa á condescender con sus ruegos, fue detenida por las oportunas reflexiones de su presidente el marqués de Santa-Cruz de Marcenado, manifestando en ellas que lejos de acceder, se debia exhortar al capitan general de Castilla á abandonar sus llanos y ponerse al abrigo de las montañas; pues no teniendo soldados ni unos ni otros sino hombres, infaliblemente serian deshechos en descampado, y se apagaria el entusiasmo que estaba tan encendido. Convencida la junta de lo fundado de las razones del marqués, acordó no desprenderse de su ejército, y solo por halagar á la multitud consintió en que quedase unido á los castellanos el regimiento de Covadonga, compuesto de mas de 1000 hombres, y mandado por Don Pedro Mendez de Vigo, y ademas que otros tantos bajasen á Leon del puerto de Leitariegos á las órdenes del mariscal de campo conde de Toreno padre del autor.

Tambien encontró en Galicia la demanda de Cuesta graves dificultades. Habia sido el plan de Filangieri fortificar á Manzanal, y organizar alli y en otros puntos del Vierzo sus soldados, antes de aventurar accion alguna campal. Mas la junta de Galicia atenta á la quebrantada salud de aquel general y al desvio con que por extrangero le miraban algunos, relevándole del mando activo, le habia llamado á la Coruña,

y nombrado en su lugar al cuartel maestre general Don Joaquin Blake. Púsose este al frente del ejército el 21 de junio, y perseguido Filangieri de adversa estrella pereció como hemos dicho el 24. Persistió Blake en el plan anterior de adiestrar la tropa, esperando que con los cuerpos que habia en Galicia, los de Oporto y nuevos alistados, conseguiria armar y disciplinar 40,000 hombres. La inquietud de los tiempos le impidió llevar su laudable propósito á cumplido efecto. Deseoso de examinar y reconocer por sí la sierra y caminos de Fuencebadon y Manzanal habia salido de Villafranca, y parecciéndole conveniente tomar posicion en aquellas alturas que forman una cordillera avanzada de la del Cebrero y Piedra-fita, límite de Galicia, se situó alli extendiendo su derecha hasta el Monte Teleno que mira á Sanabria, y su izquierda hácia el lado de Leon por la Cepeda. Asi no solamente guarecia todas las entradas principales de Galicia, sino tambien disfrutaba de los auxilios que ofrecia el Vierzo. Empezaba pues á poner en planta su intento de ejercitar y organizar su gente, cuando el 28 de junio se le presentó Don José de Zayas rogándole á nombre del general Cuesta que con todo ó parte de su ejército avanzase á Castilla. Negóse Blake, y entonces pasó el comisionado á avistarse con la junta de la Coruña de quien aquel dependia. La desgracia ocurrida con Filangieri, el terror que infundió su muerte, las instancias de Cuesta y los deseos del vulgo que casi siempre se gobierna mas bien por impulso ciego que por razon, lograron que triunfase el

Ejército de Galicia despues de la muerte de Filangieri.

partido mas pernicioso; habiéndose prevenido á Blake que se juntase con el ejército de Castilla en las llanuras. Poco antes de haber recibido la órden redujo aquel general á cuatro divisiones las seis en que á principios de junio se habia distribuido la fuerza de su mando, ascendiendo su número á unos 27,000 hombres de infantería, con mas de 30 piezas de campaña y 150 caballos de distintos cuerpos. Tomó otras disposiciones con acierto y diligencia, y si al saber y práctica militar que le asistia se le hubiera agregado la conveniente fortaleza ó mayor influjo para contrarestar la opinion vulgar, hubiera al fin arreglado debidamente el ejército puesto á sus órdenes. Mas oprimido bajo el peso de aquella, tuvo que ceder á su impetuoso torrente, y pasar en los primeros dias de julio á unirse en Benavente con el general Cuesta. Dejó solo en Manzanal la segunda division compuesta de cerca de 6000 hombres á las órdenes del mariscal de campo Don Rafael Martinengo, y en la Puebla de Sanabria un trozo de 1000 hombres á las del marqués de Valladares, el que obró despues en Portugal de concierto con el ejército de aquella nacion. Llegado que fue á Benavente con las otras tres divisiones, dejó allí la tercera al mando del brigadier Don Francisco Riquelme sirviendo como de reserva, y constando de 5000 hombres. Púsose en movimiento camino de Rioseco con la primera y cuarta division acaudilladas por el gefe de escuadra Don Felipe Jado Cagigal y el mariscal de campo marqués de Portago; llevó ademas el batallon de voluntarios de Navarra que

pertenecia á la tercera. Se habia tambien arreglado para la marcha una vanguardia que guiaba el conde de Maceda grande de España, y coronel del regimiento de infantería de Zaragoza. Ascendia el número de esta fuerza á 15,000 hombres, la cual formaba con la de Cuesta un total de 22,000 combatientes. Contábanse entre unos y otros muchos paisanos vestidos todavía con su humilde y tosco trage, y no llegaban á 500 los ginetes. Reunidos ambos generales tomó el mando el de Castilla como mas antiguo, si bien era muy inferior en número y calidad su tropa. No reinaba entre ellos la conveniente armonía. Repugnábanle á Blake muchas ideas de Cuesta, y ofendíase este de que un general nuevamente promovido y por una autoridad popular pudiese ser obstáculo á sus planes. Pero el primero por desgracia sometiéndose á la superioridad que daban al de Castilla los años, la costumbre del mando y sobre todo ser su dictámen el que con mas gusto y entusiasmo abrazaba la muchedumbre, no se opuso segun hemos visto á salir de Benavente ni al tenaz propósito de ir al encuentro del enemigo por las llanuras que se extendian por el frente.

Batalla de Rioseco, 14 de julio.

Noticiosos los franceses del intento de los españoles quisieron adelantárseles, y el 9 salió de Burgos el general Bessieres. No estaban el 13 á larga distancia ambos ejércitos, y al amanecer del 14 de julio se avistaron sus avanzadas en Palacios, legua y media distante de Rioseco. El de los franceses constaba de 12,000 infantes y mas de 1500 caballos: superior en número el de los españoles era inferiorísimo en disciplina,

pertrechos y sobre todo en caballería, tan necesaria en aquel terreno, siendo de admirar que con ejército tan novel y desapercibido se atreviese Cuesta á arriesgar una accion campal.

La desunion que habia entre los generales españoles, sino del todo manifiesta todavía, y la condicion imperiosa y terca del de Castilla, impidieron que de antemano se tomasen mancomunadamente las convenientes disposiciones. Blake en la tarde del 13 al aviso de que los franceses se acercaban, pasó desde Castromonte, en donde tenia su cuartel general, á Rioseco, en cuya ciudad estaba el de Cuesta, y juntos se contentaron con reconocer el camino que va á Valladolid, persuadido el último que por allí habian de atacar los franceses. A esto se limitaron las medidas préviamente combinadas.

Volviendo Don Joaquin Blake á su campo, preparó su gente, reconoció de nuevo el terreno, y á las dos de la madrugada del 14 situó sus divisiones en el parage que le pareció mas ventajoso, no esperando grande ayuda de la cooperacion de Cuesta. Empezó sin embargo este á mover su tropa en la misma direccion á las cuatro de la mañana; pero de repente hizo parada, sabedor de que el enemigo avanzaba del lado de Palacios á la izquierda del camino que de Rioseco va á Valladolid. Advertido Blake tuvo tambien que mudar de rumbo y encaminarse á aquel punto. Ya se deja discurrir de cuánto daño debió de ser para alcanzar la victoria movimiento tan inesperado, teniendo que hacerse por paisanos y tropas bisoñas. Culpa fue grande del general de Castilla no estar mejor in-

formado en un tiempo en que todos andaban solícitos en acechar voluntariamente los pasos del ejército francés. Cuesta temiendo ser atacado pidió auxilio al general Blake, quien le envió su cuarta division al mando del marqués de Portago, y se colocó él mismo con la vanguardia, los voluntarios de Navarra y primera division en la llanura que á manera de mesa forma lo alto de una loma puesta á la derecha del camino que media entre Rioseco y Palacios, y á cuyo descampado llaman los naturales campos de Monclin. Constaba esta fuerza de 9000 hombres. No era respetable la posicion escogida, siendo por varios puntos de acceso no difícil. Cuesta se situó detras á la otra orilla del camino, dejando entre sus cuerpos y los de Blake un claro considerable. Mantúvose asi apartado por haber creido segun parece que eran franceses los soldados del provincial de Leon que se mostraron á lo lejos por su izquierda, y quizá tambien llevado de los zelos que le animaban contra el otro general su compañero.

Al avanzar dudó un momento el mariscal Bessieres si acometería á los españoles, imaginándose que eran muy superiores en número á los suyos. Pero habiendo examinado de mas cerca la extraña disposicion, por la cual quedaba un claro en tanto grado espacioso que parecian las tropas de su frente mas bien ejércitos distintos que separados trozos de uno mismo y solo, recordó lo que habia pasado allá en Cabezon, y arremetiendo sin tardanza resolvió interponerse entre Blake y Cuesta. Habia juzgado el francés que eran dos líneas diversas, y que la ignoran-

cia é impericia de los gefes habia colocado á los soldados tan distantes unos de otros. Dificil era por cierto presumir que el interés de la patria, ó por lo menos el honor militar, no hubiese acallado en un dia de batalla mezquinas pasiones. Nosotros creemos que hubo de parte de Cuesta el deseo de campear por sí solo y acudir al remedio de la derrota luego que hubiese visto destrozado en parte ó por lo menos muy comprometido á su rival. No era dado á su ofendido orgullo descubrir lo arriesgado y aun temerario de tal empresa. De su lado Blake hubiera obrado con mayor prudencia si conociendo la inflexible dureza de Cuesta, hubiese evitado exponerse á dar batalla con una parte reducida de su ejército.

Prosiguiendo Bessieres en su propósito ordenó que el general Merle y Sabathier acometiesen el primero la izquierda de la posicion de Blake y el segundo su centro. Iba con ellos el general Lasalle acompañado de dos escuadrones de caballería. Resistieron con valor los nuestros, y muchos aunque bisoños aguantaron la embestida, como si estuvieran acostumbrados al fuego de largo tiempo. Sin embargo el general Merle encaramándose del lado del camino por el tajo de la meseta, los nuestros comenzaron á ciar, y á desordenarse la izquierda de Blake. En tanto avanzaba Mouton para acometer á los de Cuesta, é interponerse entre los dos grandes y separados trozos del ejército español. A su vista los carabineros reales y guardias de Corps, sin aguardar aviso se movieron y en una carga bizarrísima arrollaron las tropas ligeras del enemigo, y las arrojaron en una torrentera de las que cau-

san en aquel pais las lluvias. Fue al socorro de los suyos la caballería de la guardia imperial, y nuestros ginetes cediendo al número se guarecieron de su infantería. Cayeron muertos en aquel lance los ayudantes mayores de carabineros Escobedo y Chaperon, lidiando este bravamente y cuerpo á cuerpo con varios soldados del ejército contrario. Arreciando la pelea, se adelantó la cuarta division de Galicia, puesta antes á las órdenes inmediatas de Cuesta con consentimiento de Blake. Dicen unos que obró por impulso propio, otros por acertada disposicion del primer general. Iban en ella dos batallones de granaderos entresacados de varios regimientos, el provincial de Santiago y el de línea de Toledo, á los que se agregaron algunos bisoños entre otros el de Covadonga. Arremetieron con tal brio que fueron los franceses rechazados y deshechos, cogiendo los nuestros cuatro cañones. Momento apurado para el enemigo y que dió indicio de cuán otro hubiera sido el éxito de la batalla á haber habido mayor acuerdo entre los generales españoles. Mas la adquirida ventaja duró corto tiempo. En el intervalo habia crecido el desórden y la derrota en las tropas de Blake. En valde este general habia querido contener al enemigo con la columna de granaderos provinciales que tenia como en reserva. Estos no correspondieron á lo que su fama prometia por culpa en gran parte de algunos de los gefes. Fueron como los demas envueltos en el desórden, y caballos enemigos que subieron á la altura acabaron de aumentar la confusion. Entonces Merle mas desembara-

zado revolvió sobre la cuarta division que habia alcanzado la ventaja arriba indicada, y flanqueándola por su derecha la contuvo y desconcertó. Los franceses luego acometieron intrépidamente por todos lados, extendiéronse por la meseta ó alto de la posicion de Blake, y todo lo atropellaron y desbarataron, apoderándose de nuestras no aguerridas tropas la confusion y el espanto. Individualmente hubo soldados, y sobre todo oficiales que vendieron caras sus vidas, contándose entre los mas valerosos al ilustre conde de Maceda, quien, *pródigo de su grande alma*, cual otro Paulo, prefirió arrojarse á la muerte antes que ver con sus ojos la rota de los suyos. Vanos fueron los esfuerzos del general Blake y de los de su estado mayor, particularmente de los distinguidos oficiales Don Juan Moscoso, Don Antonio Burriel y Don José Maldonado para rehacer la gente. Eran sordos á su voz los mas de los soldados, manteniéndose por aquel punto solo unido y lidiando el batallon de voluntarios de Navarra mandado por el coronel Don Gabriel de Mendizabal. Cundiendo el desórden no fue tampoco dable á Cuesta impedir la confusion de los suyos, y ambos generales españoles se retiraron á corta distancia uno de otro sin ser muy molestados por el enemigo; pero entre sí con ánimo mas opuesto y enconado. Tomaron el camino de Villalpando y Benavente. Pasó de 4000 la pérdida de los nuestros entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados, con varias piezas de artillería. De los contrarios perecieron unos 300 y mas de 700 fueron los heridos. Lamentable jor-

nada debida á la obstinada ceguedad é ignorancia de Cuesta, al poco concierto entre él y Blake, y á la débil y culpable condescendencia de la junta de Galicia. La tropa bisoña y aun el paisanage habiendo peleado largo rato con entusiasmo y denuedo, claramente mostraron lo que con mayor disciplina y mejor acuerdo de los gefes hubieran podido llevar á glorioso remate. Mucho perjudicó á la causa de la patria tan triste suceso. Se perdieron hombres, se consumieron en balde armas y otros pertrechos, y sobre todo se menoscabó en gran manera la confianza.

Rioseco pagó duramente la derrota padecida casi á sus puertas. Nunca pudo autorizar el derecho de la guerra el saqueo y destruccion de un pueblo que por sí no habia opuesto resistencia. Mas el enemigo con pretesto de que soldados dispersos habian hecho fuego cerca de los arrabales, entró en la ciudad matando por calles y plazas. Los vecinos que quisieron fugarse murieron casi todos á la salida. Allanaron los franceses las casas, los conventos y los templos, destruyeron las fábricas, robándolo todo y arruinándolo. Quitaron la vida á mozos, ancianos y niños, á religiosos y á varias mugeres, violándolas á presencia de sus padres y maridos. Lleváronse otras al campamento, abusando de ellas hasta que hubieron fallecido. Quemaron mas de cuarenta casas, y coronaron tan horrorosa jornada con formar de la hermosa iglesia de Santa Cruz un infame lupanar, en donde fueron víctima del desenfreno de la soldadesca muchas monjas, sin que se respetase aun á las

muy ancianas. No pocas horas duró el tremendo destrozo.

Bessieres despues de avanzar hasta Benavente persiguió á Cuesta camino de Leon, á cuya ciudad llegó este el 17, abandonándola en la noche del 18 para retirarse hácia Salamanca. El general francés que habia dudado antes si iria ó no á Portugal, sabiendo este movimiento y el que Blake y los asturianos se habian replegado detrás de las montañas, desistió de su intento y se contentó con entrar en Leon y recorrer la tierra llana. Desde el 22 abrió el mariscal francés correspondencia con Blake haciéndole proposiciones muy ventajosas para que él y su ejército reconociesen á José. Respondióle el general español con firmeza y decoro, concluyendo los tratos con una carta de éste demasiadamente vanagloriosa, y una respuesta de su contrario atropellada y en que se pintaba el enfado y despecho. *

Avanza Bessieres á Leon.

Su correspondencia con Blake.

(* Ap. n. 14 bis.)

La batalla de Rioseco fatal para los españoles llenó de júbilo á Napoleon, comparándola con la de Villaviciosa que habia asegurado la corona en las sienes de Felipe V. Satisfecho con la agradable nueva, ó mas bien sirviéndole de honroso y simulado motivo, abandonó á Bayona, de donde el 21 de julio por la noche salió para Paris, visitando antes los departamentos del mediodia. No fue la vez primera ni la única en que alejándose á tiempo, procuraba que sobre otros recayesen las faltas y errores que se cometian en su ausencia.

José, á quien dejamos á la raya de España y pisando su territorio, el 9 de julio habia se-

Viage de José á Madrid.

guido su camino á cortas jornadas. A do quiera que llegaba acogíanle friamente; las calles de los pueblos estaban en soledad y desamparo, y no habia para recibirle sino las autoridades que pronunciaban discursos, forzadas por la ocupacion francesa. El 16 supo en Burgos las resultas de la batalla de Rioseco, con lo que mas desahogadamente le fue lícito continuar su viage á Madrid. En el tránsito quiso manifestarse afable, lo cual dió ocasion á los satíricos donaires de los que le oian. Porque poco práctico en la lengua española, alteraba su pureza con vocablos y acento de la italiana, y sus arengas en vez de cautivar los ánimos solo los movian á risa y burla.

Su entrada en la capital.

El 20 en fin llegó á Chamartin á mediodia y se apeó en la quinta del duque del Infantado, disponiéndose á hacer su entrada en Madrid. Verificóla pues en aquella propia tarde á las seis y media, yendo por la puerta de Recoletos, calle de Alcalá y Mayor hasta palacio. Habian mandado colgar y adornar las casas. Raro ó ninguno fue el vecino que obedeció. Venia escoltado para seguridad y mayor pompa de mucha infantería y caballería, generales y oficiales de estado mayor, y contados españoles de los que estaban mas comprometidos. Interrumpiase la silenciosa marcha con los solos vivas de algunos franceses establecidos en Madrid, y con el estruendo de la artillería. Las campanas en lugar de tañer como á fiesta las hubo que doblaron á manera de dia de difuntos. Pocos fueron los habitantes que se asomaron ó salieron á ver la ostentosa solemnidad. Y aun el

grito de uno que prorumpió en *viva Fernando VII*, causó cierto desórden por el recelo de alguna oculta trama. Recibimiento que representaba al vivo el estado de los ánimos, y singular en su contraste con el que se habia dado á Fernando VII en 24 de marzo. Asemejóse muy mucho al de Cárlos de Austria en 1710, en el que se mezclaron con los pocos vítores que le aplaudian, varios que osaron aclamar á Felipe V. Pero José no se ofendió ni de extraños clamores ni de la expresiva soledad como el austriaco. Este al llegar á la puerta de Guadalajara torció á la derecha y se salió por la calle de Alcalá diciendo: «que era una corte sin gente." José se posesionó de Palacio y desde luego admitió á cumplimentarle á las autoridades, consejos y principales personas al efecto citadas.

Retrato de José.

Ahora no parecerá fuera de propósito que nos detengamos á dar una idea, si bien sucinta, del nuevo rey, de su carácter y prendas. Comenzaremos por asentar con desapasionada libertad, que en tiempos serenos y asistido de autoridad, sino mas legítima por lo menos de origen menos odioso, no hubiera el intruso deshonrado el solio, mas sí cooperado á la felicidad de España. José habia nacido en Córcega, año de 1768. Habiendo estudiado en el colegio de Autun en Borgoña, volvió á su patria en 1785 en donde despues fue individuo de la administracion departamental, á cuya cabeza estaba el célebre Paoli. Casado en 1794 con una hija de Mr. Clari, hombre de los mas acaudalados de Marsella, acompañó al general Bonaparte en su primera campaña de Italia. Hallába-

se embajador en Roma á la sazon que sublevándose el pueblo acometió su palacio y mató á su lado al general Duphot. Miembro á su regreso del consejo de los Quinientos, defendió con esfuerzo á su hermano que entonces en Egipto era vivamente atacado por el directorio. Despues de desempeñar comisiones importantes y de haber firmado el concordato con el Papa, los tratados de Luneville, Amiens y otros, tomó asiento en el senado. Mas cuando Napoleon convirtió la Francia en un vasto campo militar y sus habitantes en soldados, ciñó á su hermano la espada, dándole el mando del cuarto regimiento de línea, uno de los destinados al tan pregonado desembarco de Inglaterra. No descolló empero en las armas, cual conviniera al que fue á domeñar despues una nacion fiera y altiva como la española. Al subir Napoleon al trono ofreció á José la corona de Lombardía que se negó á admitir, accediendo en 1806 á recibir la de Nápoles, cuyo reino gobernó con algun acierto. Fue en España mas desgraciado á pesar de las prendas que le adornaban. Nacido en la clase particular y habiendo pasado por los vaivenes y trastornos de una gran revolucion política, poseia á fondo el conocimiento de los negocios públicos y el de los hombres. Suave de condicion, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales, hubiera cautivado á su partido las voluntades españolas, si antes no se las hubiera tan gravemente lastimado en su pundonoroso orgullo. Ademas la extrema propension de José á la molicie y deleites obscureciendo algun tanto sus bellas

dotes, dió ocasion á que se inventasen respecto de su persona ridículas consejas y cuentos creidos por una multitud apasionada y enemiga. Asi fue que no contentos con tenerle por ébrio y disoluto, deformáronle hasta en su cuerpo fingiendo que era tuerto. Su misma locucion fácil y florida perjudicóle en gran manera, pues arrastrado de su facundia se arrojaba, como hemos advertido, á pronunciar discursos en lengua que no le era familiar, cuyo inmoderado uso unido á la fama exagerada de sus defectos, provocó á componer farsas populares que, representadas en todos los teatros del reino, contribuyeron no tanto al odio de su persona como á su desprecio; afecto del ánimo mas terrible para el que anhela afianzar en sus sienes una corona. Por tanto José si bien enriquecido de ciertas y laudables calidades, carecia de las virtudes bélicas y austeras que se requerian entonces en España, y sus imperfecciones, débiles lunares en otra coyuntura, ofrecianse abultadas á los ojos de una nacion enojada y ofendida.

Los pocos dias que el nuevo rey residió en Madrid se pasaron en ceremonias y cumplidos. Señalóse el 25 de julio para su proclamacion. Prefirieron aquel dia por ser el de Santiago, creyendo asi agradar á la devocion española que le reconocia como patron del reino. Hizo las veces de alferez mayor el conde de Campo de Alange, estando ausente y habiendo rehusado asistir el marqués de Astorga á quien de derecho competia. Su proclamacion.

Todas las autoridades despues de haber cumplimentado á José, le prestaron con los princi- Su reconocimiento.

Consejo de Castilla.

pales personages juramento de fidelidad. Solo se resistieron el consejo de Castilla y la sala de alcaldes. Muy de elogiar seria la conducta del primero, si con empeño y honrosa porfía se hubiera antes constantemente opuesto á las resoluciones de la autoridad intrusa. Habia sí á veces suprimido la fórmula, al publicar sus decretos, de que estos se *guardasen y cumpliesen*, pero imprimiéndose y circulándose á su nombre: el pueblo que no se detenia en otras particularidades, achacaba al consejo y vituperaba en él la autorizacion de tales documentos, y los hombres entendidos deploraban que se sirviese de un efugio indigno de supremos magistrados. Porque al paso que doblaban la cerviz al usurpador, buscaban con sutilezas é impropios ardides un descargo á la severa responsabilidad que sobre ellos pesaba: proceder que los malquistó con todos los partidos.

Desde la llegada de José á España habíase ordenado al consejo que se dispusiese á prestar el debido juramento. En el 22 de julio expresamente se le reiteró cumpliese con aquel acto, segun lo prevenido en la constitucion de Bayona, la cual ya de antemano se le habia ordenado que circulase. El consejo sabedor de la resistencia general de las provincias, y previendo el compromiso á que se exponia, habia procurado dar largas, y no antes del 24 respondió á las mencionadas órdenes. En dicho dia remitió dos representaciones que abrazaban ambos puntos el del juramento y el de la constitucion. A cerca de la última expuso: «que él »no representaba á la nacion, y sí únicamente

»las córtes, las que no habian recibido la cons»titucion. Que seria una manifiesta infraccion »de todos los derechos mas sagrados el que tra»tándose, no ya del establecimiento de una ley »sino de la extincion de todos los códigos le»gales y de la formacion de otros nuevos, se »obligase á jurar su observancia antes que la »nacion los reconociese y aceptase." Justa y saludable doctrina de que en adelante se desvió con frecuencia el mismo consejo.

Hasta en el presente negocio cedió al fin respecto de la constitucion de Bayona, cuya publicacion y circulacion tuvo efecto con su anuencia en 26 de julio. Animáronle á continuar en la negativa del pedido juramento los avisos confidenciales que ya llegaban del estado apurado de los franceses en Andalucia: por lo cual el 28 insistió en las razones alegadas, añadiendo nuevas de conciencia. A mas y á otras le hubiera la necesidad obligado á encontrar salida y someterse á lo que se le ordenaba, segun antes habia en todo practicado, si grandes acontecimientos allende la Sierra-morena no hubieran distraido de los escrúpulos del consejo y suscitado nuevos é impensados cuidados al gobierno intruso.

Al llegar aqui de suyo se nombra la batalla de Bailen: memorable suceso que exige lo refiramos circunstanciadamente.

Acontecimientos que precedieron á la batalla de Bailen.

No habrá el lector olvidado como Dupont despues de abandonar á Córdoba se habia replegado á Andújar, y asentando alli su cuartel general, sucesivamente habia recibido los refuerzos que le llevaron los generales Vedel y Gobert.

Antes de esta retirada y para impedirla se habia formado un plan por los españoles. Don Francisco Javier Castaños se oponia á que este se realizase, pensando quizá fundadamente que ante todo debia organizarse el ejército en un campo atrincherado delante de Cádiz. En tanto Dupont frustró con su movimiento retrógrado el intento que habia habido de rodearle. Alentáronse los nuestros, y solo Castaños insistió de nuevo en su anterior dictámen. Inclinábase á adoptarle la junta de Sevilla hasta que arrastrada por la voz pública, y noticiosa de que tropas de refresco avanzaban á unirse al enemigo, determinó que se le atacase en Andújar.

Castaños desde que habia tomado el mando del ejército de Andalucía, habia tratado de engrosarle, y disciplinar á los innumerables paisanos que se presentaban á alistarse voluntariamente. En Utrera estableció su cuartel general, y en aquel pueblo y Carmona se juntaron unas en pos de otras todas las fuerzas, así las que venian de San Roque, Cádiz y Sevilla, como las que con Echavarri habian peleado en Alcolea. No tardaron mucho las de Granada en aproximarse y darse la mano con las demas. Para mayor seguridad rogó Castaños al general Spencer, quien con 5000 ingleses segun se apuntó estaba en Cádiz á bordo de la escuadra de su nacion, que desembarcase y tomase posicion en Jerez. Por entonces no condescendió este general con su deseo, prefiriendo pasar á Ayamonte y sostener la insurreccion de Portugal. No tardó sin embargo el inglés en volver y desembarcar en el puerto de Santa María, en donde permaneció

corto tiempo sin tomar parte en la guerra de Andalucía.

Puestos de inteligencia los gefes españoles dispusieron su ejército en tres divisiones con un cuerpo de reserva. Mandaba la primera Don Teodoro Reding con la gente de Granada; la segunda el marqués de Coupigny, y se dejó la tercera á cargo de Don Felix Jones que debia obrar unida á la reserva capitaneada por Don Manuel de la Peña. El total de la fuerza ascendia á 25@ infantes y 2000 caballos. A las órdenes de Don Juan de la Cruz habia una corta division, compuesta de las compañías de cazadores de algunos cuerpos, de paisanos y otras tropas ligeras, con partidas sueltas de caballería, que en todo ascendia á 1000 hombres. Tambien Don Pedro Valdecañas mandaba por otro lado pequeños destacamentos de gente allegadiza.

Distribucion del ejército español de Andalucía.

Los españoles avanzando se estendieron desde el 1.° de julio por el Carpio y ribera izquierda del Guadalquivir. Los franceses para buscar víveres y cubrir su flanco habian al propio tiempo enviado á Jaen al general de brigada Cassagne con 1500 hombres. A las once del mismo dia acercándose los franceses á la ciudad tuvieron varios reencuentros con los nuestros, y hasta el 3 que por la noche la desampararon estuvieron en continuado rebato y pelea, ya con paisanos y ya con el regimiento de suizos de Reding y voluntarios de Granada, que habian acudido á la defensa de los suyos. Dupont sabedor del movimiento del general Castaños, no queriendo tener alejadas sus fuerzas habia ordenado á Cassagne que retrocediese, y asi se libertó Jaen de la ocu-

pacion de unos soldados que tanto daño le habian ocasionado en la primera.

Consejo celebrado para atacar á los franceses.

Instando de todos lados para que se acometiese decididamente al enemigo, celebraron en Porcuna el 11 de julio los gefes españoles un consejo de guerra en el que se acordó el plan de ataque. Conforme á lo convenido debia Don Teodoro Reding cruzar el Guadalquivir por Mengíbar y dirigirse sobre Bailen, sosteniéndole el marqués de Coupigny que habia de pasar el rio por Villanueva. Al mismo tiempo Don Francisco Javier Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera division y la reserva y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debia ser molestado por las tropas ligeras y cuerpos francos de Don Juan de la Cruz, quien atravesando por el puente de Marmolejo, que aunque cortado anteriormente estaba ya transitable, se situó al efecto en las alturas de Sementera.

El 13 se empezó á poner en obra el concertado movimiento, y el 15 hubo varias escaramuzas. Dupont inquieto con las tropas que veia delante de sí, pidió á Vedel que le enviase de Bailen el socorro de una brigada; pero este no queriendo separarse de sus soldados fue en persona con su division, dejando solamente á Liger-Belair con 1300 hombres para guardar el paso de Mengíbar. En el mismo 15 los franceses atacaron á Cruz, quien despues de haber combatido bizarramente se transfirió á Peñascal de Morales, replegándose los enemigos á sus posiciones. No hubo en el 16 por el frente, ó sea del lado de Castaños, sino un recio cañoneo; pero fue grave y glorioso para los españoles el choque en

que se vió empeñado en el propio dia el general Reding.

Accion de Mengibar.

Segun lo dispuesto trató este general de atacar al enemigo, y al tiempo que le amenazaba en su posicion de Mengíbar, á las cuatro de la mañana cruzó el rio á media legua por el vado apellidado del Rincon. Le desalojó de todos los puntos, y obligó á Liger-Belair á retirarse hácia Bailen, de donde volando á su socorro el general Gobert, recibió este un balazo en la cabeza, de que murió poco despues. Cuerpos nuevos como el de Antequera y otros se estrenaron aquel dia con el mayor lucimiento. Contribuyó en gran manera al acierto de los movimientos el experto y entendido mayor general Don Francisco Javier Abadía. Nada embarazaba ya la marcha victoriosa de los españoles; mas Reding como prudente capitan suspendió perseguir al enemigo, y repasando por la tarde el rio aguardó á que se le uniese Coupigny. Pareció ser dia de buen agüero porque en 1212 en el mismo 16 de julio, segun el cómputo de entonces, habíase ganado la célebre batalla de las Navas de Tolosa, pueblo de allí poco distante: siendo de notar que el parage en donde hubo mayor destrozo de moros, y que aun conserva el nombre de campo de matanza, fue el mismo en que cayó mortalmente herido el general Gobert.

De resultas de este descalabro determinó Dupont que Vedel tornase á Bailen, y arrojase los españoles del otro lado del rio. Empezaba el terror á desconcertar á los franceses. Aumentóse con la noticia que recibieron de lo ocurrido en Valencia, y por do quiera no veian ni soñaban

sino gente enemiga. Asi fue que Doufour, sucesor de Gobert, y Liger-Belair escarmentados con la pérdida que el 16 experimentaron en Mengíbar, y temerosos de que los españoles mandados por Don Pedro Valdecañas, que habian acometido y sorprendido en Linares un destacamento francés, se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen despues sostenidos por la division victoriosa de Reding, en vez de mantenerse en Bailen caminaron á Guarroman tres leguas distante. Ya se habian puesto en marcha cuando Vedel de vuelta de Andújar llegó al primer pueblo, y sin aguardar noticia ni aviso alguno recelándose que Doufour y su compañero pudiesen ser atacados prosiguió adelante, y uniéndose á ellos avanzaron juntos á la Carolina y Santa Elena.

En el intermedio y al dia siguiente de la gloriosa accion que habia ganado, movió el general Reding su campo, repasó de nuevo el rio en la tarde del 17, é incorporándosele al amanecer el marqués de Coupigny entraron ambos el 18 en Bailen. Sin permitir á su gente largo descanso disponíanse á revolver sobre Andújar, con intento de coger á Dupont entre sus divisiones y las que habian quedado en los visos, cuando impensadamente se encontraron con las tropas de dicho general, que de priesa y silenciosamente caminaban. Habia el francés salido de Andújar al anochecer del 18, despues de destruir el puente y las obras que para su defensa habia levantado. Escogió la obscuridad deseoso de encubrir su movimiento, y salvar el inmenso bagage que acompañaba á sus huestes.

Abria Dupont la marcha con 2600 comba-

tientes, mandando Barbou la columna de retaguardia. Ni franceses ni españoles se imaginaban estar tan cercanos; pero desengañólos el tiroteo que de noche empezó á oirse en los puntos avanzados. Los generales españoles que estaban reunidos en una almazara ó sea molino de aceite á la izquierda del camino de Andújar, paráronse un rato con la duda de si eran fusilazos de su tropa bisoña ó reencuentro con la enemiga. Luego los sacó de ella una granada que cási cayó á sus pies á las doce y minutos de aquella misma noche, y principio ya del dia 19. Eran en efecto fuegos de tropas francesas que habiendo las primeras y mas temprano salido de Andújar, habian tenido el necesario tiempo para aproximarse á aquellos parages. Los gefes españoles mandaron hacer alto, y Don Francisco Venegas Saavedra, que en la marcha capitaneaba la vanguardia, mantuvo el conveniente órden, y causó diversion al enemigo en tanto que la demas tropa ya puesta en camino volvia á colocarse en el sitio que antes ocupaba. Los franceses por su parte avanzaron mas allá del puente que hay á media legua de Bailen. En unas y otras no empezó á trabarse formalmente la batalla hasta cerca de las cuatro de la mañana del citado 19. Aunque los dos grandes trozos ó divisiones, en que se habia distribuido la fuerza española allí presente, estaban al mando de los generales Reding y Coupigny, sometido este al primero, ambos gefes acudian indistintamente con la flor de sus tropas á los puntos atacados con mayor empeño. Ayudóles mucho para el acierto el saber y tino del mayor general Abadía.

Batalla de Bailen, 19 de julio.

La primera acometida fue por donde estaba Coupigny. Rechazáronla sus soldados vigorosamente, y los guardias walonas, suizos, regimientos de Bujalance, Ciudad-Real, Trujillo, Cuenca, Zapadores y el de caballería de España embistieron las alturas que el enemigo señoreaba y le desalojaron. Roto este enteramente se acogió al puente, y retrocedió largo trecho. Reconcentrando en seguida Dupont sus fuerzas volvió á posesionarse de parte del terreno perdido, y extendió su ataque contra el centro y costado derecho español en donde estaba Don Pedro Grimarest. Flaqueaban los nuestros de aquel lado, pero auxiliados oportunamente por Don Francisco Venegas, fueron los franceses del todo arrollados teniendo que replegarse. Muchas y porfiadas veces repitieron los enemigos sus tentativas por toda la línea, y en todas fueron repelidos con igual éxito. Manejaron con destreza nuestra artillería los soldados y oficiales de aquella arma, mandados por los coroneles Don José Juncar y Don Antonio de la Cruz, consiguiendo desmontar de un modo asombroso la de los contrarios. La sed causada por el intenso calor era tanta que nada disputaron los combatientes con mayor encarnizamiento como el apoderarse, ya unos ya otros, de una noria sita mas abajo de la almazara antes mencionada.

A las doce y media de la mañana Dupont lleno de enojo púsose con todos los generales á la cabeza de las columnas, y furiosa y bravamente acometieron juntos al ejército español. Intentaron con particular arrojo romper nuestro centro, en donde estaban los generales Reding y

Abadía, llegando cási á tocar con los cañones los marinos de la guardia imperial. Vanos fueron sus esfuerzos, inútil su conato. Tanto ardimiento y maestría estrellóse contra la bravura y constancia de nuestros guerreros. Cansados los enemigos, del todo decaidos, menguados sus batallones, y no encontrando refugio ni salida, propusieron una suspension de armas que aceptó Reding.

Mientras que la victoria coronaba con sus laureles á este general, Don Juan de la Cruz no habia permanecido ocioso. Informado del movimiento de Dupont en la misma noche del 18 se adelantó hasta los Baños, y colocándose cerca del Herrumblar á la izquierda del enemigo, le molestó bastantemente. Castaños debió tardar mas en saber la retirada de los franceses, puesto que hasta la mañana del 19 no mandó á Don Manuel de la Peña ponerse en marcha. Llevó este consigo la tercera division de su mando reforzada, quedándose con la reserva en Andújar el general en gefe. Peña llegó cuando se estaba ya capitulando: habia antes tirado algunos cañonazos para que Reding estuviese advertido de su llegada, y quizá este aviso aceleró el que los franceses se rindiesen.

Vedel en su correria no habiendo descubierto por la sierra tropas españolas, unido con Dufour permaneció el 18 en la Carolina, despues de haber dejado para resguardar el paso en Santa Elena y Despeña-Perros dos batallones y algunas compañías. Alli estaba cuando al alborear del 19 oyendo el cañoneo del lado de Bailen, emprendió su marcha, aunque lentamente, há-

cia el punto de donde partia el ruido. Tocaba ya á las avanzadas españolas, y todavía reposaban estas con el seguro de la pactada tregua. Advertido sin embargo Reding envió al francés un parlamento con la nueva de lo acaecido. Dudó Vedel si respetaria ó no la suspension convenida, mas al fin envió un oficial suyo para cerciorarse del hecho.

Ocupaban por aquella parte los españoles las dos orillas del camino. En la ermita de San Cristóbal, que está á la izquierda yendo de Bailen á la Carolina, se habia situado un batallon de Irlanda, y el regimiento de Ordenes Militares al mando de su valiente coronel Don Francisco de Paula Soler: enfrente y del otro lado se hallaba otro batallon de dicho regimiento de Irlanda con dos cañones. Pesaroso Vedel de haber suspendido su marcha, ú obrando quizá con doblez, media hora despues de haber contestado al parlamento de Reding, y de haber enviado un oficial á Dupont, mandó al general Cassagne que atacase el puesto de los españoles últimamente indicado. Descansando nuestros soldados en la buena fé de lo tratado, fuele fácil al francés desbaratar al batallon de Irlanda que alli habia, cogerle muchos prisioneros, y aun los dos cañones. Mayor oposicion encontró el enemigo en las fuerzas que mandaba Soler, quien aguantó bizarramente la acometida que le dió el gefe de batallon Roche. Interesaba mucho aquel punto de la ermita de San Cristóbal, porque se facilitaba apoderándose de ella la comunicacion con Dupont. Viendo la porfiada y ordenada resistencia que los españoles ofrecian, iba Vedel á ata-

car en persona la ermita, cuando recibió la órden de su general en gefe de no emprender cosa alguna, con lo que cesó en su intento calificado por los españoles de alevoso.

Capitulacion del ejército francés.

Negociábase pues el armisticio que antes se habia entablado. Fue enviado por Dupont para abrir los tratos el capitan Villoutreys de su estado mayor. Pedia el francés la suspension de armas y el permiso de retirarse libremente á Madrid. Concedió Reding la primera demanda, advirtiendo que para la segunda era menester abocarse con Don Francisco Javier Castaños que mandaba en gefe. A él se acudió autorizando los franceses al general Chabert para firmar un convenio. Inclinábase Castaños á admitir la proposicion de dejar á los enemigos repasar sin estorbo la Sierra-morena. Pero la arrogancia francesa disgustando á todos, excitó al conde de Tylly á oponerse, cuyo dictámen era de gran peso como de individuo de la junta de Sevilla, y de hombre que tanta parte habia tomado en la revolucion. Vino en su apoyo el haberse interceptado un despacho de Savary de que era portador el oficial Mr. de Fenélon. Preveníasele á Dupont en su contenido que se recogiese al instante á Madrid en ayuda de las tropas que iban á hacer rostro á los generales Cuesta y Blake que avanzaban por la parte de Castilla la Vieja. Tilly á la lectura del oficio insistió con ahinco en su opinion, añadiendo que la victoria alcanzada en los campos de Bailen de nada serviria sino de favorecer los deseos del enemigo, caso que se permitiese á sus soldados ir á juntarse con los que estaban allende la sierra. A sus palabras

irritados los negociadores franceses se propasaron en sus expresiones hablando mal de los paisanos españoles y exagerando sus excesos. No quedaron en zaga en su réplica los nuestros, echándoles en cara escándalos, saqueos y perfidias. De ambas partes agriándose sobremanera los ánimos, rompiéronse las entabladas negociaciones.

Mas los franceses no tardaron en renovarlas. La posicion de su ejército por momentos iba siendo mas crítica y peligrosa. Al ruido de la victoria habia acudido de la comarca la poblacion armada, la cual y los soldados vencedores estrechando enderredor al enemigo abatido y cansado, sofocado con el calor y sediento, le sumergian en profunda afliccion y desconsuelo. Los gefes franceses no pudiendo los mas sobrellevar la dolorosa vista que ofrecian sus soldados, y algunos, si bien los menos, temerosos de perder el rico botin que los acompañaba, generalmente persistieron en que se concluyese una capitulacion. Y como las primeras conferencias no habian tenido feliz resulta, escogióse para ajustarla al general Marescot que por acaso se habia incorporado al ejército de Dupont. De antiguo conocia al nuevo plenipotenciario Don Francisco Javier Castaños, y lisonjeáronse los que le eligieron con que su amistad llevaria la negociacion á pronto y cumplido remate.

Habíanse ya trabado nuevas pláticas, y todavía hubo oficiales franceses que escuchando mas á los ímpetus de su adquirida gloria que á lo que su situacion y la fé empeñada exigian,

propusieron embestir de repente las líneas españolas, y uniéndose con Vedel salvarse á todo trance. Dupont mismo sobrecogido y desatentado dió órdenes contradictorias, y en una de ellas insinuó á Vedel que se considerase como libre y se pusiese en cobro. Bastóle á este general el permiso para empezar á retirarse por la noche burlándose de la tregua. Notando los españoles su fuga, intimaron á Dupont que de no cumplir él y los suyos la palabra dada, no solamente se romperia la negociacion, sino que tambien sus divisiones serian pasadas á cuchillo. Arredrado con la amenaza, envió el francés oficiales de su estado mayor que detuviesen en la marcha á Vedel, el cual aunque cercado de un enjambre de paisanos, y hostigado por el ejército español, vaciló si habia ó no de obedecer. Mas aterrorizados oficiales y soldados, era tanto su desaliento que de veintitrés gefes que convocó á consejo de guerra, solo cuatro opinaron que debia continuarse la comenzada retirada. Mal de su grado sometióse Vedel al parecer de la mayoria.

Terminóse pues la capitulacion obscura y contradictoria en alguna de sus partes; lo que en seguida dió márgen á disputas y altercados.* (Ap. n. 25.) Segun los primeros artículos se hacia una distincion bien marcada entre las tropas del general Dupont y las de Vedel. Las unas eran consideradas como prisioneras de guerra, debiendo rendir las armas, y sujetarse á la condicion de tales. A las otras si bien forzadas á evacuar la Andalucía, no se las obligaba á entregar las armas sino en calidad de depósito, para devolvérselas

á su embarco. Pero esta distincion desaparecia en el artículo 6.° en donde se estipulaba que todas las tropas francesas de Andalucía se harian á la vela desde San Lúcar y Rota para Rochefort en buques tripulados por españoles. Ignoramos si hubo ó no malicia en la insercion del artículo. Si procedió de ardid de los negociadores franceses, enredáronse entonces en su propio lazo, pues no era hacedero aprestar los suficientes barcos con tripulacion nacional. Tenemos por mas probable que anhelando todos concluir el convenio se precipitaron á cerrarle, dejándole en parte ambiguo y vago.

La capitulacion firmóse en Andújar el 22 de julio por Don Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly á nombre de los españoles, y lo fue al de los franceses por los generales Marescot y Chabert. Al dia siguiente desfiló la fuerza que estaba á las órdenes inmediatas del general Dupont por delante de la reserva y tercera division españolas, á cuyo frente se hallaban los generales Castaños y Don Manuel de la Peña. Censuróse que se diera la mayor honra y prez de la victoria á las tropas que menos habian contribuido á alcanzarla. Componíase la primera fuerza francesa de 8248 hombres, la cual rindió sus armas á 400 toesas del campo. El 24 trasladóse el mismo Castaños á Bailen, en donde las divisiones de Vedel y Doufour que constaban de 9393 hombres abandonaron sus fusiles, colocándolos en pabellones sobre el frente de banderas. Ademas entregaron unos y otros las águilas como tambien los caballos y la artillería que contaba 40 piezas. De suerte que en-

Rinden las armas los franceses.

tre los que habian perecido en la batalla, los rendidos y los que despues sucesivamente se rindieron en la sierra y Mancha, pasaba el total del ejército enemigo de 21,000 hombres. El número de sus muertos ascendia á mas de 2000 con gran número de heridos. Entre ellos perecieron el general Dupré y varios oficiales superiores. Dupont quedó tambien contuso. De los nuestros murieron 243, quedando heridos mas de 700.

Reflexiones sobre la batalla.

Dia fue aquel de ventura y gloria para los españoles, de eterna fama para sus soldados, de terrible y dolorosa humillacion para los contrarios. Antes vencedores estos contra las mas aguerridas tropas de Europa, tuvieron que rendir ahora sus armas á un ejército bisoño compuesto en parte de paisanos y allegado tan apresuradamente que muchos sin uniforme todavía conservaban su antiguo y tosco vestido. Batallaron sin embargo los franceses con honra y valentia; cedieron á la necesidad, pero cedieron sin afrenta. Algunos de sus caudillos no pudieron ponerse á salvo de una justa y severa censura. Allá en Roma en parecido trance pasaron sus cónsules bajo el yugo dospojados, y medio desnudos al decir de Tito Livio: «aqui hubo ge»fes que tuvieron mas cuenta con la mal adqui»rida riqueza que con el buen nombre." No ha faltado entre sus compatriotas quien haya achacado la capitulacion al deseo de no perder el cuantioso botin que consigo llevaban. Pudo caber tan ruin pensamiento en ciertos oficiales, mas no en su mayor y mas respetable número. Guerreros bravos y veteranos lidiaron con arrojo y

maestria; sometiéronse á su mala estrella y á la dicha y señalado brio de los españoles.

La victoria pesada en la balanza de la razon casi tocó en portento. Cierto que las divisiones de Reding y de Coupigny, únicas que en realidad lidiaron, contaban un tercio de fuerza más que las de Dupont, constando estas de 8000 hombres, y aquellas de 14,000. ¡Pero qué inferioridad en su composicion! Las francesas superiorísimas en disciplina, bajo generales y oficiales inteligentes y aguerridos, bien pertrechadas y con artillería completa y bien servida, tenian la confianza que dan tamañas ventajas y una serie no interrumpida de victorias. Las españolas mal vestidas y armadas, con oficiales por la mayor parte poco prácticos en el arte de la guerra y con soldados inexpertos, eran mas bien una masa de hombres de repente reunidos, que un ejército en cuyas filas hubiese la concordancia y órden propios de un ejército á punto de combatir. Nuestra caballería por su mala organizacion conceptuábase como nula á pesar del valor de los gineles, al paso que la francesa brillaba y se aventajaba por su arreglo y destreza. La posicion ocupada por los españoles no fue mas favorable que la de los enemigos, habiendo al contrario tenido estos la fortuna de acometer los primeros á los nuestros que comenzaban su marcha. Podrá alegarse que hallándose á la retaguardia de Dupont las fuerzas de Castaños y Peña, se le inutilizaba á aquel su superioridad viéndose así perseguido y estrechado; pero en respuesta diremos que tambien Reding tuvo á sus espaldas las tropas de Vedel,

con la diferencia que las de Peña nunca llegaron al ataque, y las otras le realizaron por dos veces. No es extraño que mortificados los vencidos con la impensada rota, la hayan asimismo achacado á la penuria que experimentaban sus soldados, al cansancio y al calor terrible en aquella estacion y en aquel clima. Pero si los víveres abundaban en el campo de los españoles, era igual ó mayor la fatiga, y no herian con menos violencia los rayos del sol á muchos de los que siendo de provincias mas frescas estaban tan desacostumbrados como los franceses á los ardores de las del mediodia, de que varios cayeron sofocados y muertos. Hánse reprendido á Dupont y á sus generales graves faltas, y ¡cuáles no cometieron los españoles! Si Vedel y los suyos corrieron á la Carolina tras un enemigo que no existia, Castaños y la Peña se pararon sobrado tiempo en los visos de Andújar, figurándose tener delante un enemigo que habia desaparecido. El general francés reputado como uno de los primeros de su nacion, aventajábase en nombradia al español, habiéndose ilustrado con gloriosos hechos en Italia y en las orillas del Danubio y del Elba. Castaños, despues de haber servido con distincion en la campaña de Francia de 1793, gozaba fama de buen oficial y de hombre esforzado, mas no habia todavía tenido ocasion de señalarse como general en gefe. Suave de condicion amábanle sus subalternos; mañero en su conducta acusábanle otros de saber aprovecharse en beneficio propio de las hazañas agenas. Asi fue que quisieron privarle de todo loor y gloria en los triunfos de

Bailen. Juicio apasionado é injusto. Pues si á la verdad no asistió en persona á la accion, y anduvo lento en moverse de Andújar, no por eso dejó de tomar parte en la combinacion y arreglo acordado para atacar y destruir al enemigo. Por lo demas la ventaja real que en esta célebre jornada asistió á los españoles, fue el puro y elevado entusiasmo que los animaba y la certeza de la justicia de la causa que defendian, al paso que los franceses decaidos en medio de un pueblo que los aborrecia, abrumados con su bagage y sus riquezas, conservaban sí el valor de la disciplina y el suyo propio, pero no aquella exaltacion sublime con que habian asombrado al mundo en las primeras campañas de la revolucion.

Nos hemos detenido algun tanto en el cotejo de los ejércitos combatientes y en el de sus operaciones, no para dar preferencia en las armas á ninguna de las dos naciones, sino para descubrir la verdad y ponerla en su mas espléndido y claro punto. Los habitadores de España y Francia como todos los de Europa igualmente bravos y dispuestos á las acciones mas dignas y elevadas, han tenido sus tiempos de gloria y abatimiento, de fortuna y desdicha, dependiendo sus victorias ó de la prevision y tino de sus gobiernos, ó de la maestría de sus caudillos, ó de aquellos acasos tan comunes en la guerra, y por los que con razon se ha dicho que las armas tienen sus dias.

Camina el ejército rendido á la costa.

Los franceses despues de haberse rendido, emprendieron su viage hácia la costa de noche y á cortas jornadas. Ademas de las contradic-

ciones é inconvenientes que en sí envolvia la capitulacion, cási la imposibilitaban las circunstancias del dia. La autoridad, falta de la necesaria fuerza, no podia enfrenar el odio que habia contra los franceses, causadores de una guerra que Napoleon mismo calificó alguna vez de sacrílega. * El modo pérfido con que ella habia comenzado, los excesos, robos y saqueos cometidos en Córdoba y su comarca, tanto mas pesados, cuanto recaian sobre pueblos no habituados desde siglos á ver enemigos en sus hogares, excitaban un clamor general, y creíase universalmente que ni pacto ni tratado debia guardarse con los que no habian respetado ninguno. En semejante conflicto la junta de Sevilla consultó con los generales Morla y Castaños acerca de asunto tan grave. Disintieron ambos en sus pareceres. Con razon el último sostenia el fiel cumplimiento de lo estipulado, en contraposicion del primero que buscaba la aprobacion y aplauso popular. Adhirió la junta al dictámen de este, aunque injusto é indebido. Para sincerarse circuló un papel en cuyo contexto intentó probar que los franceses habian infringido la capitulacion, y que suya era la culpa sino se cumplia. Efugio indigno de la autoridad soberana cuando habia una razon principalísima, y que fundadamente podia producirse, cual era la falta de transportes y marinería.

(Ap. n. 16.)

Por pequeña ocasion aumentáronse las dificultades. Acaeció pues en Lebrija que descubriéndose casualmente en las mochilas de algunos soldados mas dinero que el que corres-

Desorden en Lebrija causado por la presencia de los prisioneros.

pondia á su estado y situacion, irritóse en estremo el pueblo, y ellos para libertarse del enojo que habia promovido el hallazgo, trataron de descargarse acusando á los oficiales. Del alboroto y pendencia resultaron muertes y desgracias. Propúsoseles entonces á los prisioneros que para evitar disturbios se sujetasen á un prudente registro, depositando los equipages en manos de la autoridad. No cedieron al medio indicado, y otro incidente levantó en el puerto de Santa María gran bullicio. Al embarcarse allí el 14 de agosto para pasar la bahía, cayóse de la maleta de un oficial una patena y la copa de un cáliz. Fácil es adivinar la impresion que causaria la vista de semejantes objetos. Porque ademas de contravenirse á la capitulacion en que se habia expresamente estipulado la restitucion de los vasos sagrados, se escandalizaba sobremanera á un pueblo que en tan gran veneracion tenia aquellas alhajas. Encendidos los ánimos, se registraron los mas de los equipages, y apoderándose de ellos se maltrató á muchos prisioneros y se les despojó en general de cási todo lo que poseian.

En el puerto de Santa María.

Correspondencia entre Dupont y Morla.

Promovieron tales incidentes reclamaciones vivas del general Dupont y una correspondencia entre él y Don Tomás de Morla gobernador de Cádiz. Pedia el francés en ella los equipages de que se habia privado á los suyos, é insistiendo en su demanda contestóle entre otras cosas Morla: «si podia una capitulacion que solo ha»blaba de la seguridad de sus equipages, darle »la propiedad de los tesoros que con asesinatos, »profanacion de cuanto hay sagrado, cruelda-

»des y violencias habia acumulado su ejército »de Córdoba y otras ciudades? ¿Hay razon »[continuaba], derecho ni principio que prescri»ba que se debe guardar fé ni aun humanidad á »un ejército que ha entrado en un reino aliado »y amigo so pretextos capciosos y falaces; que »se ha apoderado de su inocente y amado rey »y toda su familia con igual falacia; que les »ha arrancado violentas é imposibles renuncias »á favor de su soberano, y que con ellas se ha »creido autorizado á saquear sus palacios y pue»blos, y que porque no acceden á tan inicuo »proceder, profanan sus templos y los saquean, »asesinan sus ministros, violan las vírgenes, es»tupran á su placer bárbaro, y cargan y se apo»deran de cuanto pueden transportar, y destru»yen lo que no? ¿Es posible que estos tales ten»gan la audacia oprimidos, cuando se les priva »de estos que para ellos deberian ser horroro»sos frutos de su iniquidad, reclamar los *prin»cipios de honor y probidad?*" Verdades eran estas si bien mal expresadas, por desgracia sobradamente obvias y de todos conocidas. Mas las perfidias y escándalos pasados no autorizaban el quebrantamiento de una capitulacion contratada libremente por los generales españoles. ¿Qué sería de las naciones, qué de su progreso y civilizacion, si echándose recíprocamente en cara sus extravíos, sus violencias, olvidasen la fé empeñada y traspasasen y abatiesen los linderos que ha fijado el derecho público y de gentes? En Morla fue mas reprensible aquel lenguaje siendo militar antiguo, y hombre que despues á las primeras desgracias de su patria

la abandonó villanamente y desertó al bando enemigo.

Consternacion del gobierno francés en Madrid.

Al paso que con las victorias de Bailen fue en las provincias colmado el júbilo y universal y extremado el entusiasmo, consternóse y cayó como postrado el gobierno de Madrid. Empezó á susurrarse tan grave suceso en el dia 23. De antemano y varias veces se habia anunciado la deseada victoria como si fuera cierta, por lo que los franceses calificaban la voz esparcida de vulgar é infundada. Sacóles del error el aviso de que un oficial suyo se aproximaba con la noticia. Llegó pues este, y supieron los pormenores de la desgracia acaecida. Habia cabido ser portador de la infausta nueva al mismo Mr. de Villoutreys que habia entablado en Bailen los primeros tratos, y á cuyo hado adverso tocaba el desempeño de enfadosas comisiones. Segun lo convenido en la capitulacion un oficial francés escoltado por tropa española debia en persona comunicarla al duque de Róvigo general en gefe del ejército enemigo, y ordenar tambien en su tránsito por la sierra y Mancha á los destacamentos apostados en la ruta, y que formaban parte de las divisiones rendidas, ir á juntarse con sus compañeros ya sometidos para participar de igual suerte. Cumplió fielmente Mr. de Villoutreys con lo que se le previno, y todos obedecieron incluso el destacamento de Manzanares. Fue el de Madrilejos el que primero resistió á la órden comunicada.

Retírase José.

Llegó á Madrid el fatal mensagero en 29 de julio. Congregó José sin dilacion un consejo compuesto de personas las mas calificadas. Va-

riaron los pareceres. Fue el del general Savary retirarse al Ebro. Todos al fin se sometieron á su opinion, asi por salir de la boca del mas favorecido de Napoleon, como tambien porque avisos continuados manifestaban cuánto se empeoraba el semblante de las cosas. Por todas partes se conmovian los pueblos cercanos á la capital: no les intimidaba la proximidad de las tropas enemigas; cortábanse las comunicaciones; en la Mancha eran acometidos los destacamentos sueltos, y ya antes en Villarta habian sus vecinos desbaratado é interceptado un convoy considerable. Agolpáronse uno tras otro los reveses y los contratiempos: pocos hubo en Madrid de los enemigos y sus parciales que no se abatiesen y descorazonasen. A muchos faltábales tiempo para alejarse de un suelo que les era tan contrario y ominoso.

Españoles que le siguen

José resuelto á partir, dejó á la libre voluntad de los españoles que con él se habian comprometido, quedarse ó seguirle en la retirada. Contados fueron los que quisieron acompañarle. De los siete ministros, Cabarrus, Ofárril, Mazarredo, Urquijo y Azanza mantuviéronse adictos á su persona y no se apartaron de su lado. Permanecieron en Madrid Peñuela y Cevallos. Imitaron su ejemplo los duques del Infantado y el del Parque, como cási todos los que habian presenciado los acontecimientos de Bayona y asistido á su congreso. No faltó quien los tachase de inconsiguientes y desleales. Juzgaban otros diversamente, y decian que los más habian sido arrastrados á Francia ó por fuerza ó por engaño, y que si bien se propasaron algunos á pe-

dir empleos ó gracias, nunca era tarde para reconciliarse con la patria, arrepentirse de un tropiezo causado por el miedo ó la ciega ambicion, y contribuir á la justa causa en cuyo favor la nacion entera se habia pronunciado. Lo cierto es que ni uno quizá de los que siguieron á José hubiera dejado de abrazar el mismo partido, á no haberles arredrado el temor de la enemistad y del odio que las pasiones del momento habian excitado contra sus personas.

Antes de abrir la marcha reconcentraron los enemigos hácia Madrid las fuerzas de Moncey y las desparramadas á orillas del Tajo. Clavaron en el Retiro y casa de la China mas de ochenta cañones, llevándose las vagillas y alhajas de los palacios de la capital y sitios reales, que no habian sido de antemano robadas. Tomadas estas medidas empezaron á evacuar la capital inmediatamente. Salió José el 30 cerrando la retaguardia en la noche del 31 el mariscal Moncey. Respiraron del todo y desembarazadamente aquellos habitantes en la mañana del 1.º de agosto. El 9 entró el fugitivo rey en Burgos con Bessieres, quien segun órdenes recibidas se habia replegado alli de tierra de Leon.

Destrozos causados en la retirada.

Acompañaron á los franceses en su retirada lágrimas y destrozos. Soldados desmandados y partidas sueltas esparcieron la desolacion y espanto por los pueblos del camino ó los poco distantes. Rezagábanse, se perdian para merodear y pillar, saqueaban las casas, talaban los campos sin respetar las personas ni lugares mas sagrados. Buitrago, el Molar, Iglesias, Pedrezuela, Gandullas, Broajos y sobre todo la villa

de Venturada abrasada y destruida, conservarán largo tiempo triste memoria del horroroso tránsito del extrangero.

Continuó José su marcha y en Miranda de Ebro hizo parada, extendiéndose la vanguardia de su ejército á las órdenes del mariscal Bessieres hasta las puertas de Burgos. Terminóse asi su malogrado y corto viage de Madrid, del que libres y menos apremiados por los acontecimientos, pasaremos á referir los nuevos y esclarecidos triunfos que alcanzaron las armas españolas en las provincias de Aragon y Cataluña.

APÉNDICES

AL TOMO PRIMERO.

APÉNDICE

DEL

LIBRO PRIMERO.

Numero 1.º

Tenemos noticia original del despacho que con este motivo escribió á Madrid Don Eugenio Izquierdo, y tambien podrá verse en el manifiesto, que de sus procedimientos publicó el consejo real, la mencion que en su contenido se hace del convenio concluido por Izquierdo en 10 de mayo de 1806.

Numero 2.º

Plenos poderes dados por el rey Cárlos IV á Don Eugenio Izquierdo embajador extraordinario en Francia en 26 de mayo de 1806, renovados en 8 de octubre de 1807.

Don Cárlos por la gracia de Dios rey de España y de las Indias &c.

Teniendo entera confianza en vos, Don Eugenio Izquierdo nuestro consejero honorario de estado, y habiéndoos autorizado en virtud de esta confianza justa-

mente merecida para firmar un tratado con la persona que fuere igualmente autorizada por nuestro aliado el emperador de los franceses, nos comprometemos de buena fé y sobre nuestra palabra real, que aprobarémos, ratificarémos y harémos observar y ejecutar entera é inviolablemente todo lo que sea estipulado y firmado por vos. En fé de lo cual hemos hecho expedir la presente firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello secreto, y refrendada por el infrascripto nuestro consejero de estado, primer secretario de estado y del despacho. Dada en Aranjuez á 26 de mayo de 1806. = Yo el Rey. = Pedro Cevallos.

Nota. Traduccion española de la francesa que habia entre los papeles de Don Eugenio Izquierdo, quien al pié de la dicha traduccion francesa puso las dos certificaciones siguientes en francés: = 1.ª Certifico que esta traduccion es fiel. Paris 5 de junio de 1806. = Izquierdo consejero de estado de S. M. C. = 2.ª Certifico que estos poderes han sido renovados dia 8 del presente mes en el real sitio de San Lorenzo. = Fontainebleau 27 de octubre de 1807. = Izquierdo. = (*Llorente, tom.* 3.º *núm.* 106.)

Numero 3.º

La amistad que media hace muchos años entre Don Agustin de Argüelles y nosotros, nos ha puesto en el caso de haber oido muchas veces de su misma boca la relacion de esta mision que le fue encomendada. Á mayor abundamiento conservamos por escrito una nota suya acerca de aquel suceso.

Numero 4.º

Proclama de Don Manuel Godoy.

En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus

soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucia privilejado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria; cual dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cual la de su gefe; cual la de su pariente ó amigo, y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid pues amados compatriotas: venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos: venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid pues y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildaréis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tuto-

res ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor, y á la sagrada religion que profesais. = El príncipe de la Paz.

Numero 5.º

Estado de los regimientos que componian la expedicion de tropas españolas al mando del teniente general marqués de la Romana, destinada á formar un cuerpo de observacion hácia el pais de Hanóver.

Deberán salir de España por la parte de Irun los cuerpos siguientes: infantería de línea, tercer batallon de Guadalajara, 778 hombres; regimiento de Asturias, 2332; primero y segundo batallon de la Princesa, 1554; infantería ligera, primer batallon de Barcelona, 1245 plazas; caballería de línea, Rey, 670 hombres y 540 caballos; Infante id. id.

Por la parte de la Junquera: infantería de línea, tercer batallon de la Princesa, 778 plazas; Dragones, Almansa, 670 hombres y 540 caballos; Lusitania id. id.; artillería un tren de campaña de 25 piezas y el ganado de tiro correspondiente, 270 hombres; zapadores minadores, una compañía 127 hombres.

Existentes en Etruria y que constituyen parte de la expedicion: infantería de línea, regimiento de Zamora, 969 plazas; primero y segundo batallon de Guadalajara, 996; infantería ligera, primer batallon de Cataluña, 1042 hombres; caballería, Algarbe, 624 hombres y 406 caballos; dragones, Villaviciosa, 634 hombres y 393 caballos.

Total 14,019 hombres y 2959 caballos. Id. plazas agregadas 2216 hombres y 241 caballos. = Madrid 4 de marzo de 1807.

Nota. No se expresan las plazas agregadas de cada cuerpo, aunque sí el total de las que deben ser.

Numero 6.º

Tratado secreto entre el rey de España y el emperador de los franceses, relativo á la suerte futura del Portugal.

Napoleon emperador de los franceses &c. Habiendo visto y examinado el tratado concluido, arreglado y firmado en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807 por el general de division Miguel Duroc gran mariscal de nuestro palacio &c., en virtud de los plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con Don Eugenio Izquierdo consejero honorario de estado y de guerra de S. M. el rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, de cuyo tratado es el tenor como sigue:

S. M. el emperador de los franceses y S. M. el rey de España queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos estados, y determinar la suerte futura de Portugal de un modo que concilie la política de los dos paises, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador de los franceses al general Duroc, y S. M. el rey de España á Don Eugenio Izquierdo, los cuales despues de haber cangeado sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

1.º La provincia de Entre-Duero y Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania septentrional.

2.º La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.

3.º Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta

la paz general para disponer de ellas segun las circunstancias, y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.° El reino de la Lusitania septentrional será poseido por los descendientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que estan en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

5.° El principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.° En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania septentrional, ó del príncipe de los Algarbes, estos paises se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamas puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

7.° El reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos paises podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.° En el caso de que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendria con respecto á S. M. el rey de España los mismos vínculos que el rey de la Lusitania septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por aquel bajo las mismas condiciones.

9.° S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10. Cuando se efectue la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes

que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11. S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa situados al mediodia de los Pirineos.

12. S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

13. Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

14. El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid 20 dias á mas tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807. = Duroc. = Izquierdo.

Hemos aprobado y aprobamos el precedente tratado en todos y en cada uno de los artículos contenidos en él; declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fé de lo cual hemos dado la presente firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807. = Firmado. = Napoleon. = El ministro de relaciones exteriores. = Champagny. = Por el emperador, el ministro secretario de Estado. = Hugo Maret.

Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada en los mismos términos.

Art. 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de 25,000 hombres de infantería y 3000 de caballería entrará en España y marchará en derechura á Lis-

boa: se reunirá á este cuerpo otro de 8000 hombres de infantería y 3000 de caballería de tropas españolas con 30 piezas de artillería.

2.° Al mismo tiempo una division de tropas españolas de 10,000 hombres tomará posesion de la provincia de Entre Duero y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de 6000 hombres compuesta igualmente de tropas españolas tomará posesion de la provincia del Alentejo y del reino de los Algarbes.

3.° Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

4.° Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deben formar el reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entrarán en ellas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la España.

5.° El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sometidas las tropas españolas que se reunan á aquellas: sin embargo si el rey de España ó el príncipe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas y estas mismas estarán bajo sus órdenes.

6.° Un nuevo cuerpo de 40,000 hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona á mas tardar el 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España para transferirse á Portugal en el caso de

que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarlo. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

7.° La presente convencion será ratificada &c.

Numero 7.°

Hemos visto las mas de las piezas que obraron en este proceso. Decimos *las mas* porque como el original ha rodado por tantas manos y personas de intereses encontrados, no seria extraño que se hubiesen extraviado algunos documentos ó alterado otros. Dicho proceso paraba en poder de Don Mariano Luis de Urquijo, y á su muerte acaecida en Paris en 1817 pasó al del marqués de Almenara. No sabemos si este lo conserva aun, ó si lo ha entregado al rey Fernando VII.

Numero 8.°

Carta del príncipe de Asturias Fernando al emperador Napoleon en 11 de octubre de 1807.

"Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo en fin me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un cora-

zon lleno de admiracion y de amistad mas sincera.

El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar como si fuera crímen una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo lo conozco, ¿con qué ansias procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoistas pérfidos que ro-

dean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en éste punto.

Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mi mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

Imploro pues con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M., á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de octubre de 1807.= De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano.= Fernando.=*(Traduccion hecha por Llorente en sus memorias, y sacada del original inserto en el Monitor de 5 de febrero de 1810.)*

Numero 9.º

Extracto del coloquio tenido por Don Eugenio Izquierdo con el ministro Champagny. (Llorente, tom. 3.º núm. 120.)

Mr. de Champagny: No quiero meterme en cuestiones: me limito á decir á V. de órden del emperador: 1.º Que pide muy de veras S. M. que por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto no se hable ni se publique en este negocio cosa que tenga alusion al emperador ni á su embajador en Madrid, y nada se actue de que pueda resultar indicio ni sospecha de que S. M. I. ni su embajador hayan sabido, intentado ni coadyuvado á cosa alguna interior de España. 2.º Que sino se ejecuta lo que acabo de decir, lo mirará como una ofensa hecha directamente á su persona que tiene (como V. sabe) medios de vengarla, y que la vengará. 3.º Declara positivamente S. M. que jamas se ha mezclado en cosas interiores de España, y asegura solemnemente que jamas se mezclará; que nunca ha sido su pensamiento el que el príncipe de Asturias se casase con una princesa, y mucho menos con Mlle. Tascher de la Pagerie sobrina de la emperatriz, prometida ha mucho tiempo al duque de Aremberg; que no se opondrá (como tampoco se opuso cuando lo de Nápoles) á que el rey de España case á su hijo con quien tenga por acertado. 4.º Mr. de Beauharnais no se entrometerá en asuntos interiores de España; pero S. M. I. no le retirará, y nada debe dejarse publicar ni escribir de que pudiera inferirse cosa alguna contra este embajador: y 5.º Que se lleven á ejecucion estricta y prontamente los convenios ajustados el 27 de octubre último; que no haya pretexto para dejar de enviar las tropas prometidas; que en ningun punto falten, y que si faltan S. M. mirará esta falta como una infraccion del convenio ajustado.

Numero 10.

Esta órden se copia de los papeles que en defensa suya ha publicado el mismo duque de Mahon.

Numero 11.

Nota dirigida desde Paris al príncipe de la Paz por el consejero de estado Don Eugenio Izquierdo. (Escoiquiz, idea sencilla, núm. 1.º)

La situacion de las cosas no da lugar para referir con individualidad las conversaciones que desde mi vuelta de Madrid he tenido por disposicion del emperador, tanto con el gran mariscal del palacio imperial el general Duroc, como con el vice gran elector del imperio príncipe de Beneveuto.

Así me ceñiré á exponer los medios que se me han comunicado en estos coloquios para arreglar, y aun para terminar amistosamente los asuntos que existen hoy entre España y Francia; medios que me han sido transmitidos con el fin de que mi gobierno tome la mas pronta resolucion acerca de ellos.

Que existen actualmente varios cuerpos de tropas francesas en España es un hecho constante.

Las resultas de esta existencia de tropas estan en lo futuro. Un arreglo entre el gobierno francés y español con recíproca satisfaccion puede detener los eventos, y elevarse á solemne tratado y definitivo sobre las bases siguientes:

1.ª En las colonias españolas y francesas podrán franceses y españoles comerciar libremente, el francés en las españolas como si fuese español, y el español en las francesas como si fuese francés, pagando unos y otros los derechos que se paguen en los respectivos paises por sus naturales.

Esta prerogativa será exclusiva, y ninguna potencia sino la Francia podrá obtenerla en España, como en Francia ninguna potencia sino la española.

2.ª Portugal está hoy poseido por Francia. La comunicacion de Francia con Portugal exige una ruta militar, y tambien un paso continuo de tropas por España para guarnecer aquel pais y defenderle contra la Inglaterra; ha de causar multitud de gastos, de disgustos, engorros, y tal vez producir frecuentes motivos de desavenencias.

Podria amistosamente arreglarse este objeto quedando todo el Portugal para España, y recibiendo un equivalente la Francia en las provincias de España contiguas á este imperio.

3.ª Arreglar de una vez la sucesion al trono de España.

4.ª Hacer un tratado ofensivo y defensivo de alianza, estipulando el número de fuerzas con que se han de ayudar recíprocamente ambas potencias.

Tales deben ser las bases sobre que debe cimentarse y elevarse á tratado el arreglo capaz de terminar felizmente la actual crisis política en que se hallan España y Francia.

En tan altas materias yo debo limitarme á ejecutar fielmente lo que se me dice.

Cuando se trata de la existencia del estado, de su honor, decoro, y del de su gobierno, las decisiones deben emanar únicamente del soberano y de su consejo.

Sin embargo mi ardiente amor á la patria me pone en la obligacion de decir que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento lo que sigue:

1.º Que abrir nuestras Américas al comercio francés es partirlas entre España y Francia; que de abrirlas únicamente para los franceses es dado que no quede de una vez arrollada la arrogancia inglesa, alejar cada dia mas la paz, y perder hasta que esta se firme

nuestras comunicaciones y las de los franceses con aquellas regiones.

He dicho que aun cuando se admita el comercio francés no debe permitirse que se avecinden vasallos de la Francia en nuestras colonias, con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

2.º Concerniente á lo de Portugal he hecho presente nuestras estipulaciones de 27 de octubre último; he hecho ver el sacrificio del rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias; su ninguna utilidad para España, y he hecho una fiel pintura del horror que causaria á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo el pasar á dominio extrangero.

He añadido: no podré yo firmar la entrega de Navarra por no ser el objeto de execracion de mis compatriotas, como seria si constase que un navarro habia firmado el tratado en que la entrega de la Navarra á la Francia estaba estipulada.

En fin he insinuado que si no habia otro remedio para erigirse un nuevo reino, vireinato de Iberia, estipulando que este reino ó vireinato no recibiese otras leyes, otras reglas de administracion que las actuales, y que sus naturales conservasen sus fueros y exenciones. Este reino ó vireinato podria darse al rey de Etruria, ó á otro infante de Castilla.

3.º Tratándose de fijar la sucesion de España he manifestado lo que el rey N. S. me mandó que dijese de su parte; y tambien he hecho de modo que creo quedan desvanecidas cuantas calumnias inventadas por los malévolos en ese pais han llegado á inficionar la opinion pública en este.

4.º Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi zelo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento si se pensaba en hacer de España un equivalente á la confederacion del Rin, y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tribu-

to con el decoroso nombre de tratado ofensivo y defensivo. He manifestado que nosotros estando en paz con el imperio francés no necesitamos para defender nuestros hogares de socorros de Francia; que Canarias, Ferrol y Buenos-Aires lo atestiguan; que el Africa es nula &c.

En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el del casamiento. Tendria efecto; pero será un arreglo particular de que no se tratará en el convenio de que se envian las bases.

En cuanto al título de emperador que el rey N. S. debe tomar no hay, ni habia dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un dia el ponerse de acuerdo.

Se me ha dicho que se evite todo acto hostil, todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que aun puede hacerse.

Preguntado que si el rey N. S. debia irse á Andalucia, he respondido la verdad, que nada sabia. Preguntado tambien que si creia que se hubiese ido, he contestado que no, vista la seguridad en que se hallaban concerniente al buen proceder del emperador, tanto los reyes como V. A.

He pedido, pues se medita un convenio, que interin que vuelve la respuesta se suspenda la marcha de los ejércitos franceses hácia lo interior de la España. He pedido que las tropas salgan de Castilla; nada he conseguido; pero presumo que si vienen aprobadas las bases podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

De ahi se ha escrito que se acercaban tropas por Talavera á Madrid; que V. A. me despachó un alcance: á todo he satisfecho, exponiendo con verdad lo que me constaba.

Segun se presume aqui V. A. habia salido de Ma-

drid acompañando los reyes á Sevilla: yo nada sé; y asi he dicho al correo que vaya hasta donde V. A. esté. Las tropas francesas dejarán pasar al correo, segun me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial. Paris 24 de marzo de 1808. = Sermo. Sr. = De V. A. S. = Eugenio Izquierdo.

APÉNDICE

DEL

LIBRO SEGUNDO.

Numero 1.º

Proclama de Cárlos IV.

"Amados vasallos mios: vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazon; y Yo que cual padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viage que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podría dudar de

las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerian? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducios como hasta aqui con las tropas del aliado de vuestro rey, y veréis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones, y á mi gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez á 16 de marzo de 1808. = Yo el rey.= A Don Pedro Cevallos."

NUMERO 2.º

Decreto de S. M. el rey Cárlos IV exonerando á Don Manuel Godoy de sus empleos de generalísimo y almirante.

"Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á Don Manuel Godoy príncipe de la Paz de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde mas le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda. Aranjuez 18 de marzo de 1808. = A Don Antonio Olaguer Feliu."

NUMERO 3.º

Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon en Aranjuez á 18 de marzo de 1808.

"Señor mi hermano: hacia bastante tiempo que el príncipe de la Paz me habia hecho reiteradas instancias para que le admitiese la dimision de los encargos de generalísimo y almirante, y he accedido á sus ruegos; pero como no debo poner en olvido los servicios que me ha hecho, y particularmente los de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alianza y la amistad íntima que me une á V. M. I. y R. yo le conservaré mi gracia.

Persuadido yo de que será muy agradable á mis vasallos, y muy conveniente para realizar los importantes designios de nuestra alianza, encargarme yo mismo del mando de mis ejércitos de tierra y mar, he resuelto hacerlo asi y me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R., queriendo dar en esto nuevas pruebas de afecto á la persona de V. M. de mis deseos de conservar las íntimas relaciones que nos unen, y de la fidelidad que forma mi carácter del que V. M. I. y R. tiene repetidos y grandes testimonios.

La continuacion de los dolores reumáticos que de un tiempo á esta parte me impiden usar de la mano derecha, me privan del placer de escribir por mí mismo á V. M. I. y R.

Soy con los sentimientos de la mayor estimacion y del mas sincero afecto de V. M. I. y R. su buen hermano. = Cárlos."

NUMERO 4.º

ποῦ νῦν ἡ λαμπρὰ τῆς ὑπατείας περιβολή; ποῦ δὲ αἱ φαιδραι λαμπάδες; ποῦ δὲ οἱ κρότοι και οἱ χοροὶ και αι θαλίαι και αἱ πανηγύρεις..... πάντα ἐκεῖνα ὀίχεται· καὶ ἄνεμος πνεύσας ἀθρόον τὰ μὲν φύλλα κατέβαλε, γυμνὸν δὲ ἡμῖν τὸ δένδρον ἔδειξε, καὶ ἀπὸ της ῥίζης αὐτῆς σαλευόμενον λοιπόν..... τίς γὰρ τούτου γέγονεν ὑψηλότερος; οὐ πᾶσαν τὴν οἰκουμένην περιῆλθε τῳ πλούτῳ; οὐ πρὸς αὐτὰς των ἀξιωμάτων ἀνέβη τὰς κορυφάς; οὐχὶ παντες αὐτον ἔτρεμον, καὶ ἐδεδοίκεισαν; αλλ' ἰδοὺ γέγονε καὶ δεσμωτῶν ἀθλιώτερος, καὶ, οἰκετῶν ελεινότερος, καὶ τῶν λιμῷ τηκομένων πτωχων ἐνδεέστερος, καθ' ἑκάστην ἡμέραν ζίφη βλέπων ἠκονημένα, καὶ βάραθρον, καὶ δημίους, καὶ τὴν επι θάνατον ἀπαγωγήν.....

(ΟΜΙΛΙΑ ΕΙΣ ΕΥΤΡΟΠΙΟΝ.)

NUMERO 5.°

Véase la gaceta de Madrid del 25 de marzo de 1808.

NUMERO 6.°

Cesion de Cárlos V. (*Véase Famiani Strada: De bello bélgico. Liber I. y F. Prudencio de Sandobal: Historia de la vida y hechos de Cárlos V.*

NUMERO 7.°

Véase Marina: Teoría de las córtes, tom. 2.°, cap. 10, refiriéndose al documento que existe en la academia de la Historia, = Z. 52, fol. 301.

NUMERO 8.°

Comentarios del marqués de San Felipe, tom. 2.°, año 1724.

NUMERO 9.°

Des documents historiques publiés par Louis Bonaparte. Vol. 2.°, pág. 290. Paris 1820.

NUMERO 10.

Nota escrita por la reina de España para el gran duque de Berg y remitida por la reina de Etruria sin fecha.

"El rey mi esposo (que me hace escribir por no poderlo hacer á causa de los dolores é hinchazon de su mano) desea saber si el gran duque de Berg llevaría á bien encargarse de tratar eficazmente con el emperador para asegurar la vida del príncipe de la Paz, y que fuese asistido de algunos criados suyos ó de capellanes.

Si el gran duque pudiera ir á librarle ó por lo menos darle algun consuelo, él tiene todas sus esperanzas en el gran duque, por ser su grande amigo. El espe-

ra todo de S. A. y del emperador á quien siempre ha sido afecto.

Asimismo que el gran duque consiga del emperador que al rey mi esposo, á mi y al príncipe de la Paz se dé lo necesario para poder vivir todos tres juntos donde convenga para nuestra salud sin mando ni intrigas, pues nosotros no las tendrémos.

El emperador es generoso, es un héroe, y ha sostenido siempre á sus fieles aliados y aun á los que son perseguidos. Nadie lo es tanto como nosotros. ¿Y por qué? porque hemos sido siempre fieles á la alianza.

De mi hijo no podemos esperar jamas sino miserias y persecuciones. Han comenzado á forjar y se continuará fingiendo todo lo que pueda contribuir á que el príncipe de la Paz (amigo inocente y afecto al emperador, al gran duque y á todos los franceses) parezca criminal á los ojos del público y del emperador. Es necesario que no se crea nada. Los enemigos tienen la fuerza y todos los medios de justificar como verdadero lo que en sí es falso.

"El rey desea igualmente que yo ver y hablar al gran duque y darle por sí mismo la protesta que tiene en su poder." Los dos estamos agradecidos al envio que ha hecho de tropas suyas y á todas las pruebas que nos da de su amistad. Debe estar S. A. I. bien persuadido de la que nosotros le hemos tenido siempre y conservamos ahora. Nos ponemos en sus manos y las del emperador y confiamos que nos concederá lo que pedimos.

Estos son todos nuestros deseos cuando estamos puestos en las manos de tan grande y generoso monarca y héroe."

Carta de la reina de Etruria al gran duque de Berg en Aranjuez á 22 de marzo de 1808, con una posdata del rey Cárlos IV.

"Señor mi hermano: acabo de ver al edecan comandante, quien me ha entregado vuestra carta por la cual veo con mucha pena que mi padre y mi madre no han podido tener el gusto de veros, aunque lo deseaban eficazmente, porque toda su confianza tienen puesta en vos, de quien esperan que podréis contribuir á su tranquilidad.

El pobre príncipe de la Paz cubierto de heridas y contusiones está decaido en la prision, y no cesa de invocar el terrible momento de su muerte. No hace recuerdo de otras personas que de su amigo el gran duque de Berg, y dice que este es el único en quien confia que le ha de conseguir su salud.

Mi padre, mi madre y yo hemos hablado con vuestro edecan comandante. Él os dirá todo. Yo fio en vuestra amistad y que por ella nos salvareis á los tres y al pobre preso.

No tengo tiempo de deciros mas: confio en vos. Mi padre añadirá dos líneas á esta carta: yo soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga. = María Luisa."

Posdata de Cárlos IV.

"Señor y muy querido hermano: habiendo hablado á vuestro edecan comandante é informádole de todo lo que ha sucedido, yo os ruego el favor de hacer saber al emperador que le suplico disponga la libertad del pobre príncipe de la Paz, quien solo padece por haber sido amigo de la Francia, y asimismo que se nos deje ir al pais que mas nos convenga llevándonos en nuestra compañía al mismo príncipe. Por ahora vamos á Badajoz: confio recibir antes vuestra respuesta caso

de que absolutamente carezcais de medios de vernos, pues mi confianza solo está en vos y en el emperador. Mientras tanto yo soy vuestro muy afecto hermano y amigo de todo corazon. = Cárlos."

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 22 de marzo de 1808 *junta con la anterior de su hija.*

"Señor mi querido hermano: yo no tengo mas amigos que V. A. I. El rey mi amado esposo os escribe implorando vuestra amistad. En ella está únicamente nuestra esperanza. Ambos os pedimos una prueba de que sois nuestro amigo, y es la de hacer conocer al emperador lo sincero de nuestra amistad y del afecto que siempre hemos profesado á su persona, á la vuestra y á la de todos los franceses.

El pobre príncipe de la Paz que se halla encarcelado y herido por ser amigo nuestro, apasionado nuestro y afecto á toda la Francia, sufre todo por causa de haber deseado el arribo de vuestras tropas y haber sido el único amigo nuestro permanente. Él hubiera ido á ver á V. A. si hubiera tenido libertad, y ahora mismo no cesa de nombrar á V. A. y de manifestar deseos de ver al emperador.

Consíganos V. A. que podamos acabar nuestros dias tranquilamente en un pais conveniente á la salud del rey (la cual está delicada como tambien la mia) y que sea esto en compañía de nuestro único amigo que tambien lo es de V. A.

Mi hija será mi intérprete si yo no logro la satisfaccion de poder conocer personalmente y hablar á V. A. ¿Podriais hacer esfuerzos para vernos aunque fuera un solo instante de noche ó como quisiérais? El comandante edecan de V. A. contará todo lo que hemos dicho.

Espero que V. A. conseguirá para nosotros lo que

deseamos, y que perdonará las faltas y olvidos que haya cometido yo en el tratamiento, pues no sé donde estoy, y debeis creer que no habrán sido por faltar á V. A. ni dejar de darle seguridad de toda mi amistad.

Ruego á Dios guarde á V. A. I. muchos años. Vuestra mas afecta. = Luisa."

Carta del general Monthion al gran duque de Berg en Aranjuez á 23 de marzo de 1808.

"Conforme á las órdenes de V. A. I. vine á Aranjuez con la carta de V. A. para la reina de Etruria. Llegué á las ocho de la mañana: la reina estaba todavía en cama: se levantó inmediatamente: me hizo entrar: le entregué vuestra carta: me rogó esperar un momento mientras iba á leerla con el rey y la reina sus padres: media hora despues entraron todos tres á la sala en que yo me hallaba.

El rey me dijo que daba gracias á V. A. de la parte que tomabais en sus desgracias, tanto mas grandes cuanto era el autor de ellas un hijo suyo. El rey me dijo: "que esta revolucion habia sido muy premeditada; que para ello se habia distribuido mucho dinero, y que los principales personages habian sido su hijo y Mr. Caballero ministro de la justicia: que S. M. habia sido violentado para abdicar la corona por salvar la vida de la reina y la suya, pues sabia que sin esta diligencia los dos hubieran sido asesinados aquella noche; que la conducta del príncipe de Asturias era tanto mas horrible cuanto mas prevenido estaba de que conociendo el rey los deseos que su hijo tenia de reinar, y estando S. M. próximo á cumplir sesenta años, habia convenido en ceder á su hijo la corona cuando este se casara con una princesa de la familia imperial de Francia como S. M. deseaba ardientemente."

El rey ha añadido que el príncipe de Asturias queria que su padre se retirase con la reina su muger á

Badajoz, frontera de Portugal: que el rey le habia hecho la observacion de que el clima de aquel pais no le convenia, y le habia pedido permiso de escoger otro, por lo cual el mismo rey Cárlos deseaba obtener del emperador licencia de adquirir un bien en Francia y de asegurar allí su existencia. La reina me ha dicho: "que habia suplicado á su hijo la dilacion del viage á Badajoz; pero que no habia conseguido nada, por lo que deberia verificarse en el próximo lunes."

Al tiempo de despedirme yo de SS. MM. me dijo el rey: "yo he escrito al emperador poniendo mi suerte en sus manos: quise enviar mi carta por un correo; pero no es posible medio mas seguro que el de confiarla á vuestro cuidado."

El rey pasó entonces á su gabinete y luego salió trayendo en su mano la carta adjunta. Me la entregó y dijo estas palabras: "mi situacion es de las mas tristes; acaban de llevarse al príncipe de la Paz y quieren conducirlo á la muerte: no tiene otro delito que haber sido muy afecto á mi persona toda su vida."

Añadió: "que no habia modo de ruegos que no hubiese puesto en práctica para salvar la vida de su infeliz amigo; pero habia encontrado sordo á todo el mundo y dominado del espíritu de venganza. Que la muerte del príncipe de la Paz produciría la suya, pues no podria S. M. sobrevivir á ella." = B. de Monthion."

Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon en Aranjuez á 23 *de marzo de* 1808.

"Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey que forzado á renunciar la corona acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y las de sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger la vida ó la muerte, pues esta última se hubiera seguido despues de la de la reina.

Yo fui forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio, yo he tomado la resolucion de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la reina y la del príncipe de la Paz.

Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

De V. M. I. y R. su muy afecto hermano y amigo. = Cárlos."

Carta de la reina de Etruria incluyendo otra de su madre la reina de España para el gran duque de Berg en Madrid á 26 de marzo de 1808.

"Señor mi hermano: mi madre me envia la adjunta carta para que os la remita y la conserveis. Hacednos la gracia, querido mio, de no abandonarnos: todas nuestras esperanzas estan en vos. Concededme el consuelo de ir á ver á mis padres. Respondedme alguna cosa que nos alivie y no os olvidéis de una amiga que os ama de corazon. = María Luisa."

P. D. = "Yo estoy enferma en la cama con algo de calentura por lo cual no me veréis fuera de mi habitacion."

Carta inclusa en la antecedente.

"Querida hija mia: decid al gran duque de Berg la situacion del rey mi esposo, la mia y la del pobre príncipe de la Paz.

Mi hijo Fernando era el gefe de la conjuracion: las tropas estaban ganadas por él; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana para señal de que comenzase la explosion. En el instante mismo los guardias y las personas que estaban á la cabeza de la revolucion hicieron tirar dos fusilazos. Se ha querido persuadir que fueron tirados por la guardia del príncipe de la Paz, pero no es verdad. Al momento los guardias de Corps, los de infantería española y los de la walona se pusieron sobre las armas y sin recibir órdenes de sus primeros gefes convocaron á todas las gentes del pueblo y las condujeron adonde les acomodaba.

El rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufria grandes dolores, por lo que no podia asomarse á la ventana, y que lo hiciese por sí mismo á nombre del rey para tranquilizar al pueblo: me respondió con mucha firmeza que no lo haria porque lo mismo sería asomarse á la ventana que comenzar el fuego, y asi no lo quiso hacer.

Despues á la mañana siguiente le preguntamos si podría hacer cesar el tumulto y tranquilizar los amotinados, y respondió que lo haria, pues enviaria á buscar á los segundos gefes de los cuerpos de la casa real, enviando tambien algunos de sus criados con encargo de decir en su nombre al pueblo y á las tropas que se tranquilizasen: que tambien haria se volviesen á Madrid muchas personas que habian concurrido de allí para aumentar la revolucion, y encargaria que no viniesen mas.

Cuando mi hijo habia dado estas órdenes fue des-

cubierto el príncipe de la Paz. El rey envió á buscar á su hijo y le mandó salir adonde estaba el desgraciado príncipe, que ha sido víctima por ser amigo nuestro y de los franceses, y principalmente del gran duque. Mi hijo fue y mandó que no se tocase mas al príncipe de la Paz y se le condujese al cuartel de guardias de Corps. Lo mandó en nombre propio, aunque lo hacia por encargo de su padre, y como si él mismo fuese ya rey dijo al príncipe de la Paz "Yo te perdono la vida."

El príncipe á pesar de sus grandes heridas le dió gracias preguntándole si era ya rey. Esto aludia á lo que ya se pensaba en ello, pues el rey, el príncipe de la Paz y yo teníamos la intencion de hacer la abdicacion en favor de Fernando cuando hubiéramos visto al emperador y compuesto todos los asuntos, entre los cuales el principal era el matrimonio. Mi hijo respondió al príncipe: "No: hasta ahora no soy rey; pero lo seré bien pronto." Lo cierto es que mi hijo mandaba todo como si fuese rey sin serlo y sin saber si lo sería. Las órdenes que el rey mi esposo daba no eran obedecidas.

Despues debia haber en el dia 19 en que se verificó la abdicacion otro tumulto mas fuerte que el primero contra la vida del rey mi esposo y la mia, lo que obligó á tomar la resolucion de abdicar.

Desde el momento de la renuncia mi hijo trató á su padre con todo el desprecio que puede tratarlo un rey, sin consideracion alguna para con sus padres. Al instante hizo llamar á todas las personas complicadas en su causa que habian sido desleales á su padre, y hecho todo lo que pudiera ocasionarle pesadumbres. Él nos da priesa para que salgamos de aquí señalándonos la ciudad de Badajoz para residencia. Entretanto nos deja sin consideracion alguna manifestando gran contento de ser ya rey, y de que nosotros nos alejemos de aquí.

En cuanto al príncipe de la Paz no quisiera que nadie se acordara de él. Los guardias que le custodian tienen órden de no responder á nada que les pre-

gunte, y lo han tratado con la mayor inhumanidad.

Mi hijo ha hecho esta conspiracion para destronar al rey su padre. Nuestras vidas hubieran estado en grande riesgo, y la del pobre príncipe de la Paz lo está todavía.

El rey mi esposo y yo esperamos del gran duque que hará cuanto pueda en nuestro favor, porque nosotros siempre hemos sido aliados fieles del emperador, grandes amigos del gran duque, y lo mismo sucede al pobre príncipe de la Paz. Si él pudiese hablar daría pruebas, y aun en el estado en que se halla no hace otra cosa que exclamar por su grande amigo el gran duque.

Nosotros pedimos al gran duque que salve al príncipe de la Paz, y que salvándonos á nosotros nos le dejen siempre á nuestro lado para que podamos acabar juntos tranquilamente el resto de nuestros dias en un clima mas dulce y retirados sin intrigas y sin mandos, pero con honor. Esto es lo que deseamos el rey y yo igualmente que el príncipe de la Paz, el cual estaría siempre pronto á servir á mi hijo en todo. Pero mi hijo (que no tiene carácter alguno, y mucho menos el de la sinceridad) jamás ha querido servirse de él y siempre le ha declarado guerra como al rey su padre y á mí.

Su ambicion es grande y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para los demas? Si el gran duque pudiera vernos tendríamos grande placer y lo mismo su amigo el príncipe de la Paz que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del emperador. Esperamos todo del gran duque, recomendándole tambien á nuestra pobre hija María Luisa que no es amada de su hermano. Con esta esperanza estamos próximos á verificar nuestro viage. = Luisa."

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg en 27 de marzo de 1808.

"Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos y conviene que ignore todos nuestros pasos. Su carácter es falso: nada le afecta: es insensible y no inclinado á la clemencia. Está dirigido por hombres malos y hará todo por la ambicion que le domina; promete, pero no siempre cumple sus promesas.

Creo que el gran duque debe tomar medidas para impedir que al pobre príncipe de la Paz se le quite la vida, pues los guardias de Corps han dicho que primero lo matarán que entregarle vivo, aunque lo manden el emperador y el gran duque. Estan llenos de rabia contra él, é inflaman á todos los pueblos, á todo el mundo y aun á mi hijo que defiere á ellos en todo. Lo mismo sucede relativamente al rey mi esposo y á mí. Nosotros estamos puestos en manos del gran duque y del emperador: le rogamos que tenga la complacencia de venir á vernos; de hacer que el pobre príncipe de la Paz sea puesto en salvo lo mas pronto posible, y de concedernos todo lo demas que tenemos suplicado.

El embajador es todo de mi hijo; lo cual me hace temblar, porque mi hijo no quiere al gran duque ni al emperador sino solo el despotismo. El gran duque debe estar persuadido que no digo esto por venganza ni resentimiento de los malos tratos que nos hace sufrir, pues nosotros no deseamos sino la tranquilidad del gran duque y del emperador. Estamos totalmente puestos en manos del gran duque deseando verle para que conozca todo el valor que damos á su augusta persona y á sus tropas, como á todo lo que le sea relativo."

Carta de la reina de Etruria para el gran duque de Berg en Madrid á 29 de marzo de 1808 con una nota de la reina de España su madre.

"Mi señor y querido hermano: mi madre os escribe algunas líneas. Yo os incluyo la adjunta mia para el emperador rogándoos dispongais que llegue prontamente á su destino. Recomendadme á S. M. y prometedme como os suplico ir despues de mañana á Aranjuez. Tomad en mis asuntos el interés que yo tomo en lo relativo á vuestra persona, y creed que soy de todo mi corazon vuestra afecta hermana y amiga. = María Luisa."

Nota de puño y letra de la reina de España.

"No quisiéramos ser importunos al gran duque. El rey me hace tomar la pluma para decir que considera útil que el gran duque escribiese al emperador insinuando que convendría que S. M. I. diese órdenes sostenidas con la fuerza para que mi hijo ó el gobierno nos dejen tranquilos al rey, á mí y al príncipe de la Paz hasta tanto que S. M. llegue. En fin el gran duque y el emperador sabrán tomar las medidas necesarias para que se esperen su arribo ú órdenes sin que antes seamos víctimas. = Luisa."

Carta de la reina de Etruria al gran duque de Berg en Madrid á 30 de marzo de 1808, con otra de su madre y un artículo escrito de mano propia de Cárlos IV.

"Señor y hermano: os remito una carta que mi madre me ha enviado, y os suplico que me digais si vuestra guardia ó vuestras tropas han pasado á guardar al príncipe de la Paz. Deseo tambien saber cuál

es el estado de la salud del príncipe, y qué opina vuestro médico en el asunto. Respondedme al instante porque pienso visitar á mi madre uno de estos dias sin detenerme allí mas que lo preciso para hablar y volver aquí. Id pronto pues solo vos podeis ser mi defensor, y vuelvo á rogaros que me respondais sin detencion: entre tanto soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga. = María Luisa."

Carta de la reina de España citada en la anterior.

"Si el gran duque no toma á su cargo que el emperador exija prontamente órdenes de impedir los progresos de las intrigas que hay contra el rey mi esposo, contra el príncipe de la Paz su amigo, contra mí y aun contra mi hija Luisa, ninguno de nosotros está seguro. Todos los malévolos se reunen en Madrid alrededor de mi hijo: este los cree como á oráculos, y por sí mismo no es muy inclinado á la magnanimidad ni á la clemencia. Debe temerse de ellos toda mala resulta. Yo tiemblo y lo mismo mi marido si mi hijo ve al emperador antes que este haya dado sus órdenes, pues él y los que le acompañan contarán á S. M. I. tantas mentiras que lo pongan por lo menos en estado de dudar de la verdad. Por este motivo rogamos al gran duque consiga del emperador que proceda sobre el supuesto de que nosotros estamos absolutamente puestos en sus manos, esperando que nos dé la tranquilidad para el rey mi esposo, para mí y para el príncipe de la Paz, de quien deseamos que nos lo deje á nuestro lado para acabar nuestros dias tranquilamente en un pais conveniente á nuestra salud, sin que ninguno de nosotros tres les hagamos la menor sombra. Rogamos con la mayor instancia al gran duque que se sirva mandar darnos diariamente noticias de nuestro amigo comun el príncipe de la Paz, pues nosotros ignoramos todo absolutamente."

El siguiente artículo está escrito de letra de Cárlos IV.

"Yo he hecho á la reina escribir todo lo que precede, porque no puedo escribir mucho á causa de mis dolores. = Cárlos."

Sigue escribiendo la reina.

"El rey mi marido ha escrito esta línea y media y la ha firmado para que os asegureis de ser él quien escribe."

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg remitida por medio de la reina de Etruria sin fecha en 1808.

"El rey mi esposo y yo no quisiéramos ser importunos ni enfadosos al gran duque que tiene tantas ocupaciones, pero no tenemos otro amigo ni apoyo que él y el emperador, en quien estan fundadas todas las esperanzas del rey, las del príncipe de la Paz amigo del gran duque é íntimo nuestro, las de mi hija Luisa y las mias. Mi hija me escribió ayer por la tarde lo que el gran duque le habia dicho, y nos ha penetrado el corazon dejándonos llenos de reconocimiento y de consuelo, esperando todo bien de las dos sagradas é incomparables personas del emperador y del gran duque. Pero no queremos que ignoren lo que nosotros sabemos, á pesar de que nadie nos dice nada ni aun responden á lo que preguntamos, por mas necesidad que tengamos de respuesta. Sin embargo miramos esto con indiferencia y solo nos interesa la buena suerte de nuestro único é inocente amigo el príncipe de la Paz, que tambien lo es del gran duque como él mismo exclamaba en su prision en medio de los horribles tratos que se le hacian, pues perseveraba llamando

siempre amigo suyo al gran duque lo mismo que lo habia hecho antes de la conspiracion, y solia decir "si yo tuviera la fortuna de que el gran duque estuviese cerca y llegase aquí, no tendría nada que temer." Él deseaba su arribo á la corte y se lisonjeaba con la satisfaccion de que el gran duque quisiese aceptar su casa para alojamiento. Tenia preparados algunos regalos para hacerle; y en fin no pensaba sino en que llegara el momento y despues presentarse ante el emperador y el gran duque con todo el afecto imaginable; pero ahora nosotros estamos siempre temiendo que se le quite la vida, ó se le aprisione mas si sus enemigos llegan á entender que se trata de salvarle. ¿No sería posible tomar por precaucion algunas medidas antes de la resolucion definitiva? El gran duque pudiera enviar tropas sin decir á qué; llegar á la prision del príncipe de la Paz y separar la guardia que le custodia, sin darle tiempo de disparar una pistola ni hacer nada contra el príncipe; pues es de temer que su guardia lo hiciese porque todos sus deseos son de que muera, y tendrán gloria en matarle. Asi la guardia sería mandada absolutamente por las órdenes del gran duque: y sino puede estar seguro el gran duque de que el príncipe de la Paz morirá si prosigue bajo el poder de los traidores indignos y á las órdenes de mi hijo. Por lo mismo volvemos á hacer al gran duque la misma súplica de que haga sacarle del poder de las manos sanguinarias, esto es de los guardias de Corps, de mi hijo y de sus malos lados, porque sino debemos estar siempre temblando por su vida aunque el gran duque y el emperador la quieran salvar mediante que no lo podrán conseguir. De gracia volvemos á pedir al gran duque que tome todas las medidas convenientes para el objeto, porque como se pierda tiempo ya no está segura la vida, pues es cosa cierta que sería mas facil de conservar si el príncipe estuviese entre las manos de leones y de tigres carnívoros.

Mi hijo estuvo ayer despues de comer con Infantado, con Escoiquiz, que es un clérigo maligno, y con San Cárlos que es peor que todos ellos; y esto nos hace temblar porque duró la conferencia secreta desde la una y media hasta las tres y media. El gentil hombre que va con mi hijo Cárlos es primo de San Cárlos; tiene talento y bastante instruccion, pero es un americano màligno y muy enemigo nuestro como su primo San Cárlos, sin embargo de que todo lo que son lo han recibido del rey mi marido á instancias del pobre príncipe de la Paz, de quien ellos decian ser parientes. Todos los que van con mi hijo Cárlos son incluidos en la misma intriga y muy propios para hacer todo el mal posible, y que sea reputado por verdad lo que es una grande mentira.

Yo ruego al gran duque que perdone mis borrones y defectos que cometo cuando escribo francés, mediante hacer ya 42 años que hablo español desde que vine á casar en España á la edad de trece años y medio, motivo por el cual aunque hablo francés no sé hablarlo bien. El gran duque conocerá la razon que me asiste y disimulará los defectos del idioma en que yo incurra. = Luisa."

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg por medio de la reina de Etruria su hija sin fecha en 1808.

Ayer recibí un papel de un mahonés que queria tener una audiencia secreta conmigo despues que el rey mi marido estaba ya en cama, diciéndome que me daria grandes luces sobre todo lo que sucede actualmente.

Él queria que yo le diese por mí misma seis ú ocho millones, diciendo que yo los podria pedir á la compañía de Filipinas, y que él haria una contrarevolucion que librase al príncipe de la Paz y fuese tambien contra los franceses.

El rey y yo lo hicimos prender sin permitirle comunicacion, y permanecerá preso hasta que se averigüe la verdad de todo lo que hay en este asunto; pues creemos que sea un emisario de los ingleses para perdernos, supuesto que el rey y el príncipe de la Paz siempre han sido únicamente amigos de los franceses, del emperador y en particular del gran duque sin haberlo sido jamas de los ingleses nuestros enemigos naturales.

Creemos tambien por muy necesario que el gran duque haga asegurar al pobre príncipe de la Paz que siempre ha sido y es amigo del gran duque, de quien asi (como del emperador) esperaba su asilo en la forma que lo tenia escrito por medio de Izquierdo al mismo gran duque, y aun al emperador mismo, bien que no sé si estas cartas habrán llegado á sus manos.

Convendría sacar de las manos de los guardias de Coprs y de las tropas de mi hijo al pobre príncipe de la Paz su amigo, pues es de recelar que se le quite la vida ó se le envenene y se diga que ha muerto de sus heridas, y por cuanto no tendrá seguridad de vivir; mientras esten á su lado algunos de estos malignos, será forzoso que el gran duque despues de asegurar la persona del príncipe de la Paz en su poder, tome medidas bien fuertes para conservarle, pues las intrigas cada dia crecen contra ese pobre amigo del gran duque y aun contra el rey mi marido, cuya vida tampoco está bastante segura.

Mi hijo hizo llamar al hijo de Biergol, que es oficial de la secretaría de relaciones exteriores. Estuvieron presentes á la sesion Infantado y todos los ministros. Mi hijo le preguntó qué habia de nuevo en el sitio, y qué hacia el rey mi marido: Biergol respondió lo que habia de verdad diciendo: "no hay nada de nuevo: el rey sale muy poco: la reina no ha salido: se ocupan en preparar una habitacion para el caso de que el gran duque y el emperador vayan allí." Mi

hijo le dió órden de volver aquí y de estar al servicio de su padre hasta que este emprenda su viage, porque es uno que interviene en nuestras cuentas como tesorero. A todos los que nos siguen aplican el título de desertores. Yo recelo que traman alguna grande intriga contra nosotros y que estamos en grande riesgo, porque Infantado y los otros son tan malos y peores que los demas. Me persuado que el rey, y yo y el pobre príncipe de la Paz estamos muy expuestos, porque no manifiestan sino mala voluntad contra nosotros, y nuestra vida no está segura sino lo remedian el gran duque y el emperador. Es necesario que tomen algunas medidas para contener las abominables intenciones de estos malignos, y para que mi hijo se canse de dedicarse á pensar todo lo que sea contra su padre y contra el príncipe de la Paz. Nosotros hemos tenido esta noticia despues que salió de aquí el edecan. El clérigo Escoiquiz es tambien de los mas malos. = Luisa."

Carta del rey Cárlos IV al gran duque de Berg con otra de la reina su esposa en Aranjuez á 1.º de abril de 1808.

"Mi señor y muy querido hermano: V. A. verá por el escrito adjunto que nosotros nos interesamos en la vida del príncipe de la Paz mas que en la nuestra.

Todo lo que se dice en la gaceta extraordinaria sobre el proceso del Escorial ha sido compuesto á gusto de los que lo publican, sin decir nada de la declaracion que mi hijo hizo espontáneamente, la cual habrán mudado sin duda: ella está escrita por un gentil hombre, y firmada solamente por mi hijo. Si V. A. no hace esfuerzos para que el proceso se suspenda hasta la venida del emperador, temo mucho que quiten antes la vida al príncipe de la Paz. Nosotros contamos con el afecto de V. A. para nosotros tres, fundados en

la alianza y amistad con el emperador. Espero que V. A. me dará una respuesta consolatoria que me tranquilice, y comunicará al emperador esta carta mia con expresion de que yo descanso en su amistad y generosidad. Escusadme lo mal escrita que vá esta carta, pues los dolores que padezco son la causa. En este supuesto, mi señor y muy querido hermano, de V. A. I. y R. soy su muy afecto. = Cárlos."

Carta de la reina.

"Señor mi hermano: yo junto mis sentimientos á los del rey mi marido, rogando á V. A. la bondad de hacer lo que le pedimos ahora; y esperamos que su amistad y humanidad tomará á su cargo la buena causa de su íntimo y desgraciado amigo el pobre príncipe de la Paz, así como nuestra propia causa que está unida á la suya, para que así cese y se suspenda todo hasta que la generosidad y grandeza de alma sin igual del emperador nos salve á todos tres y haga que acabemos nuestros dias tranquilamente y en reposo. No espero menos del emperador y de V. A. que nos concederá esta gracia, pues es la única que deseamos. En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, remitida por medio de la reina de Etruria en 1.º de abril de 1808.

"Habiendo visto la gaceta extraordinaria que habla solamente de haberse encontrado la causa del Escorial entre los papeles del pobre príncipe de la Paz, veo que está llena de mentiras. El rey era quien guardaba la causa en la papelera de su mesa, y la confió al pobre príncipe de la Paz para que la diera al gran

duque, con el fin de que la presentase al emperador de parte del rey mi marido. Como esta causa se halla escrita por el ministro de la guerra y de justicia, y firmada por mi hijo, este y aquel mudarán lo que quieran como si fuese original y verdadero; y lo mismo sucederá en lo que quieran mudar relativo á los demas comprendidos en la causa, pues todos estan ahora alrededor de mi hijo, y harán lo que este mande y lo que quieran ellos mismos.

Si el gran duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el emperador mande prontamente hacer suspender el curso de la causa del pobre príncipe de la Paz, amigo del mismo gran duque, y del emperador, y de los franceses, y del rey, y mio, van sus enemigos á hacerle cortar la cabeza en público, y despues á mí, pues lo desean tambien. Yo temo mucho que no den tiempo para que pueda llegar la respuesta y resolucion del emperador; pues precipitarán la ejecucion para que cuando llegue aquella no pueda surtir efecto favorable por estar ya decapitado el príncipe. El rey mi marido y yo no podemos ver con indiferencia un atentado tan horrible contra quien ha sido íntimamente amigo nuestro y del gran duque. Esta amistad y la que ha tenido en favor del emperador y de los franceses, es la causa de todo lo que sufre; sobre lo cual no se debe dudar.

Las declaraciones que mi hijo hizo en su causa no se manifiestan ahora; y caso de que se publiquen algunas, no serán las que de veras hizo entonces. Acusan al pobre príncipe de la Paz de haber atentado contra la vida y trono de mi hijo; pero esto es falso y solo es verdad todo lo contrario. No tratan sino de acriminar á este inocente príncipe de la Paz, nuestro único amigo comun, para inflamar mas al público y hacerle creer contra él todas las infamias posibles.

Despues harán lo mismo contra mí, pues tienen la voluntad preparada para ello. Asi convendrá que el

gran duque haga decir á mi hijo que se suspenda toda causa y asunto de papeles hasta que el emperador venga, ó dé disposiciones; y tomar el gran duque bajo sus órdenes la persona del pobre príncipe de la Paz su amigo, separando los guardias y poniendo tropas suyas para impedir que lo maten, pues esto es lo que quieren, ademas de infamarle, lo que tambien proyectan contra el rey mi marido y contra mí, diciendo que es necesario formarnos causa y hacer que despues demos cuenta de todas nuestras operaciones.

Mi hijo tiene muy mal corazon: su carácter es cruel: jamas ha tenido amor á su padre ni á mí: sus consejeros son sanguinarios: no se complacen sino en hacer desdichados, sin exceptuar al padre ni á la madre. Quieren hacernos todo el mal posible, pero el rey y yo tenemos mayor interés en salvar la vida y el honor de nuestro inocente amigo que nuestra misma vida.

Mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos. El pueblo está ganado con dinero y lo inflamará contra el príncipe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mí, porque somos aliados de los franceses, y dicen que nosotros les hemos hecho venir.

A la cabeza de todos los enemigos de los franceses está mi hijo, aunque aparente ahora lo contrario, y quiera ganar al emperador, al gran duque y á los franceses para dar mejor y seguro su golpe.

Ayer tarde digimos nosotros al general comandante de las tropas del gran duque, que nosotros siempre permanecemos aliados de los franceses, y que nuestras tropas estarán siempre unidas con las suyas. Esto se entiende de las nuestras que tenemos aquí, pues de las otras no podemos disponer; y aun en cuanto á estas ignoramos las órdenes que mi hijo habrá dado; pero nosotros nos pondriamos á su cabeza para hacerlas obedecer lo que queremos, que es que sean amigas de los franceses. = Luisa."

Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, por medio de la reina de Etruria su hija, en abril de 1808.

"Nosotros remitimos al gran duque la respuesta de mi hijo á la carta que el rey mi marido le escribió antes de ayer, cuya copia fue remitida ayer al gran duque. No estamos contentos con el modo de explicarse mi hijo, ni aun con la substancia de lo que se responde; pero el gran duque por su amistad con nosotros tendrá la bondad de componerlo todo y de hacer que el emperador nos salve á todos tres; es decir al rey mi marido, al pobre príncipe de la Paz su amigo, y á mí. El gran duque debe estar persuadido, y persuadir al emperador, que habiendo puesto nuestra suerte en sus manos, solo pendemos de la generosidad, grandeza de alma y amistad que tenga para nosotros tres, que siempre hemos sido sus buenos y fieles aliados, amigos y afectos, y que sino nuestra suerte será muy infeliz.

Se nos ha dicho que nuestro hijo Cárlos va á partir mañana ó antes para recibir al emperador, y que sino lo encuentra avanzará hasta Paris. A nosotros se nos oculta esta resolucion porque no quieren que la sepamos el rey ni yo, lo cual nos hace recelar un mal designio; pues mi hijo Fernando no se separa un momento de sus hermanos, y los hace malos con promesas y con los atractivos que agradan á los jóvenes que no conocen al mundo por experiencias &c.

Por esto conviene que el gran duque procure que el emperador no se deje engañar por medio de mentiras que lleven las apariencias de la verdad, respecto de que mi hijo no es afecto á los franceses, sino que ahora manifiesta serlo porque cree tener necesidad de aparentarlo. Yo recelo de todo si el gran duque, en quien habemos puesto nuestras esperanzas, no hace to-

dos sus esfuerzos para que el emperador tome nuestra causa como suya propia. Tampoco dudamos que la amistad del gran duque sostendrá y salvará á su amigo, y nos lo dejará á nuestro lado para que todos tres juntos acabemos nuestros dias tranquilamente retirados. Asimismo creemos que el gran duque tomará todos los medios para que el pobre príncipe de la Paz, amigo suyo y nuestro, sea trasladado á un pueblo cercano á Francia, de manera que su vida no peligre y sea facil de transportarlo á Francia, y librarlo de las manos de sus sanguinarios enemigos.

Deseamos igualmente que el gran duque envie á el emperador alguna persona que le informe de todo á fondo para evitar que S. M. I. pueda ser preocupado por las mentiras que se fraguan aqui de dia y de noche contra nosotros y contra el pobre príncipe de la Paz, cuya suerte preferimos á la misma nuestra, porque estamos temblando de las dos pistolas que hay cargadas para quitarle la vida en caso necesario, y sin duda son efecto de alguna órden de mi hijo que hace conocer asi cuál sea su corazon; y deseo que no se verifique jamas un atentado semejante con ninguno, aun cuando fuese el mayor malvado, y vos debeis creer que el príncipe no lo es.

En fin el gran duque y el emperador son los únicos que pueden salvar al príncipe de la Paz, asi como á nosotros, pues si no resulta salvo, y si no se nos concede su compañía morirémos el rey mi marido y yo. Ambos creemos que si mi hijo perdona la vida al príncipe de la Paz, será cerrándolo en una prision cruel donde tenga una muerte civil; por lo cual rogamos al gran duque y al emperador que lo salve enteramente, de manera que acabe sus dias en nuestra compañía donde se disponga.

Conviene saber que se conoce que mi hijo teme mucho al pueblo; y los guardias de Corps son siempre sus consejeros y sus tiranos. = Luisa."

Carta del rey Cárlos IV al gran duque de Berg con otra de la reina su esposa en Aranjuez á 3 de abril de 1808.

"Mi señor y mi querido hermano: teniendo que pasar á Madrid Don Joaquin de Manuel de Villena gentil hombre de cámara y muy fiel servidor mio para negocios particulares suyos, le he encargado presentarse á V. A., y asegurarle todo mi reconocimiento al interés que V. A. toma en mi suerte y en la del príncipe de la Paz, que está inocente. Podeis fiaros de hablar con Don Joaquin de Villena, porque yo aseguro su fidelidad. No hablaré ya de mis dolores, y mi esposa os dará en posdata razon detallada de los asuntos. Pudiera suceder que Villena no se atreva á entrar en casa de V. A. por no hacerse sospechoso. En tal caso mi hija dispondrá que recibais esta carta. Perdonadme tantas importunidades, y ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y muy querido hermano. De V. A. I. y R. afecto hermano y amigo. = Cárlos."

Carta de la reina.

"Mi señor y hermano: la partida tan pronta de mi hijo Cárlos, que será mañana, nos hace temblar. Las personas que le acompañan son malignas. El secreto inviolable que se les hace observar para con nosotros, nos causa grande inquietud, temiendo que sea conductor de papeles falsos contrahechos é inventados.

El príncipe de la Paz no hacia ni escribia nada sin que lo supiéramos y viésemos el rey mi marido y yo; y podemos asegurar que no ha cometido crímen alguno contra mi hijo ni contra nadie, pero mucho menos contra el gran duque, contra el emperador, ni contra los franceses. Él escribió de propio puño al

gran duque y al emperador pidiendo á este un asilo y hablando de matrimonio; pero yo creo que el pícaro de Izquierdo no la entregó y la ha devuelto. El príncipe de la Paz estaba ya desengañado de la mala fé de Izquierdo, y por lo menos dudaba de su sinceridad. Los enemigos del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., pintarán con los colores mas vivos y apariencias de verdad cualesquiera mentiras. Son muy diestros para esto, y cuantos ocupan ahora los empleos son enemigos comunes suyos. ¿No podría V. A. enviar alguno que llegase antes que mi hijo Cárlos á ver al emperador y prevenirle de todo, contándole la verdad y las imposturas de nuestros enemigos?

Mi hijo tiene veinte años, sin experiencia ni conocimientos del mundo. Los que le acompañan y todos los demas le habrán dado instrucciones á su gusto. ¡Ojalá que V. A. tome todas las medidas necesarias para anticipar noticias al emperador! Mi hijo hace todo lo posible para que no veamos al emperador; pero nosotros queremos verle, así como á V. A. en quien hemos depositado nuestra confianza, y la seguridad de todos tres que esperamos conceda el emperador.

En este supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano. De V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 8 de abril de 1808.

"Mi señor y hermano: el rey no puede escribir por estar muy incomodado con la hinchazon de su mano. Cuando ha leido la carta de V. A. en que le deja eleccion de partir mañana ú otro dia, ha tenido presente que todo estaba preparado, que una parte de sus criados parte hoy, y que la dilacion podia dar que pensar á tantos intérpretes como hay, malignos é impostores; por lo que se ha decidido á salir mañana

á la una como tenia ya dicho, esperando que así le sería mas fácil tambien ir á ver al emperador. Tendrémos mucho gusto de saber el arribo del emperador á Bayona. Nosotros lo esperamos con impaciencia, y que V. A. nos dirá cuándo debemos ir. El rey mi marido y yo deseamos con vehemencia ver á V. A. Apetecemos con ansia este momento, y nos ha servido de gran placer el recado de V. A. de que vendría á vernos despues de dos dias. Repetimos nuestras súplicas, confiando enteramente en vuestra amistad, y pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Carta del rey Fernando á su padre en Madrid á 8 de abril de 1808.

"Padre mio: el general Savary acaba de separarse de mi compañía. Estoy muy satisfecho de él, como tambien de la buena inteligencia que hay entre el emperador y mi persona, por la buena fé que me ha manifestado.

Por este motivo me parece justo que V. M. me dé una carta para el emperador, felicitándole de su arribo, y asegurándole que tengo para con él los mismos sentimientos que V. M. le ha demostrado.

Si V. M. considera conveniente, me enviará en respuesta dicha carta, porque yo saldré despues de mañana, y he dado órden de que vengan despues los tiros que debian servir á VV. MM.

Vuestro mas sumiso hijo. = Fernando."

Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en 8 de abril de 1808.

"Mi señor y hermano: No quisiéramos ocupar á V. A., pero no teniendo otro apoyo es necesario que

V. A. sepa todo lo relativo á nuestras personas. Remitimos á V. A. la carta que el rey ha recibido de su hijo Fernando en respuesta de la que su padre le escribió, diciéndole que partiamos el lunes.

Las pretensiones de mi hijo me parecen fuera de propósito; y siguiendo las mismas ideas le ha escrito el rey hace un instante, que nosotros llevamos menos familia y personas de servidumbre que plazas habia, quedándose aquí algunas: que pasaríamos la semana santa en el Escorial, sin poder decir cuántos dias duraria aquella residencia; y que en cuanto á guardias de Corps no importaba nada que no fuesen. Quisiéramos no verlos, y sí fuera de su poder á nuestro pobre príncipe de la Paz. Ayer tarde se me advirtió que viviésemos con cuidado, porque se intentaba hacer alguna cosa secreta, y que aunque fuese tranquila la noche de ayer no lo sería la siguiente. Yo dudo de todo, y no vemos á los guardias de Corps; pero es necesario vivir con cautela, por lo que lo hemos advertido al general Watier. Los guardias son los autores de todo, y hacen á mi hijo hacer lo que quieren; lo mismo que los malignos ministros, que son muy crueles, sobre todo el clérigo Escoiquiz.

Por gracia V. A. libremos á todos tres, é igualmente á mi pobre hija Luisa, que padece por la propia razon que nuestro pobre amigo comun el príncipe de la Paz y nosotros; y todo porque somos amigos de V. A., de los franceses y del emperador. Mi hijo Fernando habló aquí de las tropas francesas que habia en Madrid con bastante desprecio, lo cual es prueba de que no las mira con afecto. Nos han asegurado que los carabineros son como los demas; y que los otros residentes en el sitio, como el capitan de guardias de Corps, no hacen sino averiguar todo lo que pueden para hacerlo saber á mi hijo.

Si el emperador digera dónde quiere que le veamos, tendríamos en ello mucho gusto; y rogamos á

V. A. procure que el emperador nos saque de España cuanto antes al rey mi marido y á nuestro amigo el príncipe de la Paz, á mi y á mi pobre hija, y sobre todo á los tres, lo mas pronto posible, porque de otro modo no estamos seguros. No dude V. A. que nos hallamos en el mayor peligro, y con especialidad nuestro amigo, cuya seguridad deseamos antes que la nuestra; la que confiamos lograr de V. A. y del emperador, en cuyo supuesto pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. afecta hermana y amiga. = Luisa"

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 9 de abril de 1808.

"Mi señor y hermano: el reconocimiento á los favores de V. A. será eterno, y le damos un millon de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre príncipe de la Paz, estará libre dentro de tres dias. El rey y yo ocultarémos con un secreto inviolable tan necesario la alegria que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco deberá dudar de la nuestra jamas, pues se la hemos profesado siempre, como tambien el pobre amigo de V. A., cuyo crimen es el ser afecto al emperador y á los franceses. No asi mi hijo, pues no lo es aunque lo aparente. Su ambicion sin límites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos mas principales y elevados.

Tenga V. A. la bondad de decirnos cuándo debemos ir á ver al emperador, y en dónde, pues lo deseamos mucho igualmente que V. A. no se olvide de mi pobre hija; Luisa.

Damos gracias á V. A. de habernos enviado al ge-

neral Watier, pues se ha conducido perfectamente aqui. Mi marido queria escribir á V. A., pero es absolutamente imposible, pues padece muchos dolores en la mano derecha, los cuales le han quitado el sueño esta noche pasada.

Nosotros saldremos á la una para el Escorial, adonde llegaremos á las ocho de la tarde. Rogamos á V. A. que disponga que sus tropas y V. A. libren á su amigo de los peligros de todos los pueblos y tropas que estan contra él y contra nosotros, no sea que lo maten si no lo salva V. A., pues como no esté asegurado por la guardia de V. A. hay mucho peligro de que le quiten la vida.

Deseamos mucho ver á V. A., pues somos totalmente suyos; en cuyo supuesto pido á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.

"Mi señor y hermano: son las diez, y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando que el rey mi marido envia á V. A. para que la vea, y me diga lo que debemos hacer. El rey y yo no quisiéramos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretension nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningun modo condescender: el rey ha encargado decir que estaba ya en cama, por lo que no podia responder á la carta. Esto ha sido pretexto por si V. A. quiere decirnos lo que se le haya de responder, en inteligencia de que mientras tanto suspendemos hacerlo; bien que será forzoso no dilatarlo mas que hasta mañana por la tarde.

Nos hallamos con la satisfaccion de no tener guardias de Corps, ni las de infantería en el Escorial, si-

no solo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros y no con las otras.

El rey y yo no escribimos la carta que mi hijo pide, sino en el caso de que se nos haga escribir por fuerza, como sucedió con la abdicacion, contra la cual hizo por eso la protesta que envió á V. A. Lo que dice mi hijo es falso, y solo es verdadero que mi marido y yo tememos que se procure hacer creer al emperador un millon de mentiras, pintándolas con los mas vivos colores en agravio nuestro y del pobre príncipe de la Paz amigo de V. A., admirador y afectísimo del emperador, bien que nosotros estamos totalmente puestos en manos de S. M. I. y V. A., lo cual nos tranquiliza de modo, que con tales amigos y protectores no tememos á nadie. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Tercera carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.

"Mi señor y hermano: Estamos muy agradecidos al obsequio de V. A. en habernos enviado sus tropas que nos han acompañado con la mayor atencion y cuidado. Tambien le damos gracias por las que nos ha destinado para este sitio. Hemos dicho al general Budet que cuide de hacer patrullas con sus tropas dia y noche, pues hemos encontrado aquí una compañía de guardias españolas y walonas, lo que nos ha sorprendido.

V. A. nos ha dado pruebas completas de su amistad. Nosotros no habíamos dudado jamas, y tanto el rey como yo creemos firmemente que V. A. nos librará de todo riesgo, igualmente que á su amigo el príncipe de la Paz, y estamos satisfechos de que el emperador nos protegerá, y hará felices á todos tres co-

mo aliados, afectos y amigos suyos. Esperamos con grande impaciencia la satisfaccion de ver á V. A. y al emperador. Aqui estamos en mayor proporcion de salir al encuentro de S. M. I.

Nuestro viage ha sido muy feliz, y no podia dejar de serlo con tan buena compañía. Los pueblos por donde hemos pasado nos han aclamado mas que antes.

Esperamos con ansia la respuesta de V. A. á la carta que le escribimos esta mañana, y no queremos incomodarle mas, ni quitarle el tiempo precioso que necesita para tantas ocupaciones. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Carta de la reina de España al gran duque de Berg en 10 *de abril de* 1808.

"Señor mi hermano: la carta que V. A. nos ha escrito, y hemos recibido hoy muy temprano, me ha tranquilizado. Nosotros estamos puestos en las manos del emperador y de V. A. No debemos temer nada el rey mi marido, nuestro amigo comun y yo. Lo esperamos todo del emperador que decidirá pronto nuestra suerte.

Tenemos el mayor placer y consuelo en esperar mañana el momento de ver y poder hablar á V. A. Será para nosotros un instante bien feliz, asi como el de ver al emperador. Mientras tanto que esto se verifica, rogamos de nuevo á V. A. que proceda de modo que saque al príncipe de la Paz su amigo del poder de las horribles manos que lo tienen, y lo ponga en seguridad de que no se le mate, ni se le haga mal alguno; pues los malignos y falsos ministros actuales harán todo lo posible para anticiparse cuando llegue el emperador.

Mi hijo habrá partido ya, y procurará en su via-

ge persuadir al emperador todo lo contrario de lo que ha pasado en verdad. Él y los que lo rodean habrán preparado tales datos y mentiras, aparentándolas como verdades que el emperador, cuando menos, entraria en dudas, sino hubiera sido informado ya de la verdad por V. A.

Mi hijo ha dejado todas sus facultades al infante Don Antonio su tio, el cual tiene muy poco talento y luces; pero es cruel, é inclinado á todo cuanto pueda ser pesadumbre del rey mi marido y mia, y del príncipe de la Paz y de mi hija Luisa. Aunque debe proceder de acuerdo de un consejo que se le ha nombrado, este se compone de toda la faccion tan detestable que ha ocasionado toda la revolucion actual, y que no está en favor de los franceses mas que mi hijo Fernando, á pesar de todo lo que se ha dicho en la gaceta de ayer, pues solo el miedo al emperador hace hablar asi.

Me atrevo tambien á decir á V. A. que el embajador está totalmente por el partido de mi hijo de acuerdo con el maligno hipócrita clérigo Escoiquiz, y harán lo que no es imaginable para ganar á V. A., y sobre todo al emperador. Prevenid todo esto á S. M. antes que lo vea mi hijo; pues como este sale hoy, y el rey mi marido tiene la mano tan hinchada, no ha escrito la carta que mi hijo le pedia, por lo cual este no llevará ninguna; y el rey no puede escribir de su mano á V. A., lo que le es muy sensible, pues nosotros no tenemos otro amigo, ni confianza sino en V. A. y en el emperador, de quien esperamos todo.

Vivid bien persuadido del grande afecto que tenemos á V. A., asi como confianza y seguridad: en cuyo supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. = Luisa."

Nota. *Toda esta correspondencia se halla inserta*

en el Monitor del 5 de febrero de 1810, excepto el informe del general Monthion que se insertó en el de 3 de mayo de 1808. En el Monitor algunas de las cartas de la reina de Etruria y de Cárlos IV estan en italiano. Hemos tomado la traduccion de todas ellas de las memorias de Nellerto, tom. 2.º, despues de haberla confrontado con las cartas originales insertas en los Monitores citados. Nos hemos cerciorado de la exactitud, objeto principal en la insercion de estos documentos, sin habernos detenido en reparos acerca del estilo; pero no creemos inoportuno advertir que debe leerse con desconfianza la calificacion que se hace en algunas de estas cartas del carácter y conducta de los personages nombrados en ellas, por ser hija del resentimiento de una señora sobrecogida á la sazon de todo género de recelos, y cuya vehemente imaginacion alterada por el cúmulo de sucesos extraordinarios y adversos ocurridos en aquellos memorables dias, le presentaba las cosas y las personas con los mas negros colores.

NUMERO 11.

Protesta publicada en el diario de Madrid de 12 de mayo de 1808.

NUMERO 12.

Don Bartolomé Muñoz de Torres del consejo de S. M., su secretario escribano de cámara mas antiguo y de gobierno del consejo.

Certifico que por el Excmo. Señor Don Pedro Cevallos primer secretario de estado y del despacho, se ha comunicado al Ilustrísimo Señor decano gobernador interino del consejo la real órden siguiente:

"Ilustrísimo Señor: Uno de los primeros cuidados del rey N. S. despues de su advenimiento al trono ha sido el participar al emperador de los franceses y rey

de Italia tan feliz acontecimiento, asegurando al mismo tiempo á S. M. I. y R. que animado de los mismos sentimientos que su augusto padre, lejos de variar en lo mas mínimo el sistema político con respecto á la Francia, procurará por todos los medios posibles estrechar mas y mas los vínculos de amistad y estrecha alianza que felizmente subsisten entre la España y el imperio francés. S. M. me manda participarlo á V. I. para que publicándolo en el consejo proceda el tribunal á consecuencia en todas las medidas que tome para restablecer la tranquilidad pública en Madrid, y para recibir y suministrar á las tropas francesas que estan dispuestas á entrar en esa villa todos los auxilios que necesiten; procurando persuadir al pueblo que vienen como amigos, y con objetos útiles al rey y á la nacion. S. M. se promete de la sabiduría del consejo que enterado de los vivos deseos que le animan de consolidar cada dia mas los estrechos vínculos que unen á S. M. con el emperador de los franceses, procurará el consejo por todos los medios que esten á su alcance inspirar estos mismos sentimientos en todos los vecinos de Madrid. Dios guarde á V. I. muchos años. Aranjuez 20 de marzo de 1808. = Pedro Cevallos. = Señor gobernador interino del consejo."

Publicada en el consejo pleno de este dia la antecedente real órden, se ha mandado guardar y cumplir; y para que llegue á noticia de todos se imprima y fije en los sitios públicos y acostumbrados de esta corte. Y para el efecto lo firmo en Madrid á 21 de marzo de 1808. = Don Bartolomé Muñoz. = *(Véase el diario de Madrid del 22 de marzo de 1808.)*

Numero 13.

BANDO.

Con fecha 23 del presente mes se ha comunicado al Ilustrísimo Señor decano del consejo una real

órden que entre otras cosas contiene lo siguiente:

"Teniendo noticia el rey N. S. que dentro de dos y medio á tres dias llegará á esta corte S. M. el emperador de los franceses, me manda S. M. decir á V. I. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y alegria que corresponden á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el rey N. S., de la que espera la felicidad de la nacion; mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I., y que contribuyan al mismo fin todas las clases del estado.

Y habiéndose publicado en el consejo, ha resuelto se entere de ello al público por medio de este edicto. Madrid 24 de marzo de 1808. = Don Bartolomé Muñoz &c.

NUMERO 14.

Mémorial de Sainte Hélenè, vol. IV, pág. 246, ed. de 1823.

NUMERO 15.

Carta de S. M. el emperador de los franceses rey de Italia, y protector de la confederacion del Rin.

"Hermano mio: he recibido la carta de V. A. R.: ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre del interés que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del norte han retardado mi viage: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha

sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un dia. No seria conforme al interés de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene mas amigos: V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengan gustosos de los respetos que nos tributan. Ademas, ¿cómo se podria formar causa al príncipe de la Paz sin hacerla tambien al rey y á la reina vuestros padres? Esta causa fomentaria el odio y las pasiones sediciosas; el resultado seria funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oidos á consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz; sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios al príncipe de la Paz: sino he hecho mas instancias ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Cárlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeccion. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error, tal es nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

En cuanto á la abdicacion de Cárlos IV, ella ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y mi amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta ab-

dicacion. Lo digo á V. A. R., á los españoles, al universo entero; si la abdicacion del rey Cárlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla, y en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo pues conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este asunto debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mi, si jamas sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono. Cuando el rey Cárlos me participó los sucesos del mes de octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extrangero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniria con nuevos vínculos á una casa, á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las emociones populares: se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino á la ruina de la España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitan general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazon: observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el rey su padre. Esté V. A. persuadido de mi deseo de

conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda. En Bayona á 16 de abril de 1808. = Napoleon. = *(Véase el manifiesto de Don Pedro Cevallos.)*

Numero 16.

El rey N. S. haciendo el mas alto aprecio de los deseos que el emperador de los franceses ha manifestado de disponer de la suerte del preso Don Manuel de Godoy, escribió desde luego á S. M. I. mostrando su pronta y gustosa voluntad de complacerle, asegurado S. M. de que el preso pasaría inmediatamente la frontera de España, y que jamas volveria á entrar en ninguno de sus dominios.

El emperador de los franceses ha admitido este ofrecimiento de S. M., y mandado al gran duque de Berg que reciba el preso, y lo haga conducir á Francia con escolta segura.

La junta de gobierno instruida de estos antecedentes, y de la reiterada expresion de la voluntad de S. M., mandó ayer al general, á cuyo cargo estaba la custodia del citado preso, que lo entregase al oficial que destinase para su conducion el gran duque; disposicion que ya queda cumplida en todas sus partes. Madrid 21 de abril de 1808.

Numero 17.

Oficio del general Belliard á la junta de gobierno. (Véase la memoria de Ofárril y Azanza.)

"Habiendo S. M. el emperador y rey manifestado á S. A. el gran duque de Berg que el príncipe de Asturias acababa de escribirle diciendo "que le hacia dueño de la suerte del príncipe de la Paz," S. A.

me encarga en consecuencia que entere á la junta de las intenciones del emperador, que le reitera la órden de pedir la persona de este príncipe y de enviarle á Francia.

Puede ser que esta determinacion de S. A. R. el príncipe de Asturias no haya llegado todavía á la junta. En este caso se deja conocer que S. A. R. habrá esperado la respuesta del emperador; pero la junta comprenderá que el responder al príncipe de Asturias seria decidir una cuestion muy diferente; y ya es sabido que S. M. I. no puede reconocer sino á Cárlos IV.

Ruego pues á la junta se sirva tomar esta nota en consideracion, y tener la bondad de instruirme sobre este asunto, para dar cuenta á S. A. I. el gran duque de la determinacion que tomase.

El gobierno y la nacion española solo hallarán en esta resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del interés que toma por la España; porque alejando al príncipe de la Paz, quiere quitar á la malevolencia los medios de creer posible que Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe haberla perdido para siempre; y por otra parte la junta de gobierno hace ciertamente justicia á la nobleza de los sentimientos de S. M. el emperador, que no quiere abandonar á su fiel aliado.

Tengo el honor de ofrecer á la junta las seguridades de mi alta consideracion. = El general y gefe del estado mayor general, Augusto Belliard. = Madrid 20 de abril de 1808."

NUMERO 18.

Carta remitiendo la protesta al emperador y rey.

"Hermano y señor: V. M. sabrá ya con sentimiento el suceso de Aranjuez y sus resultas, y no dejará de ver sin algun tanto de interes á un rey que forzado á abdicar la corona, se echa en los brazos de un gran

monarca su aliado, poniéndose en todo y por todo á su disposicion, pues que él es el único que puede hacer su dicha, la de toda su famila, y la de sus fieles y amados vasallos..... Heme visto obligado á abdicar; pero seguro en el dia y lleno de confianza en la magnanimidad y genio del grande hombre que siempre se ha manifestado mi amigo, he tomado la resolucion de dejar á su arbitrio lo que se sirviese hacer de nosotros, mi suerte, la de la reina..... Dirijo á V. M. I. una protesta contra el acontecimiento de Aranjuez, y contra mi abdicacion. Me pongo y confio enteramente en el corazon y amistad de V. M. I. Con esto ruego á Dios que os mantenga en su santa y digna guarda. = Hermano y Señor: de V. M. I. su afectísimo hermano y amigo. = Cárlos."

IDEM.

Reiteracion de la protesta, dirijida al Señor infante Don Antonio.

"Muy amado hermano: el 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicacion..... En el mismo dia extendí una protesta solemne contra el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las críticas circunstancias..... Hoy, que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á las manos de mi augusto, amigo y fiel aliado el emperador de los franceses y rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr le reconozca bajo este título..... declaro solemnemente que el acto de abdicacion que firmé el dia 19 del pasado mes de marzo es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos que su buen rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la jun-

ta actual de gobierno los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual transmitiré mis últimas órdenes á la junta. San Lorenzo á 17 de abril de 1808. = Yo el rey. = A la junta superior de gobierno."

Numero 19.

"Ilustrísimo Señor: Al folio 33 del manifiesto del consejo se dice que se presentó un oidor del de Navarra disfrazado, que habia logrado introducirse en la habitacion del Señor Don Fernando VII, y traia instrucciones verbales de S. M., reducidas á estrechos encargos y deseos de que se siguiese el sistema de amistad y armonia con los franceses. Las consideraciones que debo á ese supremo tribunal por haber suprimido mi nombre, y lo mas esencial de la comision solo con el objeto de evitar que padeciese mi persona, sujeta al tiempo de la publicacion á la dominacion francesa, exigen mi gratitud y reconocimiento, y asi pido á V. S. I. que se lo haga presente; pero ahora que aunque á costa de dificultades y contingencias me veo en este pueblo libre de todo temor, juzgo preciso que sepa el público mi mision en toda su extension.

Hallábame yo en Bayona con otros ministros de los tribunales de Navarra cuando llegó el rey á aquella ciudad: no tardó muchas horas el emperador de los franceses en correr el velo que ocultaba su misteriosa conducta; hizo saber á cara descubierta á S. M. el escandaloso é inesperado proyecto de arrancarle violentamente de sus sienes la corona de España; y persuadido sin duda de que á su mas pronto logro convenia estrechar al rey por todos medios, uno de los que primero puso en ejecucion fue la intercepta-cion de correos. Diariamente se expedian extraordina-

rios; pero la garantía del derecho de las gentes no era un sagrado que los asegurase contra las tropelías de un gobierno acostumbrado á no escrupulizar en la eleccion de los medios para realizar sus depravados fines: en estas circunstancias creyó S. M. preciso añadir nuevos y desconocidos conductos de comunicacion con la junta suprema presidida por el infante Don Antonio, y me honró con la confianza de que fuese yo el que pasando á esta capital, la informase verbalmente de los sucesos ocurridos en aquellos tres primeros aciagos dias. Salí á su virtud de Bayona sobre las seis de la tarde del 23, y llegué á esta villa por caminos y sendas extraviadas, no sin graves peligros y trabajos, al anochecer del 29 de abril: inmediatamente me dirigí á la junta y anunciándola la real órden, dije: "que el emperador de los franceses »queria exigir imperiosamente del rey Don Fernan»do VII que renunciase por sí, y en nombre de la fa»milia toda de los Borbones, el trono de España y »todos sus dominios en favor del mismo emperador »y de su dinastía, prometiéndole en recompensa el »reino de Etruria, y que la comitiva que habia »acompañado á S. M. hiciese igual renuncia en re»presentacion del pueblo español: que desenten»diéndose S. M. I. y R. de la evidencia con que se de»mostró que ni el rey ni la comitiva podian ni »debian en justicia acceder á tal renuncia, y despre»ciando las amargas quejas que se le dieron por ha»ber sido conducido S. M. á Bayona con el engaño y »perfidia que carecen de ejemplo, tanto mas execra»bles, cuanto que iban encubiertos con el sagrado ti»tulo de amistad y utilidad recíproca, afianzadas en »palabras las mas decisivas y terminantes, insistia en »ella sin otras razones que dos pretextos indignos de »pronunciarse por un soberano que no haya perdido »todo respeto á la moral de los gabinetes, y aquella »buena fé que forma el vínculo de las naciones; redu-

»cidos el primero á que su política no le permitia »otra cosa, pues que su persona no estaba segura »mientras que alguno de los Borbones enemigos de »su casa reinase en una nacion poderosa; y el segun- »do á que no era tan estúpido que despreciase la »ocasion tan favorable que se le presentaba de tener »un ejército formidable dentro de España, ocupadas »sus plazas y puntos principales, nada que temer por »la parte del norte, y en su poder las personas del »rey y del señor infante Don Cárlos: ventajas todas »bien difíciles para que se las ofreciesen los tiempos »venideros. Que con la idea de procurar dilaciones, y »sacar de ellas el mejor partido posible, se habia pasa- »do una nota dirigida á que se autorizase un sugeto »que esplicase sus intenciones por escrito; pero que »cuando el emperador se obstinase en no retroceder, »estaba S. M. resuelto á perder primero la vida que »acceder á tan inícua renuncia: que con esta seguri- »dad y firme inteligencia procediese la junta en sus »deliberaciones. Y concluí añadiendo, que habiendo »preguntado yo voluntariamente al señor Don Pe- »dro Cevallos al despedirme de S. E. si prevendria al- »go á la junta sobre la conducta que debiera obser- »var con los franceses, me respondió que aunque la »comision no comprendia este punto, podia decir »que estaba acordado por regla general, que por en- »tonces no se hiciese novedad, porque era de temer »de lo contrario que resultasen funestas consecuencias »contra el rey, el señor infante y cuantos españoles »se hallaban acompañando á S. M., y el reino se ar- »riesgaba, descubriendo ideas hostiles antes que es- »tuviese preparado para sacudir el yugo de la opre- »sion." V. S. I. sabe que con esas mismas ó semejan- tes expresiones lo expuse todo, no solo en la noche del 29, sí tambien en la inmediata del 30 de abril, en que quiso S. A. el señor infante Don Antonio que asis- tiese yo á la sesion que se celebró en ella, compuesta

á mas de los señores individuos de la junta suprema, de todos los presidentes de los tribunales, y de dos ministros de cada uno, con el doble objeto de que todos se informasen de mi comision, y yo de las novedades de aquel dia y demas de que se tratase, á fin de que diese cuenta de todo á S. M. en Bayona, adonde regresé la tarde del 6 de mayo con continuos riesgos y sobresaltos que se aumentaron á mi salida; y pues es á mi parecer muy debido que no se ignore este rasgo heróico del carácter firme de nuestro amado soberano, y yo tampoco debo prescindir de que conste del modo mas auténtico el exacto cumplimiento y desempeño de mi comision en todas sus partes, ruego á V. I. y al consejo, que no hallando inconveniente mande insertar este papel en la gaceta y diario de esta corte. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 27 de setiembre de 1808. = Justo María Ibarnavarro. = Ilustrísimo señor Don Antonio Arias Mon y Velarde.

Numero 20.

Orden del dia.

Soldados: la poblacion de Madrid se ha sublevado, y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido de estos desórdenes: estoy muy lejos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean mas que el crimen y el pillage. Pero la sangre francesa ha sido derramada; clama por la venganza: en su consecuencia mando lo siguiente:

Articulo 1.º

El general Grouchi convocará esta noche la comision militar:

Art. 2.º

Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano serán arcabuceados.

Art. 3.º

La junta de estado va á hacer desarmar los vecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes quienes despues de la ejecucion de esta órden se hallaren armados ó conservasen armas sin una permision especial, serán arcabuceados.

Art. 4.º

Todo lugar en donde sea asesinado un francés será quemado.

Art. 5.º

Toda reunion de mas de ocho personas será considerada como una junta sediciosa, y deshecha por la fusilería.

Art. 6.º

Los amos quedarán responsables de sus criados; los gefes de talleres, obradores y demas de sus oficiales; los padres y madres de sus hijos, y los ministros de los conventos de sus religiosos.

Art. 7.º

Los autores, vendedores y distribuidores de libelos impresos ó manuscritos provocando á la sedicion, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra, y arcabuceados.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid á 2 de mayo de 1808. = Joachim. = Por mandado de S. A I. y R. = El gefe del estado mayor general. = Belliard.

NUMERO 21.

Véase la memoria de Ofárril y Azanza en su nota núm. 12.

NUMERO 22.

Carta de Fernando VII á su padre Cárlos IV.

"Venerado padre y señor: V. M. ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos como es notorio, y á V. M. consta, no á disgustarle del gobierno y del trono, sino á que se mantuviese en él, y no abandonase la multitud de los que en su existencia dependian absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su abdicacion habia sido espontánea, y que aun cuando alguno me asegurase lo contrario, no lo creyese, pues jamás habia firmado cosa alguna con mas gusto. Ahora me dice V. M. que aunque es cierto que hizo la abdicacion con toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver á tomar las riendas del gobierno cuando lo creyese conveniente. He preguntado en consecuencia á V. M. si quiere volver á reinar; y V. M. me ha respondido, que ni queria reinar, ni menos volver á España. No obstante me manda V. M. que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicacion. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas cualidades, es violenta á su piedad filial, principalmente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M. como hijo suyo, no estan en contradiccion con las relaciones que

como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni estos, que tienen el primer derecho á mis atenciones queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto, atendidas las circunstancias en que me hallo, á hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo las siguientes limitaciones.

1.ª Que V. M. vuelva á Madrid, hasta donde le acompañaré, y serviré yo como su hijo mas respetuoso. 2.ª Que en Madrid se reunirán las córtes; y pues que V. M. resiste una congregacion tan numerosa, se convocarán al efecto todos los tribunales y diputados de los reinos. 3.ª Que á la vista de esta asamblea se formalizará mi renuncia, exponiendo los motivos que me conducen á ella: estos son el amor que tengo á mis vasallos, y el deseo de corresponder al que me profesan, procurándoles la tranquilidad, y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil por medio de una renuncia dirigida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro, y á regir unos vasallos dignos de su amor y proteccion. 4.ª Que V. M. no llevará consigo personas que justamente se han concitado el odio de la nacion. 5.ª Que si V. M., como me ha dicho, ni quiere reinar ni volver á España, en tal caso yo gobernaré en su real nombre como lugar teniente suyo. Ningun otro puede ser preferido á mi: tengo el llamamiento de las leyes, el voto de los pueblos, el amor de mis vasallos, y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto zelo ni con tanta obligacion como yo. Contraida mi renuncia á estas limitaciones, comparecerá á los ojos de los españoles como una prueba de que prefiero el interes de su conservacion á la gloria de mandarlos, y la Europa me juzgará digno de mandar á unos pueblos, á cuya tranquilidad he sabido sacrificar cuanto hay de mas lisonjero y seductor entre los hombres. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos y felices años que le pide postrado á L. R. P. de V. M. su mas amante y rendido hijo. = Fernando. = Pedro Cevallos.

= Bayona 1.º de mayo de 1808." = *(Véase la exposicion ó manifiesto de Don Pedro Cevallos núm. 7.)*

Numero 23.

Carta de Cárlos IV á su hijo Fernando VII.

"Hijo mio: Los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido la España á una situacion crítica: solo el emperador puede salvarla.

Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interes de mis pueblos era inseparable de la conservacion de buena inteligencia con la Francia. Ningun sacrificio he omitido para obtener esta importante mira: aun cuando la Francia se hallaba dirigida por gobiernos efímeros, ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política, y el bien de mis vasallos.

Cuando el emperador hubo restablecido el órden en Francia se disiparon grandes sobresaltos, y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel á mi sistema de alianza. Cuando la Inglaterra declaró la guerra á la Francia, logré felizmente ser neutro, y conservar á mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó despues de cuatro fragatas mias, y me hizo la guerra aun antes de habérsela declarado; y entonces me vi precisado á oponer la fuerza á la fuerza, y las calamidades de la guerra asaltaron á mis vasallos.

La España rodeada de costas, y que debe una gran parte de su prosperidad á sus posesiones ultramarinas, sufrió con la guerra mas que cualquiera otro estado: la interrupcion del comercio, y todos los estragos que acarrea, afligieron á mis vasallos, y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos á mis ministros.

Tuve al menos la felicidad de verme tranquilo por tierra, y libre de la inquietud en cuanto á la integridad de mis provincias, siendo el único de los reyes de

Europa que se sostenia en medio de las borrascas de estos últimos tiempos. Aun gozaría de esta tranquilidad sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habeis dejado seducir con demasiada facilidad por el odio que vuestra primera muger tenia á la Francia, y habeis participado irreflexiblemente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre, y contra mi mismo.

Me creí obligado á recordar mis derechos de padre y de rey: os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de ver perecer á mi hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre. No obstánte mis vasallos estaban agitados por las prevenciones engañosas de la faccion de que os habeis declarado caudillo. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida, y me vi precisado á unir las penas que me causaban los males de mis vasallos á los pesares que debí á las disensiones de mi misma familia.

Se calumniaban mis ministros cerca del emperador de los franceses, el cual creyendo que los españoles se separaban de su alianza, y viendo los espíritus agitados (aun en el seno de mi familia) cubrió bajo varios pretextos mis estados con sus tropas. En cuanto estas ocuparon la ribera derecha del Ebro, y que mostraban tener por objeto mantener la comunicacion con Portugal, tuve la esperanza de que no abandonaria los sentimientos de aprecio y de amistad que siempre me habia dispensado; pero al ver que sus tropas se encaminaban hácia mi capital, conocí la urgencia de reunir mi ejército cerca de mi persona, para presentarme á mi augusto aliado como conviene al rey de las Españas. Hubiera yo aclarado sus dudas, y arreglado mis intereses: dí órden á mis tropas de salir de Portugal y de Madrid, y las reuní sobre varios puntos de mi monarquía, no para abandonar á mis

vasallos, sino para sostener dignamente la gloria del trono. Ademas mi larga experiencia me daba á conocer que el emperador de los franceses podia muy bien tener algun deseo conforme á sus intereses y á la política del vasto sistema del continente, pero que estuviese en contradiccion con los intereses de mi casa. ¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desórden en mi palacio, y amotinado el cuerpo de guardias de Corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero: mi primer ministro que habia yo criado y adoptado en mi familia, cubierto de sangre fue conducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado mis canas, y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres, y que habia conservado sin mancha. Os habeis sentado sobre mi trono, y os pusísteis á la disposicion del pueblo de Madrid y de tropas extrangeras que en aquel momento entraban.

Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido sus miras: los actos de mi administracion eran el objeto del desprecio público. Anciano y agoviado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al emperador de los franceses, no como un rey al frente de sus tropas y enmedio de la pompa del trono, sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales: le debo la vida, la de la reina, y la de mi primer ministro. He venido en fin hasta Bayona, y habeis conducido este negocio de manera que todo depende de la mediacion de este gran príncipe.

El pensar en recurrir á agitaciones populares es arruinar la España, y conducir á las catástrofes mas horrorosas á vos, á mi reino, á mis vasallos y mi familia. Mi corazon se ha manifestado abiertamente al emperador: conoce todos los ultrages que he recibido, y las violencias que se me han hecho; me ha declarado que no os reconocerá jamas por rey, y que el enemi-

go de su padre no podrá inspirar confianza á los extraños. Me ha mostrado ademas cartas de vuestra mano, que hacen ver claramente vuestro odio á la Francia.

En esta situacion, mis derechos son claros, y mucho mas mis deberes. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento é incendio á la España, reduciéndola á la mas horrible miseria. Ciertamente que si fiel á vuestras primeras obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza hubiérais desechado los consejos pérfidos, y que constantemente sentado á mi lado para mi defensa hubiérais esperado el curso regular de la naturaleza, que debia señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar la política y el interes de España con el de todos. Sin duda hace seis meses que las circunstancias han sido críticas; pero por mas que lo hayan sido, aun hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos, de los débiles medios que aun tenia, y de la fuerza moral que hubiera adquirido, presentándome dignamente al encuentro de mi aliado, á quien nunca diera motivo alguno de queja, un arreglo que hubiera conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero arrancándome la corona, habeis deshecho la vuestra, quitándola cuanto tenia de augusta y la hacia sagrada á todo el mundo.

Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España; y no es de vuestro interes ni de la patria el que pretendais reinar. Guardaos de encender un fuego que causaria inevitablemente vuestra ruina completa, y la desgracia de España.

Yo soy rey por el derecho de mis padres: mi abdicacion es el resultado de la fuerza y de la violencia, no tengo pues nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir á ninguna reunion en junta: nueva ne-

cia sugestion de los hombres sin experiencia que os acompañan.

He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él: olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos; y en la edad á que he llegado no haré nada que esté en oposicion con su religion, su tranquilidad, y su dicha. He reinado para ellos: olvidaré todos mis sacrificios; y cuando en fin esté seguro que la religion de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años.

Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno á 2 de mayo de 1808. = Cárlos." = *(Cevallos, número 8.)*

Numero 24.

Carta de Fernando VII á su padre en respuesta á la anterior.

Señor.

"Mi venerado padre y señor: he recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de antes de ayer, y trataré de responder á todos los puntos que abraza con la moderacion y respeto debido á V. M.

Trata V. M. en primer lugar de sincerar su conducta con respecto á la Francia desde la paz de Basilea, y en verdad que no creo haya habido en España quien se haya quejado de ella; antes bien todos unánimes han alabado á V. M. por su constancia y fidelidad en los

principios que habia adoptado. Los mios en este particular son enteramente idénticos á los de V. M., y he dado pruebas irrefragables de ello desde el momento en que V. M. abdicó en mi la corona.

La causa del Escorial, que V. M. dá á entender tuvo por origen el odio que mi muger me habia inspirado contra la Francia, contra los ministros de V. M., contra mi amada madre, y contra V. M. mismo, si se hubiese seguido por todos los trámites legales, habria probado evidentemente lo contrario; y no obstante que yo no tenia la menor influencia, ni mas libertad que la aparente, en que estaba guardado á vista por los criados que V. M. quiso ponerme, los once consejeros elejidos por V. M. fueron unanimemente de parecer que no habia motivo de acusacion, y que los supuestos reos eran inocentes.

V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extrangeras en España, y de que si V. M. habia llamado las que tenia en Portugal, y reunido en Aranjuez y sus cercanias las que habia en Madrid, no era para abandonar á sus vasallos sino para sostener la gloria del trono. Permítame V. M. le haga presente, que no debia sorprenderle la entrada de unas tropas amigas y aliadas, y que bajo este concepto debian inspirar una total confianza. Permítame V. M. observarle igualmente, que las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viage y el de su real familia á Sevilla; que las tropas las tenian para mantener libre aquel camino, y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que el fin de quien lo dirigia todo era transportar á V. M. y real familia á América. V. M. publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos sobre este particular; pero como seguian embargados los carruages, y apostados los tiros, y se veian todas las disposiciones de un próximo viage á la costa de Andalucía, la desesperacion se apoderó de los ánimos, y re-

sultó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él, V. M. sabe que no fue otra que ir por su mandado á salvar del furor del pueblo al objeto de su odio, porque le creia autor del viage.

Pregunte V. M. al emperador de los franceses, y S. M. I. le dirá sin duda lo mismo que me dijo á mí en una carta que me escribió á Vitoria; á saber que el objeto del viage de S. M. I. á Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas, y á que separase de su lado al príncipe de la Paz, cuya influencia era la causa de todos los males.

El entusiasmo que su arresto produjo en toda la nacion, es una prueba evidente de lo mismo que dijo el emperador. Por lo demas V. M. es buen testigo de que en medio de la fermentacion de Aranjuez no se oyó una sola palabra contra V. M., ni contra persona alguna de su real familia; antes bien aplaudieron á V. M. con las mayores demostraciones de júbilo y de fidelidad hácia su augusta persona: así es que la abdicacion de la corona que V. M. hizo en mi favor, sorprendió á todos, y á mí mismo, porque nadie lo esperaba, ni la habia solicitado. V. M. comunicó su abdicacion á todos sus ministros, dándome á reconocer á ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residia cerca de su persona, manifestándole que su determinacion procedia de su espontánea voluntad, y que la tenia tomada de antemano. Esto mismo lo dijo V. M. á su muy amado hermano el infante Don Antonio, añadiéndole que la firma que V. M. habia puesto al decreto de abdicacion era la que habia hecho con mas satisfaccion en su vida, y últimamente me dijo V. M. á mí mismo tres dias despues, que no creyese que la abdicacion habia sido involuntaria, como alguno decia, pues habia sido totalmente libre y espontánea.

Mi supuesto odio contra la Francia tan lejos de aparecer por ningun lado, resultará de los hechos

que voy á recorrer rápidamente todo lo cantrario.

Apenas abdicó V. M. la corona en mi favor, dirijí varias cartas desde Aranjuez al emperador de los franceses, las cuales son otras tantas protestas de que mis principios con respecto á las relaciones de amistad y estrecha alianza, que felizmente subsistian entre ambos estados, eran los mismos que V. M. me habia inspirado, y habia observado inviolablemente. Mi viage á Madrid fue otra de las mayores pruebas que pude dar á S. M. I. de la confianza ilimitada que me inspiraba, puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el dia anterior en Madrid con una gran parte de su ejército, y estando la villa sin guarnicion, fue lo mismo que entregarme en sus manos. A los dos dias de mi residencia en la corte se me dió cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el emperador, y hallé que V. M. le habia pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo, y asegurar mas de este modo la union y estrecha alianza que reinaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al emperador pidiéndole la princesa por esposa.

Envié una diputacion á Bayona para que cumplimentase en mi nombre á S. M. I.: hice que partiese poco despues mi muy querido hermano el infante Don Cárlos para que lo obsequiase en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid en fuerza de las seguridades que me habia dado el embajador de S. M. I., el gran duque de Berg y el general Savary, que acababa de llegar de Paris, y me pidió una audiencia para decirme de parte del emperador que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mi, sino si mi sistema con respecto á la Francia seria el mismo que el de V. M., en cuyo caso el emperador me reconoceria como rey de España, y prescindiria de todo lo demas.

Lleno de confianza en estas promesas, y persua-

dido de encontrar en el camino á S. M. I., vine hasta esta ciudad, y en el mismo dia en que llegué se hicieron verbalmente proposiciones á algunos sugetos de mi comitiva tan agenas de lo que hasta entonces se habia tratado, que ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse cuando las córtes me juraron por su príncipe y señor, ni los que me impuse nuevamente cuando acepté la corona que V. M. tuvo á bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder á ellas.

No comprendo cómo puedan hallarse cartas mias en poder del emperador que prueben mi odio contra la Francia despues de tantas pruebas de amistad como le he dado, y no habiendo escrito yo cosa alguna que lo indique.

Posteriormente se me ha presentado una copia de la protesta que V. M. hizo al emperador sobre la nulidad de la abdicacion; y luego que V. M. llegó á esta ciudad, preguntándole yo sobre ello, me dijo V. M. que la abdicacion habia sido libre, aunque no para siempre. Le pregunté asimismo porqué no me lo habia dicho cuando la hizo, y V. M. me respondió porque no habia querido; de lo cual se infiere que la abdicacion no fue violenta, y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volver á tomar las riendas del gobierno. Tambien me dijo V. M. que ni queria reinar, ni volver á España.

A pesar de esto en la carta que tuve la honra de poner en las manos de V. M., manifestaba estar dispuesto á renunciar la corona en su favor, mediante la reunion de las córtes, ó en falta de estas de los consejos y diputados de los reinos; no porque esto lo creyese necesario para dar valor á la renuncia, sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta novedad, capaz de producir choques y partidos, y para salvar todas las consideraciones debidas á la dignidad de V. M., á mi honor y á la tranquilidad de los reinos.

En el caso que V. M. no quiera reinar por sí, reinaré yo en su real nombre ó en el mio, porque á nadie corresponde sino á mí el representar su persona, teniendo, como tengo, en mi favor el voto de las leyes y de los pueblos, ni es posible que otro alguno tenga tanto interes como yo en su prosperidad.

Repito á V. M. nuevamente que en tales circunstancias, y bajo dichas condiciones, estaré pronto á acompañar á V. M. á España para hacer allí mi abdicacion en la referida forma: y en cuanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer volver á España, le pido con las lágrimas en los ojos, y por cuanto hay de mas sagrado en el cielo y en la tierra, que en caso de no querer con efecto reinar, no deje un pais ya conocido, en que podrá elegir el clima mas análogo á su quebrantada salud, y en el que le aseguro podrá disfrutar las mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno.

Ruego por último á V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situacion actual, y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastia, substituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho á la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion española reunida en córtes y en lugar seguro: que ademas de esto, hallándonos en un pais extraño, no habria quien se persuadiese que obrabámos con libertad, y esta sola circunstancia anularia cuanto hiciésemos, y podria producir fatales consecuencias.

Antes de acabar esta carta permítame V. M. decirle que los consejeros que V. M. llama pérfidos, jamas me han aconsejado cosa que desdiga del respeto, amor y veneracion que siempre he profesado y profesaré á V. M., cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años. Bayona 4 de mayo de

1808. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando." = *(Cevallos núm. 9.)*

NUMERO 25.

Carta de Fernando VII á su padre Cárlos IV.

"Venerado padre y señor: el 1.º del corriente puse en las reales manos de V. M. la renuncia de mi corona en su favor. He creido de mi obligacion modificarla con las limitaciones convenientes al decoro de V. M., á la tranquilidad de mis reinos, y á la conservacion de mi honor y reputacion. No sin grande sorpresa he visto la indignacion que han producido en el real ánimo de V. M. unas modificaciones dictadas por la prudencia, y reclamadas por el amor de que soy deudor á mis vasallos.

Sin mas motivo que este ha creido V. M. que podia ultrajarme á la presencia de mi venerada madre y del emperador con los títulos mas humillantes; y no contento con esto exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones, so pena de que yo y cuantos componen mi comitiva seremos tratados como reos de conspiracion. En tal estado de cosas hago la renuncia que V. M. me ordena, para que vuelva el gobierno de la España á el estado en que se hallaba en 19 de marzo en que V. M. hizo la abdicacion espontánea de su corona en mi favor.

Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos años que le desea, postrado á L. R. P. de V. M., su mas amante y rendido hijo. = Fernando. = Pedro Cevallos. = Bayona 6 de mayo de 1808." = *(Cevallos núm. 10.)*

Numero 26.

Copia del tratado entre Cárlos IV y el emperador de los franceses.

Cárlos IV rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon emperador de los franceses rey de Italia y protector de la confederacion del Rin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y libertar esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asimismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extraugera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situacion que atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia, á efecto de alcanzar la paz marítima; han resuelto unir todos sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber:

S. M. el rey de las Españas y de las Indias á S. A. S. Don Manuel Godoy príncipe de la Paz, conde de Evora Monte.

Y S. M. el emperador &c. al señor general de division Duroc gran mariscal de palacio.

Los cuales, despues de canjeados sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

Artículo 1.º

S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de

disensiones tanto mas funestas, cuanto las desavenencias han dividido su propia familia; ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias á S. M. el emperador Napoleon, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el órden: entendiéndose que dicha cesion solo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes: 1.ª La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el emperador Napoleon juzgue deber colocar en el trono de España será independiente, y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna. 2.ª La religion católica, apostólica, romana será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada, y mucho menos infiel, segun el uso establecido actualmente.

Art. 2.º

Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez son nulos y de ningun valor, y sus propiedades les serán restituidas.

Art. 3.º

S. M. el rey Cárlos habiendo asi asegurado la prosperidad, la integridad y la independencia de sus vasallos, S. M. el emperador se obliga á dar un asilo en sus estados al rey Cárlos, á su familia, al príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

Art. 4.º

El palacio imperial de Compiegne, con los cotos y bosques de su dependencia, quedan á la disposicion del rey Cárlos mientras viviere.

Art. 5.°

S. M. el emperador dá y afianza á S. M. el rey Cárlos una lista civil de treinta millones de reales, que S. M. el emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

A la muerte del rey Cárlos dos millones de renta formarán la viudedad de la reina.

Art. 6.°

El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de 4000 francos, para gozar de ella perpetuamente asi ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda segun las leyes civiles.

Art. 7.°

S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Cárlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

Art. 8.°

S. M. el emperador Napoleon dá en cambio á S. M. el rey Cárlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad y disponer de él como le parezca.

Art. 9.°

En consecuencia S. M. el rey Cárlos renuncia, en favor de S. M. el emperador Napoleon, todos los bie-

nes alodiales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.

Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuvieren en España.

Art. 10.

El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán dentro de ocho dias ó lo mas pronto posible.

Fecho en Bayona á 5 de mayo de 1808. = El príncipe de la Paz. = Duroc.

Numero 27.

Copia del tratado entre el príncipe de Asturias y el emperador de los franceses.

"S. M. el emperador de los franceses &c., y S. A. R. el príncipe de Asturias, teniendo varios puntos que arreglar, han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. el emperador al señor general de division Duroc gran mariscal de palacio, y S. A. el príncipe á Don Juan Escoiquiz consejero de estado de S. M. C., caballero gran cruz de Cárlos III.

Los cuales, despues de canjeados sus plenos poderes, se han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º

S. A. R. el príncipe de Asturias adhiere á la cesion hecha por el rey Cárlos de sus derechos al trono de España y de las Indias en favor de S. M. el emperador de los franceses &c., y renuncia en cuanto sea menester á los derechos que tiene como príncipe de Asturias á dicha corona.

ART. 2.°

S. M. el emperador concede en Francia á S. A. el príncipe de Asturias el título de A. R., con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias conservarán el título de príncipe y el de A. Serma., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio.

ART. 3.°

S. M. el emperador cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de 50ᘐ *arpens* libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

ART. 4.°

Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R el príncipe de Asturias; en defecto de estos á los del infante Don Cárlos, y asi progresivamente hasta extinguirse la rama. Se expedirán letras patentes y privadas del monarca al heredero en quien dicha propiedad viniese á recaer.

ART. 5.°

S. M. el emperador concede á S. A. R. 400ᘐ francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente, para gozar de ella y transmitirla á sus herederos en la misma forma que las propiedades expresadas en el artículo 4.°

Art. 6.º

A mas de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador concede á S. A. el príncipe una renta de 600∂ francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviere. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa si le sobreviviere.

Art. 7.º

S. M. el emperador concede y afianza á los infantes Don Antonio, Don Cárlos y Don Francisco: 1.º el título de A. R. con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango; sus descendientes conservarán el título de príncipes y el de A. Serma., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio. 2.º El goce de las rentas de todas sus encomiendas en España, mientras vivieren. 3.º Una renta de 400∂ francos para gozar de ella y transmitirla á sus herederos perpétuamente, entendiendo S. M. I. que si dichos infantes muriesen sin dejar herederos, dichas rentas pertenecerán al príncipe de Asturias, ó á sus descendientes y herederos: todo esto bajo la condicion de que sus AA. RR. adhieran al presente tratado.

Art. 8.º

El presente tratado será ratificado y se canjearán las ratificaciones dentro de ocho dias ó antes si se pudiere. = Bayona 10 de mayo de 1808. = Duroc. = Escoiquiz.

Numero 23.

Proclama dirigida á los españoles en consecuencia del tratado de Bayona. (Véase la idea sencilla de Escoiquiz en su núm. 8.)

"Don Fernando príncipe de Asturias, y los infantes Don Cárlos y Don Antonio, agradecidos al amor y á la fidelidad constante que les han manifestado todos sus españoles, los ven con el mayor dolor en el dia sumergidos en la confusion, y amenazados de resulta de esta, de las mayores calamidades; y conociendo que esto nace en la mayor parte de ellos de la ignorancia en que estan asi de las causas de la conducta que SS. AA. han observado hasta ahora, como de los planes que para la felicidad de su patria estan ya trazados, no pueden menos de procurar darles el saludable desengaño de que necesitan para no estorvar su ejecucion, y al mismo tiempo el mas claro testimonio del afecto que les profesan.

No pueden en consecuencia dejar de manifestarles, que las circunstancias en que el príncipe por la abdicacion del rey su padre tomó las riendas del gobierno, estando muchas provincias del reino y todas las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y mas de 70ᵐ hombres de la misma nacion situados en la corte y sus inmediaciones, como muchos datos que otras personas no podrian tener, les persuadieron que rodeados de escollos no tenian mas arbitrio que el de escoger entre varios partidos el que produjese menos males, y eligieron como tal el de ir á Bayona.

Llegados SS. AA. á dicha ciudad, se encontró inpensadamente el príncipe (entonces rey) con la novedad de que el rey su padre habia protestado contra su abdicacion, pretendiendo no haber sido voluntaria.

No habiendo admitido la corona sino en la buena fé de que lo hubiese sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha protesta, cuando su respeto filial le hizo devolverla, y poco despues el rey su padre la renunció en su nombre y en el de toda su dinastía á favor del emperador de los franceses, para que este, atendiendo al bien de la nacion, eligiese la persona y dinastía que hubiesen de ocuparla en adelante.

En este estado de cosas, considerando SS. AA. la situacion en que se hallan, las críticas circunstancias en que se ve la España, y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos parece seria no solo inutil sino funesto, y que solo serviría para derramar rios de sangre, asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias y las de todas sus colonias ultramarinas; haciéndose cargo tambien de que será un remedio eficacísimo para evitar estos males el adherir cada uno de SS. AA. de por sí en cuanto esté de su parte á la cesion de sus derechos á aquel trono, hecha ya por el rey su padre; reflexionando igualmente que el expresado emperador de los franceses se obliga en este supuesto á conservar la absoluta independencia y la integridad de la monarquía española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la menor parte de sus dominios, á mantener la unidad de la religion católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable el poder y la prosperidad de la nacion española; creen SS. AA. darla la mayor muestra de su generosidad, del amor que la profesan, y del agradecimiento con que corresponden al afecto que la han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido por un convenio particular á la cesion de sus derechos al trono, absolviendo á los españoles de sus obligaciones en esta parte, y exhortán-

dolcs, como lo hacen, á que miren por los intereses comunes de la patria, manteniéndose tranquilos, esperando su felicidad de las sábias disposiciones y del emperador Napoleon, y que prontos á conformarse con ellas crean que darán á su príncipe y á ambos infantes el mayor testimonio de su lealtad, asi como SS. AA. se lo dan de su paternal cariño, cediendo todos sus derechos, y olvidando sus propios intereses por hecerla dichosa, que es el único objeto de sus deseos." = Burdeos 12 de mayo de 1808.

Numero 29.

Decreto de Cárlos IV.

"Habiendo juzgado conveniente dar una misma direccion á todas las fuerzas de nuestro reino para mantener la seguridad de las propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos asi del interior como del exterior, hemos tenido á bien nombrar lugarteniente general del reino á nuestro primo el gran duque de Berg, que al mismo tiempo manda las tropas de nuestro aliado el emperador de los franceses. Mandamos al consejo de Castilla, á los capitanes generales y gobernadores de nuestras provincias que obedezcan sus órdenes, y en calidad de tal presidirá la junta de gobierno. Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno, á 4 de mayo de 1808. = Yo el rey."

Numero 30.

En este dia he entregado á mi amado padre una carta concebida en los términos siguientes:

"Mi venerado padre y señor: para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los deseos que V. M. me ha

manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que pueda gozarla por muchos años. Recomiendo á V. M. las personas que me han servido desde el 19 de marzo: confio en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular. Dios guarde á V. M. muchos años. Bayona 6 de mayo de 1808. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando."

En virtud de esta renuncia de mi corona que he hecho en favor de mi amado padre, revoco los poderes que habia otorgado á la junta de gobierno antes de mi salida de Madrid para el despacho de los negocios graves y urgentes que pudiesen ocurrir durante mi ausencia. La junta obedecerá las órdenes y mandatos de nuestro muy amado padre y soberano, y las hará ejecutar en los reinos.

Debo, antes de concluir, dar gracias á los individuos de la junta, á las autoridades constituidas y á toda la nacion por los servicios que me han prestado, y recomendarles se reunan de todo corazon á mi padre amado y al emperador, cuyo poder y amistad pueden mas que otra cosa alguna conservar el primer bien de las Españas, á saber: su independencia y la integridad de su territorio. Recomiendo asimismo que no os dejeis seducir por las asechanzas de nuestros eternos enemigos, de vivir unidos entre vosotros y con nuestros aliados, y de evitar la efusion de sangre y las desgracias, que sin esto serían el resultado de las circunstancias actuales, si os dejáseis arrastrar por el espíritu de alucinamiento y desunion.

Tendráse entendido en la junta para los efectos convenientes, y se comunicará á quien corresponda. En Bayona á 6 de mayo de 1808. = Fernando." = *(Véase Ofárril y Azanza, pág. 63.)*

Numero 31.

El Sermo. Sr. gran duque de Berg lugarteniente general del reino, y la junta suprema de gobierno se han enterado de que los deseos de S. M. I. y R. el emperador de los franceses son de que en Bayona se junte una diputacion general de 150 personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el dia 15 del próximo mes de junio, compuesta del clero, nobleza y estado general, para tratar alli de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le han ocasionado, y las reformas y remedios mas convenientes para destruirlos en toda la nacion, y en cada provincia en particular. Á su consecuencia, para que se verifique á la mayor brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. I. y R., ha nombrado la junta desde luego algunos sugetos, que se expresarán, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en córtes y otras, el nombramiento de los que aqui se señalan, dándoles la forma de ejecutarlo, para evitar dudas y dilaciones, del modo siguiente:

1.º Que si en algunas ciudades y pueblos de voto en córtes hubiese turno para la eleccion de diputados, elijan ahora las que lo estan actualmente para la primera eleccion.

2.º Que si otras ciudades ó pueblos de voto en córtes tuviesen derecho de votar para componer un voto, ya sea entrando en concepto de media, tercera ó cuarta voz, ó de otro cualquiera modo, elija cada ayuntamiento un sugeto, y remita á su nombre á la ciudad ó pueblo en donde se acostumbre á sortear el que ha de ser nombrado.

3.º Que los ayuntamientos de dichas ciudades y pueblos de voto en córtes, asi para esta eleccion como para la que se dirá, puedan nombrar sugetos no solo de la clase de caballeros y nobles, sino tambien

del estado general, segun en los que hallaren mas luces, experiencia, zelo, patriotismo, instruccion y confianza, sin detenerse en que sean ó no regidores, que esten ausentes del pueblo, que sean militares, ó de cualquiera otra profesion.

4.° Que los ayuntamientos á quienes corresponda por estatuto elegir ó nombrar de la clase de caballeros, puedan elegir en la misma forma grandes de España y títulos de Castilla.

5.° Que á todos los que sean elegidos se les señale por sus respectivos ayuntamientos las dietas acostumbradas, ó que estimen correspondientes, que se pagarán de los fondos públicos que hubiere mas á mano.

6.° Que de todo el estado eclesiástico deben ser nombrados dos arzobispos, seis obispos, dieciseis canónigos ó dignidades, dos de cada una de las ocho metropolitanas, que deberán ser elegidos por sus cabildos canónicamente, y veinte curas párrocos del arzobispado de Toledo y obispados que se referirán.

7.° Que vayan igualmente seis generales de las órdenes religiosas.

8.° Que se nombren diez grandes de España, y entre ellos se comprendan los que ya estan en Bayona, ó han salido para aquella ciudad.

9.° Que sea igual el número de los títulos de Castilla, y el mismo el de la clase de caballeros, siendo estos últimos elegidos por las ciudades que se dirán.

10. Que por el reino de Navarra se nombren dos sugetos, cuya eleccion hará su diputacion.

11. Que la diputacion de Vizcaya nombre uno, la de Guipúzcoa otro, haciendo lo mismo el diputado de la provincia de Alava con los consiliarios, y oyendo á su asesor.

12. Que si la isla de Mallorca tuviese diputado en la península, vaya este; y sino el sugeto que hubiese mas á propósito de ella, y se ha nombrado á Don Cristóbal Cladera y Company.

13. Que se ejecute lo mismo por lo tocante á las Islas Canarias; y sino hay aqui diputados, se nombra á Don Estanislao Lugo ministro honorario del consejo de las Indias, que es natural de dichas islas, y tambien á Don Antonio Saviñon.

14. Que la diputacion del principado de Asturias nombre asimismo un sugeto de las propias circunstancias.

15. Que el consejo de Castilla nombre cuatro ministros de él, dos el de las Indias, dos el de guerra, el uno militar y el otro togado; uno el de Ordenes; otro el de hacienda, y otro el de la inquisicion, siendo los nombrados ya por el de Castilla Don Sebastian de Torres y Don Ignacio Martinez de Villela, que se hallan en Bayona, y Don José Colon y Don Manuel de Lardizabal, asistiendo con ellos el alcalde de casa y corte Don Luis Marcelino Pereira, que está igualmente en aquella ciudad, y los demas los que elijan á pluralidad de votos los mencionados consejos.

16. Que por lo tocante á la marina concurran el Bailio Don Antonio Valdés y el teniente general Don José Mazarredo; y por lo respectivo al ejército de tierra el teniente general Don Domingo Cerviño, el mariscal de campo Don Luis Idiaquez, el brigadier Don Andres de Errasti comandante de reales guardias Españolas, el coronel Don Diego de Porras capitan de Walonas, el coronel Don Pedro de Torres exento de las de Corps, todos con el príncipe de Castel-franco capitan general de los reales ejércitos, y con el teniente general duque del Parque.

17. Que en cada una de las tres universidades mayores Salamanca, Valladolid y Alcalá nombre su cláustro un doctor.

18. Que por el ramo de comercio vayan catorce sugetos, los cuales serán nombrados por los consulados y cuerpos que se citarán luego.

19. Los arzobispos y obispos nombrados por la

junta de gobierno, presidida por S. A. I., son los siguientes: el arzobispo de Burgos, el de Laodicea coadministrador del de Sevilla, el obispo de Palencia, el de Zamora, el de Orense, el de Pamplona, el de Gerona y el de Urgel.

20. Los generales de las órdenes religiosas serán el de San Benito, Santo Domingo, San Francisco, Mercenarios calzados, Carmelitas descalzos y San Agustin.

21. Los obispos que han de nombrar los mencionados veinte curas párrocos deben ser los de Córdoba, Cuenca, Cádiz, Málaga, Jaen, Salamanca, Almeria, Guadix, Segovia, Avila, Plasencia, Badajoz, Mondoñedo, Calahorra, Osma, Huesca, Orihuela y Barcelona, debiendo asimismo nombrar dos el arzobispo de Toledo por la extension y circunstancias de su arzobispado.

22. Los grandes de España que se nombran son el duque de Frias, el de Medinaceli, el de Hijar, el conde de Orgaz, el de Fuentes, el de Fernan-Nuñez, el de Santa Coloma, el marqués de Santa Cruz, el duque de Osuna y el del Parque.

23. Los títulos de Castilla nombrados son el marqués de la Granja y Cartojal, el de Castellanos, el de Cilleruelo, el de la Conquista, el de Ariño, el de Lupiá, el de Bendaña, el de Villa-alegre, el de Jura-real y el conde de Polentinos.

24. Las ciudades que han de nombrar sugetos por la clase de caballeros son: Jerez de la Frontera, Ciudad-Real, Málaga, Ronda, Santiago de Galicia, la Coruña, Oviedo, San Felipe de Játiva, Gerona y la villa y corte de Madrid.

25. Los consulados y cuerpos de comercio, que deben nombrar cada uno un sugeto, son: los de Cádiz, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Alicante, Burgos, San Sebastian, Santander, el banco nacional de San Cárlos, la compañía de Filipinas y los cinco gremios mayores de Madrid.

Siendo pues la voluntad de S. A. I. y de la suprema junta que todos los individuos que hayan de componer esta asamblea nacional contribuyan por su parte á mejorar el actual estado del reino, encargan á V. muy particularmente que consistiendo en el buen desempeño de esta comision la felicidad de España, presente en la citada asamblea con todo zelo y patriotismo las ideas que tenga, ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto á esa provincia en particular, adquiriendo de las personas mas instruidas de ella en los diversos ramos de instruccion pública, agricultura, comercio é industria, cuantas noticias pueda, para que en aquellos puntos en que haya necesidad de reforma, se verifique del mejor modo posible; esperando igualmente S. A. y la junta que las ciudades, cabildos, obispos y demas corporaciones, que segun queda dicho, deberán nombrar personas para la asamblea, elegirán aquellas de mas instruccion, probidad, juicio y patriotismo, y cuidarán de darles y remitirles las ideas mas exactas del estado de la España, de sus males y de los modos y medios de remediarlos, con las observaciones correspondientes no solo á lo general del reino, sino tambien á lo que exijan las particulares circunstancias de las provincias, exhortando V. á todos los miembros de ese cuerpo, y á los españoles celosos de esa ciudad, partido ó pueblo á que instruyan con sus luces y experiencia al que vaya de diputado á Bayona, entregándole ó dirigiéndole igualmente las noticias y reflexiones que consideren útiles al intento.

Todo lo cual participo á V. de órden de S. A. y de la junta para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca; en el supuesto de que todos los sugetos que han de componer la referida diputacion se han de hallar en Bayona el expresado 15 de junio próximo como se ha dicho; y de que asi por V. como por todos los demas se ha de avisar por mi ma-

no á S. A. y á la junta de los sugetos que se hayan nombrado.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid de mayo de 1808.

Nota. Despues de impresa esta carta se ha excusado el marqués de Cilleruelo, y en su lugar ha nombrado S. A. al conde de Castañeda.

Tambien se ha admitido la excusa del general de carmelitas descalzos, y se ha nombrado en su lugar al de San Juan de Dios.

Ademas el mismo gran duque con acuerdo de la junta, ha nombrado seis sugetos naturales de las dos Américas, en esta forma: al marqués de San Felipe y Santiago, por la Habana: á Don José del Moral, por Nueva-España: á Don Tadeo Bravo y Rivero, por el Perú: á Don Leon Altolaguirre, por Buenos-Aires: á Don Francisco Cea, por Goatemala; y á Don Ignacio Sanchez de Tejada, por Santa Fé.

APÉNDICE

DEL

LIBRO TERCERO.

NUMERO 1.°

Las relaciones de los levantamientos de las provincias estan tomadas: 1.° De las gacetas, proclamas y papeles de oficio publicados entonces. 2.° De relaciones particulares manuscritas dadas por las personas que compusieron las juntas, ó tomaron parte en la insurreccion ó fueron testigos de los acontecimientos.

NUMERO 2.°

Este oficio está sacado de la correspondencia manuscrita que tenemos en nuestro poder, y que fue entonces seguida por los diputados con el gobierno de S. M. B. Tambien le insertaron las gacetas de aquel tiempo.

NUMERO 3.°

Parlamentary Debates, vol. 11, *pág.* 885.

NUMERO 4.°

Entre las demostraciones extraordinarias que entonces hubo, fue una de ellas el de haber sido recibidos los enviados de Asturias con tales aplausos y aclamaciones el primer dia que asistieron á la ópera en el palco del duque de Gueembury, que se suspendió la representacion cerca de una hora.

NUMERO 5.°

Tribuni ut fere semper reguntur á multitudine magis quam regunt. Tit. Liv. lib. 3, *cap.* 71.

NUMERO 6.°

Les provinciales 7.me *Lettre. De la méthode dediriger l'intention.*

NUMERO 7.°

Mémoires du cardinal de Retz, tom. 3.

NUMERO 6.° BIS.

Don Lorenzo Calvo de Rozas intendente general del ejército y reino de Aragon, secretario de la suprema junta de las córtes del mismo, celebrada en la capital de Zaragoza en el dia 9 del mes de junio del presente año de 1808: = Certifico:

Que reunidos en la sala consistorial de la ciudad los diputados de las de voto en córtes, y de los cuatro brazos del reino, cuyos nombres se anotan al fin, y habiéndose presentado el Excmo. Sr. Don José Rebolledo de Palafox y Melci gobernador y capitan general del mismo, y su presidente, fui llamado y se me hizo entrar en la asamblea para que ejerciese las

funciones de tal secretario, y habiéndolo verificado asi, se me entregó el papel de S. E., que original existe en la secretaría: se leyó y dice así:

Excmo. Sr.: Consta ya á V. E. que por el voto unánime de los habitantes de esta capital, fui nombrado y reconocido de todas las autoridades establecidas como gobernador y capitan general del reino: que cualquiera excusa hubiera producido infinitos males á nuestra amada patria, y sido demasiado funesta para mi.

Mi corazon agitado ya largo tiempo, combatido de penas y amarguras, lloraba la pérdida de la patria, sin columbrar aquel fuego sagrado que la vivifica; lloraba la pérdida de nuestro amado rey Fernando VII, esclavizado por la tiranía y conducido á Francia con engaños y perfidias; lloraba los ultrages de nuestra santa religion, atacada por el ateismo, sus templos violentados sacrílegamente por los traidores el dia 2 de mayo, y manchados con sangre de los inocentes españoles; lloraba la existencia precaria que amenazaba á toda la nacion, si admitia el yugo de un extrangero orgulloso, cuya insaciable codicia excede á su perversidad, y por fin la pérdida de nuestras posesiones en América, y el desconsuelo de muchas familias, unas porque verian convertida la deuda nacional en un crédito nulo, otras que se verian despojadas de sus empleos y dignidades y reducidas á la indigencia ó la mendicidad, otras que gemirian en la soledad la ausencia ó el exterminio de sus hijos y hermanos conducidos al Norte para sacrificarse, no por su honor, por su religion, por su rey, ni por la patria, sino por un verdugo, nacido para azote de la humanidad, cuyo nombre tan solo dejará á la posteridad el triste ejemplo de los horrores, engaños y perfidias que ha cometido, y de la sangre inocente que su proterva ambicion ha hecho derramar.

Llegó el dia 24 de mayo, dia de gloria para toda

España, y los habitantes de Aragon siempre leales, esforzados y virtuosos, rompieron los grillos que les preparaba el artificio, y juraron morir ó vencer. En tal estado lleno mi corazon de aquel noble ardor que á todos nos alienta, renace y se enagena de pensar que puedo participar con mis conciudadanos de la gloria de salvar nuestra patria.

Las ciudades de Tortosa y Lérida invitadas por mí, como puntos muy esenciales, se han unido á Aragon; he nombrado un gobernador en Lérida á peticion de su ilustre ayuntamiento, les he auxiliado con algunas armas y gente, y puedo esperar que aquellas ciudades se sostendrán, y no serán ocupadas por nuestros enemigos.

La ciudad de Tortosa quiere participar de nuestros triunfos: ha conferenciado de mi órden con los ingleses; les ha comunicado el manifiesto del dia 31 de mayo para que lo circulen en toda Europa, y trata de hacer venir nuestras tropas de Mallorca y de Menorca, siguiendo mis instrucciones; ha enviado un diputado para conferenciar conmigo, y yo he nombrado otro que partió antes de ayer con instrucciones secretas dirigidas al mismo fin, y al de entablar correspondencia con el Austria.

La merindad de Tudela y la ciudad de Logroño me han pedido un gefe y auxilios; quieren defenderse é impedir la entrada en Aragon á nuestros enemigos. He nombrado con toda la plenitud de poderes por mi teniente y por general del ejército destinado á este objeto al Excmo. Sr. marqués de Lazan y Cañizar mariscal de campo de los reales ejércitos, que marchó el dia 6 á las doce de la noche con algunas tropas, y las competentes armas y municiones. No puedo dudar de su actividad, patriotismo y zelo, ni dudará V. E.: otros muchos pueblos de Navarra han enviado sus representantes, y la ciudad y provincia de Soria sus diputados. He dispuesto comunicaciones con Santander;

establecido postas en el camino de Valencia, y pedido armas y artilleros, dirigiendo por aquella via todos los manifiestos y órdenes publicadas, con encargo de que se circulen á la Andalucía, Mancha, Extremadura, Galicia y Asturias, invitándolos á proceder de acuerdo. He enviado al coronel baron de Versages, y al teniente coronel y gobernador que ha sido en América Don Andrés Boggiero, á organizar y mandar la vanguardia del ejército destinado hácia las fronteras de la Alcarria y Castilla la Nueva.

Para dirigir el ramo de hacienda con la rectitud, energia y acierto que exige tan digna causa, y velar sobre las rentas y fondos públicos, he nombrado por intendente á Don Lorenzo Calvo de Rozas, cuyos conocimientos en este ramo, y cuya probidad incorruptible me son notorias, y me hacen esperar los mas felices resultados. La casualidad de haber enviado aqui á principios de mayo su familia para librarla del peligro, y el temor de permanecer él mismo en Madrid en circunstancias tan críticas, lo trajo á Zaragoza el dia 28 del pasado, lo hice detener, y lo he precisado á admitir este encargo á pesar de que sus negocios y la conservacion de su patrimonio reclamaban imperiosamente su vuelta á Madrid. Fiado este importante ramo á un sugeto de sus circunstancias, presentaré á su tiempo á la nacion el estado de rentas, su procedencia é inversion, y en ellas un testimonio público de la pureza con que se manejarán.

Resta pues el sacrificio que es mas grato á nuestros corazones; que reunamos nuestras voluntades, y aspiremos al fin que nos hemos propuesto. Salvemos la patria, aunque fuera á costa de nuestras vidas y velemos por su conservacion. Para ello propongo á V. E. los puntos siguientes:

1.º Que los diputados de las córtes queden aqui en junta permanente ó nombren otra que se reunirá todos los dias para proponerme y deliberar to-

do lo conveniente al bien de la patria y del rey.

2.º Que V. E. nombre entre sus ilustres individuos un secretario para extender y uniformar las resoluciones, en las cuales debe haber una reserva inviolable, extendiendo por hoy el acuerdo uno de los que se hallan presentes como tales ó el intendente.

3.º Que cada diputado corresponda con su provincia, le comunique las disposiciones ya generales ya particulares que tomaré como gefe militar y político del reino, y las que acordarémos para mayor bien de la España.

4.º Que la junta medite y me proponga sucesivamente las medidas de hacer compatible con la energia y rapidez que requiere la organizacion del ejército el cuidado de la recoleccion de granos que se aproxima y no debe desatenderse.

5.º Que medite y me proponga la adopcion de medios de sostener el ejército que presentará el intendente de él, y del reino Don Lorenzo Calvo.

6.º Que me proponga todas las disposiciones que crea convenientes tomar para conservar la policía, el buen órden y la fuerza militar en cada departamento del reino.

7.º Que cuide de mantener las relaciones con los demas reinos y provincias de España que deben formar con nosotros una misma y sola familia.

8.º Que se encargue y cuide de firmar y circular en todo el reino, impresas ó manuscritas, las órdenes emanadas de mí ó de las que con mi acuerdo expidiese la junta de diputados del reino.

9.º Que acuerde desde luego si deben ó no concurrir los diputados que vinieren de las provincias ó merindades de fuera del reino de Aragon mediante que la reunion de sus luces puede ser interesante á la defensa de la causa pública.

10. Que decida desde luego la proclamacion de nuestro rey Fernando VII determinando el dia en que haya de verificarse.

11. Que resuelva igualmente acerca de si deben reunirse en un solo punto las diputaciones de las demas provincias y reinos de España, conforme á lo anunciado en el manifiesto del 31 de mayo último.

12. Que declare desde luego la urgencia del dia, y que la primera atencion debe ser la defensa de la patria. Zaragoza 9 de julio de 1808. — José de Palafox y Melci.

ACUERDOS.

Resolvió la asamblea por aclamacion que se proclamase á Fernando VII, dejando al arbitrio de S. E. señalar el dia en que hubiese de verificarse, que seria cuando las circunstancias lo permitiesen.

La misma asamblea de diputados de las córtes enterada de la exposicion antecedente, despues de manifestar al Excmo. Sr. capitan general su satisfaccion y gratitud por todo cuanto habia ejecutado, y aprobándolo unánimemente, le reconoció por aclamacion como capitan general y gobernador militar y político del reino de Aragon, y lo mismo al intendente.

El Sr. Don Antonio Franquet regidor de la ciudad de Tortosa, que hallándose comisionado en esta capital concurrió á la asamblea, hizo lo mismo á nombre de aquella ciudad, á quien ofreció daria parte de ello.

Acto continuo se leyeron los avisos que se habian pasado á todos los individuos que debian concurrir á la asamblea ó junta de córtes para saber si todos ellos habian sido citados ó se hallaban presentes, y resultó que se habia convocado á todos, y que solo habian dejado de concurrir el Sr. marqués de Tosos, que avisó no podia por estar enfermo, y el Sr. conde de Torresecas que igualmente manifestó su imposibilidad de concurrir.

Se tomó en consideracion el primer punto indicado en el manifiesto de S. E. que antecede, relativo á

si debia quedar permanente la junta de diputados, ó nombrar otra presidida por S. E. con toda la plenitud de facultades, y despues de un serio y detenido exámen acordó unánimemente nombrar una junta suprema compuesta de solo seis individuos y de S. E. como presidente con todas las facultades.

Se nombró en seguida una comision compuesta de doce de los señores vocales tomados de los cuatro brazos del reino, que lo fueron; por lo eclesiástico el Señor abad de Monte-Aragon, el Sr. dean de esta santa iglesia, y el Señor arcipreste de Santa Cristina; por el de la nobleza el Excmo. Sr. conde de Sástago, el Señor marqués de Fuente Olivar, y el Señor marqués de Zafra; por el de hidalgos el Señor Baron de Alcalá, el Señor Don Joaquin María Palacios, y el Señor Don Antonio Soldevilla, y por el de la ciudad el Señor Don Vicente Lisa, el Señor conde de la Florida, y el Señor Don Francisco Pequera, para que propusiesen á la asamblea doce candidatos entre los cuales pudiese elegir los seis representantes que con S. E. habian de formar la junta suprema; y habiéndose reunido en una pieza separada los doce señores proponentes que quedan expresados volvieron á entrar en la sala de la junta é hicieron su propuesta en la forma siguiente.

Propusieron para los seis individuos que habian de elegirse y componer la suprema junta al Ilmo. Sr. obispo de Huesca, al M. R. P. prior del sepulcro de Calatayud, al Excmo. Sr. conde de Sástago, al Señor regente de la Real Audiencia, á Don Valentin Solanot abad del monasterio de Beruela, arcipreste del Salvador, baron de Alcalá, marqués de Fuente Olivar, baron de Castiel, y Don Pedro María Ric. Se procedió en seguida á la votacion por escrutinio y de ella resultó que los propuestos tuvieron los votos siguientes. El Señor Obispo de Huesca, 32; el prior de Calatayud, 11; el conde de Sástago, 27; Don Antonio Cornel, 33; el Señor Regente, 29; Don Valentin

Solanot, 11; abad de Beruela, 2; arcipreste del Salvador, 12; baron de Alcalá, 2; marqués de Fuente Olivar, 17; baron de Castiel, 10; y Don Pedro María Ric, 18; resultando electos á pluralidad de votos para individuos de la suprema junta de gobierno los Señores Don Antonio Cornél obispo de Huesca, regente de la Real Audiencia, conde de Sástago, Don Pedro María Ric, y el marqués de Fuente Olivar, y por muerte ú otra causa legítima que impidiese el ejercicio de su empleo á los electos, lo harian segun uso y costumbre los que les siguen en votos.

Se trató del nombramiento de un secretario para la junta suprema, y toda la asamblea manifestó al Excmo. Sr. capitan general sus deseos de que S. E. indicase una ó dos personas para este destino; S. E. lo rehusó declarando á los señores vocales que nombrasen á quien tuviesen por mas conveniente y á propósito para el buen desempeño, mas al fin condescendiendo con las reiteradas insinuaciones y deseos de la junta propuso para primer secretario al Señor Don Vicente Lisa, y para segundo al Señor baron de Castiel, que quedaron electos en consecuencia.

Habiendo meditado la junta sobre las proposiciones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, las estimó y tuvo por muy atendibles, y acordó tomarlas en consideracion, para lo cual se reunirian de nuevo todos los señores vocales proponentes y presentes el próximo martes 14 del corriente mes de junio á las diez de su mañana, y que por el secretario se enviase una copia de dichas proposiciones á cada individuo, y se avisaria á los Señores marqués de Tosos y conde de Torresecas que no habian concurrido, por si podian hacerlo, con lo cual se concluyó la sesion quedando todos los señores advertidos para volver sin mas aviso el dia señalado, y se rubricó el acuerdo en borrador por los Excmos. Señores capitan general y conde de Sástago, y el Ilmo. Sr. obispo de Huesca, de que certifico y

firmo en la ciudad de Zaragoza á 9 de junio de 1808. = Lorenzo Calvo de Rozas secretario. = Visto bueno. = Palafox.

Nota. Todos los Señores vocales manifestaron en seguida su voluntad de nombrar al Excmo. Sr. Don José Rebolledo de Palafox por capitan general efectivo de ejército, mas S. E. dió gracias á la junta y lo resistió absolutamente pidiendo que no constase la indicacion, y expresando que era brigadier de los reales ejércitos nombrado por S. M., y que no admitiria ni deseaba otras gracias ni otra satisfaccion ni ascenso que el ser útil á la patria y sacrificarse en su obsequio y en el de su rey. La junta en consecuencia no insistió en su empeño vista la delicadeza de S. E., y se reservó el llevar á efecto su voluntad en una de las primeras sesiones á que no asistiese S. E., por considerarlo asi de justicia; de todo lo cual certifico *ut supra.* = Calvo.

"Hemos insertado aqui el acta de instalacion de »las córtes de Aragon, de que poseemos un ejemplar, »por ser documento, aunque entonces impreso, que »empieza á ser raro." = *Sigue la lista de los diputados que las compusieron.*

ESTADO ECLESIASTICO.

Ilmo. Sr. obispo de Huesca.
Sr. arcipreste de Tarazona.
Sr. dean de Zaragoza.
Sr. arcipreste de Sta. María.
Sr. arcipreste de Sta. Cristina.
Sr. abad de Monte-Aragon.
Sr. abad de Sta. Fé.
Sr. abad de Rueda.
Sr. abad de Beruela.
Sr. prior del sepulcro de Calatayud.

ESTADO DE NOBLES.

Excmo. Sr. conde de Sástago.
Sr. marqués de Sta. Coloma.
Sr. marqués de Fuente Olivar.
Sr. marqués de Zafra.
Sr. marqués de Ariño.
Sr. conde de Sobradiel.
Sr. conde de Torresecas.

ESTADO DE HIJOSDALGO.

Por el partido de Huesca.

Sr. baron de Alcalá.

Sr. Don Joquin María Palacios.

Por el partido de Barbastro.

Sr. Don Antonio Soldevilla.
Sr. Don Francisco Romeo.

Por el partido de Alcañiz.

Sr. de Canduero.
Sr. conde de Samitier.

Por el de Albarracin.

Don Juan Navarro.

Por el de Daroca.

Don Tomas Castillon.
Don Pedro Oseñalde.

CIUDADES DE VOTO EN CORTES.

Zaragoza.

Don Vicente Lisa.

Tarazona.

Don Bartolomé La-iglesia.

Jaca.

Don Francisco Peguera.

Calatayud.

Don Joaquin Arias Ciria.

Borja.

Don José Guartero.

Teruel.

Sr. conde de la Florida.

Fraga.

Don Domingo Azguer.

Cinco-Villas.

Don Juan Perez.

APÉNDICE

DEL

LIBRO CUARTO.

NUMERO 1.º

Esta proclama está inserta en la gaceta de Madrid del 7 de julio de 1808.

NUMERO 2.º

Respuesta dada por el Ilmo. Sr. obispo de Orense á la junta de gobierno, con motivo de haber sido nombrado diputado para la junta de Bayona.

Excmo. Sr.: Muy señor mio: un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25 de este la de V. E. con fecha del 19, por la que, entre lo demas que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de concurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del grande emperador de los franceses, zeloso de elevarla al mas alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces son escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie, y nada omitiria que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de 73 años, una indisposicion actual, y otras notorias y habituales me impiden un viage tan largo y con un término tan corto, que apenas basta para él, y menos para poder anticipar los oficios, y para adquirir las noticias é instrucciones que debian preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el Serenísimo Sr. duque de Berg y la suprema junta de gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exoneracion tan legítima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion, y á los designios mismos del emperador y y rey, que quiere ser como el ángel de paz y el protector tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interés que toma en que los pueblos y soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la junta suprema de gobierno, y por ella al mismo emperador rey de Italia, lo que antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía, ¿pero sobre que bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiére ella sujetarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas, de las que se ha dicho: *tangant vulnera sacra nullae manus?* ¿Y no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleon? Sus males se han

agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se vé internada en el imperio francés, y en una tierra que la habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fue cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos, ¿qué podrá esperar España? ¿Su curacion le será mas favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renuncias de sus reyes en Bayona, é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renuncias, que no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renuncias que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el emperador y rey, exigen para su validacion y firmeza, y á lo menos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que se ratifiquen estando los reyes é infante que las han hecho libres de toda coaccion y temor. Y nada seria tan glorioso para el grande emperador Napoleon, que tanto se ha interesado en ellas, como devolver á la España sus augustos monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas córtes generales del reino hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nacion misma, con la independencia y soberanía que la compete, procediese en consecuencia á reconocer por su legítimo rey al que la naturaleza, el derecho y las circuntancias llamasen al trono español.

Este magnánimo y generoso proceder seria el mayor elogio del mismo emperador, y seria mas grande y admirable por él que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los mo-

narcas de la tierra, y aun saldria la España de una suerte funestísima que la amenaza, y podria finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud, y dar despues de Dios las gracias, y tributar el mas sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entonces el mayor de los emperadores de Europa, el moderado, el justo, el magnánimo, el benéfico Napoleon el grande.

Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entrevee, sino se descubre, un opresor de sus príncipes y de ella: se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades: obra, aun mas que del artificio, de la violencia y de un ejército numeroso que ha sido admitido como amigo ó por la indiscrecion y timidez, ó acaso por una vil traicion, que sirve á dar una autoridad que no es facil estimar lejítima.

¿Quién ha hecho teniente gobernador del reino al Sermo. Sr. duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso, digno de todo respeto y amor de sus vasallos, pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazon, y por la fuerza y el poder á que le sometió? ¿Y no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Solo ha querido volver al trono Cárlos IV para quitarlo á sus hijos? ¿Y era forzoso nombrar un teniente que impidiese á la España por esta autorizacion y por el poder militar cuantos recursos podia tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza? No solo en España, en toda la Europa dudo se halle persona sincera que no reclame en su corazon contra estos actos extraordinarios y sospechosos, por no decir mas.

En conclusion, la nacion se ve como sin rey, y no sabe á qué atenerse. Las renuncias de sus reyes, y el

nombramiento de teniente gobernador del reino, son actos hechos en Francia, y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía que tenga su orígen en esta familia tan dichosa, que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleon. La suprema junta de gobierno, á mas de tener contra sí cuanto va insinuado, su presidente armado y un ejército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los consejos y tribunales de la corte. ¡Qué confusion, qué caos, y qué manantial de desdichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reino, y sugetos que componiéndola ni pueden tener libertad ni aun teniéndola creerse que la tuvieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga; ¿qué dedesolacion y qué escena podrá concebirse mas lamentable? La compasion, el amor y la solicitud en su favor del emperador podia antes que curarla causarla los mayores desastres.

Ruego pues con todo el respeto que debo se hagan presentes á la suprema junta de gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexion, y aun de ser expuestos al grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de la ambicion, distante del dolo y de una política artificiosa, y espero aun que reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad lejítima, y trátese despues de curarla.

*

Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la junta y al emperador mismo, porque he contado con que si no fuesen oidos, serán á lo menos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la patria y á la augusta familia de sus reyes, y de las obligaciones de consejo, cuyo título temporal sigue al obispado en España. Y sobre todo los contemplo no solo útiles sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todos veneran, y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasion mis humildes y obsequiosos respetos. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 29 de mayo de 1808. = Excmo. Sr. = B. L. M. de V. E. su afecto capellan. = Pedro obispo de Orense. = Excmo. Sr. Don Sebastian Piñuela."

NUMERO 3.°

Esta proclama está inserta en la gaceta de Madrid del 14 de junio de 1808.

NUMERO 4.°

Esta proclama en el diario de Madrid de 1.° de junio de 1808.

NUMERO 5.°

Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1808.

NUMERO 6.°

Todas estas gratulatorias pueden leerse en el diario de Madrid del 12 de junio de 1808, y en las gacetas de aquel tiempo.

Numero 7.º

Esta proclama está inserta en el diario de Madrid del 15 de junio de 1808.

Numero 8.º

Habiendo aceptado la cesion de la corona de España que mi muy caro y muy amado hermano el emperador de los franceses &c. hizo á favor de mi persona, segun el aviso que se comunicó al consejo con fecha de 4 del corriente; he venido en nombrar por mi lugarteniente general á S. A. I. y R. el gran duque de Berg, segun se lo participo con esta fecha, encargándole que haga expedir todos los decretos que convengan, á fin de que los tribunales y los empleados de todas clases continúen en el ejercicio de sus funciones respectivas; por exigirlo asi el bien general del reino, que es y será siempre el objeto de mis desvelos. Tendrálo entendido el consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. = Yo el rey. = En Bayona á 10 de junio de 1808. = Al decano del consejo.

Numero 9.º

El augusto emperador de los franceses, nuestro muy caro y muy amado hermano, nos ha cedido todos los derechos que habia adquirido á la corona de las Españas por los tratados ajustados en los dias 5 y 10 de mayo próximo pasado. La providencia, abriéndonos una carrera tan vasta, sin duda que ha penetrado nuestras intenciones: la misma nos dará fuerzas para hacer la felicidad del pueblo generoso que ha confiado á nuestro cuidado. Solo ella puede leer en nuestra alma, y no seremos felices hasta el dia en que correspondiendo á tantas esperanzas, podamos darnos á nosotros mismo

el testimonio de haber llenado el glorioso cargo que se nos ha impuesto. La conservacion de la santa religion de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes. Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo entero estaba lleno de la gloria del nombre español; y sobre todo deseamos establecer el sosiego, y fijar la felicidad en el seno de cada familia por medio de una buena organizacion social. Hacer el bien público con el menor perjuicio posible de los intereses particulares será el espíritu de nuestra conducta; y por lo que á nos toca, como nuestros pueblos sean dichosos, en su felicidad cifrarémos toda nuestra gloria. A este precio ningun sacrificio nos será costoso. Para el bien de la España, y no para el nuestro, nos proponemos reinar. El consejo lo tendrá entendido, y lo comunicará á nuestros pueblos. = Yo el rey. = En Bayona á 10 de junio de 1808. = Al decano del consejo.

Numero 10.

Este discurso está inserto en el suplemento á la gaceta de Madrid del 21 de junio de 1808.

Numero 11.

Señor: todos los españoles que componen la comitiva de sus AA. RR. los príncipes Fernando, Cárlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalacion de la persona de V. M. C. en el trono de la patria de los exponentes, con el consentimiento de toda la nacion, procediendo consecuentes al voto unánime, manifestado al emperador y rey en la nota adjunta, de permanecer españoles sin substraerse de sus leyes

en modo alguno, antes bien queriendo siempre subsistir sumisos á ellas, consideran como obligacion suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nacion, y rendir como ella sus mas humildes homenages á V. M. C., asegurándole tambien la misma inclinacion, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior, de la cual hay las pruebas mas distinguidas; y creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía mas segura de la sinceridad de la adhesion que ahora manifiestan, jurando como juran obediencia á la nueva constitucion de su pais, y fidelidad al rey de España José I.

La generosidad de V. M. C., su bondad y su humanidad, les hacen esperar que considerando la necesidad que estos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situacion en que se hallan, se dignará V. M. C. confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de S. M. I. y R. para permanecer aquí: y asimismo continuarles por atencion á los mismos príncipes con igual magnanimidad el goce de los bienes y empleos que tenian en España, con las otras gracias que á peticion suya les tiene concedidas S. M. I. y R., hermano augusto de V. M. C., y constan de la adjunta nota que tienen el honor de presentar á los pies de V. M. C. con la mas humilde súplica.

Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á sus AA. RR. serán considerados como vasallos fieles de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer ciegamente la voluntad de V. M. C. hasta en lo mas mínimo; si se les quisiese dar otro destino participarán completamente de la satisfaccion de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca tan justo, tan humano y tan grande en todo sentido como V. M. C.

Ellos dirigen á Dios los votos mas fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y pa-

ra que Dios se digne conservar por muchos años la preciosa vida de V. M. C. En fin con el mas profundo y mas sincero respeto, tienen el honor de ponerse á los pies de V. M. C. sus mas humildes servidores y fieles súbditos en nombre de todas las personas de la comitiva de los príncipes. = El duque de San Cárlos, Don Juan Escoiquiz, el marqués de Ayerbe, el marqués de Feria, Don Antonio Correa, Don Pedro Macanaz. = Valencey 22 de junio de 1808. = *(Llorente, tom. 1.º pág. 105.)*

Numero 12.

He recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Cárlos y de Don Pedro Macanaz, que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tio á V. M. I. la enhorabuena de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano en el trono de España. Habiendo sido objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita su vasto territorio, no podemos ver á la cabeza de ella un monarca mas digno, ni mas propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo del grande consuelo que nos da esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto nos ha dictado la carta adjunta que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. que despues de leida se digne presentarla á S. M. C. Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Sire: perdonad una libertad que nos tomamos, por la confianza sin límites que V. M. I. nos ha inspirado. Y con la seguridad de todo nuestro afecto y respeto, permitid que

yo le renueve los mas sinceros é invariables sentimientos, con los cuales tengo el honor de ser, Sire, de V. M. I. y R. su muy humilde y muy obediente servidor. = Fernando. = *(Llorente, tom. 1.º, pág. 102.)*

Nota. *La carta escrita á José que se cita en la anterior, la oyeron todos los diputados de Bayona y se quedó con el original Don Miguel José de Azanza.*

Numero 13.

En la gaceta de Madrid del 13 de julio de 1808 y siguientes.

Numero 14.

Marqués de San Felipe en sus comentarios, año de 1700.

Numero 15.

Capitulaciones ajustadas entre los respectivos generales de los ejércitos español y francés.

"Los Excmos. Sres. conde de Tilly, y Don Francisco Javier Castaños general en gefe del ejército de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimacion al Excmo Sr. general Dupont, grande águila de la legion de honor &c., asi como al ejército de su mando por la brillante y gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número, y que le envolvia por todas partes, y el Sr. general Chavet encargado con plenos poderes por S. E. el Sr. general en gefe del ejército francés, y el Excmo. Sr. general Marescot grande águila &c., han convenido en los artículos siguientes:

1.º Las tropas del mando del Excmo. Sr. general Dupont quedan prisioneras de guerra, exceptuando la division de Vedel y otras tropas francesas que se hallan igualmente en Andalucía.

2.º La division del general Vedel, y generalmente las demas tropas francesas de la Andalucía que no se hallan en la posicion de las comprendidas en el artículo antecedente, evacuarán la Andalucía.

3.º Las tropas comprendidas en el artículo 2.º conservarán generalmente todo su bagage; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viage dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se encarga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4.º Las tropas comprendidas en el artículo 1.º del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, dos cañones á la cabeza de cada batallon y los soldados con sus fusiles que se rendirán y entregarán al ejército español á cuatrocientas toesas del campo.

5.º Las tropas del general Vedel y otras que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el artículo 3.º

6.º Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán á Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señale, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al dia con los descansos necesarios para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Rochefor en Francia.

7.º Las tropas francesas se embarcarán asi que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantirá la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8.º Los señores generales, gefes y demas oficiales conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9.º Los alojamientos, víveres y forrages durante la marcha y travesía se suministrarán á los señores generales y demas oficiales, asi como á la tropa á pro-

porcion de su empleo, y con arreglo á los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10. Los caballos que segun sus empleos corresponden á los señores generales, gefes y oficiales del estado mayor se transportarán á Francia mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11. Los señores generales conservarán cada uno un coche y un carro; los gefes y oficiales de estado mayor un coche solamente exentos de reconocimiento, pero sin contravenir á los reglamentos y leyes del reino.

12. Se exceptuan del artículo antecedente los carruages tomados en Andalucía, cuya inspeccion hará el general Chavert.

13. Para evitar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el artículo 2.º, se dejarán unos y otros en España pagando su valor, segun el aprecio que se haga por dos comisionados español y francés.

14. Los heridos y enfermos del ejército francés que queden en los hospitales, se asistirán con el mayor cuidado y se enviarán á Francia con escolta segura, asi que se hallen buenos.

15. Como en varios parages, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales, cometieron excesos que son consiguientes é inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los señores generales y demas oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado y entregarlos si existen.

16. Los empleados civiles que acompañan al ejército francés no se considerarán prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su transporte á Francia todas las ventajas concedidas á las tropas francesas, con proporcion á sus empleos.

17. Las tropas francesas empezarán á evacuar la

Andalucía el dia 23 de julio. Para evitar el gran calor se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria, que arreglarán los señores gefes del estado mayor español y francés, evitando el que las tropas pasen por las ciudades de Córdoba y Jaen.

18. Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de tropa española, á saber: 300 hombres de escolta por cada columna de 3000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19. A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y francés para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, segun los estados que se les entregarán.

20. Esta capitulacion se enviará desde luego á S. E. el duque de Rovigo general en gefe de los ejércitos franceses en España, con un oficial francés escoltado por tropa de línea española.

21. Queda convenido entre los dos ejércitos que se añadirán como suplemento á esta capitulacion los artículos de cuanto pueda haberse omitido para aumentar el bien estar de los franceses durante su permanencia y pasage en España. = Firmado."

Artículos adicionales igualmente autorizados.

1.º Se facilitarán dos carretas por batallon para transportar las maletas de los señores oficiales.

2.º Los señores oficiales de caballería de la division del señor general Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viage y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de guardia del señor general en gefe gozará la misma facultad.

3.º Los franceses enfermos que estan en la Man-

cha así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andújar, ú otro que parezca mas conveniente.

Los convalecientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota, donde se embarcarán para Francia bajo la misma garantía mencionada en el artículo 6.º de la capitulacion.

4.º Los Excmos. Sres. conde de Tilly y general Castaños, prometen interceder con su valimiento para que el señor general Erselinaut, el señor coronel La Grange y el señor teniente coronel Roseti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan á Francia bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior. = Firmado. = *(Véase la lealtad española, tom. 2.º)*

Numero 16.

Mémoires du duc de Rovigo, volum. 3, *cap.* 18.

Fin del tomo I.